

**INFORME DE GESTIÓN Y  
CUENTAS ANUALES  
CONSOLIDADAS  
2023**

100+

**santalucía**

Presentado por el Consejo de Administración a la  
Junta General de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2024.  
Madrid, mayo de 2024.

- **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMITÉ EJECUTIVO CORPORATIVO**
- **INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**
- **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**
- **INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE SOBRE EL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO**
- **INFORME DE GESTIÓN Y ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DEL GRUPO SANTALUCÍA**
- **BALANCE CONSOLIDADO**
- **CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADO**
- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**
- **MEMORIA CONSOLIDADA**

# Consejo de Administración y Comité Ejecutivo Corporativo

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- **Presidente:**  
Carlos J. Álvarez Navarro
- **Consejero Delegado:**  
José Luis Díaz López
- **Consejera Secretaria del Consejo:**  
Natalia Álvarez Calvo
- **Consejero Director General:**  
Andrés Romero Peña
- **Consejero Vocal:**  
Jesús Priego García
- **Consejero Independiente:**  
Luis Rivera Novo (Presidente Comisión de Auditoría, Riesgos y Sostenibilidad)
- **Consejero Independiente:**  
Luis Alberto Mañas Antón (Presidente Comisión de Nombramientos y Retribuciones)
- **Letrado Asesor del Consejo:**  
Alejandro Pérez-Lafuente Suárez

## COMITÉ EJECUTIVO CORPORATIVO

- **Director General:**  
Andrés Romero Peña
- **Director General Financiero:**  
José Manuel Jiménez Mena
- **Director General de Negocio:**  
Dominique Jean Marie Uzel
- **Director General del Negocio de Vida y Pensiones:**  
Rodrigo Fernández-Avello García-Tuñón
- **Director General de Operaciones y Tecnología:**  
Rubén Muñoz Fernández
- **Director General de Supervisión y Gestión de Riesgos:**  
Fernando Pablo Moreno Gamazo
- **Directora General de Iris Global Soluciones:**  
María Teresa Maroto Soto
- **Director General de Santalucía Asset Management:**  
Gonzalo Meseguer Muñoz
- **Director General de Ballezol:**  
Ignacio Vivas Soler
- **Director General de Albia:**  
Daniel Palacios Díez



## ● INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores accionistas:

Un año más nos reunimos para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de SANTA LUCÍA S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, convocada el 8 de mayo de 2024 por el Consejo de Administración para examinar y, en su caso, aprobar el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado que refleja los cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, el Informe de Gestión, la Aplicación de Resultados y la Memoria de la Entidad y de su Grupo Consolidado, referido al ejercicio 2023.

Un ejercicio que se inició en condiciones que hacían presagiar una importante desaceleración económica de las principales economías del mundo debido a factores como la elevada inflación, el endurecimiento de la política monetaria o la prolongación del conflicto bélico entre Ucrania y Rusia. Estas perspectivas iniciales de carácter pesimista se fueron matizando a lo largo del año. Las economías de Estados Unidos y China presentaron mayor resiliencia de la esperada y tiraron del crecimiento mundial. En el caso de España, nuestro país presentó un mejor comportamiento que los países vecinos y el crecimiento fue más fuerte de lo previsto al comienzo del ejercicio.

A pesar de eso, el año estuvo plagado, una vez más, de acontecimientos de fuerte calado económico-social. En la segunda mitad del año irrumpió un nuevo conflicto bélico, la guerra entre Israel y Gaza, que volvió a tensionar el panorama geopolítico por sus repercusiones en la economía mundial. También fueron protagonistas, como ya es habitual, los eventos climatológicos extremos. Según la Organización Meteorológica Mundial, en 2023 se han producido en el mundo más de 100 eventos climatológicos extremos. La inteligencia artificial y su impacto en los diversos ámbitos de la vida ha sido otro de los principales asuntos que han marcado la actualidad de 2023. En resumen, la incertidumbre acerca de la evolución del entorno macroeconómico y el control de la inflación, los retos que plantea el cambio climático y el profundo proceso de digitalización de nuestras sociedades por la constante aparición de nuevas tecnologías disruptivas han sido los elementos más relevantes que han marcado el ejercicio.

Como he dicho, desde el punto de vista macroeconómico, 2023 nos sorprendió de manera positiva. Según el Fondo Monetario Internacional, la economía mundial experimentó un crecimiento del 3,2 %. Tanto Estados Unidos como China mostraron mejores datos de los previstos al inicio del ejercicio, su crecimiento fue del 2,5 % y del 5,2 % respectivamente.

El PIB del área Euro creció un 0,4 % y España creció más que sus países vecinos, con un aumento del PIB de un 2,5 %, cifra superior a las previsiones que se manejaban al comienzo del año.

Por lo que respecta al Sector Asegurador, principal actividad del **Grupo Santalucía**, el volumen de primas de seguros experimentó en 2023 un crecimiento del 17,8 %, muy por encima del 4,8 % del ejercicio anterior. El negocio de No Vida cerró el año con un crecimiento del 6,8 %. Los Seguros Multirriesgo aumentaron su facturación en un 6,8 % y el Ramo de Decesos presentó un crecimiento del 5,4 %. Por su parte, el negocio de Vida tuvo un crecimiento del 36,0 % en primas emitidas del Seguro Directo. Las provisiones técnicas de Vida crecieron un 5,2 %. El comportamiento del negocio de Vida, en especial el ahorro, se vio favorecido por el entorno de tipos de interés como consecuencia de las políticas monetarias restrictivas que han seguido los Bancos Centrales para controlar la inflación.

La resultante de todo eso ha sido que nuestro Grupo ha obtenido un beneficio después de impuestos de 240,9 millones de euros, con un aumento del 17,2 % sobre el ejercicio anterior. El ingreso consolidado del Grupo alcanzó los 4.467,6 millones de euros.

En el negocio Asegurador, que supone el 72,6 % de los ingresos del Grupo, las primas imputadas consolidadas del **Grupo Santalucía** alcanzaron los 3.245,2 millones de euros, de los que 1.386,5 millones corresponden al negocio de No Vida y 1.858,7 al negocio de Vida.

El Ramo de No Vida crece un 7,3 % y Vida un 98 %.

Adicionalmente, hemos mantenido nuestra fortaleza financiera, como ha ratificado la Agencia de Calificación Crediticia Fitch (al mantener el rating A con perspectiva estable en fortaleza financiera), y ha confirmado también AM BEST, que califica la fortaleza financiera (FSR) del **Grupo Santalucía** con una "A" (Excelente).

2023 ha sido un buen año para todas las empresas que formamos este **ecosistema de cuidado y protección**. **Santalucía** ha sido galardonada con el premio Empresa Familiar en la VII edición de los Premios Empresariales que otorga el Grupo Vocento. Y, si el año 2022 conmemorábamos nuestro Centenario, este año el **Grupo Albia** ha celebrado su 25 aniversario, lo que confirma que somos un conjunto de empresas con visión largoplacista que cada día se consolida más.

En general, ha sido un año de desafíos y retos, a los que hemos respondido siguiendo nuestra hoja de ruta marcada por el **Plan Estratégico 100+**.

El cliente sigue siendo nuestra prioridad. Hemos consolidado nuestro liderazgo en satisfacción del cliente en los productos de Hogar y hemos superado el objetivo que nos habíamos propuesto de NPS.

La vocación de Servicio y el compromiso con la excelencia de Iris Global Protección Seguros y Reaseguros ha sido reconocida por ADECOSE al otorgarle el Premio Estrella de Plata. Iris Global junto con **Santalucía** fueron galardonadas en los Platinum Contact Center Awards con el premio Platinum Award a la Mejor Estrategia de Experiencia de Cliente en seguros por el servicio prestado en la gestión de Hogar. Grupo Albia alcanzó en 2023 un NPS récord del 84,59 % y Ballesol obtuvo varios reconocimientos por diversas iniciativas dirigidas a mejorar el bienestar físico y emocional de sus residentes. Todos esos galardones reflejan nuestro compromiso con los clientes y nuestra vocación de servicio.

También hemos continuado afianzando nuestra capacidad de generar negocio y diversificación de este ecosistema. La fusión por absorción de Liberbank Vida y Pensiones y CCM Vida y Pensiones en Unicorp Vida ha reforzado la posición de Unicorp Vida en el mercado, sumando 245.000 asegurados en seguros de Vida y unos 82.000 partícipes en Planes de Pensiones, permitiendo así a nuestro Grupo situarse como 5º Grupo Asegurador Español en el Ramo de Vida, fortaleciendo nuestro posicionamiento y capacidad competitiva. La alianza con Unicaja Banco como socio estratégico continuó afianzándose. En la segunda parte del año aumentábamos nuestra participación en el banco hasta superar el 5 %, mostrando así nuestra confianza en el proyecto de la entidad.

Siguiendo la estela de diversificación, digitalización y búsqueda de nuevos motores de crecimiento, Iris Global, junto con Serveo, comparten alianza en Kuido, una plataforma digital que permite comparar y gestionar la oferta de servicios para particulares y empresas. Y Ballesol, en alianza con Grupo Presidente, inició la construcción de un nuevo centro de retiro en México.

Nuestro compromiso con la Sostenibilidad ha constituido también una importante línea de trabajo, en coherencia con nuestro Plan Estratégico 100+. Se ha publicado la primera Memoria de Sostenibilidad y **Santalucía** se ha situado en el puesto 65 del ranking Merco Responsabilidad ESG mejorando seis puestos con respecto al año anterior. También, Santalucía Asset Management ha lanzado al mercado un nuevo fondo que invierte en compañías líderes globales con criterios ESG. El Grupo Albia ha aprobado su Plan de Sostenibilidad. Y Santalucía, Iris Global Protección Seguros y Reaseguros, Unicorp Vida y Pelayo Vida se han adherido a los Principios para la Sostenibilidad en Seguros (PSI) e Iris Global renovó el compromiso con la calidad y medioambiente a través de la ISO 9001 e ISO 14001.

Quiero asimismo resaltar que todos estos resultados y logros han sido posibles gracias a los miles de personas que trabajan, comprometidamente, en este ecosistema de cuidado y protección. Los hitos alcanzados en este ámbito son los que más nos enorgullecen. **Santalucía** recibió el sello "Best Place to work", también obtuvo el reconocimiento como "Top Employer 2023" al igual que Iris Global y ambas han renovado su certificación como Empresa Familiarmente Responsable.



Apostamos por la diversidad, como lo ha reconocido el I Ranking Women Forward de empresas por la igualdad, y el Grupo Albia ha recibido el sello de Empowering Women's Talent. Por su parte, Accepta recibió el reconocimiento de Awards of Happiness y Premium Partner por crear un entorno laboral positivo, por su estrategia de Employer Branding y su programa de Embajadores de Marca.

También hemos mantenido nuestra responsabilidad y compromiso con las sociedades en las que operamos. Apoyamos a entidades que favorecen el bienestar social como Cruz Roja o la Asociación Española contra el Cáncer. En línea con nuestro compromiso con la Educación Financiera, el Instituto Santalucía ha continuado con su actividad divulgativa con la publicación del libro "Las nuevas formas de ahorrar", y ha reeditado también el libro "Pensiones de Futuro". Adicionalmente, han lanzado dos nuevos informes sobre "Jubilación flexible y compatible" y "Guía para la buena vida Senior". Y se ha creado un nuevo punto de información sobre "Hipoteca Inversa".

Todos estos hechos y logros demuestran que hemos seguido asentando, más firmemente si cabe, las bases para garantizar un crecimiento rentable, sostenible y responsable con el entorno en el que actuamos.

Sin perder de vista lo anterior, ahora lo que toca es mirar al futuro, que es tan importante como desconocido, pero del que sabemos que será un entorno complejo, en el que tendremos que saber identificar e interpretar los nuevos desafíos para detectar nuevas oportunidades que nos ayuden a crecer y seguir cumpliendo nuestro propósito.

Estamos en pleno debate sobre la inteligencia artificial y su futuro, que exige y necesita sin duda nuevas reglas, pero que va a presentar también nuevas realidades. Se abre un nuevo concepto de productividad, de trabajo, de interrelación, ..., cuestiones para las que nos tenemos que preparar. La siguiente generación de tecnología tiene el potencial de transformar los sistemas tal y como los conocemos, así como la forma en la que trabajamos.

Afrontamos cambios profundos en nuestra forma de vida, que plantea muchos y nuevos retos: longevidad, hábitos, relación, etc. Tendremos que ser capaces de llevar nuestra relación con el cliente a otro nivel e integrarlo en nuestro modelo de negocio.

Y, por último, algo que va más allá de las modas, es la preocupación por nuestro impacto, por la sostenibilidad. La mayor sensibilización de las nuevas generaciones, la regulación y el convencimiento nos empuja a una manera nueva de hacer las cosas y de entender el mundo, lo que tiene un impacto transversal en toda nuestra cadena de valor y que moverá a empresas, inversores y clientes hacia concepciones distintas a las actuales.

Con este marco de fondo tendremos que hacer frente al futuro inmediato. En 2024 la continuidad de los escenarios bélicos, la incertidumbre abierta por procesos electorales como el de Estados Unidos, el proceso de desinflación o la desaceleración de determinadas economías marcarán la tónica de la economía. El **Fondo Monetario Internacional** prevé un crecimiento a nivel mundial del 3,2%. Recientemente el **Banco de España** ha publicado sus proyecciones macroeconómicas, fijando un crecimiento medio para nuestro país del PIB para 2024 de un 1,9%, mejorando su estimación respecto a la realizada en diciembre en 0,3 puntos. Además, pronostica que el índice armonizado de precios al consumo (IAPC) se situará en el 2,7%, confirmando el proceso de desinflación que se ha iniciado a escala global. Los menores precios de la energía, la desaceleración de la inflación y la ejecución prevista de los Fondos Next Generation son los factores que determinan esas previsiones.

El año próximo nos volveremos a encontrar en este mismo foro para rendir cuentas sobre el ciclo estratégico que se cierra en 2024, y también para inaugurar el nuevo ciclo que se abrirá el próximo año y que ya estamos preparando.

A un año de la finalización de nuestro Plan Estratégico podemos decir que el Plan nos ha hecho más digitales, más sostenibles y más diversificados, lo que supone un excelente punto de partida para afrontar un nuevo capítulo de nuestra historia que queremos escribir nosotros mismos apoyándonos en nuestro legado: una organización comprometida con el entorno, innovadora y centrada en las personas. Un legado que tenemos el mandato de salvaguardar y desarrollar. Los trabajos de definición del Nuevo Plan Estratégico ya han comenzado. En él deberemos decidir dónde posicionar a nuestro ecosistema de empresas en el futuro.

Muchas gracias, señores Accionistas, por su confianza.

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas



Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas  
emitido por un Auditor Independiente

SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2023

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS:

### Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Existencia y valoración de los activos financieros

**Descripción** El Grupo presenta, en su balance consolidado a 31 de diciembre de 2023, un importe de 12.117.833 miles de euros correspondiente a activos financieros de variada naturaleza, registrados de conformidad con el fondo económico y las definiciones contables de activo financiero vigentes (ver nota 5.12), que representa el 85% del valor total del activo del Grupo.

Tal y como se indica en la nota 16 de la memoria consolidada adjunta, existen activos financieros por importe de 3.613.640 miles de euros, cuyo valor razonable no se vincula a precios de cotización en mercados líquidos, sino que, para su medición, se utilizan técnicas de valoración generalmente aceptadas y comunes al sector, donde las variables significativas pueden estar basadas en datos observables en el mercado. Este tipo de valoraciones conlleva el uso de juicio por parte de los administradores en la selección de las hipótesis utilizadas.

Dado el significativo importe de estos activos financieros, así como la complejidad inherente a su valoración, este aspecto ha sido considerado una cuestión clave de la auditoría.

La información relativa a la existencia y valoración de los activos financieros se encuentra recogida en las notas 5.12 y 16 de la memoria.

### Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en:

- ▶ Evaluación y comprobación del diseño de los controles establecidos por las sociedades del Grupo sobre el proceso de obtención de valores razonables y captura de las variables significativas observables y no observables en el mercado;
- ▶ Evaluación de la disponibilidad de precios (cotización) en mercados líquidos;
- ▶ Realización de pruebas de valoración sobre una muestra de instrumentos financieros, cotejando las cotizaciones utilizadas por las sociedades del Grupo con cotizaciones publicadas por proveedores de precios de mercado;
- ▶ Realización de pruebas de valoración sobre una muestra de instrumentos financieros cuyo valor razonable no se obtiene de cotizaciones representativas en mercados;
- ▶ Evaluación de la razonabilidad de los datos e hipótesis utilizados en los métodos de valoración, basados en datos observables en el mercado;
- ▶ Revisión de las pruebas realizadas por las sociedades del Grupo para identificar la existencia de indicios de deterioro en relación con las inversiones financieras;
- ▶ Obtención de las confirmaciones de los depositarios de la cartera de instrumentos financieros y otros procedimientos sustantivos para evaluar su existencia; y
- ▶ Evaluación de si las cuentas anuales consolidadas adjuntas contienen los desgloses requeridos por el marco normativo de información financiera resultan de aplicación.

## Valoración de la provisión de decesos

**Descripción** El Grupo presenta en su balance a 31 de diciembre de 2023, un importe de 3.005.251 miles de euros, dentro del epígrafe de "Otras provisiones técnicas", de los cuales 3.001.236 miles de euros corresponden a los compromisos derivados de los contratos de seguro de decesos.

La determinación de la provisión de decesos es una estimación que requiere el uso de métodos y cálculos complejos en los que intervienen un alto número de cálculos individuales, así como la utilización de una serie de datos clave como son, entre otros, el tipo de interés técnico, las tablas de mortalidad, el sexo y la edad del asegurado y los capitales garantizados.

Las tablas de mortalidad que utiliza el Grupo son de experiencia propia de primer orden con los correspondientes recargos técnicos. Estas tablas se revisan periódicamente y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se detallan en la nota 3.3 de la memoria consolidada.

Adicionalmente, el cálculo de esta provisión depende estrechamente de la fecha de celebración de cada póliza, tal y como establece la normativa vigente de aplicación y conforme se indica también en las notas 5.18 y 31 de la memoria.

Por todo lo indicado anteriormente, hemos considerado que la valoración de la provisión de decesos es una cuestión clave de nuestra auditoría.

### Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría, que han contado con la colaboración de especialistas actuariales, han consistido, entre otros, en:

- ▶ Obtención de un entendimiento del proceso de cálculo y registro de la provisión de los seguros de decesos de acuerdo con la naturaleza de los productos comercializados por el Grupo, así como con los requisitos reglamentarios y las prácticas comunes del sector asegurador;
- ▶ Evaluación del diseño y la eficacia operativa de los controles relevantes que mitigan los riesgos de incorrección material identificados en la determinación de la provisión de decesos;
- ▶ Revisión de la conciliación de los datos base de los cálculos actuariales con los datos contables;
- ▶ Revisión del documento metodológico de la derivación de tablas de mortalidad y comprobación del cumplimiento de estas con los requisitos que dicta la Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 17 de diciembre de 2020 sobre aplicación de tablas de experiencia propia. Verificación de las comprobaciones realizadas por la Sociedad sobre la base de datos de asegurados, tal como dice la citada Resolución;
- ▶ Recálculo de la provisión de decesos, al cierre del ejercicio, para una muestra de productos, incorporando tanto productos correspondientes a contratos celebrados con anterioridad a 1 de enero de 1999, como posteriores;
- ▶ En el caso de la cartera de productos anteriores a 1 de enero de 1999, revisión de las dotaciones adicionales realizadas en cumplimiento del Plan de dotaciones sistemático diseñado para dar cumplimiento a la Disposición Transitoria Undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP);



- ▶ Para las carteras de productos posteriores a 1 de enero de 1999 y anteriores a 1 de enero de 2016, la revisión de la aplicación de la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras para la determinación, conforme a un método lineal, del tipo de interés a utilizar en el cálculo de la provisión en el período de diez años, previsto en dicha Disposición para la adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo;
- ▶ Realización de procedimientos de revisión analítica y análisis de razonabilidad de la provisión de decesos de los diferentes productos; y
- ▶ Evaluación de si las cuentas anuales consolidadas adjuntas contienen los desgloses requeridos por el marco normativo de información financiera resultan de aplicación.

#### Valoración de la provisión matemática

**Descripción** El Grupo presenta en su balance a 31 de diciembre de 2023, un importe de 4.717.093 miles de euros, dentro del epígrafe "Provisión de seguros de Vida - Provisión matemática", que representa el valor neto de las obligaciones de la Sociedad dominante y las sociedades aseguradoras dependientes con respecto a los seguros contratados sobre la vida a dicha fecha.

La determinación de la provisión matemática es una estimación que requiere el uso de métodos y cálculos actuariales, basados en el uso de un alto número de cálculos individuales, así como la utilización de una serie de datos clave, en función de la tipología del producto comercializado, como son, entre otros, el tipo de interés técnico, las tablas de mortalidad, el sexo y la edad del asegurado, la duración del contrato y los capitales garantizados. Asimismo, se deben tener en cuenta, para los seguros de ahorro, donde así esté definido, el cumplimiento de los preceptos desarrollados por el artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los seguros Privados.

La información relativa a la provisión matemática se encuentra recogida en las notas 5.18 y 31 de la memoria adjunta.

Por ello, hemos considerado que la valoración de la provisión matemática es una cuestión clave de nuestra auditoría.

#### Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría, que han contado con la colaboración de especialistas actuariales, han consistido, entre otros, en:

- ▶ Obtención de un entendimiento del proceso de cálculo y registro de la provisión matemática de acuerdo con la naturaleza de los productos comercializados por las sociedades del Grupo, así como con los requisitos reglamentarios y las prácticas comunes del sector asegurador;
- ▶ Evaluación del diseño y la eficacia operativa de los controles relevantes que mitigan los riesgos de incorrección material identificados en la determinación de la provisión matemática;
- ▶ Revisión de la conciliación de los datos base de los cálculos actuariales con los datos contables;
- ▶ Evaluación de la adecuación de los cálculos de la provisión matemática a las tablas de mortalidad y supervivencia, en vigor, a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, de acuerdo con la resolución de la Dirección de Seguros y Fondos de Pensiones de 17 de diciembre de 2020;

- ▶ Evaluación de la aplicación de lo establecido en el apartado 2 de la Disposición Adicional 5 del Real Decreto 1060/2015 en lo referente a la adaptación de la estructura temporal de tipos;
- ▶ Evaluación en base muestral de la razonabilidad de las hipótesis utilizadas en el cálculo de la provisión matemática, tales como el tipo de interés técnico, tablas de mortalidad, sexo y la edad del asegurado, la duración del contrato y los capitales garantizados frente a información contractual u otras fuentes;
- ▶ Recálculo de la provisión matemática, al cierre del ejercicio, para una muestra de productos comercializados por el Grupo, seleccionada en base a nuestra evaluación de riesgos y significatividad de los mismos. Verificación de la aplicación de los tipos de interés de acuerdo con la clasificación del artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Para aquellas carteras de productos sujetas a inmunización por flujos y por duraciones, comprobación del cumplimiento de las condiciones de los art. 2 y 3 de la Orden EHA/339/2007 para una muestra de carteras a septiembre del ejercicio auditado;
- ▶ Comprobación de las hipótesis de gastos detallados en las notas técnicas y suficiencia de estos, mediante la comparación con los gastos reales incurridos; y
- ▶ Evaluación de si las cuentas anuales consolidadas adjuntas contienen los desgloses requeridos por el marco normativo de información financiera resultan de aplicación.

#### Valoración de activos intangibles

**Descripción** El Grupo presenta en su balance consolidado 613.628 miles de euros en el epígrafe de "Activos intangibles", de los cuales 234.538 miles de euros corresponden a fondos de comercio y 290.478 miles de euros a derechos económicos derivados de carteras adquiridas de pólizas (incluidas en el epígrafe de "otro activo intangible").

La valoración de estos activos requiere la estimación del valor recuperable y la determinación de indicios que pudiesen poner de manifiesto la existencia de deterioro. Estas valoraciones conllevan la aplicación de juicios e hipótesis por parte de la Dirección de la Sociedad dominante, principalmente relacionados con estimaciones de flujos de efectivo futuros, tasas de descuento aplicadas y tasas de crecimiento perpetuo.

La información relativa a la valoración de otros activos intangibles se encuentra recogida en las notas 5.2, 5.7, 7 y 13 de la memoria consolidada.

Este aspecto ha sido una cuestión clave de auditoría tanto por la significatividad de los importes como por la alta sensibilidad que presentan los análisis realizados con respecto a los cambios en las asunciones consideradas por los administradores de la Sociedad dominante.

#### Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría, que han contado con la colaboración de nuestros especialistas en valoraciones y actuariales, han consistido, entre otros, en:

- ▶ La obtención y revisión de los procedimientos establecidos por la Sociedad dominante para evaluar la existencia de indicios de deterioro;

- ▶ La evaluación de la razonabilidad de los datos y variables financieras utilizadas en los cálculos para determinar los valores recuperables de los activos intangibles puestos de manifiesto en el proceso de consolidación, tomando como referencia datos externos a la Sociedad dominante y nuestras propias expectativas; y
- ▶ Evaluación de si las cuentas anuales consolidadas adjuntas contienen los desgloses requeridos por el marco normativo de información financiera resultan de aplicación.

#### Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

#### Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 19 de abril de 2024.

#### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS celebrada el 11 de mayo de 2021 nos nombró como auditores del Grupo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)



Alfredo Martínez Cabra  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº 17353)

# Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera Consolidado



19 de abril de 2024



Informe de Verificación Independiente del Estado de Información  
No Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el  
31 de diciembre de 2023

SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES

## INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera consolidado (en adelante, EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, de SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado 2023 adjunto del Grupo.

El contenido del Informe de Gestión consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla del apartado 3.1 Anexo I "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018", incluida en el Informe de Gestión consolidado adjunto.

---

### Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del apartado 3.1 Anexo I "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018", del citado Informe de Gestión consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

### Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 2.1.1 "Análisis materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.

- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

### Párrafo de énfasis

En base al Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como en base a los Actos Delegados promulgados de conformidad con lo establecido en dicho Reglamento, se establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las inversiones de la empresa se asocian a actividades económicas elegibles en relación con los objetivos medioambientales de uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición a una economía circular, prevención y control de la contaminación y protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas (el resto de objetivos medioambientales), y respecto de determinadas nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático, por primera vez para el ejercicio 2023. La citada normativa establece también por primera vez para el ejercicio 2023 la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas alineadas en relación con las actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático excluyendo las nuevas actividades mencionadas anteriormente. En consecuencia, en el Informe de Gestión consolidado adjunto no se ha incluido información comparativa sobre alineamiento en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático, ni se ha incluido información comparativa sobre elegibilidad en relación con el resto de los objetivos medioambientales, ni con las nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. Por otra parte, en la medida en la que la información referida a actividades elegibles en el ejercicio 2022 no se requería con el mismo nivel de detalle que en el ejercicio 2023, en el Informe de Gestión consolidado adjunto la información desglosada en materia de elegibilidad tampoco es estrictamente comparable. Adicionalmente, cabe señalar que los Administradores de SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, permiten dar mejor cumplimiento a tal obligación y que están definidos en el apartado 3.2 Anexo II "Taxonomía de la UE" del Informe de Gestión consolidado adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión"

### Conclusión


Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF consolidado de SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del apartado 3.1 Anexo I "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del citado Informe de Gestión consolidado.



**Uso y distribución**

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.



ERNST & YOUNG, S.L.  
  
Alfredo Martínez Cabra

19 de abril de 2024

# Informe De Gestión y Estado de Información no Financiera Consolidado del Grupo Santalucía

correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2023



**1. ESTRATEGIA Y MODELO DE NEGOCIO** ..... **3**

**1.1. Contexto económico y evolución del sector asegurador** ..... **3**

**1.2. Modelo de negocio** ..... **7**

**1.3. Gobierno Corporativo** ..... **11**

**1.4. Principales Magnitudes y evolución de resultados del Grupo Santalucía** ..... **14**

**1.5. Principales acontecimientos en las entidades del Grupo en el ejercicio 2023** ..... **26**

**1.6. Acontecimientos significativos posteriores al cierre** ..... **28**

**1.7. Uso de instrumentos financieros** ..... **28**

**1.8. Perspectivas a futuro** ..... **28**

**2. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA** ..... **33**

**2.1. Compromiso con la Sostenibilidad** ..... **33**

**2.1.1. Análisis materialidad** ..... **33**

**2.1.2. Estrategia de Sostenibilidad** ..... **35**

**2.2. Gobernanza** ..... **36**

**2.2.1. Estructura de Gobierno de la Sostenibilidad** ..... **36**

**2.2.2. Gestión de riesgos no financieros** ..... **36**

**2.3. Medioambiente** ..... **39**

**2.3.1. Gestión medioambiental** ..... **39**

**2.3.2. Huella de carbono** ..... **40**

**2.3.3. Medidas para combatir el cambio climático** ..... **43**

**2.3.4. Economía circular y prevención y gestión de recursos** ..... **45**

**2.4. Social** ..... **49**

**2.4.1. Empleados** ..... **49**

**2.4.2. Clientes** ..... **63**

**2.4.3. Proveedores** ..... **64**

**2.4.4. Sociedad** ..... **66**

**3. ANEXOS** ..... **79**

**3.1. Anexo I – Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018** ..... **79**

**3.2. Anexo II – Taxonomía de la UE** ..... **85**

**3.3. Anexo III – Perímetro de Sociedades** ..... **101**

# 1. Estrategia y modelo de negocio

## 1.1. Contexto económico y evolución del sector asegurador

### Contexto Económico

En el año 2023, el Producto Interior Bruto (PIB) de la economía española experimentó un crecimiento medio anual del 2,5 %, según el último dato provisional publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

retrocedió un 11,2 % en 2020, se incrementó un 6,4 % en 2021 y un 5,8 % en 2022. Estas tasas implican que el PIB en cada uno de estos tres años se habría situado 0,2 puntos porcentuales, 0,9 puntos porcentuales y 0,3 puntos porcentuales por encima del reportado anteriormente. Ello implica que la economía española recuperó su nivel de actividad previo a la pandemia en el tercer trimestre de 2022.

Adicionalmente, el INE revisó la Contabilidad Nacional Anual (CNA) en septiembre elevando el crecimiento entre 2020 y 2022. De acuerdo con esta revisión, el PIB de la economía española

Evolución de las principales variables de la economía española

		2022	2023
<b>PIB</b>	<i>variación anual (%)</i>	5,8	2,5
<b>IPC</b>	<i>media anual (%)</i>	8,4	3,6
<b>Tasa de paro</b>	<i>% población activa (media anual)</i>	12,9	12,1

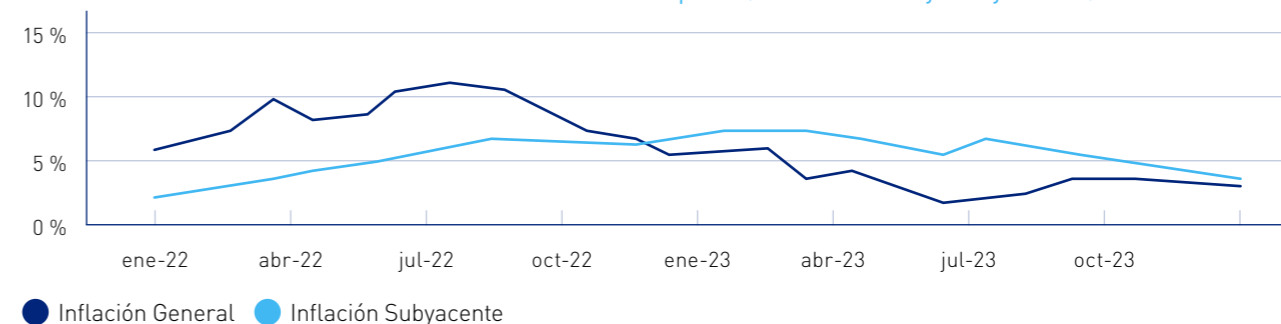
Fuente: INE

### Inflación

El comportamiento de la inflación sigue siendo la variable clave para las principales economías. En España, el IPC publicado por el INE se redujo durante la primera parte del año hasta marcar un mínimo de 1,9 % interanual en junio de 2023. Posteriormente, repuntó de manera persistente hasta alcanzar un nivel de 3,5 % en octubre, y cerrar el año en 3,1 %. Dicho repunte se debe al componente energético, el cual experimentó variaciones menos negativas (restando cada vez menos a la inflación) hacia final de año. Comparando la inflación con el año anterior, pasamos de un nivel medio anual de 8,4 % en 2022 a 3,6 % en 2023, lo que supone una bajada considerable.

Por su parte, la inflación subyacente (no considera en su cálculo la energía ni los alimentos no elaborados), marcó un máximo de 7,6 % interanual el pasado febrero. A partir de ese punto, mantuvo un proceso gradual de desaceleración hasta cerrar el año en el 3,8 %.

Índice de Precios al Consumo en España (Tasa General y Subyacente)

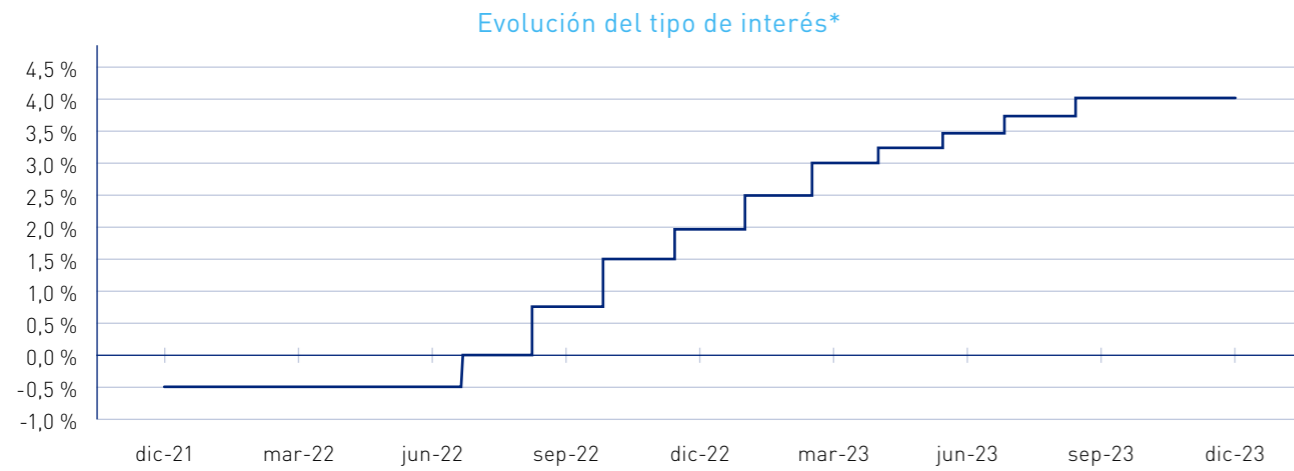


● Inflación General ● Inflación Subyacente

Fuente: INE

● Política monetaria

El Banco Central Europeo (BCE) continuó con la política monetaria restrictiva con el objetivo de controlar la inflación y llevarla nuevamente a su objetivo del 2 %. Para ello, incrementó los tipos de referencia en 200 puntos básicos adicionales en 2023, llevando el tipo de facilidad de depósitos al 4 %. La última subida de los tipos de interés de referencia fue en septiembre de 2023, completando así un ciclo de subidas de 450 puntos básicos que comenzó en julio de 2022. A partir de septiembre, el Consejo de Gobierno del BCE consideró que los tipos habían alcanzado unos niveles que, mantenidos durante un periodo suficientemente largo, contribuirán de forma sustancial a que la inflación alcance su objetivo a medio plazo.



\* De la facilidad de depósito del Banco Central Europeo  
Fuente: BCE

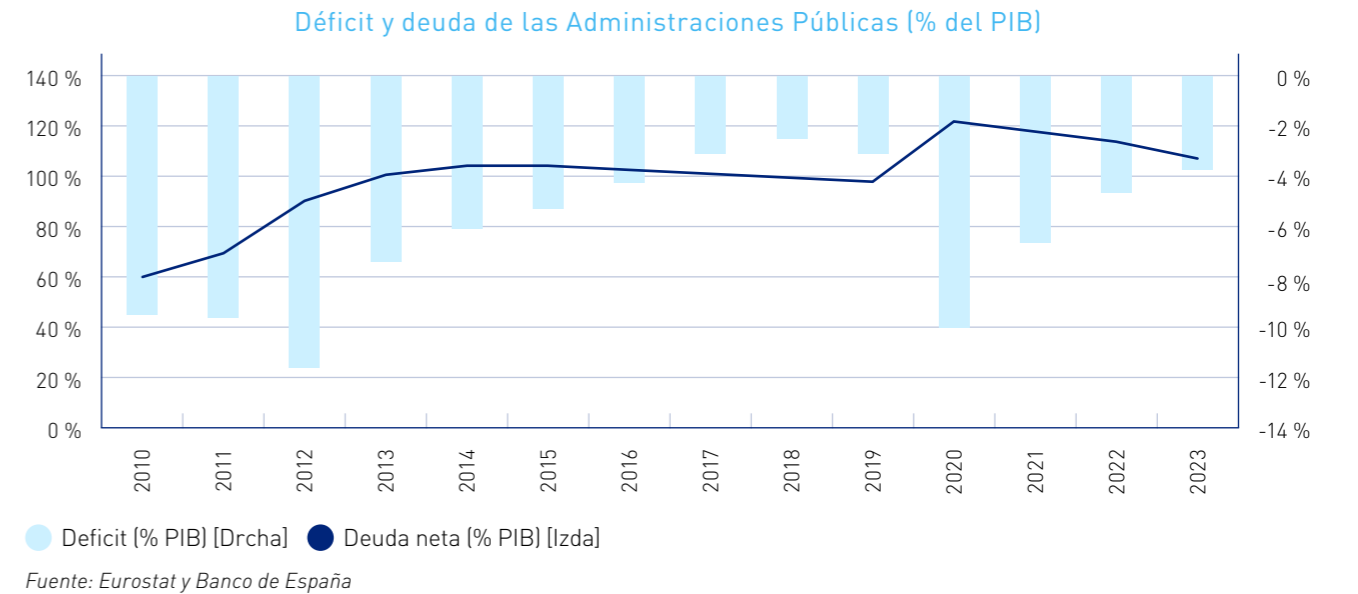
● Empleo

Tal y como muestra la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo evolucionó de manera positiva en España aumentando en 783.000 personas en 2023, lo que equivale a un incremento del 3,8 % con respecto al año anterior. A su vez, la cifra total de desempleados se redujo en 193.400 personas, equivalente a una variación anual del -6,4 %. Por sectores, el desempleo disminuyó en el último año en la Industria, en la Agricultura y en la Construcción, mientras que aumentó en Servicios.

El incremento salarial ha tomado mucha relevancia debido a los efectos en la inflación. En concreto, según el último informe trimestral publicado por el Banco de España, el incremento salarial pactado en 2023 se situó en el 3,5 %, ligeramente por encima del acordado para el año 2022, que fue del 3 %. Adicionalmente, el incremento de la remuneración por asalariado (coste por trabajador) en la economía de mercado ha registrado aumentos superiores a los incrementos salariales pactados. Esto es debido al incremento de los costes laborales no salariales (por ejemplo, cotizaciones sociales) y a un débil comportamiento de la productividad.

● Finanzas públicas

El déficit público se ha mantenido en su senda de reducción global en 2023. Según la última previsión realizada por el Banco de España en marzo de 2024, el déficit de las Administraciones Públicas fue del 3,8 % a cierre de 2023. Lo que supone una reducción de 9 puntos básicos con respecto al registrado en 2022. También se redujo la deuda pública como porcentaje del PIB, pasando de 111,6 % a 107,7 % a cierre de 2023.

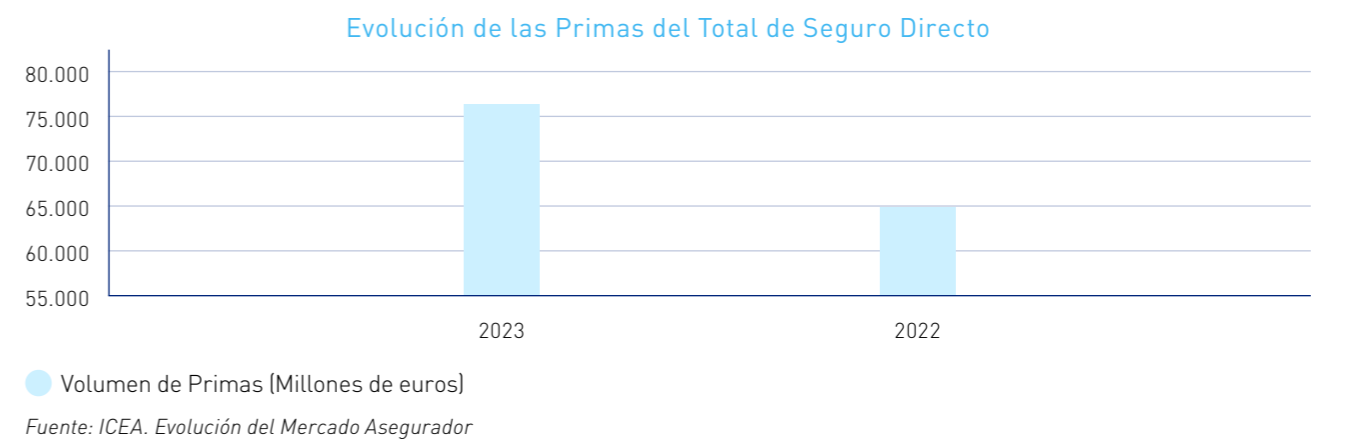


Evolución de Sector Asegurador en España durante el ejercicio 2023

● El sector asegurador en 2023

Las entidades aseguradoras en España cierran el año 2023 con unos ingresos por primas emitidas del Seguro Directo de 76.364 millones de euros, un 17,8 % más que en el año 2022, muy por encima del 4,8 % registrado en el ejercicio anterior, según los datos del negocio asegurador publicados por la entidad "Investigación Coope-

rativa entre Entidades Aseguradoras", en adelante ICEA, en su estudio de "Evolución del Mercado Asegurador del año 2023". Este aumento en el volumen de ingresos frente al de 2022, se da especialmente en el ramo de Vida Ahorro por el efecto de los actuales tipos de interés.





● **Evolución del Ramo de No Vida**

El ramo de **No Vida** registra primas emitidas del Seguro Directo a cierre de 2023 por 43.004 millones de euros, con un crecimiento del 6,8 % respecto a 2022.

Las cuatro grandes líneas de negocio principales de **No Vida** en España: **Automóviles, Multirriesgos, Salud, y Resto de No Vida** (que incluye **Decesos**), mejoran su comportamiento respecto a 2022.

El ramo de **Decesos**, clasificado dentro de “**Resto de No Vida**” en las publicaciones y estudios realizados por ICEA, cierra el ejercicio 2023 con unas primas de 2.766,5 millones de euros y representa un 26,3 % sobre el volumen total de las primas del **Resto de No Vida**, que, a cierre de diciembre del presente año, alcanza los 10.504,0 millones de euros. **Decesos** muestra un crecimiento de 5,4 % respecto a 2022.

Los seguros **Multirriesgos (Hogar, Comercios, Comunidades, Industrias y Otros)** incrementaron su volumen de primas en un 6,8 %, hasta alcanzar los 9.158,3 millones de euros en 2023. **Hogar** con 5.475,7 millones de euros en 2023, supone el 59,8 % del volumen de primas de **Multirriesgos**, creciendo un 6,4 % respecto a 2022.

El negocio de **Salud**, según los datos de ICEA, aporta al sector asegurador 11.234,6 millones de euros de primas a cierre de 2023 frente a los 10.542,9 millones de euros que aportaba en 2022, lo que supone un crecimiento de 6,6 % respecto a 2022.

● **Evolución del Ramo de Vida**

**Vida** registra a cierre de 2023 primas emitidas del Seguro Directo por 33.360 millones de euros, lo que ha supuesto un aumento del 36,0 % respecto a 2022. En relación con las provisiones técnicas, se muestra un incremento de un 5,2 %, frente a la cifra de 2022.

Esas primas se corresponden un 84,9 % a seguros de **Vida Ahorro**, con una cifra de 28.313 millones de euros y un 15,1 % a Vida Riesgo, que registró a finales de 2023 unas primas de 5.047 millones de euros.

El **ahorro gestionado**, asciende a 263.692,6 millones de euros a cierre de 2023 de los cuales 203.808,1 millones de euros corresponden a productos de seguros, cuantificados en volumen de provisiones técnicas (con un incremento del 5,2 % frente a 2022), y 59.884,5 millones de euros al volumen total del patrimonio gestionado de los planes de pensiones, que presenta un incremento de 7,1 %, según el informe “Ahorro Gestionado, Asegurados y Partícipes” publicado por ICEA. Ese buen comportamiento se debe, en parte a la incorporación de nuevos clientes.

Evolución de las Primas de Seguro Directo



Fuente: ICEA, “Evolución del mercado asegurador”

**1.2. Modelo de negocio**

El **Grupo Santalucía**, cuya matriz es Santa Lucía, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, con sede en la Plaza de España, 15 de Madrid, se compone de un conjunto de empresas que operan en diferentes negocios y tienen la capacidad de ofrecer un servicio de 360 grados a sus clientes. Velan por su bienestar y por la excelencia en la calidad de la cadena de servicio, con el objetivo satisfacer sus necesidades y superar sus expectativas.

A continuación, se detallan sus negocios principales y las empresas asociadas a estos.

• **NEGOCIO ASEGURADOR**

Centrado en la creación y distribución de seguros que ofrecen cobertura de riesgos en el ámbito familiar, destacando en los ramos de Asistencia y Decesos, en los que el Grupo es líder del sector, así como de riesgos patrimoniales, a través del Seguro de Hogar, entre otros. Además de los ramos anteriores, también pone el foco en la gestión del ahorro de las familias, en donde ocupa posiciones relevantes.



Es la compañía Aseguradora, origen y matriz del Grupo. Cuenta con más de 100 años de experiencia en la cobertura de riesgos del ámbito familiar.



Aseguradora especializada en la gestión de Seguros de Vida y Pensiones, con canal de distribución banca seguros.



Aseguradora especializada en Seguros de Asistencia en Viaje y Defensa Jurídica.



Aseguradora que opera en Argentina, principalmente en el ramo de Decesos (sepelio).



Aseguradora especializada en Seguros de Vida.

• **NEGOCIO ASISTENCIAL**

El Grupo dispone de empresas dedicadas a la gestión integral de servicios funerarios y de empresas que prestan servicios y cuidados a personas mayores (tercera y cuarta edad) tanto en centros residenciales como mediante atención domiciliaria.



Líder en prestación de servicios residenciales y asistenciales a mayores, bajo un modelo de atención integral y personalizada.



Grupo de referencia a nivel nacional dedicado a la organización, gestión y prestación de servicios funerarios.

• **GESTIÓN DE ACTIVOS**

Se basa en el asesoramiento sobre un completo catálogo de fondos de inversión y de pensiones.



Gestora de activos del Grupo cuyo objetivo principal es gestionar fondos y carteras de inversión con vocación de generar rentabilidad consistente en el largo plazo y con riesgo controlado para clientes privados e institucionales.

• **NEGOCIO DE OPERACIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Negocio enfocado en brindar diversos servicios al cliente, como Contact Center, tramitación de siniestros, gestión contable, fiscal, administración del personal, así como asesoría jurídica y actuarial.



Presta servicios de gestión contable, gestión fiscal, de nóminas y de administración de personal, control financiero y reporting, así como gestión de relaciones mercantiles.



Plataforma del Grupo a través de la que canaliza e impulsa su estrategia internacional.



Ofrece a sus socios servicios de soporte financiero, actuarial, de asesoría jurídica, de gestión de riesgos y de recursos humanos, así como diseño y conceptualización de productos.

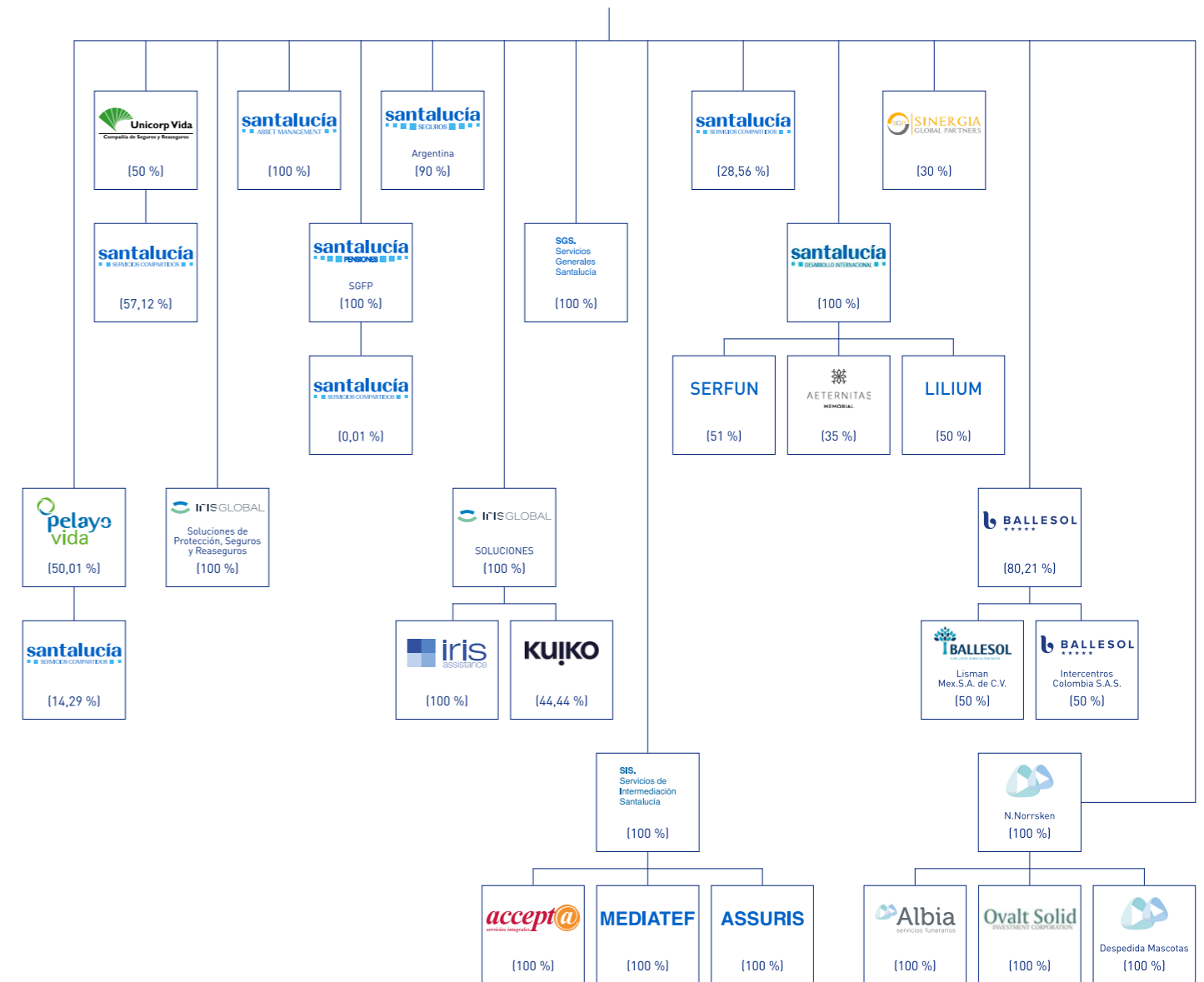


Empresa dedicada a la prestación de servicios de asistencia en viaje, jurídicos y de salud y bienestar y a la tramitación de siniestros de Seguros de Decesos y Patrimoniales, así como en la gestión integral de servicios de Hogar y Decesos.



Agrupar el negocio telefónico del Grupo para garantizar un asesoramiento cercano a sus clientes y potenciales clientes, de persona a persona.

Por otro lado, las principales empresas que conforman el **Grupo Santalucía** son las siguientes:





● Mercados en los que opera el Grupo

El **Grupo Santalucía** como uno de los principales operadores en el mercado asegurador y asistencial español, que es donde obtiene la mayor parte de sus ingresos, apuesta a nivel estratégico por la internacionalización del negocio cerrando acuerdos y alianzas que posibilitan la exportación de sus modelos de negocio a otros mercados, en aquellas actividades en las que puede aportar un valor añadido realmente diferenciador, esto es: los seguros de Decesos, la prestación de servicios funerarios y la atención especializada a personas mayores. Gracias a las siguientes alianzas/acuerdos, actualmente tiene presencia en:

- **Portugal:** se distribuyen Seguros de Decesos mediante la alianza con **Fidelidade** y se prestan servicios funerarios a través de la sociedad **Pax Julia**.
- **Argentina:** se distribuyen Seguros Personales mediante **Santalucía Argentina**.
- **México:** se ofrecen servicios residenciales para la tercera edad en alianza con el Grupo **Presidente**, así como servicios funerarios y de cremación a través de **Aeternitas Memorial**.
- **Chile:** se comercializan Seguros de Decesos a través de **Bice Vida**.



Todas estas alianzas se han establecido a través de **Santalucía Desarrollo Internacional**, plataforma del Grupo para canalizar e impulsar nuestra estrategia de internacionalización.

A continuación, se muestran las primas imputadas por el negocio internacional desglosadas por países:

Actividad Aseguradora Primas Imputadas	2023	2022	Δ %
Portugal	5,4	6,5	-16,9 %
Argentina	0,1	0,1	0,0 %
Chile	0,4	0,3	33,3 %
<b>Total</b>	<b>5,9</b>	<b>6,9</b>	<b>-14,5 %</b>

Cifras en millones de euros

A cierre de 2023, el total de las primas imputadas de estas alianzas asciende a 5,9 millones de euros frente al total de primas imputadas consolidadas de 3.245,20 millones de euros. En 2022 las primas imputadas fueron de 6,9 millones de euros frente al total de primas imputadas consolidadas del Grupo que eran de 2.230,6 millones de euros.

● Estrategia del Grupo Santalucía

La aspiración del **Grupo Santalucía** en su actual ciclo estratégico (2021-2024) es posicionarse como el principal proveedor de servicios de protección, ahorro y asistencia familiar, ofreciendo confianza, seguridad y bienestar a las personas a lo largo de todo su ciclo de vida. Para lograrlo, se ha implementado el Plan Estratégico 100+, cuyas principales líneas se definen en **tres grandes vectores de actuación: Digitalización, Sostenibilidad e Internacionalización.**



Las palancas fundamentales que respaldan esta estrategia incluyen el impulso a la **Eficiencia** para mejorar la competitividad, la promoción de la **Innovación** como elemento clave, y, teniendo en cuenta las Personas, que son las que, con su talento, desempeñan un papel crucial en la consecución de los objetivos planteados.

Todo este enfoque tiene un único propósito: **el cliente, situándolo en el epicentro de todas las acciones y decisiones del Grupo.**

**1.3. Gobierno Corporativo**

El **Grupo Santalucía** cuenta con un sólido y eficaz **sistema de gobierno**, que asegura el cumplimiento de las normas, recomendaciones y mejores prácticas aplicables en los diferentes sectores y mercados en los que opera.

La estructura del gobierno está basada en el diálogo permanente y eficaz entre el Consejo de Administración, el equipo directivo y los accionistas como protagonistas y responsables esenciales de la creación de valor para la entidad matriz, su Grupo y sus clientes.

En este sentido, los accionistas de la Sociedad matriz expresan su voluntad y ejercen las funciones y derechos que les corresponden legalmente a través de la **Junta General de Accionistas**. Asimismo, a través del **Portal del Accionista**,

estos pueden dirigirse al Grupo para obtener información y plantear consultas. Este portal es gestionado de forma continua por la **Oficina del Accionista** con el fin de facilitar una comunicación fluida y transparente.

El **Consejo de Administración**, sin perjuicio de las atribuciones que corresponden a la Junta General de Accionistas, es el gran responsable de la estrategia, así como de la administración y representación de la Sociedad Matriz y de su Grupo. Poseen conocimientos, cualificación y experiencia profesional en relación, entre otra, con las siguientes materias: mercado de seguros y financieros, estrategia y modelos de negocio, sistema de gobierno, análisis financiero y actuarial y marco regulatorio y gestión de recursos humanos.

### ● Consejo de Administración

#### ● 7 miembros

- **Presidente:**  
Carlos J. Álvarez Navarro
- **Consejero Delegado:**  
José Luis Díaz López
- **Consejera Secretaria del Consejo:**  
Natalia Álvarez Calvo
- **Consejero Director General:**  
Andrés Romero Peña
- **Consejero Vocal:**  
Jesús Priego García
- **Consejero Independiente:**  
Luis Rivera Novo
- **Consejero Independiente:**  
Luis Alberto Mañas Antón

### ● Reuniones y Sesiones

#### ● 32 sesiones preparatorias e informativas de las reuniones del Consejo

- 2 de seguimiento del plan estratégico e innovación y operaciones corporativas.
- 9 relacionadas con información financiera, presupuestos y solvencia.
- 1 sobre cumplimiento de objetivos.
- 8 relativas a la evolución y seguimiento del negocio y campañas de comunicación y marketing.
- 2 referente a la Política retributiva y gestión de Recursos Humanos.
- 7 en materia de Inmuebles, inversiones, gestión de activos y fiscal.
- 3 sobre transformación digital.

#### ● 10 reuniones del Consejo

Los miembros del Consejo han mantenido 10 reuniones, dando lugar a la adopción de los oportunos acuerdos en el ámbito de sus funciones.

#### ● 3 sesiones Formativas del Consejo

- Octubre 2023: Sostenibilidad.
- Octubre 2023: IFRS 17.
- Noviembre 2023: Ciberseguridad.

Cuenta, así mismo, por imperativo legal con una **Comisión de Auditoría, Riesgos y Sostenibilidad** y, en cumplimiento de las mejores prácticas de buen gobierno corporativo, con una **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**, así como con otros órganos y comités de naturaleza consultiva. Los miembros de las dos comisiones mencionadas disponen de conocimientos y experiencia adecuados a las funciones que desempeñan, y la mayoría de ellos son consejeros independientes.

	Comisión de Auditoría, Riesgos y Sostenibilidad	Comisión de Nombramientos y Retribuciones
Reuniones y sesiones	10 reuniones al año	8 reuniones al año

Con la finalidad, entre otras, de asesorar al Consejo de Administración en los proyectos del plan estratégico y toma de decisiones de naturaleza tecnológica e innovación, cuenta con un **Consejo Asesor de Tecnología e Innovación**, siendo la mayoría de sus miembros externos e independientes, con experiencia profesional relevante en Transformación tecnológica e innovación.

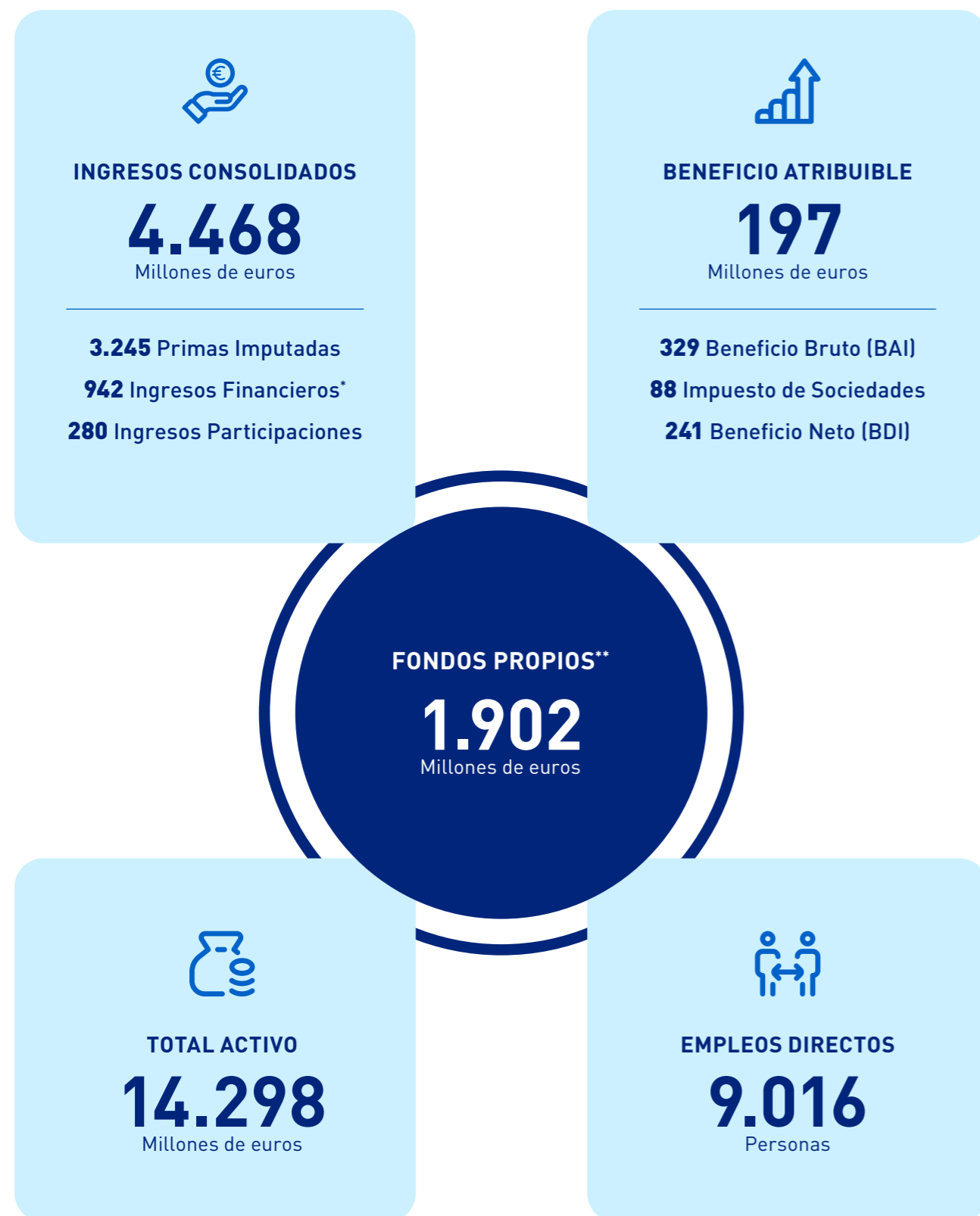
	Consejo Asesor de Tecnología e Innovación
Reuniones y sesiones	3 reuniones al año

Por último, en cumplimiento de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, en diciembre de 2023 se designó al **Responsable del Sistema de Información**, siendo éste un órgano colegiado, habiendo delegado en uno de sus miembros las facultades de gestión del Sistema interno de información y de tramitación de expedientes de investigación.





**1.4.**  
Principales Magnitudes y evolución de resultados del Grupo Santalucía



\* Incluye los ingresos asociados a los Unit Linked y Pensiones  
\*\* Fondos Propios Mercantiles

● **Evolución del resultado del Grupo Santalucía**

El año 2023 finaliza, desde una perspectiva macroeconómica, con mejores resultados a los esperados, marcado por el comportamiento positivo del PIB, una política monetaria controlada en relación con los tipos de interés, una estabilidad en los mercados financieros y una relajación de la inflación, considerando las tensiones geopolíticas existentes actualmente por los conflictos en Ucrania y Gaza.

En este contexto, el **Grupo Santalucía**, ha obtenido un beneficio después de impuestos en el 2023 de 240,9 millones de euros (329,1 millones de euros, antes de impuestos), lo que supone un incremento del resultado en un 17,2 % en relación con el ejercicio 2022, donde el beneficio después de impuestos alcanzaba los 205,8 millones de euros (269,9 millones de euros, antes de impuestos).

Resultado Grupo Santalucía	2023	2022	Δ	Δ %
Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	224,1	45,9	178,2	388,2 %
Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida	111,3	236,5	-125,2	-52,9 %
Resultado de la Cuenta No Técnica	-6,3	-12,5	6,2	49,5 %
Resultado antes de impuestos	<b>329,1</b>	<b>269,9</b>	<b>59,2</b>	<b>21,9 %</b>
Impuesto sobre Beneficio	-88,2	-64,1	-24,1	37,5 %
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>240,9</b>	<b>205,8</b>	<b>35,1</b>	<b>17,2 %</b>
Resultado atribuido a la sociedad dominante	196,6	172,4	24,2	14,0 %
Resultado atribuido a socios externos	44,3	33,4	10,9	32,5 %

Cifras en millones de euros

**a. Magnitudes de negocio**

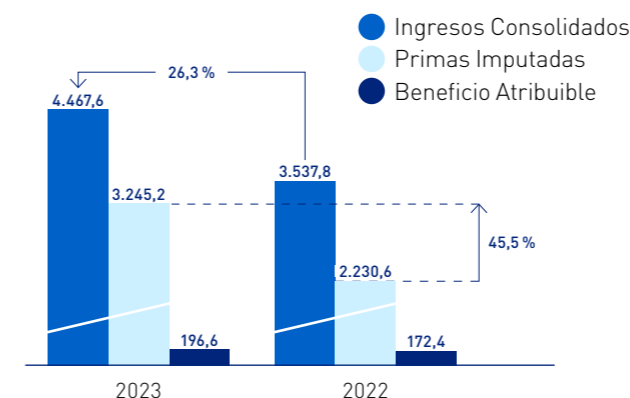
A continuación, se incluyen las principales cifras del negocio del **Grupo Santalucía** a nivel consolidado, a cierre de 2023 y 2022:

Magnitudes de negocio	2023	2022	Δ %
Primas Devengadas <sup>1</sup>	3.332,6	2.300,9	44,8 %
Activos Gestionados en Balance <sup>2</sup>	12.311,9	11.017,1	11,8 %
Provisiones Técnicas Vida	6.984,4	6.461,6	8,1 %
Provisiones de Decesos	3.005,3	2.908,5	3,3 %

Cifras en millones de euros

<sup>1</sup> Incluye las primas devengadas de seguro directo y de reaseguro aceptado

<sup>2</sup> Los activos gestionados incluyen las inversiones financieras y las inversiones inmobiliarias



<b>Primas Devengadas</b> 3.332,6 ▲ 44,8 %
<i>Seguro Directo y R.Aceptado</i>
<b>Activos Gestionados en Balance</b> 12.311,9 ▲ 11,8 %
<b>Provisiones Técnicas Vida</b> 6.984,4 ▲ 8,1 %
<b>Provisiones de Decesos</b> 3.005,3 ▲ 3,3 %

● **Beneficio consolidado**

El beneficio consolidado antes de impuestos se sitúa en 329,1 millones de euros a cierre de 2023, frente a los 269,9 millones de euros registrados en el ejercicio 2022, lo que supone un aumento del 21,9 %. Así se muestra a continuación:

Beneficio Consolidado	2023	2022	Δ %
Resultado antes de impuestos	329,1	269,9	21,9 %
Impuesto sobre Beneficio	88,2	64,1	37,5 %
Resultado después de impuestos	240,9	205,8	17,1 %

Cifras en millones de euros

● **Ingreso Consolidado**

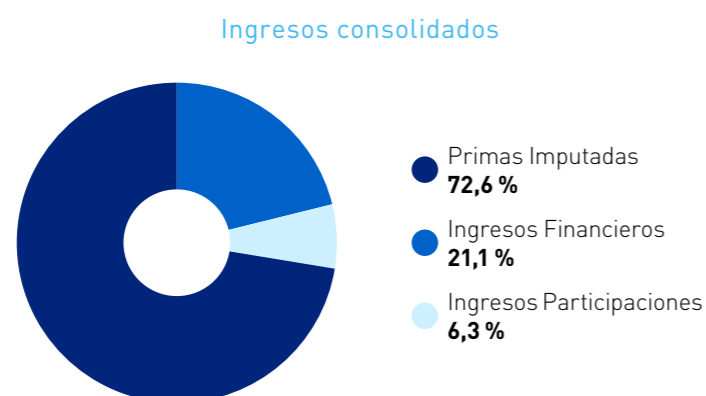
El ingreso consolidado del **Grupo Santalucía** procede de las primas imputadas del negocio asegurador (72,6 %), el resultado financiero, originado principalmente por las inversiones financieras y los inmuebles, (21,1 %) y del ingreso procedente de las participaciones en empresas del Grupo (6,3 %). En la tabla siguiente se recoge su evolución:

Ingreso Consolidado	2023	2022	Δ %
Primas Imputadas	3.245,2	2.230,6	45,5 %
Ingresos Financieros <sup>1</sup>	942,3	1.048,6	-10,1 %
Ingresos Participaciones	280,1	258,6	8,3 %
Ingresos Consolidados <sup>1</sup>	4.467,6	3.537,8	26,3 %

Cifras en millones de euros

<sup>1</sup> Incluye los ingresos asociados a Unit Link y Pensiones

En relación con el total del ingreso consolidado a cierre de 2023, que es de 4.467,6 millones de euros, el principal ingreso del **Grupo Santalucía** procede de las primas imputadas del negocio asegurador, que representa un 72,6 % de este total de ingresos consolidados. Los ingresos financieros contribuyen al ingreso total consolidado en un 21,1 %, mientras que el 6,3 % restante viene de los ingresos generados por las participaciones en empresas del Grupo.



● **Primas Imputadas**

Las primas imputadas consolidadas a 31 de diciembre de 2023 del **Grupo Santalucía** alcanzan los 3.245,2 millones de euros, con un incremento del 45,5 % respecto al ejercicio anterior. El negocio de No Vida crece un 7,3 % y el negocio de Vida presenta un crecimiento del 98,0 %.

Primas Imputadas	2023	2022	Δ %
Primas Imputadas No Vida	1.386,5	1.292,0	7,3 %
Primas Imputadas Vida	1.858,7	938,6	98,0 %
Total Primas Imputadas	3.245,2	2.230,6	45,5 %

Cifras en millones de euros

Las primas imputadas del negocio de No Vida representan un 42,7 % del total de las primas imputadas a cierre del ejercicio (57,9 % en 2022), mientras que las de Vida representan el restante 57,3 % (42,1 % a cierre de 2022).

● **Crecimiento Primas Devengadas Agregadas**

A continuación, se muestra la composición y el crecimiento de primas devengadas de las principales líneas de negocio del **Grupo Santalucía** (agregadas por compañía aseguradora) y se comparan con las del sector asegurador:

Seguros	Importe		Variación absoluta		Variación relativa		Variación Sector Asegurador <sup>1</sup>	Estructura
	2023	2022	2023-2022	2022-2021	2023-2022	2022-2021	2023-2022	2023
<b>Asistencia Familiar</b>								
DECESOS	848.474.045	788.000.783	60.473.262	40.462.167	7,7	5,4	5,4	25,5
ASISTENCIA	122.406.907	118.109.708	4.297.198	4.855.172	3,6	4,3	8,4	3,7
ACCIDENTES	40.859.106	40.440.815	418.291	-541.900	1,0	-1,3	0,9	1,2
<b>Multirriesgos</b>								
HOGAR	275.899.329	254.912.468	20.986.861	11.655.166	8,2	4,8	6,4	8,3
COMUNIDADES	38.334.581	34.519.571	3.815.010	2.082.563	11,1	6,4	6,4	1,2
EMPRESAS	13.860.391	13.533.187	327.204	903.697	2,4	7,2	7,4	0,4
<b>Otros Ramos</b>								
SALUD	34.256.792	31.558.796	2.697.996	55.550	8,5	0,2	6,6	1,0
ACCIDENTES	13.914.238	14.666.163	-751.925	68.063	-5,1	0,5	0,9	0,4
OTROS RAMOS <sup>2</sup>	15.354.960	13.795.805	1.559.155	3.470.097	11,3	33,6	7,2	0,5
<b>TOTAL NO VIDA</b>	<b>1.403.360.349</b>	<b>1.309.537.296</b>	<b>93.823.052</b>	<b>63.010.575</b>	<b>7,2</b>	<b>5,1</b>	<b>6,8</b>	<b>42,1</b>
<b>Vida</b>								
VIDA RIESGO	224.320.593	229.281.176	-4.960.584	75.731.675	-2,2	49,3	36,0	6,7
VIDA AHORRO	1.672.093.282	808.795.291	863.297.990	243.710.488	106,7	43,1	-2,7	50,2
<b>TOTAL VIDA</b>	<b>1.896.413.875</b>	<b>1.038.076.468</b>	<b>858.337.407</b>	<b>319.442.163</b>	<b>82,7</b>	<b>44,5</b>	<b>46,3</b>	<b>56,9</b>
<b>TOTAL SEGURO DIRECTO</b>	<b>3.299.774.223</b>	<b>2.347.613.764</b>	<b>952.160.459</b>	<b>382.452.738</b>	<b>40,6</b>	<b>19,5</b>	<b>17,8</b>	<b>99,0</b>
REASEGURO ACEPTADO	34.320.669	59.590.010	-25.269.341	-22.065.310	-42,4	-37,0	-	1,0
<b>TOTAL<sup>3</sup></b>	<b>3.334.094.892</b>	<b>2.407.203.774</b>	<b>926.891.118</b>	<b>360.387.428</b>	<b>38,5</b>	<b>17,8</b>	<b>-</b>	<b>100,0</b>

<sup>1</sup> Información publicada por ICEA / Cifras en euros

<sup>2</sup> Incluye los ramos de Otros multirriesgos, Incendios, Otros daños a los bienes (Agrarios y Equipos electrónicos), Pérdidas pecuniarias y Responsabilidad Civil

<sup>3</sup> Incluye las primas devengadas de seguro directo y de reaseguro aceptado



**b. Resultado Técnico**

La cuenta técnica consolidada registra un resultado agregado entre los negocios de Vida y No Vida de 335,4 millones de euros frente a los 282,4 millones de euros de 2022, lo que supone un aumento del resultado técnico de un 18,8 % respecto a 2022.

Resultado Técnico Consolidado	2023	2022	Δ	Δ %
Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	224,1	45,9	178,2	388,2 %
Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida	111,3	236,5	-125,2	-52,9 %
<b>Total Resultado Técnico</b>	<b>335,4</b>	<b>282,4</b>	<b>53,0</b>	<b>18,8 %</b>

Cifras en millones de euros

**● Resultado Técnico (No Vida)**

La cuenta técnica del seguro de **No Vida** muestra un resultado a cierre del ejercicio 2023 de 224,1 millones de euros, incrementándose respecto a 2022 en un 388,2 %. Ese aumento se debe a que, durante dicho ejercicio, se había reestructurado la cartera de renta fija de Decesos para extender los vencimientos, reducir el riesgo de reinversión y elevar los ingresos financieros en el largo plazo. Esta decisión estratégica que penalizó la cuenta de resultados de 2022 mejora el resultado financiero en 2023, que, junto con un mayor ingreso por primas y una menor siniestralidad neta (incluyendo provisiones técnicas), explica el

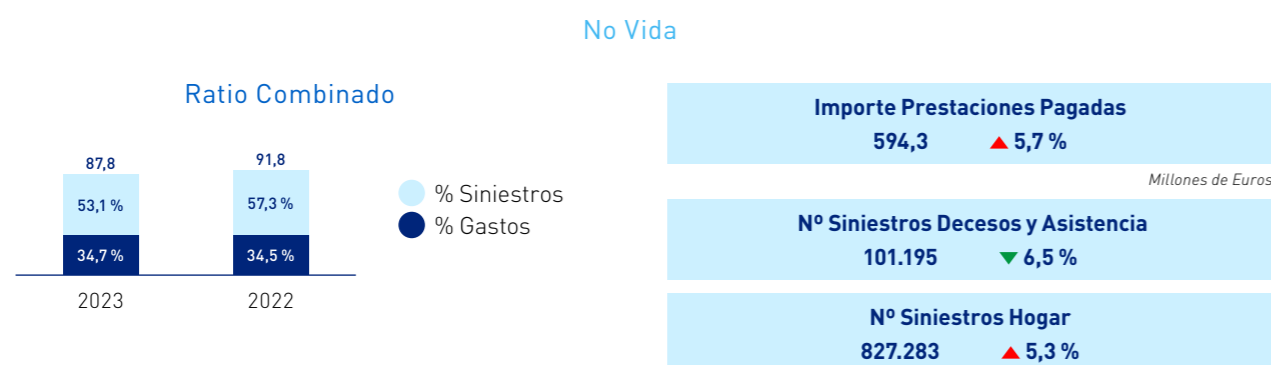
incremento del resultado técnica de No Vida entre ambos periodos.

Las primas devengadas de Seguro Directo de **Asistencia Familiar** (Decesos, Asistencia y Accidentes) representan un 72,1 % de las primas del Seguro Directo de No Vida del **Grupo Santalucía** mientras que las primas de **Multirriesgos** (Hogar, Comunidades y empresas) representan a cierre de 2023 un 23,4 %. El restante 4,5 % lo componen el **Resto de los ramos de No Vida**, entre los que se incluyen principalmente primas de **Salud, Accidentes** y otros ramos.

Resultado Técnico No Vida	2023	2022	Δ %
Primas Imputadas	1.386,5	1.292,0	7,3 %
Siniestralidad <sup>1</sup>	638,5	619,9	3,0 %
Variación Otras Provisiones Técnicas	96,9	120,1	-19,3 %
<b>Resultado Técnico No Vida</b>	<b>224,1</b>	<b>45,9</b>	<b>388,2 %</b>

Cifras en millones de euros

<sup>1</sup> Incluye la siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro y la participación en beneficios y extornos



**● Resultado Técnico (Vida)**

La cuenta técnica del seguro de **Vida** obtiene un resultado de 111,3 millones de euros a cierre de 2023, un 52,9 % menos que el pasado año.

En cuanto a las primas imputadas de **Vida**, éstas se incrementan en un 98,0 % con respecto a 2022. Las primas del Seguro Directo de **Vida Ahorro** representan un 88,2 % de las primas totales de Vida del Grupo (77,9 % en 2022), mientras que **Vida Riesgo** representa el 11,8 % restante (22,1 % en 2022).

Resultado Técnico Vida	2023	2022	Δ %
Primas Imputadas	1.858,7	938,6	98,0 %
Siniestralidad <sup>1</sup>	1.336,7	1.004,5	33,1 %
<b>Resultado Técnico Vida</b>	<b>111,3</b>	<b>236,5</b>	<b>-52,9 %</b>

Cifras en millones de euros

<sup>1</sup> Incluye la siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro y la participación en beneficios y extornos

**c. Resultado Financiero**

El resultado financiero neto (ingresos y gastos financieros) del ejercicio 2023, excluidos los rendimientos financieros de las inversiones afectas a seguros donde el tomador asume el riesgo de la inversión, cierra el año en 155,0 millones de euros frente al resultado financiero negativo de 2022 de -9,5 millones de euros. Esta diferencia se produce, debido a que, en el año pasado se res-

tructuró la cartera de renta fija de **Decesos** para extender los vencimientos, reducir el riesgo de reinversión y elevar los ingresos financieros en el largo plazo. Esta decisión estratégica que penalizó la cuenta de resultados de 2022 ha tenido una ventaja comparativa en la cuenta de resultados del año 2023, gracias al incremento de ingresos financieros ordinarios que se han generado.

Resultado Financiero Neto	2023	2022	Δ %
Ingresos financieros	487,4	587,5	-17,0 %
Gastos financieros	-332,4	-597,0	-44,3 %
<b>Total Resultado Financiero Neto</b>	<b>155,0</b>	<b>-9,5</b>	<b>1731,6 %</b>

Cifras en millones de euros

El resultado financiero neto se segmenta entre el resultado procedente de las inversiones financieras, el que viene del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias y el de los beneficios procedentes de entidades puestas en equivalencia. El mayor aporte al resultado financiero, tanto en 2023 como en 2022, es el procedente de las inversiones financieras.

Resultado Financiero Neto	2023	2022	Δ %
Inversiones Financieras	222,6	47,3	370,7 %
Inmovilizado material e Inversiones Inmobiliarias	-68,2	-57,9	17,8 %
Beneficios de entidades puestas en equivalencia	0,6	1,1	-41,6 %
<b>Total Resultado Financiero Neto</b>	<b>155,0</b>	<b>-9,5</b>	<b>1731,6 %</b>

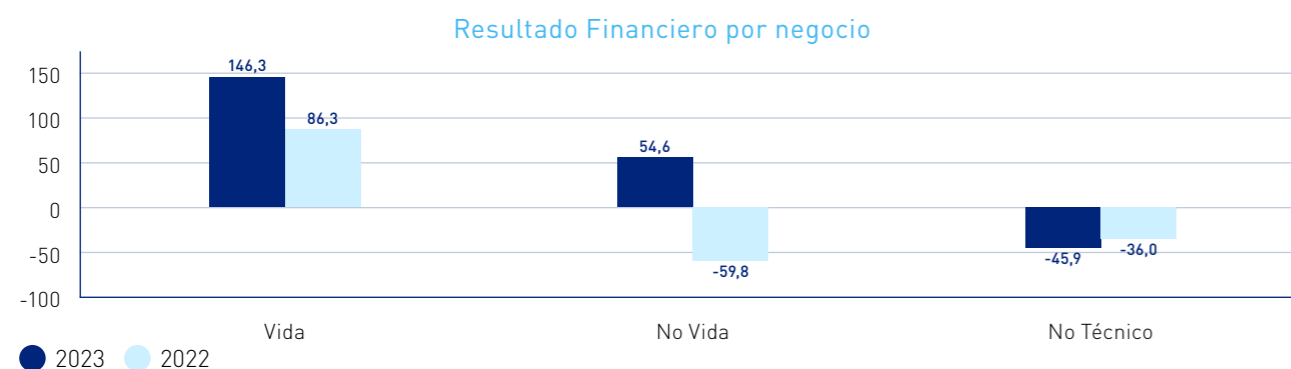
Cifras en millones de euros

A continuación, se muestra el resultado financiero desglosado por los ramos de **No Vida**, **Vida** y **No Técnico** a cierre de 2023 y 2022 y su evolución:

Total Resultado Financiero Neto	2023	2022	Δ %
Resultado Financiero Neto Vida <sup>1</sup>	146,3	86,3	69,5 %
Resultado Financiero Neto No Vida	54,6	-59,8	-191,2 %
Resultado Financiero Neto No Técnico	-45,9	-36,0	-27,7 %
<b>Total Resultado Financiero Neto</b>	<b>155,0</b>	<b>-9,5</b>	<b>1731,6 %</b>

Cifras en millones de euros

<sup>1</sup> Excluido los rendimientos asociados a las inversiones donde el tomador asume el riesgo de la inversión



Cifras en millones de euros

Por otro lado, se muestran a continuación los resultados entre los rendimientos ordinarios y las realizaciones.

	2023	2022	Δ %
Rendimientos ordinarios inversiones financieras e inmobiliarias	225,1	156,3	44,0 %
Realizaciones inversiones financieras e inmobiliarias	-70,1	-165,8	-57,7 %
<b>Resultado Financiero*</b>	<b>155,0</b>	<b>-9,5</b>	<b>1731,6 %</b>

\* Incluye deterioros

Cifras en millones de euros

#### d. Resultado no técnico

La cuenta no técnica del **Grupo Santalucía** en el ejercicio 2023 alcanza un resultado negativo de 6,3 millones de euros frente a la pérdida del año 2022 que era de 12,5 millones de euros.

En los epígrafes de Otros Ingresos y Otros Gastos se registra principalmente el resultado obtenido por las filiales del **Grupo Santalucía** cuya actividad no está asociada a la aseguradora.

Resultado no Técnico	2023	2022	Δ %
Ingresos Inmovilizado material e inversiones	67,9	62,6	8,5 %
Gastos del inmovilizado material e inversiones	-113,8	-98,5	-15,5 %
Otros Ingresos	315,5	285,3	10,6 %
Otros Gastos	-275,9	-261,9	-5,3 %
<b>Total resultado no técnico</b>	<b>-6,3</b>	<b>-12,5</b>	<b>-49,5 %</b>

Cifras en millones de euros

#### e. Resultado por ámbito de actuación

Las empresas que forman el **Grupo Santalucía** se segmentan por ámbito de actuación en función de las actividades que realizan sus negocios, estas son: Asegurador, de Gestión de Activos, Asistencial, y de Operaciones y Prestación de servicios.

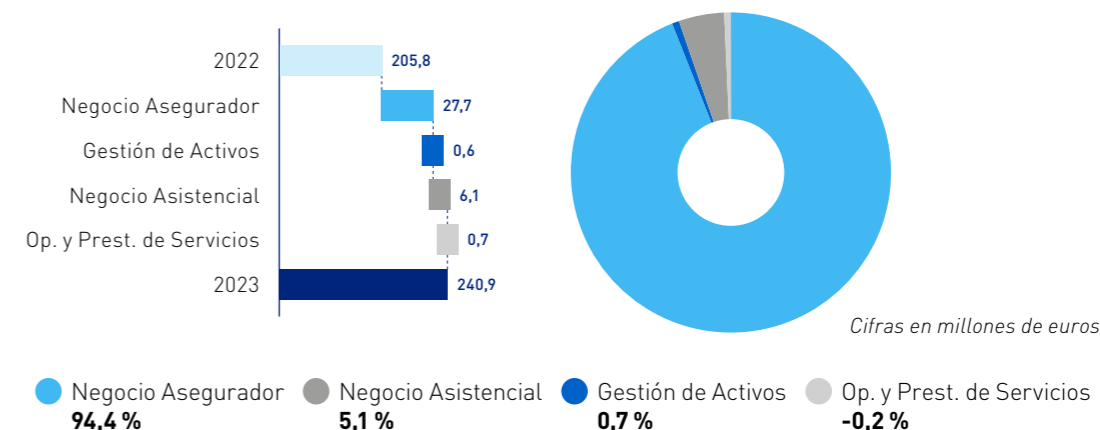
La actividad principal del Grupo es el **Negocio Asegurador**, que contribuye en 2023 en un 94,4 % al resultado consolidado del Grupo, siendo su contribución al resultado de 2022 de 97,1 %. A cierre del ejercicio 2023, esta actividad registra un resultado de 227,4 millones de euros respecto al total del resultado (199,7 millones de euros en 2022). La mejora en los resultados de este negocio a nivel consolidado se debe principalmente a un mayor resultado técnico en No Vida y un mayor resultado financiero.

En relación con el negocio de **Gestión de Activos** del Grupo, esta actividad aporta 1,6 millones de euros y constituye el 0,7 % del resultado en 2023 (1,0 millones de euros en 2022, con una contribución de 0,5 %).

Las sociedades que se incluyen dentro del **Negocio Asistencial** contribuyen al resultado del Grupo en un 5,1 % al cierre de 2023 y con un total de 12,2 millones de euros, cifra superior a la del año 2022, donde la contribución era de 6,1 millones de euros.

Las empresas que se dedican al **Negocio de Operaciones y Prestación de Servicios** cierran el 2023 con un resultado negativo de 0,3 millones de euros (pérdida de 1,0 millones de euros en 2022).

#### Resultado después de impuestos por ámbito de Actuación



Cifras en millones de euros



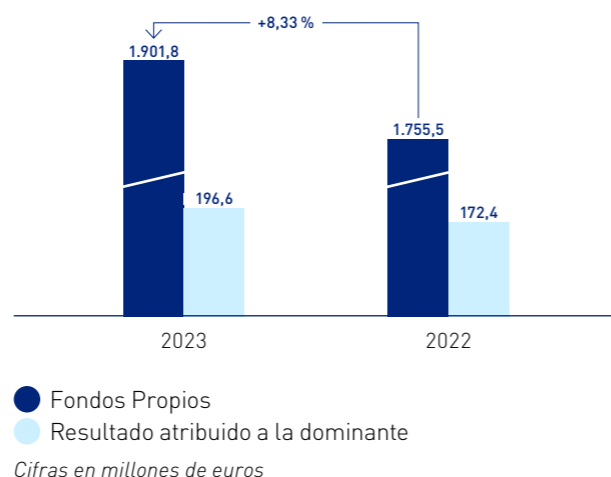
**f. Otros indicadores de gestión**

A cierre del ejercicio 2023, el **Grupo Santalucía** registra a nivel consolidado un total de Fondos Propios (mercantiles) de 1.901,8 millones de euros, un 8,3 % más que en 2022, cuando ascendían a 1.755,5 millones de euros.

Fondos Propios	2023	2022	Δ %
Capital Social	390,8	390,8	-
Reservas	1.358,4	1.232,2	10,2 %
Resultado <sup>1</sup>	196,6	172,4	14,0 %
Dividendo a cuenta	-43,0	-39,1	10,0 %
Reserva de estabilización a cuenta	-1,0	-0,8	25,0 %
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>1.901,8</b>	<b>1.755,5</b>	<b>8,3 %</b>

Cifras en millones de euros  
<sup>1</sup> Atribuido a la sociedad dominante

La fortaleza de los Fondos Propios del Grupo se basa en un sólido modelo de negocio, una firme capitalización, métricas de apalancamiento razonables y rentabilidad financiera, todo ello a fin de garantizar una adecuada protección para asegurados y clientes.



**g. Propuesta de acuerdo**

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, ha propuesto para su aprobación por la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados, cuyo beneficio ha ascendido en el ejercicio 2023 a 212.417.609,98 euros:

	2023
Dividendo	46.893.600,00
Reserva Legal	-
Reserva de Estabilización	479.929,90
Reservas Voluntarias	152.105.104,34
Reservas Capitalización	12.938.975,74
<b>TOTAL</b>	<b>212.417.609,98</b>

Cifras en euros

La distribución de dividendos prevista en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los estatutos sociales, y se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación financiera, no compromete ni la solvencia futura ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se hace en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia.

El estado previsional de tesorería, y el cumplimiento de límites legales se informan en la nota 4 de la Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas, sobre la aplicación de los resultados.

**h. Periodo medio de pago a proveedores**

En los siguientes cuadros se detalla la información requerida por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que, modifica la Disposición adicional tercera en la que se establecía que las empresas deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores.

	2023	2022
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio pago a proveedores	29,2	31,8
Ratio operaciones pagadas	27,5	31,7
Ratio operaciones pendientes de pago	55,1	33,2
	<b>Importe</b>	<b>Importe</b>
Total pagos realizados*	1.173.844.494,7	1.131.924.782,0
Total pagos Pendientes*	76.572.655,3	71.888.916,1

\* Cifras en euros

	2023	2022
Total pagos realizados*	1.173.844.494,7	1.131.924.782,0
Nº total de facturas pagadas	1.574.688,0	1.788.948,0

\* Cifras en euros

	2023	%	2022	%
Total pagos realizados inferiores al plazo máximo legal*	843.930.276,5	71,9 %	788.403.147,3	69,7 %
Total nº facturas pagadas en plazo inferior al máximo legal	1.457.575,9	92,6 %	14.578,7	81,5 %

\* Cifras en euros

Los datos expuestos en los cuadros anteriores sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Entidad en el ejercicio 2023 y en el ejercicio 2022 según la Ley 11/2013, de 26 de julio (modificación de las Leyes 3/2004 y 15/2010), por las que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en

las operaciones comerciales, es de 30 días. Los plazos de pago podrán ser ampliados mediante pacto entre partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo mantenía acuerdos de aplazamientos de pago con algunos de sus proveedores superiores al plazo legal de pago.

**i. Adquisición de acciones propias**

El **Grupo Santalucía** no ha adquirido acciones propias en el presente ejercicio.

**j. Operaciones fuera de balance**

El **Grupo Santalucía** no ha realizado operaciones fuera de balance en el presente ejercicio.

**K. Inversiones financieras e inmobiliarias**

Los activos gestionados por el **Grupo Santalucía**, al cierre del ejercicio 2023, alcanzaron un valor contable de 12.311,9 millones de euros frente a los 11.017,1 millones de euros del ejercicio 2022, lo que representa un incremento del 11,8 %.

**Inversiones financieras**

Las inversiones financieras gestionadas por el **Grupo Santalucía** tienen un Valor de Balance a cierre de 2023 de 11.738,9 millones de euros, un 11,4 % superior a los 10.538,5 millones de euros del 2022.

El activo predominante en la cartera de inversiones a cierre de 2023 y de 2022 es la renta fija, que representa entre un 65 % y un 75 % del total de las inversiones financieras en ambos ejercicios.

El segundo lugar lo ocupan los activos que se agrupan como inversiones afectas a seguros

donde el tomador asume el riesgo de la inversión (Unit-Linked), que alcanzan los 2.267,3 millones de euros a cierre de 2023 y representan un 19,3 % del total de la cartera (10,7 % en 2022).

La renta variable ocupa el tercer lugar en el 2023, siendo su valor de balance de 735,4 millones de euros lo que representa un 6,3 % del valor total de la cartera (5,6 % en 2022).

Los activos líquidos del **Grupo Santalucía** registran un valor de 412,9 millones de euros en 2023, un 21,4 % más que en 2022.

Inversiones Financieras	2023		2022		Δ % 23/22
	Valor Balance	%	Valor Balance	%	
Liquidez	412,9	3,5 %	340,1	3,2 %	21,4 %
Renta Fija	7.685,0	65,5 %	7.895,8	74,9 %	-2,7 %
Gestión Alternativa	638,3	5,4 %	583,2	5,5 %	9,5 %
Renta Variable	735,4	6,3 %	593,6	5,6 %	23,9 %
Unit Linked	2.267,3	19,3 %	1.125,7	10,7 %	101,4 %
<b>Total</b>	<b>11.738,9</b>	<b>100 %</b>	<b>10.538,5</b>	<b>100 %</b>	<b>11,4 %</b>

Cifras en millones de euros

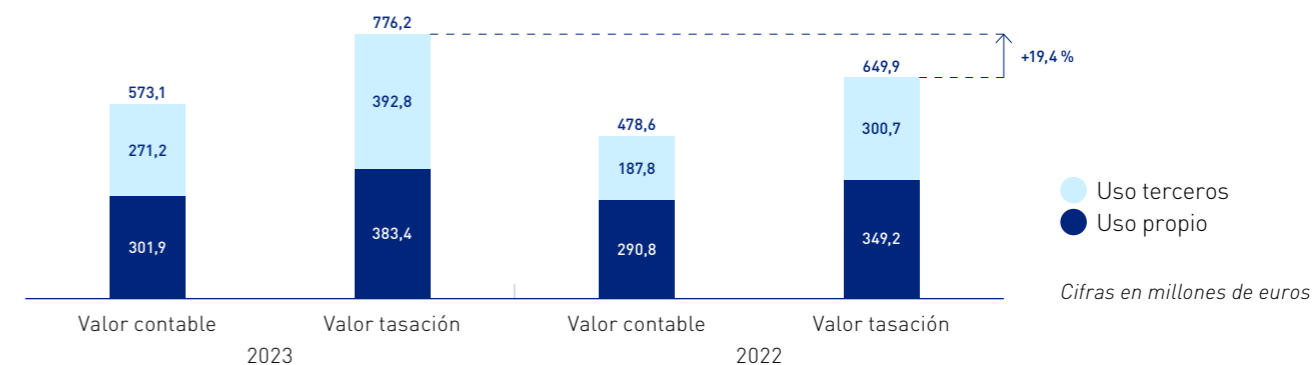
**Inmuebles**

El valor contable consolidado de los inmuebles clasificados tanto como inversiones inmobiliarias como inmovilizado material alcanza un valor de 573,1 millones de euros a cierre del ejercicio 2023, frente a los 478,6 millones de euros registrados en el ejercicio 2022.

Inmuebles	2023		2022		Δ %	
	Valor Contable	Valor Tasación	Valor Contable	Valor Tasación	Valor Contable	Valor Tasación
Uso Terceros	271,2	392,8	187,8	300,7	44,4 %	30,6 %
Uso Propio	301,9	383,4	290,8	349,2	3,8 %	9,8 %
<b>Total</b>	<b>573,1</b>	<b>776,2</b>	<b>478,6</b>	<b>649,9</b>	<b>19,7 %</b>	<b>19,4 %</b>

Cifras en millones de euros

De los 573,1 millones de euros de valor contable, un 69,2 % corresponde a inmuebles del **Negocio Asegurador** mientras que el otro 30,8 % corresponde a inmuebles de las compañías que conforman el **Negocio Asistencial** del **Grupo Santalucía**. Los inmuebles del Grupo registran al cierre del ejercicio 2023 plusvalías de 203,1 millones de euros frente a las registradas en 2022, cuyo valor era de 171,3 millones de euros.



En relación con la cartera de inmuebles en rentabilidad en 2023 se han adquirido dos inmuebles nuevos: en 27 Rue Pyramides (París), y 33 Golden Square (Londres).



33 GOLDEN SQUARE (LONDRES)



27 RUE PYRAMIDES (PARÍS)

**1.5.**  
Principales acontecimientos en las entidades del Grupo en el ejercicio 2023

Los principales acontecimientos correspondientes al ejercicio 2023 son los siguientes:

PRINCIPALES HITOS 2023

Fortaleza financiera y solidez	Santalucía	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>FITCH:</b> Confirma la calificación de Fortaleza Financiera de <b>Santalucía</b> como "A".</li> <li>- <b>A.M BEST:</b> Confirma la calificación de fortaleza financiera de <b>Santalucía</b> como "A".</li> </ul>
	Santalucía	Sigue apoyando a entidades que favorecen el bienestar social, como: <b>Fundación Pasqual Maragall, la Asociación Española contra el Cáncer, Cruz Roja y Tengo Hogar.</b>
Al servicio de la sociedad	Instituto Santalucía	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Publica el libro "<b>Las nuevas formas de ahorrar</b>" y reedita el libro "<b>Pensiones del Futuro</b>" con nuevos capítulos.</li> <li>- Lanza dos nuevos informes sobre "<b>Jubilación flexible y compatible</b>" y "<b>Guía para la buena vida senior</b>".</li> <li>- Crea un nuevo punto de información sobre "Hipoteca Inversa".</li> </ul>
	Ballesol	Patrocina la <b>Fundación IDIS</b> (Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad).
	Albia	Celebra su 25 aniversario.
	Santalucía	Consolida su <b>liderazgo en satisfacción del cliente en los productos de Hogar</b> según el NPS.
Foco en el cliente	Ballesol	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recibe el primer premio en el <b>concurso de Relatos escritos</b> y Podcast realizados por personas mayores organizado por la Fundación La Caixa.</li> <li>- Es galardonada en la 9ª Edición de los <b>Premios Supercuidadores</b> en la categoría "Sector Sociosanitario" por el proyecto radiofónico "Canas de oírte" realizado por residentes.</li> <li>- Primer grupo residencial en España certificado con la acreditación <b>OAFI Space</b>, referente en el cuidado de la salud articular según la Fundación Internacional de la Artrosis.</li> </ul>
	Iris Global Protección Seguros y Reaseguros	Galardonada con el Premio Estrella de Plata de <b>ADECOSE</b> (Asociación Española de Corredurías de Seguros y Reaseguros), por su vocación de servicio y compromiso con la excelencia.
	Grupo Albia	Obtiene un <b>NPS récord del 84,59 %</b> .

PRINCIPALES HITOS 2023

Acuerdos y Operaciones del Grupo Santa Lucía	Santalucía	Se incrementa la <b>participación en Unicaja Banco</b> superando el 5 % consolidando la alianza como socio estratégico.
	Ballesol	En alianza con <b>Grupo Presidente</b> , inicia la construcción de un centro de retiro en Naucalpan (México).
	Iris Global	Se convierte, junto con Serveo, en <b>copropietaria de Kuiko</b> , una plataforma digital que permite comparar y gestionar la oferta de servicios para particulares y empresas.
Sostenibilidad	Santalucía	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se publica la primera <b>Memoria de Sostenibilidad</b>.</li> <li>- Se sitúa en el puesto 65 del ranking <b>Merco Responsabilidad ASG</b>.</li> </ul>
	Santalucía Asset Management	Lanza <b>Santalucía Quality Acciones</b> , un nuevo fondo que invierte en compañías líderes globales con criterios ASG.
	Iris Global	Renueva el compromiso con la calidad y medioambiente a través de la <b>ISO 9001 y ISO 14001</b> integrando Iris Global Soluciones de Protección.
	Grupo Albia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprueba su <b>Plan de Sostenibilidad</b>.</li> <li>- Se adhiere a <b>Forética</b>, destacada organización en Sostenibilidad.</li> </ul>
Compromiso con los equipos y las personas	Santalucía	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se obtiene los reconocimientos "<b>Top Employer 2023</b>", "<b>Top Wellness Company 2023</b>" y "<b>Great Place To Work</b>" en relación con el empleo.</li> <li>- Se consigue la renovación de la "<b>Certificación EFR</b>" - Empresa Familiarmente Responsable.</li> <li>- Es premiada en el "<b>I Ranking Women Forward</b>" de Empresas por la igualdad.</li> <li>- Se Firma el "<b>III Plan de Igualdad</b>", con mejoras sobre el plan anterior.</li> </ul>
	Grupo Santalucía	Recibe el <b>Phi de Oro del Gref</b> por la labor realizada por su Universidad Corporativa: <b>Campus Santalucía</b> .
	Iris Global	Obtiene el reconocimiento <b>Top Employer 2023</b> y renueva la Certificación EFR - Empresa Familiarmente Responsable.
	Grupo Albia	Recibe el sello de <b>Empowering Women's Talent</b> , en un evento exclusivo para empresas adheridas a los programas Diversity Leading Company.
	Accepta	Recibe el reconocimiento de <b>Awards of Happiness y Premium Partner</b> por crear un entorno laboral positivo, por su estrategia de Employer Branding y su programa de Embajadores de Marca.



**1.6.**  
**Acontecimientos significativos posteriores al cierre**

Desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han producido hechos que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían a la fecha de cierre del ejercicio 2023, y que hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las mismas, ni circunstancias que no existieran a cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que pudieran afectar a la capacidad de evaluación de las cuentas anuales consolidadas o que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

**1.7.**  
**Uso de instrumentos financieros**

Dado el actual contexto económico financiero internacional, durante el ejercicio 2023 se ha continuado con la realización de un tratamiento especial en la gestión del riesgo financiero, mitigando la exposición a estos riesgos mediante una gestión dinámica de las inversiones.

Las actuaciones se han centrado en la elaboración de análisis de sensibilidad del valor de los activos ante movimientos en los tipos de interés, el impacto de los movimientos de tipos de interés en la correcta cobertura de los Pasivos (ALM) y en el seguimiento proactivo de los spreads de crédito. Además, se ha reforzado el marco de actuación mediante revisiones de la política de inversión y del manual de ALM. Mediante este tipo de trabajos, la entidad pretende profundizar aún

más en una gestión de activos basada en la búsqueda de rentabilidad ajustada al riesgo, tanto de mercado como bajo la interpretación regulatoria. El objetivo perseguido con estas iniciativas es la adaptación progresiva a las prácticas más avanzadas de gestión de inversiones siguiendo los criterios recomendados bajo la regulación de Solvencia II.

Con todo esto se mitigan los principales riesgos inherentes al uso de instrumentos financieros, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, los cuales se han descrito y cuantificado para 2023 y 2022 en la nota 16.1 de información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros en la memoria de cuentas anuales consolidadas.

**1.8.**  
**Perspectivas a futuro**

● **Evolución del PIB**

De acuerdo con las últimas estimaciones del Banco de España, se prevé que el crecimiento de la actividad tenderá a ralentizarse en los próximos periodos, convergiendo hacia aquellas tasas de crecimiento coherentes con la capacidad de crecimiento potencial de la economía española. El organismo arroja un crecimiento del 1,9 % para los años 2024 y 2025, para posteriormente reducirse al 1,7 % en 2026.

Entre los factores que incidirán positivamente sobre el grado de dinamismo de la economía, el Banco de España destaca (i) el efecto positivo por las bajadas de tipos de interés previstas, (ii) el crecimiento poblacional previsto, (iii) la reactivación paulatina de la economía europea y global, y (iv) el despliegue de los fondos Next Generation.

En cuanto a dichas previsiones, el organismo destaca la situación geopolítica como uno de los principales riesgos. Una escalada de los conflictos bélicos que están teniendo lugar en la Franja de Gaza y en Ucrania, probablemente tendría un impacto negativo sobre el crecimiento económico. Este se materializa en la medida en que una mayor incertidumbre geopolítica conlleva un entorno más desfavorable para la toma de decisiones de gasto e inversión por parte de los agentes económicos. Además, la posible escalada también podría dar lugar a nuevas perturbaciones de la oferta, que probablemente redundarían en una evolución al alza de los precios de la energía.

Proyecciones macroeconómicas economía española

		2024	2025	2026
<b>PIB</b>	<i>variación anual (%)</i>	1,9	1,9	1,7
<b>IAPC</b>	<i>media anual (%)</i>	2,7	1,9	1,7
<b>Tasa de paro</b>	<i>% población activa (media anual)</i>	11,6	11,5	11,3

Fuente: Banco de España. Proyecciones macroeconómicas marzo 2024  
Previsiones crecimiento PIB (2019 = 100)

● **Evolución de la inflación**

Basándonos en las estimaciones realizadas por el Banco de España, se espera una senda ligeramente ascendente a comienzo de 2024, y descendente a partir de la segunda mitad del año. Esta situación viene determinada, fundamentalmente, por la evolución prevista de los precios de la energía que se ve afectada por las cotizaciones de algunos insumos energéticos en los mercados de futuros y por la expiración de las principales medidas implementadas por las autoridades con el fin de mitigar los efectos del repunte inflacionista. Teniendo esto en cuenta, la previsión arroja una inflación general del 2,7 % en 2024, del 1,9 % en 2025 y del 1,8 % en 2026.

En cuanto a la inflación subyacente armonizada IAPC (que no considera en su cálculo la energía ni los alimentos no elaborados), el Banco de España prevé que seguirá disminuyendo de manera relativamente gradual situándose en el 2,2 % en 2024, 1,9 % en 2025 y 1,8 % en 2026. Entre los factores que explica la moderación, el Banco de España destaca: (i) el impacto paulatino del endurecimiento de la política monetaria sobre la demanda, (ii) el alivio de las presiones inflacionistas originadas por la reapertura de la economía tras la pandemia y (iii) la traslación progresiva de las reducciones de los precios de la energía a los precios de los bienes industriales no energéticos y a los servicios.

● **Evolución del empleo**

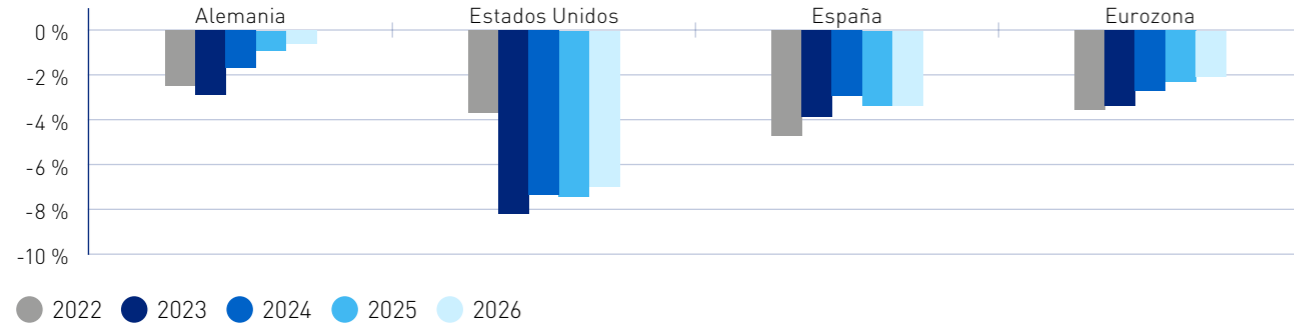
Respecto al mercado laboral, el Banco de España estima que el empleo moderará su dinamismo a lo largo del horizonte de proyección. En particular, la tasa de paro proseguirá su senda de reducción, si bien a un ritmo más lento al registrado en los últimos años. Esto se debe a una moderación en el ritmo de creación de empleo y a un crecimiento de la población activa impulsado por un elevado dinamismo de los flujos de inmigración. Con todo ello, la previsión arroja una caída de la tasa de paro pasando del 12,1 % de 2023 al 11,6 % en 2024, disminuyendo al 11,5 % en 2025 y al 11,3 % y 2026.

● **Evolución de las finanzas públicas**

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que el déficit seguirá mejorando en España en 2024 situándose en el 3,0 %, para posteriormente experimentar un crecimiento hasta marcar un déficit del 3,4 % en 2025 y 2026. En el caso de la Eurozona, estima que el déficit seguirá reduciéndose de manera gradual hasta niveles del 2,1 % en 2026. En cuanto al nivel de deuda pública sobre PIB, la institución proyecta que continuará la caída en Europa. En la Eurozona, espera que caiga del 89,6 % en 2023 al 86,1 % en 2026 y en España, estima un descenso desde el 107,3 % del PIB marcado en 2023 hasta el 103,8 % en 2026.

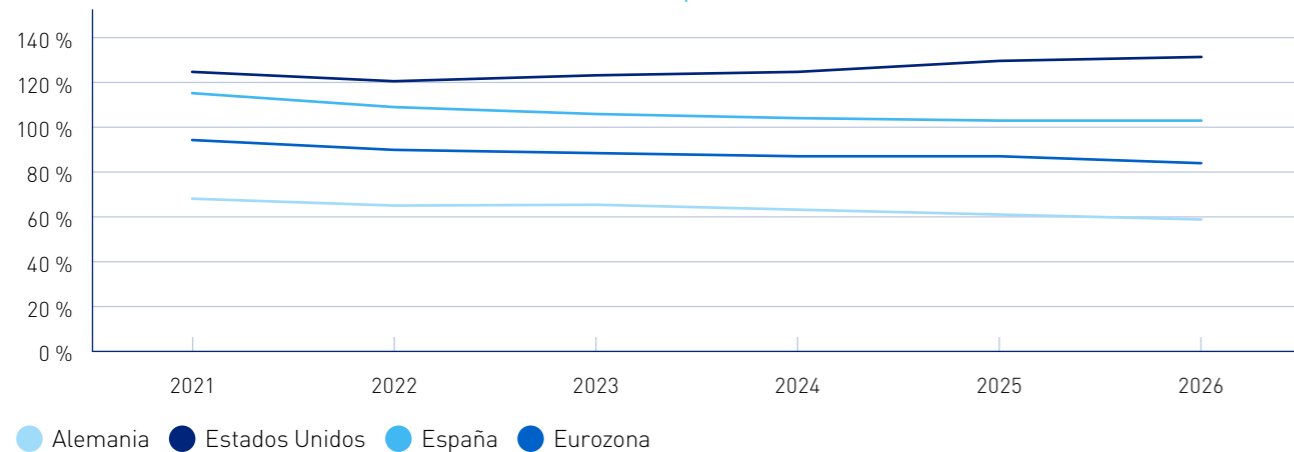
Destacan las divergencias entre la Eurozona y Estados Unidos. Para este último, el FMI prevé que el déficit de la balanza fiscal se mantenga por encima del 7 % hasta 2026. En línea con lo anterior, estima que la deuda pública sobre el PIB siga incrementándose, alcanzado niveles de 132,9 % en 2026.

Estimación balanza fiscal (% PIB)



Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI)

Previsiones deuda pública (% PIB)



Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI)

### Expectativas para el sector asegurador español

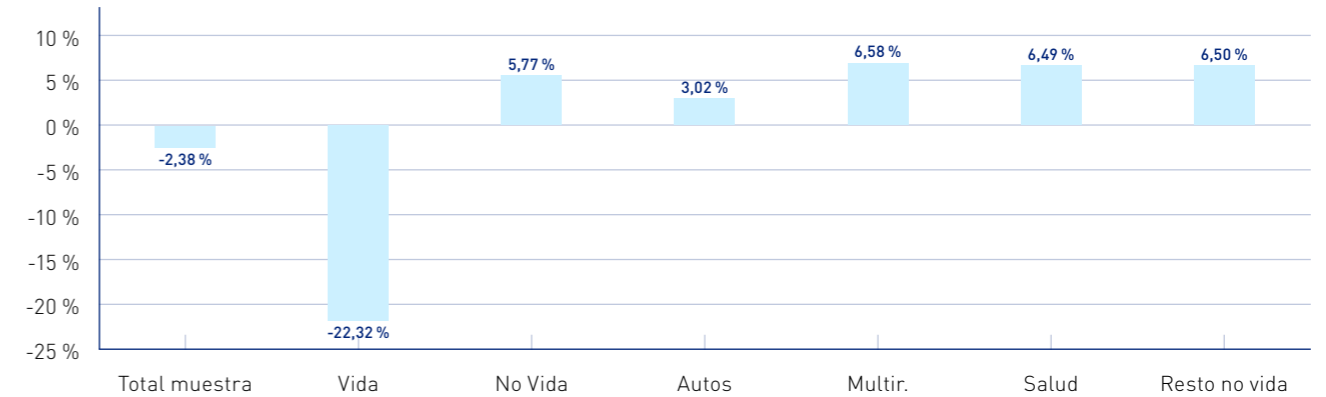
En el último trimestre de 2023, se ha producido una ralentización de la economía debido a una política monetaria más estricta establecida con el objetivo de reducir el periodo inflacionista existente en este año.

A pesar de ello, según el informe "Perspectivas de cierre del Sector Asegurador 2023" publicado por INESE y en base al informe sigma del "Swiss Re Institute", sobre las tendencias en el sector para 2024, se indica que el sector se encuentra en un periodo de recuperación de primas con

crecimientos del 1,5 % mundial [a cierre de 2023] y estima que será de un 2,2 % en 2024 y 2025. Los ajustes de tipo de interés más altos y la revalorización de los riesgos, son las causas principales de esta evolución tanto para **Vida** y **No Vida**.

La previsión de crecimiento que publica INESE para las primas del seguro de **No Vida** para el 2024 es del 5,8 %. Con respecto a la contratación de pólizas, se espera un incremento del 2,8 % para el próximo año.

Tendencias crecimientos estimados de primas en 2024



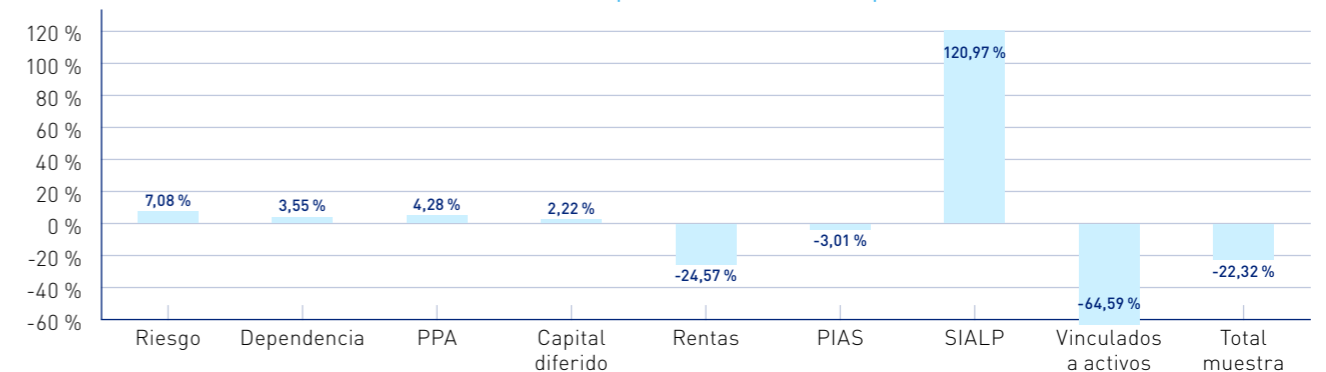
Fuente: INESE Data

Los seguros de **Multirriesgo, Salud y Resto de Ramos de No Vida** seguirán creciendo en el próximo año alrededor de un 6,5 %.

En cuanto al aumento del número de pólizas estimado para 2024, según las previsiones de INESE, será de un 4,2 % para **Resto de Ramos de No Vida**, 3,8 % en **Multirriesgo** y 2,6 % para **Salud**.

Las perspectivas de INESE para el segmento de **Vida** muestran una reducción en las primas de un 22,3 % provocada por las caídas en los productos de **seguros vinculados a activos** (64,6 %), **Rentas** (24,6 %) y **PIAS** (3,0 %). Por otro lado, sí se esperan crecimientos positivos en el caso de productos como los **SIALP** (Seguros Individuales de Ahorro a Largo Plazo) de un 121 %, **Vida Riesgo** (7,1 %) y **PPA** (4,3 %).

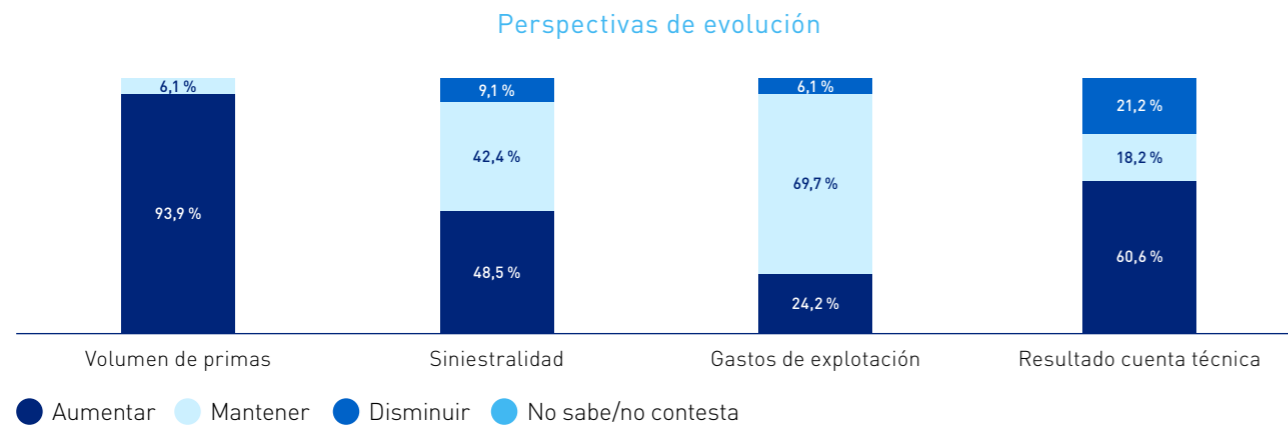
Previsiones crecimientos de primas de vida 2024 por modalidades



Fuente: INESE Data

En el informe "Situación y tendencias en el Seguro de Decesos 2023", publicado por ICEA se indica que el seguro de Decesos en 2024 tendrá un aumento en el volumen de primas, pero también de costes y de gastos. Los principales atractivos que se destacan de este seguro son la amplitud de coberturas que ofrecen las pólizas, la eficacia de la gestión y la buena relación entre prestaciones y calidad del servicio, así como el concepto de póliza familiar, que protege a todos los miembros incluidos en ella. Sin embargo, tiene como asignatura pendiente acceder a nuevos segmentos del mercado, especialmente el del público joven, lo que requiere una apuesta más flexible en términos de garantías y en el uso de nuevo canales tanto de gestión como de venta.

A continuación, se muestra el gráfico con los resultados de la encuesta realizada por ICEA en dicho informe, en la que se indica cómo evolucionarán los principales indicadores en los que se pueden fijar las entidades a la hora de establecer un plan de acción a futuro:



Fuente: ICEA. Situación y tendencias en el Seguro de Decesos 2023

Según la opinión de las entidades consultadas, hay casi unanimidad en la tendencia de crecimiento de volumen de primas. Un altísimo porcentaje (93,9 %) consideran tenderán a aumentar en el futuro. En relación con la siniestralidad, hay un valor equilibrado entre las que consideran que aumentarán y las que estiman que se mantendrán, siendo algo superior la opinión de incremento de costes. La mayoría de las entidades encuestadas considera que los gastos de explotación se van a mantener (69,7 %), y solamente el 24,2 % considera que pueden aumentar. Por último, respecto al resultado a obtener del negocio, un 60,6 % de las entidades considera que va a aumentar, mientras que el 39,4 % opina que va a disminuir o se va a mantener.

### Expectativas del Grupo Santalucía

A pesar de la complejidad del entorno geopolítico en el que se ha desenvuelto el ejercicio, el sector asegurador español ha conseguido cerrar 2023 con un crecimiento sólido en primas, que alcanza los dos dígitos, demostrando así su solvencia ante los riesgos e incertidumbres que han marcado el año.

Por su parte, el **Grupo Santalucía** culmina 2023 haciendo un balance positivo de un ejercicio lleno de retos que ha sabido afrontar con determinación y solvencia, como demuestran sus indicadores de crecimiento. La hoja de ruta establecida en su Plan Estratégico 100+ ha demostrado su capacidad para desenvolverse bien en entornos complejos fijando unos pilares sólidos de crecimiento para el próximo año.

El año 2024 se configura como un punto de llegada, al finalizar el Plan Estratégico 100+, en el que el **Grupo Santalucía** seguirá la ruta definida para alcanzar los objetivos que se ha marcado para el periodo y, al mismo tiempo, dar respuesta a un entorno cada vez más complejo y exigente. Este año es también un punto de partida en el que sentará las bases para un nuevo ciclo estratégico.

El Grupo afronta el futuro con la aspiración de seguir garantizando bienestar, protección, ahorro y asistencia familiar a sus clientes, y de continuar creciendo, pero sin perder de vista el papel que desempeña la sostenibilidad para la supervivencia a largo plazo. Es consciente de que desarrolla su actividad en un entorno en constante cambio, más digital y con clientes más exigentes en el que la capacidad de transformación, de innovación y de captación y retención de talento son críticas para perdurar en el tiempo.

## 2. Estado de Información No Financiera

El presente **Estado de Información No Financiera** (en adelante, EINF) se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto Ley 18/2017, de 24 de noviembre). Se han tenido en cuenta también los requerimientos del Reglamento 2020/852 sobre taxonomía medioambiental.

Para la publicación de los indicadores clave de resultados no financieros se ha seguido, como marco internacional de información, los estándares de Reporting de Global Reporting Initiative (en adelante, estándares GRI) y se han tenido en consideración en términos de presentación la estructura de reporte definida por las nuevas Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS, o también conocidas por sus siglas en inglés como ESRS).

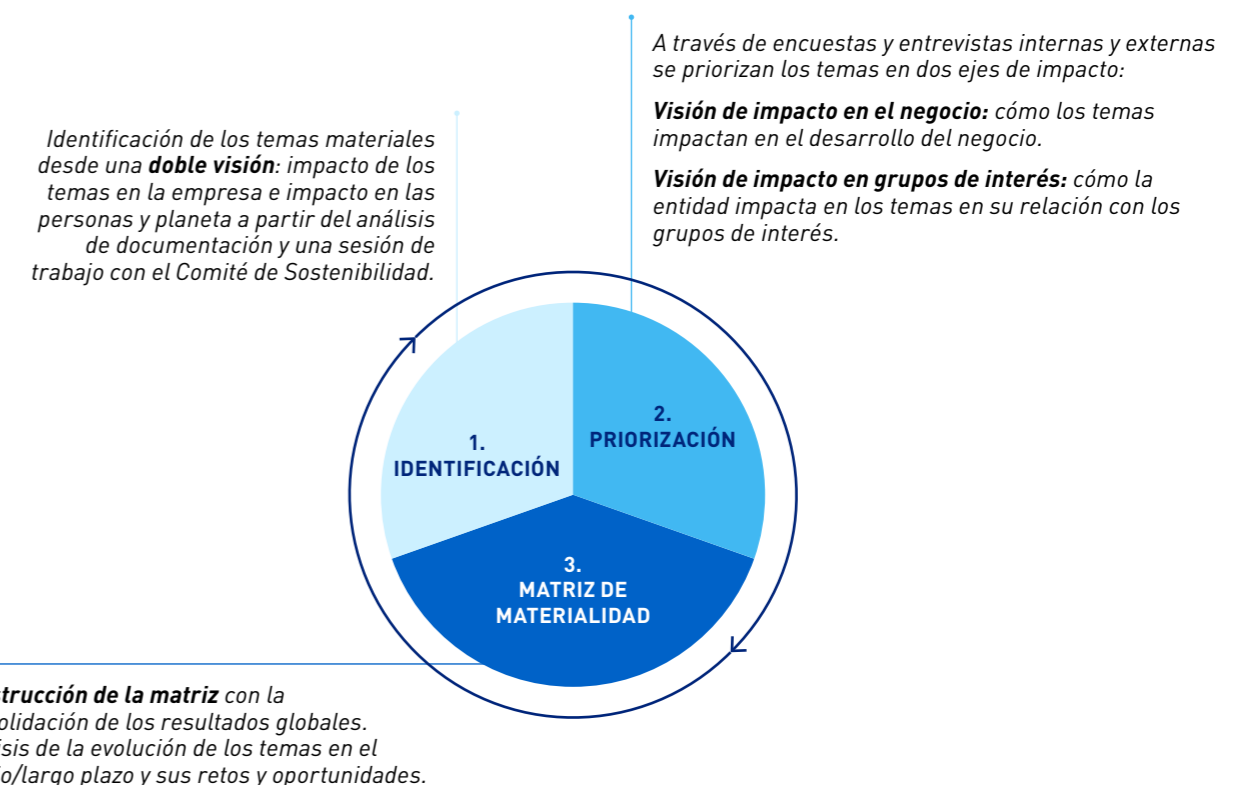
A través del presente EINF, el **Grupo Santalucía** tiene como objetivo informar sobre las cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno y su compromiso con la sociedad.

### 2.1. Compromiso con la Sostenibilidad

#### 2.1.1. Análisis materialidad

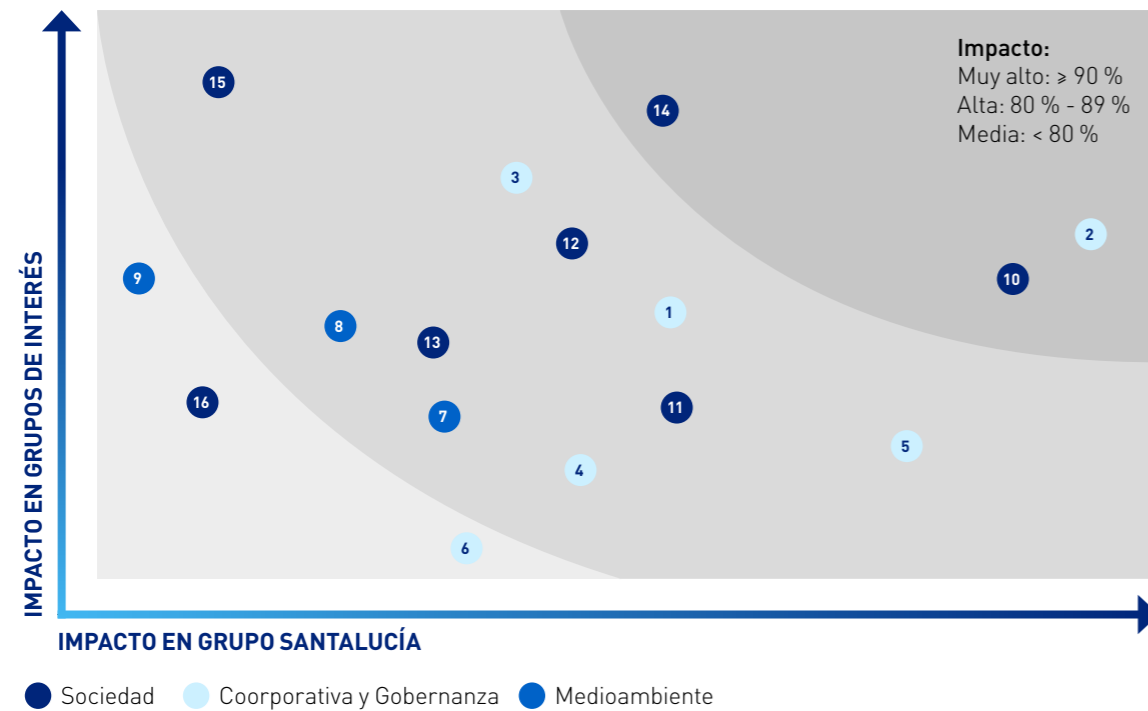
Para identificar y priorizar los aspectos no financieros en función de su impacto en los negocios y los grupos de interés, el **Grupo Santalucía** realizó en el año 2022 un estudio de materialidad para responder a la perspectiva de materialidad recogida en los estándares GRI.

Dicho estudio se llevó a cabo siguiendo un proceso que consta de tres fases:





El estudio de materialidad dio como resultado la siguiente **Matriz de Materialidad** en la que todos los temas materiales obtuvieron más de un 70 % de impacto, de ahí que se haga un enfoque a partir de ese porcentaje para facilitar la comprensión de la matriz.



	TEMAS MATERIALES ASG	IMPACTO TOTAL
1	Evolución del negocio y diversificación	85 %
2	<b>Transformación digital e innovación</b>	<b>93 %</b>
3	Gobierno corporativo, ética y cumplimiento	89 %
4	Gestión integral de los riesgos	80 %
5	Ciberseguridad y protección de datos	86 %
6	Cultura ágil y colaborativa	78 %
7	Finanzas sostenibles	83 %
8	Mitigación del cambio climático y gestión ambiental	80 %
9	Formación y sensibilización en sostenibilidad	78 %
10	<b>Calidad y excelencia en la relación con clientes</b>	<b>92 %</b>
11	Protección y bienestar de los clientes	88 %
12	Salud y seguridad laboral	85 %
13	Diversidad, igualdad y conciliación	83 %
14	<b>Talento y liderazgo</b>	<b>90 %</b>
15	Impacto positivo en la sociedad	84 %
16	Educación financiera	77 %

De todos los temas identificados, los tres con mayor valoración para el **Grupo Santalucía** y a su vez, para los grupos de interés, se detallan a continuación:

Transformación digital e innovación (93 %)	Calidad y excelencia en la relación con clientes (92 %)	Talento y liderazgo (90 %)
Definida como "el desarrollo de las capacidades tecnológicas y de datos, para potenciar la agilidad en procesos y foco en el conocimiento integral de los clientes"	Definida como "Atención cercana y personalizada a los clientes para potenciar su satisfacción y fidelización"	Se define como el "desarrollo del talento de las personas y formación en nuevas habilidades para su evolución y crecimiento profesional dentro del Grupo"

Esos resultados están alineados con el actual **Plan Estratégico** del **Grupo Santalucía**, que pone el foco en el cliente, establece como un vector clave la digitalización y se apoya en tres palancas: **personas, eficiencia e innovación**. El Grupo trabaja por y para los clientes, teniendo presente que sus necesidades cambian, igual que lo hace el entorno en el que desarrolla su actividad. La digitalización acompañada del talento de las personas, son claves para conseguir la excelencia en el servicio que el cliente demanda en ese entorno en constante evolución.

2.1.2. Estrategia de Sostenibilidad

Siendo uno de los vectores estratégicos, la estrategia de la **sostenibilidad** se define dentro del **Plan Corporativo de Sostenibilidad 2021-2024**. Este plan recoge los objetivos y compromisos del Grupo en esta materia considerando la gestión responsable de sus negocios y la creación de valor para los empleados, el medioambiente y la sociedad.

Persigue impactar a través de indicadores clave asociados a los ejes ambientales, sociales y de gobierno (conocidos por las siglas ASG) y se basa en **tres pilares estratégicos** (materialidad, gobierno y normativa y transparencia):

● Plan Corporativo de Sostenibilidad del Grupo Santalucía

● Materialidad

- La identificación de los riesgos de sostenibilidad.
- Consecución de objetivos ASG.
- Implantación de políticas de inversión sostenible.
- Desarrollo de productos que promuevan características ASG (productos sostenibles).

● Gobierno y Normativa

- Políticas internas destinadas a cumplir con la legislación.
- Modelo de Gobierno de la Sostenibilidad.
- Gestión de riesgos de sostenibilidad.

● Transparencia

- Proyectos de formación.
- Responsabilidad Social Corporativa y su impacto social.
- Participación y adhesión a iniciativas u organizaciones internacionales y sectoriales.
- Reporting no financiero y relativo a la sostenibilidad.

2.2.

Gobernanza

2.2.1. Estructura de Gobierno de la Sostenibilidad

El **Grupo Santalucía** destaca por un sólido modelo de gobierno que garantiza el cumplimiento de normativas y mejores prácticas en diversos sectores y mercados. Dentro de este marco, se enfoca la sostenibilidad mediante un robusto sistema, encabezado por el **Comité de Sostenibilidad**.

Dicho Comité, como órgano de gestión clave, lidera y supervisa las iniciativas vinculadas a las cuestiones ambientales, sociales y de gobierno

corporativo (ASG) para que estén alineadas con los propios objetivos del Grupo. Además, se posiciona como un componente esencial que trabaja en conjunto con el resto de los órganos de gobierno, para garantizar la gestión del desarrollo sostenible del **Grupo Santalucía**.

A continuación, se detalla la composición del **Comité de Sostenibilidad** y sus miembros a cierre de diciembre de 2023:



2.2.2. Gestión de riesgos no financieros

La gestión de riesgos es uno de los pilares en los que descansa el Sistema de Gobierno del **Grupo Santalucía**, estableciendo principios de acción que permiten regular el funcionamiento adecuado y transparente de las sociedades que lo componen, garantizando así un crecimiento sostenible, diversificado y socialmente responsable.

**Santalucía**, como matriz aseguradora del Grupo, establece requisitos especiales para su gobernanza, incluyendo sistemas de control para determinados riesgos en función de la normativa aseguradora de Solvencia II. En este sentido, el sistema de control interno del **Grupo Santalucía** se basa en el modelo de tres líneas de defensa, y garantiza que los riesgos se gestionen y se supervisen de forma eficiente:

- **Primera línea:** integrada por las funciones operacionales responsables de identificar y autoevaluar los riesgos y realizar las actividades de control necesarias para mitigarlos.
- **Segunda línea:** formada por las áreas de control que coordinan el modelo de gestión de riesgos y asegura el cumplimiento de las políticas y estándares definidos.
- **Tercera línea:** responsable de supervisar el sistema y asesorar en temas de buen gobierno y procesos de la organización, bajo un marco de independencia y objetividad.



Las normas y principios generales de actuación de la Función de Gestión de Riesgos se encuentran desarrollados en la Política de la Función de Gestión de Riesgos Corporativa, que adapta las disposiciones normativas y desarrolla un sistema eficaz de gestión de riesgos que garantice una gestión sana y prudente en todos los ámbitos de actuación del **Grupo**.

Los principales riesgos no financieros del **Grupo Santalucía** son los siguientes:



Los riesgos no financieros, se tienen en cuenta en el análisis del perfil de riesgo del Grupo, gestionándolos en función de su naturaleza:

- **Cualitativamente**, dentro del sistema de control interno, cuando tienen una estrecha vinculación con los riesgos operacionales (riesgos reputacionales, estratégicos, transacciones entre empresas del Grupo y de contagio).
- **Cuantitativamente**, durante el proceso de autoevaluación de los riesgos y de la solvencia (ORSA) mediante valoraciones cuantitativas de diferentes escenarios adversos (ciberriesgos y riesgos de sostenibilidad).

Dentro del marco de gestión de los riesgos no financieros, en 2023, se ha puesto foco en la seguridad de la información y en los riesgos vinculados a la seguridad informática. En 2024, se están iniciando acciones que permitan realizar un análisis de materialidad de los riesgos de sostenibilidad sobre todas las masas patrimoniales del balance, y valoración de escenarios correspondientes a estos riesgos para una cuantificación más precisa.

### ● Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático

Para adaptarse a las consecuencias del cambio climático, se lideran en el Grupo las siguientes iniciativas:

- La identificación y cuantificación de los riesgos de sostenibilidad.
- La adaptación operativa y metodológica de la supervisión de los riesgos para considerar los relacionados con el clima.
- Desarrollo de objetivos de inversión con criterios ASG.
- Desarrollo de productos que promuevan características ASG o que respondan a preferencias de sostenibilidad de clientes.
- Consideración de riesgos ASG en políticas que requieran actualización.
- Adaptar la estructura de gobierno que den lugar para gestionar los riesgos derivados del cambio climático.

- Análisis de doble materialidad, que permite identificar cómo las actividades del Grupo inciden en el entorno y, a su vez, cómo influyen los factores externos en el rendimiento financiero.
- Gestión de los cambios regulatorios requeridos en materia de divulgación y transparencia.



## 2.3. Medioambiente

El **Grupo Santalucía** se preocupa por su entorno medioambiental y es consciente del impacto que su actividad puede causar.

### 2.3.1. Gestión medioambiental

Los principales impactos medioambientales de la actividad del **Grupo Santalucía** provienen de la gestión de los inmuebles, del consumo de materiales y de las emisiones a la atmósfera producidas por las actividades que realiza en sus diferentes ámbitos de actuación.

Principales impactos medioambientales del Grupo			
Todos los negocios		Negocio Asistencial	
<b>Combustible asociado a inmuebles</b>	<b>Climatización / refrigeración inmuebles</b>	<b>Combustible asociado a vehículos</b>	<b>Emisiones hornos crematorios</b>
Gas para calderas y gasóleo de grupos electrógenos	Fuga de gases fluorados en instalaciones	Flotas de vehículos para prestación de servicios y representación de empleados	Emisiones a la atmósfera producidas por la actividad funeraria (hornos crematorios)

En los ejercicios 2023 y 2022, el **Grupo Santalucía** no ha registrado ninguna provisión ni garantía para riesgos ambientales en sus cuentas anuales consolidadas.

El **principio de precaución** está relacionado con las medidas protectoras adoptadas en la gestión de riesgos en situaciones que puedan suponer un riesgo grave para el medioambiente. Para ello, en el **Grupo Santalucía** se realizan seguimientos periódicos de los consumos energéticos y de agua en los inmuebles, y se supervisa la eficiencia energética en las actuaciones de reforma de estos.

De las actividades que se realizan en las sociedades del **Grupo Santalucía**, durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han detectado riesgos relevantes en relación con el medioambiente que puedan afectar a la salud o a la seguridad de los consumidores.

No existe ningún incumplimiento de legislación o normativa medioambiental en las actividades del Grupo en los ejercicios 2023 y 2022.



● **Procedimientos de evaluación o certificación ambiental**

A continuación, se muestran las principales certificaciones que mantiene el Grupo en 2023:

Certificado	Inmuebles del Grupo
<b>Certificado BREEAM</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Edificio en Avenida Comte de Sallent 23 (Palma de Mallorca).</li> <li>Edificios Ribera del Loira y Juan Camarillo 36 (Madrid).</li> <li>Hotel de Casas de Campos (Málaga).</li> <li>Two Moorgate (Londres).</li> <li>Fontanella 12 (Barcelona).</li> <li>27 Rue Pyramides (París).</li> <li>Certificación en curso: edificio en Duque Palmela 11 (Lisboa).</li> </ul>

Por otro lado, se muestran otras certificaciones, a cierre de 2023:

Compañía Grupo	Otros Certificados
	<ul style="list-style-type: none"> <li>ISO 9001 (Sistema de Gestión de Calidad).</li> <li>UNE SS.FF. 15017 (Excelencia en la gestión del Servicio Funerario).</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>ISO 9001 (Sistema de Gestión de Calidad).</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>ISO 9001 (Sistema de Gestión de Calidad).</li> <li>ISO 14001 (Sistema de Gestión Ambiental – SGA).</li> <li>ISO 45001 (Seguridad y Salud en el trabajo).</li> </ul>

2.3.2. Huella de carbono

● **Consumos de emisiones de gases efecto invernadero y medidas de reducción**

A continuación, se muestran las emisiones de Alcance 1, 2 y 3 a cierre de 2023 y 2022:

Total Emisiones	Origen	2023	2022	Δ % 23/22
Total emisiones alcance 1 [TmCO <sub>2</sub> ]	Combustibles (instalaciones fijas y vehículos de flota corporativa)	13.542,0	13.856,5	-2,3 %
Total emisiones alcance 2 [TmCO <sub>2</sub> ]	Consumo eléctrico	4.459,7	1.465,4	204,3 %
Total emisiones alcance 3 [TmCO <sub>2</sub> ]	Vehículo de transporte con conductor y viajes en avión	117,8	7,2	1536,1 %

Los factores de emisión utilizados para estos cálculos son los obtenidos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico - Factores de emisión (junio 2023)

En el **Grupo Santalucía**, las emisiones directas de gases de efecto invernadero de alcance 1, corresponden a las emisiones de las instalaciones fijas de los inmuebles (gas natural, gasóleo, gas licuado de petróleo -LPG-, propano o biomasa), emisiones correspondientes a desplazamientos de vehículos asignados a empleados para la prestación de servicios, así como las emisiones por fugas de gases fluorados de sistemas de climatización y refrigeración. El total de emisiones de alcance 1, supone una reducción del 2,3 % con respecto al 2022 principalmente por un menor uso de los vehículos de la flota corporativa, y de otros combustibles para uso en servicios funerarios.

Las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero de alcance 2 corresponden a la generación de energía eléctrica adquirida por las sociedades que conforman el **Grupo Santalucía** y asciende a cierre de 2023, a 4.459,7 TmCO<sub>2</sub>. El cambio de comercializadora de los suministros eléctricos de las residencias, de energía procedente de fuentes 100 % renovables en 2022 a un

mix eléctrico durante este ejercicio, ha provocado un incremento importante de las emisiones asociadas, respecto al total del 2022. Para compensar este impacto, se ha fomentado la inversión en placas fotovoltaicas de tal forma que se pueda mantener la contribución al objetivo de reducción de estas emisiones.

Las emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 3 corresponden por definición a las emisiones consecuencia de actividades de las sociedades, pero que provienen de fuentes no controladas por las mismas. El **Grupo Santalucía** reporta, durante el ejercicio 2023, en viajes de negocios 117,8 TmCO<sub>2</sub>. El incremento sustancial respecto al ejercicio anterior (7,2 TmCO<sub>2</sub> en 2022) es consecuencia de la inclusión de las emisiones procedentes de los viajes en avión, no recogidas en años anteriores.

**Santalucía** como matriz del Grupo, lidera una serie de acciones que tienen como objetivo la reducción de las emisiones derivadas del desarrollo de las actividades del Grupo. Estas son:

Gases de efecto invernadero	Medidas de reducción
<b>Alcance 1 (Directas)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir los consumos de combustibles (gas natural, gasóleo o propano) de los inmuebles de las sociedades del <b>Grupo Santalucía</b>.</li> </ul>
<b>Alcance 2 (Indirectas)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Minimizar los consumos de energía eléctrica de las actividades realizadas en los inmuebles.</li> <li>Adquirir energía procedente de fuentes renovables sin emisiones.</li> </ul>
<b>Alcance 3 (no Controladas)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se considera la compensación del 5 % de los 117,8 TmCO<sub>2</sub>, correspondiente a viajes a través de una empresa de vehículos de transporte con conductor (VTC), en diferentes proyectos sostenibles en Chile, Perú y Brasil.</li> </ul>

A continuación, se muestran las emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono a cierre de 2023 y 2022:

Emisiones atmosféricas	Unidad	Origen	2023	2022	Δ % 23/22
NOx	mg/Nm <sup>3</sup>	Hornos Crematorios	2.383.554,1	2.809.490,3	-15,2 %
SOx	mg/Nm <sup>3</sup>		660.978,9	202.312,4	226,7 %
Partículas	mg/Nm <sup>3</sup>		357.841,5	374.773,9	-4,5 %
CO	mg/Nm <sup>3</sup>		697.903,2	683.526,0	2,1 %
HCl	mg/Nm <sup>3</sup>		59.957,7	110.732,9	-45,9 %
HG	mg/Nm <sup>3</sup>		113,3	40,8	177,5 %
PCDD/PCDF	mg/Nm <sup>3</sup>		162,7	255,0	-36,2 %
COT	mg/Nm <sup>3</sup>		65.915,5	94.074,9	-29,9 %



Las emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO), óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones al aire, corresponden principalmente a aquellas derivadas de la actividad asistencial, procedente de los hornos crematorios procedentes de la actividad funeraria. Para supervisar este tipo de emisiones se realizan controles periódicos, conforme a la normativa vigente, mediante las correspondientes inspecciones de organismos de control autorizados, instalándose sistemas especiales de filtrado en los casos en los que resulte necesario.

En relación con los resultados obtenidos, se puede observar una reducción en la mayoría de las emisiones respecto al año anterior, correspondiendo a un menor número de servicios funerarios en 2023. En relación con las emisiones que se han incrementado, han sido por asuntos puntuales que explicamos a continuación:

- Las emisiones de SOx, se incrementan por una avería que supuso una mayor emisión de óxido en uno de los tanatorios del Grupo.
- Las emisiones de mercurio (HG), se incrementan, por un mayor número de fallecidos con determinadas características que provocan mayores emisiones.

En relación con la contaminación lumínica y acústica, las actividades que realizan las compañías que conforman el **Grupo Santalucía** se centran en la prestación de servicios y no generan este tipo de impacto.

2.3.3. Medidas para combatir el cambio climático

● Metas de reducción del Grupo

El **Grupo Santalucía** ha establecido los siguientes objetivos en cuanto a consumo de energía y emisiones:

REDUCCIÓN DE CONSUMO DE ENERGÍA		
Reducción del consumo de energía reportado en base relativa por unidad de negocio (por m <sup>2</sup> u otra medida).		
Objetivo	Resultado 2023	Alcance
<b>Todos los negocios (inmuebles)</b>		
Reducción en un 5 % del consumo de energía de modo acumulativo en el periodo 2021 – 2024 en base relativa según la superficie (m <sup>2</sup> de uso propio).	A cierre de 2023, se cumple con el objetivo marcado para dicho ejercicio (267,91 kWh/m <sup>2</sup> ).	Edificios de oficinas de uso propio en los que se desarrolle actividad por parte de cualquiera de las empresas del Grupo (excluido Negocio Asistencial).
<b>Negocio Asistencial (residencial)</b>		
Reducción en un 8,71 % del consumo de energía por residente a 2024 (año base 2019).	A cierre de 2023, se cumple con el objetivo marcado para dicho ejercicio (8.278 kWh/residente).	Todas las residencias.
<b>Negocio Asistencial (funerario)</b>		
Reducción en un 5 % del consumo de energía por servicio funerario completo a 2024 (año base 2019). Se establece un objetivo acumulado del 5 % para el periodo 2021-2024.	A cierre de 2023, se ha conseguido reducir el consumo de energía y este ha quedado muy cercano al objetivo fijado para 2024 (88,9 kWh/servicio funerario).	Centros de gestión directa y sociedades con participación igual o superior al 50 %.

REDUCCIÓN DE EMISIONES		
Reducción de las emisiones de CO <sub>2</sub> (operaciones propias: alcance 1 y 2) reportadas en base relativa por unidad de negocio		
Objetivo	Resultado 2023	Alcance
<b>Todos los negocios (inmuebles)</b>		
<p><b>Operaciones propias Alcance 1:</b> reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> en un 5 % de modo acumulativo en el periodo 2021 – 2024, en base relativa según la superficie (m<sup>2</sup> de uso propio) (año base 2019).</p> <p><b>Operaciones propias Alcance 2:</b> reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> en un 15 % acumulativo en el periodo 2021-2024, en base relativa según la superficie (m<sup>2</sup> de uso propio) (año base 2019).</p>	<p>A cierre de 2023, se cumple con el objetivo marcado para dicho ejercicio (13,50 kg CO<sub>2</sub>/m<sup>2</sup>) gracias a una menor demanda de calefacción en las oficinas.</p> <p>A cierre de 2023, se cumple con el objetivo marcado para dicho ejercicio (69,15 kgCO<sub>2</sub>/m<sup>2</sup>), gracias a la compra de electricidad con garantías de origen renovable.</p>	<p>Edificios de oficinas de uso propio en los que se desarrolle actividad por parte de cualquiera de las empresas del Grupo (excluido Negocio Asistencial) y exceptuando las emisiones derivadas de fugas de gases fluorados.</p> <p>Edificios de oficinas de uso propio en los que se desarrolle actividad por parte de cualquiera de las empresas del Grupo (excluido Negocio Asistencial), ya sean en propiedad o arrendados de terceros y excluyendo en todo caso los inmuebles arrendados a terceros usuarios ajenos al <b>Grupo Santalucía</b>.</p>
<b>Negocio Asistencial (residencial)</b>		
<p>Durante el año 2023 se ha recalculado el objetivo de reducción debido a que se ha dejado de comprar energía eléctrica con GDOs (Garantías de Origen), pasando de un objetivo de reducción del 49 % emisiones CO<sub>2</sub> (alcance 1 y 2) por residente a 2024 a un 18,65 % por residente.</p>	<p>A cierre de 2023, se cumple con el objetivo marcado para dicho ejercicio (1.778 Kg CO<sub>2</sub> residente), gracias a la reducción del consumo y al incremento del número de residentes.</p>	<p>Todas las residencias.</p>
<b>Negocio Asistencial (funerario)</b>		
<p>Reducción en un 5 % de las emisiones de CO<sub>2</sub> (kgCO<sub>2</sub>) (operaciones propias: alcance 1 y 2) por servicio funerario completo para el periodo 2021-2024.</p>	<p>A cierre de 2023 se cumple con el objetivo marcado para dicho ejercicio. El mismo fue de 84,1 kg CO<sub>2</sub>.</p>	<p>Centros de gestión directa y sociedades con participación igual o superior al 50 %.</p>

### 2.3.4. Economía circular, prevención y gestión de recursos

#### 2.3.4.1. Uso sostenible de recursos

Los recursos utilizados en los ámbitos de actuación del **Grupo Santalucía** son principalmente el consumo de agua de los inmuebles en propiedad, los materiales consumibles (principalmente papel y tóner) y el consumo directo e indirecto de energía.

#### ● Consumo de agua

A continuación, se muestra el consumo de agua a cierre de 2023 y 2022:

Consumo de agua	2023	2022	Δ % 23/22
Total consumo de agua (m <sup>3</sup> )	516.662,0	485.329,1	6,5 %

El consumo de agua de todos los inmuebles del **Grupo Santalucía** procede de las redes de abastecimiento municipales. La diferencia de consumo respecto al ejercicio 2022 corresponde a la inclusión de tres nuevas residencias en el Negocio Asistencial.

#### ● Consumo de materiales consumibles

A continuación, se muestra el consumo de materiales (papel y tóner) a cierre de 2023 y 2022:

Material Consumible	2023	2022	Δ % 23/22
Consumo de papel (Kgs)	41.990,0	44.183,0	-5,0 %
Consumo de tóner (Uds)	592,0	970,0	-39,0 %

Durante el último ejercicio se ha reducido en consumo de papel a pesar de la inclusión en 2023 de nuevas sociedades en el perímetro del **Negocio Asistencial**.

Por otro lado, el consumo de tóner también desciende en 2023 con respecto a 2022 por el menor uso del papel, la reducción de las impresiones a causa de la digitalización de varios procesos.



● **Medidas de prevención, reducción y reciclaje**

A continuación, se muestran las medidas de prevención, reducción de materiales consumibles, y de reciclaje del **Grupo Santalucía** a cierre de 2023 y de 2022:

Medidas de prevención	Reciclaje de consumo de materiales de oficina	Servicio Funerario – Medidas de prevención y de reciclaje
<p>Relacionadas al consumo de materiales de oficina:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El uso de papel de oficina con certificación FSC (Forest Stewardship Council).</li> <li>La digitalización de procesos.</li> </ul> <p>Relacionadas al consumo de agua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se instalan urinarios sin agua en aseos de caballeros en oficinas.</li> <li>Se instalan dispositivos aireadores en los grifos de las oficinas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dstrucción confidencial de documentos por una empresa autorizada para su posterior reciclaje.</li> <li>Uso de los contenedores de papel habilitados por los organismos oficiales para tal fin.</li> <li>Recogida del tóner para su posterior reciclaje.</li> <li>Recogida de pilas por parte del Ayuntamiento de Madrid.</li> <li>Entrega en el punto limpio de materiales electrónicos.</li> <li>Recogida de material eléctrico por una empresa autorizada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Urnas y féretros realizados con materiales biodegradables.</li> <li>Sustitución de cuadros de control de los hornos por otros que funcionan de manera más eficiente y con un nivel de emisiones inferior.</li> <li>Se subcontratan servicios de empresas externas para el reciclaje de ciertos residuos que no quedan eliminados tras las cremaciones.</li> </ul>

● **Consumo, directo e indirecto, de energía**

Todas las sociedades que conforman el **Grupo Santalucía** registran consumos directos de energía correspondientes al desarrollo de su respectiva actividad. A cierre de 2023 y 2022, los consumos de energía en el **Grupo Santalucía** se dividen según las siguientes fuentes energéticas:

Consumo directo e indirecto de energía	Origen	2023	2022	Δ % 23/22
<b>Electricidad</b>				
ELECTRICIDAD (kWh)	Inmuebles	35.006.865,0	36.202.111,4	-3,3 %
CONSUMO DE RED	-----	32.599.544,9	35.044.575,3	-7,0 %
AUTOCONSUMO FOTOVOLTAICA	-----	2.407.320,1	1.157.536,1	108,0 %
<b>Otros combustibles</b>				
GAS NATURAL (kWh)	Climatización y hornos crematorios	38.107.837,3	38.547.474,4	-1,1 %
GAS PROPANO (KG)		80.906,5	103.133,0	-21,6 %
GASÓLEO B (L)	Climatización, grupos electrógenos y hornos crematorios	530.628,2	230.868,1	129,8 %
LPG (L)	Hornos crematorios	457.608,5	523.610,0	-12,6 %
BIOMASA PELLETS (KG)	Climatización y agua caliente	31.750,0	50.250,0	-36,8 %
<b>Combustibles de vehículos</b>				
GASÓLEO B7 CAMIONES (L)	Flota corporativa	-	860,4	-100,0 %
GASÓLEO B7 FURGONETAS (L)		460.254,2	408.854,2	12,6 %
GASÓLEO B7 TURISMOS (L)		514.589,6	878.953,5	-41,5 %
GASOLINA E10 MOTOCICLETAS (L)		2.245,0	976,9	129,8 %
GASOLINA E10 TURISMOS (L)		299.157,4	257.197,7	16,3 %
GASOLINA E10 FURGONETAS (L)		-	7.428,0	-100,0 %

La demanda total de **electricidad** se ha reducido a nivel Grupo en 2023 respecto a 2022, principalmente por:

- La externalización del Centro de Procesamiento de Datos (CPD) de las oficinas centrales de la matriz del Grupo.
- El aumento en generación eléctrica procedente de instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo en inmuebles.
- Las limitaciones en el rango de la temperatura de las oficinas, tanto en verano como en invierno, que, por requerimientos normativos se ha mantenido vigente durante el 2023.

En relación con los **otros combustibles** de instalaciones fijas, sus variaciones entre 2023 y 2022, son por los siguientes motivos:

- La inclusión de nuevos tanatorios, lo que ha contribuido a un aumento del consumo de gasóleo.
- El incremento de las temperaturas, a finales del 2022, que ha provocado un descenso de la demanda de propano para calefacción.
- La cantidad reportada de biomasa es una estimación en base a la compra de este combustible a principios de año. Al tener almacenada una reserva mayor en 2022, se ha reducido el consumo estimado para este año 2023.

En cuanto al **combustible de vehículos**, se refleja una reducción del total de litros consumidos en este ejercicio, por:

- La transición de vehículos diésel a gasolina (e híbridos de gasolina).
- Una mayor eficiencia y un menor uso de la flota del Grupo.

● **Acciones de eficiencia energética y uso de energía renovable**

A continuación, se detallan las acciones de eficiencia energética y uso de energía renovable:

Grupo / Línea de Negocio	Acciones de eficiencia energética y uso de energía renovable
<b>Grupo Santalucía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Suministro de energía eléctrica es "Energía Verde" generada a partir de fuentes de energía renovables.</li> </ul>
<b>Negocio Asegurador</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos de integración de sistemas de control de equipos de climatización e iluminación.</li> <li>Renovación de equipos de climatización.</li> <li>Instalación de nuevos cargadores de vehículo eléctrico en oficinas.</li> <li>Instalación de generación de energía solar fotovoltaica para autoconsumo.</li> <li>Uso de materiales reciclados para la reforma de espacios en los edificios.</li> </ul>
<b>Negocio Asistencial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuevas instalaciones de paneles solares fotovoltaicos con una potencia total de 1.763 kW.</li> <li>Instalación de nuevos cargadores de vehículos eléctricos.</li> <li>Adquisición de nuevos vehículos eléctricos e híbridos enchufables.</li> <li>Para los hornos crematorios se han instalado nuevos cuadros automáticos de control de cremaciones.</li> <li>En residencias, continúa el proyecto de implantación de sistemas de producción instantánea de agua caliente sanitaria.</li> <li>Programa anual de cambio de luminarias en los inmuebles a luces LED (Light-Emitting Diode) y con detección de movimiento.</li> <li>Renovación de máquinas enfriadoras, y sustitución de calderas por nuevas de condensación.</li> <li>Uso de calderas de biomasa para calefacción y agua caliente sanitaria y las instalaciones solares térmicas para producción de agua caliente.</li> </ul>

● Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

En los centros de trabajo que el **Grupo Santalucía** tiene designados para el desarrollo de su actividad y para los que resulte de aplicación, se han subcontratado proveedores de servicios de distribución del sector de la restauración, a quienes se les encarga la gestión de los desperdicios de alimentos. Para ello, el proveedor informa a los empleados de los centros de trabajo acerca de los procedimientos, entre los que se encuentran los relacionados con cuestiones de medioambiente, a través del manual operacional ambiental.

Teniendo en cuenta los aspectos ambientales más significativos, se han generado guías de buenas prácticas para reducir el impacto derivado de la actividad (emisiones, vertidos, residuos...) en las principales etapas del servicio, como preparación de materias primas, almacenamiento, limpieza, tratamientos térmicos, etc. Los empleados cuentan además con cartelería informativa en los centros recordando buenas prácticas para fomentar el ahorro energético, gestión del agua, segregación de residuos, etc. Los residuos son gestionados siguiendo las ordenanzas de los diferentes municipios o exigencias de los gestores designados para esta tarea. Los residuos especiales son gestionados por una empresa autorizada.

2.3.4.2. Protección de la biodiversidad: Medida e Impactos Causados

El **Grupo Santalucía** no realiza actividades ni presta servicios en hábitats protegidos o restaurados, por lo que no se ha requerido durante los ejercicios 2023 y 2022 documentar formalmente y certificar de forma independiente medidas de restauración de hábitats.



2.4. Social

2.4.1. Empleados

El **Grupo Santalucía**, fiel a su propósito de estar cerca para acompañarlas a lo largo de su vida laboral, construye una relación basada en la confianza, el compromiso, la flexibilidad y, sobre todo, en la escucha activa. Para ello ha puesto en marcha diferentes iniciativas que permiten cumplir con este propósito.

Se detallan a continuación las iniciativas clave de 2023:

Iniciativa	Objetivo
<b>Modelo de Voz</b>	Conocer los aspectos más relevantes de los empleados y poner foco para mejorar su experiencia y adaptar la propuesta de valor.
<b>Liderazgo Práctico</b>	Acompañar a los responsables de los procesos de gestión de empleados y desplegar, en todos los niveles de responsabilidad, un modelo de liderazgo capaz de inspirar, construir y definir oportunidades para todos los equipos.
<b>Campus</b>	Campus, conocida como, la Universidad Corporativa del Grupo, continúa en proceso de adaptación y mejora continua para ser el vector de innovación y la transformación.
<b>Atracción y retención de talento</b>	La atracción y retención del talento, así como conseguir mejorar en la imagen de marca empleadora.

Los centros de trabajo que integran el **Grupo Santalucía** están ubicados a lo largo de la geografía española, con una especial concentración en Madrid, ciudad en la que se encuentran las principales sedes de las diferentes compañías del Grupo.

2.4.1.1. Información Plantilla

A continuación, se muestra el cuadro del número total de empleados a cierre, comparativo con el año 2022 y sus respectivas variaciones, desglosados por género, edad y clasificación profesional:

Número total de empleados a cierre desglosado por género			
Año / Género	Femenino	Masculino	Total
2023	6.322	2.694	9.016
2022	5.930	2.559	8.489
Δ 23/22	392	135	527
Δ % 23/22	6,6 %	5,3 %	6,2 %

Número total de empleados a cierre desglosado por edad						
Año / Edad	Menor e igual a 30 años	Entre 31 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Más de 60 años	Total
2023	1.350	2.108	2.958	2.166	434	9.016
2022	1.273	2.065	2.798	1.975	378	8.489
Δ 23/22	77	43	160	191	56	527
Δ % 23/22	6,0 %	2,1 %	5,7 %	9,7 %	14,8 %	6,2 %

Número total de empleados a cierre desglosado por clasificación profesional					
Año / Clasificación Profesional	Dirección	Supervisión	Técnico	Administrativo / Auxiliar	Total
2023	422	443	1.543	6.608	9.016
2022	382	442	1.398	6.267	8.489
<b>Δ 23/22</b>	40	1	145	341	527
<b>Δ % 23/22</b>	10,5 %	0,2 %	10,4 %	5,4 %	6,2 %

\* Dirección: Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto

En cuanto a la composición de la plantilla, a cierre del ejercicio del 2023, las sociedades que integran el Grupo están formada por 9.016 empleados, lo que supone un incremento del 6,2 % de la plantilla, de las que un 29,5 % son hombres y un 70,5 % son mujeres, siendo esta proporción similar al ejercicio 2022.

### Contratación

Se muestra a continuación, el cuadro comparativo 2023-2022 y su variación anual por modalidad de contrato de trabajo:

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, a cierre del ejercicio					
Año / Contratos	Indefinidos (TC)	Indefinidos (TP)	Temporal (TC)	Temporal (TP)	Total
2023	6.969	885	1.034	128	9.016
2022	6.601	929	834	125	8.489
<b>Δ 23/22</b>	368	-44	200	3	527
<b>Δ % 23/22</b>	5,6 %	-4,7 %	24,0 %	2,4 %	6,2 %

El crecimiento alcanzado durante el pasado ejercicio se produce principalmente en el **Negocio Asistencial** donde, por la propia naturaleza del trabajo, la proporción de contratación temporal es mayor que en otros negocios del Grupo. No obstante, el 87,1 % de los contratos son indefinidos, dato que refleja el compromiso del **Grupo Santalucía** con la estabilidad en el empleo.

En las tablas siguientes se detalla el **promedio de empleados** a cierre del ejercicio 2023 por modalidades de contrato segmentando por género, edad y clasificación profesional:

Promedio de empleados por modalidad de contratos de trabajo					
Año / Contratos	Indefinidos (TC)	Indefinidos (TP)	Temporal (TC)	Temporal (TP)	Total
2023	6.852	921	1.019	133	8.925
2022	6.290	937	1.084	153	8.464
<b>Δ 23/22</b>	562	-16	-65	-20	461
<b>Δ % 23/22</b>	8,9 %	-1,7 %	-6,0 %	-13,3 %	5,4 %

Promedio de contratos indefinidos (tiempo completo) por género			
Año / Género	Femenino	Masculino	Total
2023	4.539	2.313	6.852
2022	4.078	2.212	6.290
<b>Δ 23/22</b>	461	101	562
<b>Δ % 23/22</b>	11,3 %	4,6 %	8,9 %

Promedio de contratos indefinidos (tiempo completo) por edad						
Año / Edad	Menor e igual a 30 años	Entre 31 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Más de 60 años	Total
2023	694	1.565	2.362	1.838	393	6.852
2022	617	1.507	2.257	1.618	291	6.290
<b>Δ 23/22</b>	77	58	105	220	102	562
<b>Δ % 23/22</b>	12,5 %	3,8 %	4,7 %	13,6 %	35,1 %	8,9 %

Promedio de contratos indefinidos (tiempo completo) por clasificación profesional					
Año / Clasificación Profesional	Dirección	Supervisión	Técnico	Administrativo / Auxiliar	Total
2023	405	432	1.296	4.718	6.852
2022	362	433	1.168	4.327	6.290
<b>Δ 23/22</b>	43	-1	128	391	562
<b>Δ % 23/22</b>	12,0 %	-0,2 %	11,0 %	9,0 %	8,9 %

\* Dirección: Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto

Promedio de contratos temporales (tiempo completo) por género			
Año / Género	Femenino	Masculino	Total
2023	846	173	1.019
2022	884	200	1.084
<b>Δ 23/22</b>	-38	-27	-65
<b>Δ % 23/22</b>	-4,3 %	-13,5 %	-6,0 %

Promedio de contratos temporales (tiempo completo) por edad						
Año / Edad	Menor e igual a 30 años	Entre 31 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Más de 60 años	Total
2023	389	261	227	127	15	1.019
2022	430	268	249	125	12	1.084
<b>Δ 23/22</b>	-42	-7	-22	2	3	-65
<b>Δ % 23/22</b>	-9,7 %	-2,5 %	-8,7 %	1,5 %	26,4 %	-6,0 %

Promedio de contratos temporales (tiempo completo) por clasificación profesional					
Año / Clasificación Profesional	Dirección	Supervisión	Técnico	Administrativo / Auxiliar	Total
2023	-	1	60	958	1.019
2022	-	1	60	1.023	1.084
<b>Δ 23/22</b>	-	-	-	-65	-65
<b>Δ % 23/22</b>	-	-	-	6,0 %	-6,0 %

\* Dirección: Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto

Promedio de contratos parciales por género			
Año / Género	Femenino	Masculino	Total
2023	897	157	1.054
2022	922	168	1.090
<b>Δ 23/22</b>	-25	-11	-36
<b>Δ % 23/22</b>	-2,7 %	-6,7 %	-3,3 %



Promedio de contratos parciales por edad						
Año / Edad	Menor e igual a 30 años	Entre 31 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Más de 60 años	Total
2023	227	255	315	199	58	1.054
2022	242	285	309	188	66	1.090
<b>Δ 23/22</b>	-15	-31	6	11	-8	-36
<b>Δ % 23/22</b>	-6,2 %	-10,7 %	1,9 %	6,0 %	-11,7 %	-3,3 %

En relación con la contratación, destaca el aumento de los contratos indefinidos a tiempo completo acen- tuado en los mayores de 50 años, como parte de nuestro compromiso con el talento senior.

Promedio de contratos parciales por clasificación profesional					
Año / Clasificación Profesional	Dirección	Supervisión	Técnico	Administrativo / Auxiliar	Total
2023	5	8	147	893	1.053
2022	7	7	137	939	1.090
<b>Δ 23/22</b>	-2	1	10	-46	-37
<b>Δ % 23/22</b>	-28,6 %	14,3 %	7,3 %	-4,9 %	-3,4 %

\* Dirección: Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto

### ● Desvinculaciones

A continuación, se detalla el número de desvinculaciones por género, edad y clasificación profesional:

Desvinculaciones, desglosado por género			
Año / Género	Femenino	Masculino	Total
2023	231	99	330
2022	232	79	311
<b>Δ 23/22</b>	-1	20	19
<b>Δ % 23/22</b>	-0,4 %	25,3 %	6,1 %

Desvinculaciones, desglosado por edad						
Año / Edad	Menor e igual a 30 años	Entre 31 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Más de 60 años	Total
2023	76	74	85	75	20	330
2022	65	89	86	58	13	311
<b>Δ 23/22</b>	11	-15	-1	17	7	19
<b>Δ % 23/22</b>	16,9 %	-16,9 %	-1,2 %	29,3 %	53,8 %	6,1 %

Desvinculaciones, desglosado por clasificación profesional					
Año / Clasificación Profesional	Dirección	Supervisión	Técnico	Administrativo / Auxiliar	Total
2023	9	12	40	269	330
2022	5	4	16	286	311
<b>Δ 23/22</b>	4	8	24	-17	19
<b>Δ % 23/22</b>	80,0 %	200,0 %	150,0 %	-5,9 %	6,1 %

\* Dirección: Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto

### ● Discapacidad

A continuación, se detalla el número de empleados con discapacidad en el Grupo a cierre de 2023 y 2022:

	Número de empleados con discapacidad a cierre	
	Número	Porcentaje sobre el total de la plantilla
2023	122	1,4 %
2022	128	1,5 %
<b>Δ 23/22</b>	-6	
<b>Δ % 23/22</b>	-4,7 %	

En 2023 se ha continuado con el impulso de pla- nes de afloramiento de la discapacidad entre los empleados del Grupo con el fin de que puedan optar a los posibles beneficios de contar con el reconocimiento de la discapacidad.

En aquellas empresas del Grupo en las que no se ha llegado al mínimo establecido de empela- dos con discapacidad, se ha procedido a aplicar medidas alternativas como compras a centros especiales de empleo y donaciones. También ha continuado el apoyo al programa de formación "Creando oportunidades" para empleados con discapacidad intelectual, de la mano de la **Aso- ciación Talismán**.

#### 2.4.1.2. Formación y desarrollo de capacidades

A continuación, se detallan las horas de formación por clasificación profesional y género, como así tam- bién, el promedio de horas de formación por empleado:

Horas de formación por clasificación profesional					
Año / Clasificación Profesional	Dirección	Supervisión	Técnico	Administrativo / Auxiliar	Total
2023	16.170	14.163	42.952	116.305	189.589
2022	15.661	13.235	34.621	95.529	159.046
<b>Δ 23/22</b>	509	928	8.331	20.776	30.544
<b>Δ % 23/22</b>	3,3 %	7,0 %	24,1 %	21,7 %	19,2 %

\* Dirección: Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto

Promedio de horas de formación por empleado	2023	2022	Δ % 23/22
Masculino	26,9	24,7	9,0 %
Femenino	18,9	17,8	6,2 %

Horas de formación	2023	2022	Δ % 23/22
Promedio por empleado	21,2	19,9	6,8 %

Estas horas, van vinculadas al proceso anual de identificación de necesidades formativas en el que los responsables de equipo establecen la formación necesaria para cubrir las necesidades detectadas y así promover el desarrollo profesional de los equipos.

2.4.1.3. Salud, seguridad y bienestar

● Información cuantitativa sobre salud y seguridad en el trabajo

A continuación, se detalla el número de accidentes de trabajo, los índices de frecuencia y gravedad y las enfermedades profesionales por género a cierre de 31 de diciembre de 2023 y 2022 para el **Grupo Santalucía**:

INDICADORES	2023			2022		
	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
Número de accidentes	80	315	395	88	294	382
Índice de frecuencia de accidentes	15,9	26,7	-	18,3	27,4	-
Índice de gravedad de accidentes	0,4	0,5	-	0,5	0,4	-
Número de enfermedades profesionales	-	4	4	-	3	3

INDICADORES	Δ 23/22		Δ % 23/22	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
Número de accidentes	-8	21	-9,1 %	7,1 %
Número de enfermedades profesionales	-	1	0 %	33,3 %

La tasa de accidentes a cierre de 2023 y 2022 es de:

Indicador	2023	2022	Δ % 23/22
Tasa de accidentes	4,4	4,5	-2,7 %

En relación con las horas de absentismo, se muestra el total de horas a cierre de diciembre de 2023 y 2022:

	Número de horas de absentismo
2023	1.330.232
2022	1.295.572
Δ 23/22	34.660
Δ % 23/22	2,7 %

El número de horas de absentismo se incrementa en 2,7 puntos debido a la mayor incidencia del absentismo en el **Negocio Asistencial**, siguiendo también la línea de repunte general en nuestro país en este mismo período.

● Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

Año tras año el **Grupo Santalucía** sigue trabajando para mejorar el bienestar y salud de los empleados que forman parte de las sociedades que forman el Grupo. Para ello se tiene constituido un **Servicio de Prevención Mancomunado** al que están acogidos el 70,8 % de las empresas que conforman el Grupo, lo que supone el 50,7 % de la plantilla (en 2022 el 63,0 % de empresas y 52,1 % de plantilla). Este servicio es el encargado de implantar la política de Bienestar y Salud y el Sistema de Gestión que rige cada una de las actuaciones realizadas en las empresas que lo integran, no limitando sus actuaciones al mero cumplimiento normativo, sino ampliando su compromiso hacia la salud global y el bienestar de todos los empleados que lo componen. Las empresas que no forman parte del Servicio de Prevención Mancomunado gestionan de manera individual su actividad en esta materia a través de servicios de prevención ajenos.

Durante el año 2023 se han llevado a cabo numerosas acciones enfocadas en el bienestar y salud de los empleados, estas son:

Acciones durante el 2023	
<b>Programas Realizados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa la <b>Ruta de Alimentación Saludable</b>.</li> <li>El programa <b>Vida Activa</b>.</li> <li><b>Club Deportivo</b> con pádel, fútbol y carreras populares y entrenamiento personalizado.</li> <li><b>Programa A tu lado</b>, enfocado al bienestar emocional.</li> <li>Impulsando la implantación de <b>hábitos saludables</b> con acciones como el programa para dejar de fumar, el mes del sueño, y campañas de difusión en temáticas específicas como el Ictus.</li> </ul>
<b>Otras Acciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han realizado más de 2.300 <b>consultas médicas y de enfermería</b> internas.</li> <li>Campaña de detección de <b>Hipertensión Arterial</b> en los principales centros de trabajo.</li> <li>Administración de la <b>vacuna de la gripe</b>, a más de 500 empleados.</li> <li><b>Plan Integral de Movilidad y Seguridad Vial</b> en colaboración con el Real Automóvil Club de España (RACE).</li> </ul>

Certificaciones obtenidas en 2023
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>ISO 45.001</b> - Sistemas de gestión de salud y seguridad en el trabajo (<b>Grupo Santalucía</b>).</li> <li><b>Empresa Saludable y Sostenible</b> certificado por la Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> <li><b>Top Wellness Company 2023 (Santalucía)</b>.</li> </ul>

● Medidas para facilitar la conciliación con la vida personal

Como consecuencia del entorno de elevada inflación se han implantado una serie de medidas en 2023 dirigidas a mitigar el efecto que esto pueda tener en la economía familiar de los empleados del Grupo:

<b>Medidas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Paquete de ayudas económico-sociales (formación, hijos, préstamos, gratificaciones por antigüedad, acceso a seguros).</li> <li>Medidas para acogerse al teletrabajo excepcional por cierre de centros escolares durante las vacaciones de navidad, verano y semana santa.</li> <li>Libre elección de jornada continuada o partida de lunes a jueves.</li> <li>Convocatoria de reuniones entre las 9:00 y las 18:00 horas.</li> <li>Flexibilidad horaria en la entrada y la salida.</li> <li>Compra de vacaciones en los casos de maternidad, paternidad y guarda legal, permitiendo ampliar los periodos vacacionales legales.</li> <li>Permiso retribuido para asistir a consulta médica.</li> </ul>
----------------	--

Todas las compañías del **Grupo Santalucía** cumplen con la normativa actualmente vigente en materia de permisos por maternidad y paternidad.

A cierre de diciembre de 2023, **Santalucía** e **Iris Global Soluciones de Asistencia**, cuentan con la Certificación Empresa Familiarmente Responsable EFR, mientras que **Servicios Generales Santalucía** está en proceso de certificación.

● Organización en el trabajo

En el **Grupo Santalucía** coexisten distintos tipos de jornada en función de la singularidad de sus negocios. En el **Negocio Asegurador**, conviven la jornada continuada y la partida, aunque con elevados niveles de flexibilidad, por encima de los que marcan los convenios colectivos que resultan de aplicación. En el **Negocio Asistencial** como en el de **Operaciones y prestación de servicios**, lo habitual es la jornada de trabajo a turnos.

En enero de 2023 se alcanzaron acuerdos sobre los distintos tipos de Jornada en **Santalucía**.

● Política de Desconexión laboral

En cumplimiento de la normativa vigente, se han establecido los criterios de utilización de los dispositivos digitales respetando en todo momento los estándares mínimos de protección de la intimidad de los empleados, de acuerdo con los usos sociales y los derechos reconocidos constitucional y legalmente. En la elaboración de dichos criterios han participado los representantes de los trabajadores.

Durante el ejercicio 2023 se han alcanzado acuerdos con la Representación Legal de los Trabajadores en relación con las medidas de desconexión digital y catálogo de reuniones eficientes; todas estas medidas se encuentran accesibles para los empleados.

Así mismo, se han alcanzado acuerdos con la Representación Sindical con el objetivo prioritario de promover el respeto al tiempo de descanso, permisos o vacaciones mediante unas Reglas de Desconexión Digital (RDD) en las que se reconoce el derecho a no atender comunicaciones fuera de la jornada de trabajo, entre otras. Además, se ha establecido un contexto normativo, otro de salud digital y una Comisión de Derechos Digitales que asegure el correcto cumplimiento de las medidas. Dichas reglas están a disposición de los empleados en el portal interno de los empleados del Grupo.

● Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Todos los inmuebles del **Grupo Santalucía** están adaptados a las condiciones básicas de accesibilidad en los edificios establecidas regulatoriamente e incorporadas al Código Técnico de la Edificación (CTE). Únicamente no se ha optado por la adaptación del edificio cuando existe una imposibilidad técnica absoluta por dificultades estructurales o protección arquitectónica de adaptación del inmueble o de sus instalaciones a personas con minusvalía.

Del mismo modo, en todos aquellos inmuebles que tienen aparcamiento asociado al mismo, existen plazas reservadas para personas con discapacidad, todos los inmuebles disponen al menos de una plaza reservada para usuarios de silla de ruedas por cada cien plazas o fracción.

El **Grupo Santalucía** colabora también en el acceso universal de las personas con discapacidad a través de relaciones con proveedores indirectos que constituyen Centros Especiales de Empleo. A cierre de 2023, estos proveedores ascienden a 20 (17 en 2022).

Puesto que el objetivo es el de facilitar el acceso y la utilización no discriminatoria, independiente y segura de los edificios a las personas con discapacidad, debe entenderse que cuando se exige "accesibilidad hasta una zona" se trata de que el itinerario accesible permita que las personas con discapacidad lleguen hasta allí y que, una vez en ella puedan hacer un uso razonable de los servicios proporcionados.

2.4.1.4. Remuneración

A continuación, se muestran los principales aspectos del Grupo en relación con la remuneración:

Compensación y beneficios	
<b>Objetivos</b>	El <b>Grupo Santalucía</b> tiene como objetivo que la retribución sea una herramienta eficaz que ayude a fidelizar y a atraer talento, así como ejercer de palanca para la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo.
<b>Programa de retribución variable</b>	Este programa, vinculado a la planificación y evaluación de resultados a nivel grupal y de unidades de negocio, reconoce la contribución individual de cada profesional, fomentando así la involucración necesaria para alcanzar los objetivos del negocio.

Compensación y beneficios	
<b>Acciones 2023</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización de las referencias retributivas para alinearlas con el mercado y en función de la responsabilidad y contribución a los resultados del Grupo.</li> <li>Reconocimiento en la retribución de los responsables de la formación de equipos compensados, equilibrados y eficaces que mejoran los resultados.</li> <li>Mejora de la experiencia del empleado por la digitalización de los procesos clave de compensación (revisión retributiva, la retribución variable, gestión de beneficios sociales y retribución flexible).</li> <li>En lo referente a los beneficios para los empleados, se continúa ampliando el colectivo que disfruta del seguro de salud y el seguro de ahorro.</li> <li>Nuevos acuerdos para incorporar al club de compras interno que permite a los empleados acceder a múltiples productos y servicios con precios y condiciones ventajosas.</li> </ul>

En las tablas siguientes se recoge el cálculo de la brecha salarial ajustada y la remuneración media de mujeres y hombres de los diferentes ámbitos de negocio del Grupo. Estos cálculos se han hecho, en función de la clasificación profesional interna del Grupo.

	2023	2022	%Δ 23/22
Brecha salarial ajustada	15,0 %	15,2 %	-1,3 %

Línea de negocio	Brecha Salarial Ajustada		
	2023	2022	%Δ 23/22
Negocio Asistencial	14,4 %	16,7 %	-13,8 %
Negocio Operaciones y prestación de servicios	6,8 %	6,5 %	4,6 %
Negocio Asegurador y Gestión de Activos	5,4 %	2,8 %	92,9 %

Por otro lado, hay que tener en cuenta que los cálculos se han realizado considerando la retribución total normalizada de los empleados definida como: la retribución fija y variable anual y las aportaciones a sistemas de previsión social.



Negocio Asegurador y Gestión de Activos 2023			
Clasificación profesional	Nº Empleados	Remuneración media	Ratio Medio M/H**
<b>Dirección*</b>	<b>237</b>	<b>98.549,9 €</b>	<b>0,77</b>
Hombres	173	104.941,1 €	
Mujeres	64	81.273,9 €	
<b>Supervisión</b>	<b>12</b>	<b>50.082,0 €</b>	<b>0,94</b>
Hombres	8	51.171,5 €	
Mujeres	4	47.902,9 €	
<b>Técnico</b>	<b>522</b>	<b>50.821,9 €</b>	<b>0,92</b>
Hombres	308	52.566,9 €	
Mujeres	214	48.310,5 €	
<b>Administrativo / auxiliar</b>	<b>178</b>	<b>37.067,1 €</b>	<b>0,92</b>
Hombres	83	38.696,1 €	
Mujeres	95	35.643,8 €	

\* Dirección: Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto \*\* Ratio Medio Mujer / Hombre

Negocio Asegurador y Gestión de Activos 2022			
Clasificación profesional	Nº Empleados	Remuneración media	Ratio Medio M/H**
<b>Dirección*</b>	<b>215</b>	<b>93.783,5 €</b>	<b>0,75</b>
Hombres	156	100.545,6 €	
Mujeres	59	75.904,3 €	
<b>Supervisión</b>	<b>17</b>	<b>47.413,5 €</b>	<b>0,92</b>
Hombres	10	48.954,2 €	
Mujeres	7	45.212,5 €	
<b>Técnico</b>	<b>468</b>	<b>49.038,5 €</b>	<b>0,92</b>
Hombres	279	50.707,4 €	
Mujeres	189	46.574,8 €	
<b>Administrativo / auxiliar</b>	<b>188</b>	<b>35.147,7 €</b>	<b>0,94</b>
Hombres	91	36.321,4 €	
Mujeres	97	34.046,7 €	

\* Dirección: Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto \*\* Ratio Medio Mujer / Hombre

Negocio Asistencial 2023			
Clasificación profesional	Nº Empleados	Remuneración media	Ratio Medio M/H**
<b>Dirección</b>	<b>85</b>	<b>70.003,35 €</b>	<b>0,63</b>
Hombres	31	91.149,91 €	
Mujeres	54	57.863,65 €	
<b>Supervisión</b>	<b>268</b>	<b>30.419,73 €</b>	<b>0,73</b>
Hombres	95	36.970,84 €	
Mujeres	173	26.822,30 €	
<b>Técnico</b>	<b>638</b>	<b>27.067,90 €</b>	<b>0,82</b>
Hombres	180	31.207,77 €	
Mujeres	458	25.440,87 €	
<b>Administrativo / auxiliar</b>	<b>4.525</b>	<b>18.247,24 €</b>	<b>0,74</b>
Hombres	1.092	22.826,18 €	
Mujeres	3.433	16.790,73 €	

\* Dirección: Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto \*\* Ratio Medio Mujer / Hombre

Negocio Asistencial 2022			
Clasificación profesional	Nº Empleados	Remuneración media	Ratio Medio M/H**
<b>Dirección</b>	<b>72</b>	<b>65.520,3 €</b>	<b>0,55</b>
Hombres	22	95.546,3 €	
Mujeres	50	52.308,8 €	
<b>Supervisión</b>	<b>261</b>	<b>31.928,5 €</b>	<b>0,65</b>
Hombres	104	40.557,2 €	
Mujeres	157	26.212,6 €	
<b>Técnico</b>	<b>572</b>	<b>26.060,6 €</b>	<b>0,80</b>
Hombres	160	30.561,8 €	
Mujeres	412	24.312,6 €	
<b>Administrativo / auxiliar</b>	<b>4.182</b>	<b>17.820,6 €</b>	<b>0,70</b>
Hombres	1.014	22.990,5 €	
Mujeres	3.168	16.165,8 €	

\* Dirección: Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto \*\* Ratio Medio Mujer / Hombre

Negocio Operaciones y Prestación de Servicios 2023			
Clasificación profesional	Nº Empleados	Remuneración media	Ratio Medio M/H**
<b>Dirección</b>	<b>100</b>	<b>81.825,5 €</b>	<b>0,96</b>
Hombres	60	83.141,7 €	
Mujeres	40	79.851,0 €	
<b>Supervisión</b>	<b>163</b>	<b>35.387,4 €</b>	<b>0,83</b>
Hombres	55	39.906,6 €	
Mujeres	108	33.086,0 €	
<b>Técnico</b>	<b>383</b>	<b>41.424,6 €</b>	<b>0,90</b>
Hombres	154	44.115,9 €	
Mujeres	229	39.614,7 €	
<b>Administrativo / auxiliar</b>	<b>1.905</b>	<b>21.929,9 €</b>	<b>0,87</b>
Hombres	455	24.427,1 €	
Mujeres	1.450	21.146,2 €	

\* Dirección: Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto \*\* Ratio Medio Mujer / Hombre

Negocio Operaciones y Prestación de Servicios 2022			
Clasificación profesional	Nº Empleados	Remuneración media	Ratio Medio M/H**
<b>Dirección</b>	<b>95</b>	<b>75.573,0 €</b>	<b>0,97</b>
Hombres	59	76.553,3 €	
Mujeres	36	73.966,5 €	
<b>Supervisión</b>	<b>164</b>	<b>33.140,4 €</b>	<b>0,84</b>
Hombres	57	37.080,6 €	
Mujeres	107	31.041,4 €	
<b>Técnico</b>	<b>358</b>	<b>39.463,6 €</b>	<b>0,87</b>
Hombres	147	42.806,7 €	
Mujeres	211	37.134,5 €	
<b>Administrativo / auxiliar</b>	<b>1.897</b>	<b>21.001,5 €</b>	<b>0,85</b>
Hombres	459	23.632,0 €	
Mujeres	1.438	20.161,9 €	

\* Dirección: Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto \*\* Ratio Medio Mujer / Hombre

Las diferencias retributivas que se aprecian en los datos anteriores se deben a la heterogeneidad de los negocios que integran el **Grupo Santalucía** y a la dispersión dentro de los distintos grupos de clasificación profesional, lo que puede ocasionar errores en su interpretación, por lo que, se recomienda ver los informes oficiales de auditoría retributiva del Ministerio del Trabajo realizados por cada empresa del Grupo.

El **Grupo Santalucía** sigue trabajando por la diversidad de género y así lo demuestran los objetivos establecidos dentro del Plan Corporativo de Sostenibilidad, como lo es aumentar el número de mujeres en puestos directivos o reducir las diferencias retributivas entre hombres y mujeres. Para conseguir este último objetivo, se establece un aumento de al menos el 0,5 % anual adicional en el salario de las mujeres frente al de los hombres, durante el periodo de 2021 - 2024.

● Remuneración media

A continuación, se recoge la remuneración media por sector de actividad y por género:

Negocio Asegurador y Gestión de Activos			
	2023	2022	%Δ 23/22
Masculino	66.375,1 €	62.737,4 €	5,8 %
Femenino	50.710,2 €	48.011,4 €	5,6 %

Negocio Asistencial			
	2023	2022	%Δ 23/22
Masculino	26.381,6 €	26.555,5 €	-0,7 %
Femenino	18.712,8 €	17.945,9 €	4,3 %

Negocio Operaciones y Prestación de Servicios			
	2023	2022	%Δ 23/22
Masculino	34.656,8 €	32.922,3 €	5,3 %
Femenino	25.452,2 €	23.890,8 €	6,5 %

Las remuneraciones medias desagregadas por tramos de edad y negocio se detallan a continuación:

Negocio Asegurador y Gestión de Activos			
	2023	2022	%Δ 23/22
<=30 años	36.933,9 €	37.189,3 €	-0,7 %
31-40 años	51.620,5 €	49.172,8 €	5,0 %
41-50 años	60.526,1 €	56.021,3 €	8,0 %
51-60 años	69.120,6 €	67.133,5 €	3,0 %
>60 años	91.570,7 €	81.029,3 €	13,0 %

Negocio Asistencial			
	2023	2022	%Δ 23/22
<=30 años	17.714,2 €	17.044,2 €	3,9 %
31-40 años	19.907,7 €	19.347,7 €	2,9 %
41-50 años	21.565,1 €	21.541,6 €	0,1 %
51-60 años	22.538,9 €	21.561,1 €	4,5 %
>60 años	21.696,6 €	21.751,1 €	-0,3 %

Negocio Operaciones y Prestación de Servicios			
	2023	2022	%Δ 23/22
<=30 años	19.393,6 €	18.024,9 €	7,6 %
31-40 años	24.927,0 €	23.346,3 €	6,8 %
41-50 años	29.535,5 €	28.478,2 €	3,7 %
51-60 años	31.593,6 €	29.548,0 €	6,9 %
>60 años	29.831,6 €	28.433,7 €	4,9 %

Por otro lado, la relación entre la remuneración media del Grupo y el salario mínimo interprofesional se muestra a continuación:

Relación remuneración media	2023	2022	%Δ 23/22
Relación remuneración media con el salario mínimo interprofesional	1,8	1,8	-3,7 %

A cierre del ejercicio 2023 el Consejo de Administración está compuesto por seis hombres y una mujer, al igual que en 2022. La remuneración global de los miembros del Consejo de Administración a diciembre de 2023 es de 1.229.823,36 euros (1.197.538,15 euros en 2022), por sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase (dinerasias o en especie) devengados en el curso del ejercicio.

La composición actual del Consejo de Administración no permite ofrecer la información de la retribución media desagregada por género,

puesto que esa presentación permitiría deducir, de forma inequívoca, la retribución concreta e individual de uno de sus consejeros, no existiendo la obligación legal de hacerla pública, de modo que se preserve en este informe su carácter estrictamente privado y confidencial.

Por otro lado, respecto a la consideración de los aspectos ASG en la remuneración variable de la Alta Dirección y el porcentaje de remuneración variable de los estos que se vincula a la sostenibilidad:

Porcentaje de remuneración variable	2023	2022	%Δ 23/22
Porcentaje de remuneración variable de los ejecutivos que se vincula a la sostenibilidad	10 %	10 %	-

2.4.1.5. La voz de los empleados

Durante el primer trimestre de 2023 se implementó el modelo de voz del empleado, denominado Eco, el cual ha desempeñado un papel fundamental al proporcionar una visión detallada de la experiencia del empleado en cada etapa de su ciclo de vida, ampliando su alcance para abarcar también los momentos cruciales, como el proceso de selección y el de salida voluntaria.

100 con respecto a 2022. Además, la satisfacción del empleado se mantiene en niveles elevados en cada una de las fases, siendo especialmente destacables los procesos de selección y proceso de bienvenida y adaptación (15 días).

Las diversas iniciativas implementadas a lo largo de 2023 han arrojado resultados sumamente positivos, reflejándose en un notable aumento del Employee Net Promoter Score (eNPS), que casi se ha duplicado, pasando de 11 a 21,7 sobre

Por otro lado, el Clima Laboral ha experimentado mejoras significativas en las nueve dimensiones evaluadas, con notables avances en la intención de permanencia, las relaciones internas y la comunicación. Estos indicadores reflejan el compromiso continuo de **Grupo Santalucía** en crear un entorno laboral positivo y favorable para sus colaboradores.

● **Dialogo social y Convenios de negociación colectiva**

La Organización Internacional del Trabajo postula la libertad sindical y de asociación como un derecho que permite la formación libre de entidades y su consiguiente afiliación para la negociación colectiva, el diálogo social y la defensa de los intereses comunes de los trabajadores. Este enfoque busca prevenir suspensiones, interferencias e, en casos extremos, castigos o sanciones. Por este motivo, el **Grupo Santalucía** promueve y observa rigurosamente las disposiciones de los convenios fundamentales de las sociedades que conforman el Grupo. En este sentido, se informa que, durante el ejercicio del año 2023, **todos los empleados del Grupo cuentan con cobertura bajo convenio colectivo**.

El modelo de gestión de relaciones laborales se caracteriza por mantener un enfoque proactivo y un diálogo fluido con los agentes sociales tanto a nivel de sindicato, a través de las coordinadoras sindicales, como con las distintas secciones sindicales y representación legal de los Trabajadores (RLT). El objetivo es fortalecer la comuni-

cación y la comprensión mutua como punto de partida para el mantenimiento de un ambiente laboral constructivo en el que se fomente el cumplimiento de las normativas laborales vigentes.

Durante el ejercicio 2023, las reuniones con la RLT han estado enfocadas a: sistema único de información, medidas organizativas en el negocio telefónico, convenios colectivos, ordenación de grupos profesionales, planes de igualdad y protocolos de acoso laboral, acoso sexual o por razón de sexo, acuerdos de teletrabajo excepcional y medidas económicas a aplicar durante 2024. A nivel sectorial, se ha formado parte de las mesas de negociación del Convenio de Mediación de Seguros Privados 2024-2027 así como de la reapertura del capítulo retributivo en el convenio sectorial de entidades Aseguradoras.

A continuación, se muestra la distribución de los convenios que cubren los empleados del **Grupo Santalucía**:

Porcentaje de empleados cubiertos bajo convenio	2023	2022	Δ 23/22
Convenio de Residencias privadas de la tercera edad	46,0 %	43,5 %	2,5 %
Convenio de Seguros y Reaseguros	10,5 %	10,1 %	0,4 %
Otros Convenios*	43,5 %	46,4 %	-2,9 %

\* Convenio de Contact Center, Convenio de oficinas y despachos, y Convenios Provinciales de Pompas Fúnebres

Adicionalmente, durante el 2023 se han abordado los efectos de la conexión digital excesiva en la salud de los empleados, con especial atención a riesgos de carácter psicosocial, y se han establecido una serie de propuestas y recomendaciones para prevenir dichos riesgos. Estas actuaciones se han orientado a la gestión del equilibrio entre vida laboral y personal, la búsqueda de una fuerza laboral más inclusiva y diversa con medidas dentro de los Planes de Igualdad, y la consolidación del bienestar mental.

Por otro lado, no existe negociación colectiva fuera del espacio económico europeo en el **Grupo Santalucía**. En este sentido, el 100 % de los trabajadores del Grupo están representados por algún órgano sindical (delegados de personal, comités de empresa, delegados de la ley orgánica de libertad sindical), secciones y coordinadoras sindicales):

Porcentaje de cobertura	2023	2022	%Δ 23/22
Porcentaje de cobertura de la negociación colectiva por fuera del Espacio Económico Europeo	-	-	-
Porcentaje de cobertura de la negociación colectiva en el Espacio Económico Europeo	100 %	100 %	-
Porcentaje de empleados representados por los representantes de los trabajadores	100 %	100 %	-

● **Participación de los trabajadores en la gestión de la compañía**

El **Grupo Santalucía**, antes de proceder al establecimiento de nuevos modelos de actividad o negocio, cuenta con la participación de las organizaciones sindicales representativas en el Grupo, cumpliendo así las previsiones establecidas en el Estatuto de los Trabajadores, que reconoce a los representantes de los trabajadores sus derechos de información y consultas antes de establecer nuevas condiciones de trabajo, organización de jornadas, u otras medidas que impacten en el modelo de relaciones laborales del Grupo: modelo extraordinario de teletrabajo, protocolos de movilidad interna, procesos de promoción profesional, entre otros aspectos del contrato de trabajo.

**2.4.2. Clientes**

**2.4.2.1. Salud y seguridad de los clientes**

No se ha considerado necesario realizar evaluaciones de salud y seguridad en los ejercicios 2023 y 2022, ya que el ámbito de actuación de mayor peso en los resultados del **Grupo Santalucía** es la comercialización de pólizas de seguros.

Así mismo, al no realizar etiquetado de productos (o servicios) en la actividad del Grupo, no se ha requerido detallar información en este apartado sobre el impacto que puedan suponer procesos de etiquetado de producto, su detalle de información, o sus posibles efectos en cuestiones ambientales o sociales.

**2.4.2.2. Sistemas de reclamación**

Los sistemas de reclamación en el **Grupo Santalucía**, en el **Negocio Asegurador**, se gestionan de forma descentralizada e independiente para cada una de las entidades que lo forman.

La normativa que regula la actividad de los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras obliga al **Grupo Santalucía**, en sus **Negocios Asegurador y de Gestión de Activos**, a contar con un servicio de atención al cliente para cada una de

las sociedades que conforman estos segmentos de negocio, con el fin de mantener una estructura que permita dar servicio y prestar atención personalizada a cada uno de los clientes.

Los servicios de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente se regulan a través de la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

● **Quejas recibidas y resolución de estas**

Las quejas y reclamaciones recibidas a cierre de 2023 y de 2022, se muestran a continuación:

Negocio	Nº quejas y reclamaciones recibidas y gestionadas	2023	2022	%Δ 23/22
Asegurador y Gestión de Activos	Nº de quejas y reclamaciones gestionadas	12.244	12.634	-3,1 %

El plazo de resolución de dichas quejas y reclamaciones se detalla más abajo:

Plazo medio de resolución (promedio de días)	2023	2022	%Δ 23/22
Plazo medio de resolución	9,3	10,0	-7,0 %



El desacuerdo con la falta de cobertura del siniestro y el desacuerdo con el importe de la indemnización ocupan el primer y segundo lugar respectivamente, de los motivos por los cuales el cliente presenta una queja o reclamación. La suma de ambos motivos representa el 49,2 % de los expedientes tramitados en 2023. Ocupan la

tercera y cuarta posición el retraso en la tramitación/pago del siniestro y el desacuerdo con la reparación en seguros generales, con un porcentaje del 23 % y 14,61 % respectivamente. Estos cuatro primeros motivos engloban el 86,8 % de las quejas y reclamaciones agrupadas por motivos que fueron tramitadas durante 2023.

### 2.4.3. Proveedores

El **Grupo Santalucía** cuenta con los siguientes tipos de proveedores:

Proveedores Directos*	Proveedores Indirectos
<p><i>Son aquellos que tienen una relación directa con los clientes del Grupo o que participan en la cadena de prestación de servicios impactando los tiempos de respuesta a los clientes</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redes funerarias</li> <li>• Gabinetes periciales</li> <li>• Empresas reparadoras</li> <li>• Despachos jurídicos</li> <li>• Despachos de salud y bienestar</li> <li>• Residencias geriátricas</li> <li>• Asistencia en traslados y viajes</li> <li>• Servicios digitales</li> <li>• Otras empresas especializadas en diversas materias</li> </ul>	<p><i>Es todo tercero que sirve un producto o presta un servicio que no tiene relación con la actividad principal de cada compañía, pero que sirve para el funcionamiento general de estas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios Informáticos</li> <li>• Servicios de marketing</li> <li>• Servicios profesionales</li> <li>• Instalaciones</li> <li>• Viajes</li> <li>• Energía</li> <li>• Servicios postales</li> <li>• Equipamientos informáticos</li> </ul>

\* **Grupo Santalucía** cuenta con redes de proveedores directos muy heterogéneas como consecuencia de las diversas actividades, servicios y productos ofrecidos a sus clientes.

### ● Proveedores Indirectos

El Grupo cuenta con una **Política Corporativa de Compras**, la cual, unifica los criterios para homologar y contratar a proveedores indirectos. Por esta razón, en el proceso de homologación de los proveedores, se incluyen determinadas preguntas para conocer el grado de compromiso de su actividad en relación con el medioambiente (conocer en qué medida son responsables con el medioambiente).

En este marco de actuación, y principalmente para el **Negocio Asegurador** del Grupo, se exige a los proveedores indirectos estar homologados mediante el registro de la información en la plataforma de compras, en la que deben indicar datos medioambientales y sociales. En términos medioambientales, el proveedor indirecto debe

detallar si cuenta con una Política Medioambiental, cómo funciona su sistema de gestión, cuáles son sus resultados y qué certificaciones tiene. En términos sociales, se solicita información sobre salud y seguridad en materia de prevención de riesgos laborales, si dispone de un plan de igualdad y si dispone de una Política para la gestión del respeto a los Derechos Humanos.

En 2023, el número de proveedores indirectos con certificación ambiental ha aumentado en un 24,1 % (57 más que el 2022), y un 44,7 % más de proveedores indirectos homologados (270 más con respecto al año anterior) como consecuencia de incrementar el número de compañías que gestiona sus proveedores a través del soporte corporativo.

Número de proveedores indirectos	2023	2022	%Δ 23/22
Número de proveedores indirectos con certificación medioambiental	294	237	24,1 %
Número de proveedores indirectos homologados	874	604	44,7 %

### ● Proveedores Directos

Por otra parte, en la parte de proveedores directos, existe lo que se conoce como las Políticas de Gestión de Redes de proveedores directos, las cuales, unifican los criterios entre las diferentes empresas del Grupo para homologar, contratar o prescribir a proveedores que sean a su vez, responsables con el medioambiente mediante su aceptación y adhesión al Código Ético del **Grupo Santalucía**.

A partir del año 2021, las homologaciones de empresas reparadoras incorporaron normativa específica sobre su gestión de residuos (ISO 14001), que implica cumplir la normativa ambiental que resulte de aplicación (comunitaria, estatal, autonómica y municipal) a fin de asegurar la pro-

tección y preservación del medioambiente y en especial la gestión de los residuos de conformidad con la normativa de residuos y suelos contaminados. A estos efectos, se exige al reparador, toda la documentación relativa al puntual cumplimiento de dicha normativa.

Por otro lado, el Código de Conducta Funerario, incorporado en 2021 a la homologación relativa al **Negocio Asistencial**, incorpora la obligatoriedad de aportar sus informes de medición de hornos crematorios conforme a la legislación vigente.

A continuación, se expone el número de **proveedores directos** homologados durante el 2023 y 2022:

Negocio	Familia	2023	2022	%Δ 23/22
<b>Negocio Asegurador y Negocio Asistencial</b>	Principalmente Proveedores funerarios	645	694	-7,1 %
<b>Negocio Asegurador y de Operaciones y Prestación de Servicios</b>	Empresas reparadoras	1.769	1.830	-3,3 %
<b>Negocio Asegurador y de Operaciones y Prestación de Servicios</b>	Gabinetes periciales	259	246	5,3 %
<b>Negocio Asegurador y de Operaciones y Prestación de Servicios</b>	Despachos jurídicos	122	116	5,2 %
<b>Negocio Asegurador, Asistencial y de Operaciones y Prestación de Servicios</b>	Salud y Bienestar	3.880	7.407	-47,6 %
<b>Negocio de Operaciones y Prestación de Servicios</b>	Asistencia en viaje	2.623	448	485,5 %
<b>Negocio Asegurador y de Operaciones y Prestación de Servicios</b>	Resto de proveedores	11	9	22,2 %

### ● Sistemas de supervisión y auditorías, y resultados de estas

Siguiendo las directrices de la política de Compras, se efectúa una valoración del desempeño del proveedor por servicios contratados una vez finalizados los mismos, mediante un cuestionario de evaluación con diferentes indicadores en la herramienta que gestiona los proveedores. El resultado de dicha evaluación podrá llegar a retirar la homologación a un proveedor para el Grupo. Durante el 2023 se han realizado 176 evaluaciones con una nota media de 87,9 sobre 100.

Aparte de los requisitos de la homologación, dependiendo de la categoría de servicios a contratar, en los pliegos de condiciones se incluyen determinados requisitos ASG que se deben cumplir por parte de los proveedores para poder ser adjudicatarios. En este sentido, en lo que refiere auditoría a proveedores directos, para determinadas tipologías de proveedores, sólo existen controles periódicos en materia de gobernanza, tales como certificación de deudas, solicitud de coberturas de seguro RC, etc.

Desde la Dirección Corporativa de Cumplimiento, en aplicación de nuestras políticas de control del riesgo legal, se han implantado controles legales dirigidos a velar por las obligaciones de diligencia debida de la Compañía en los procesos de contratación con proveedores. En particular, se dispone de dos sistemas de control, uno vinculado a los procesos iniciales de contratación, en el que se chequea los datos del proveedor seleccionado para verificar la ausencia de cualquier tipo de infracción penal, administrativa, fiscal o de cualquier otra índole. Y otro control posterior, que se ejecuta trienalmente, en el que se chequea toda la cartera de proveedores de la Compañía para verificar que desde su incorporación y hasta este momento no han incurrido en ninguna sanción o conducta ilegal que pueda causar un impacto legal, contractual o reputación en la entidad.

● **Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local**

Además de las acciones de responsabilidad social corporativa, el **Grupo Santalucía** apoya el empleo local a través de sus relaciones con los proveedores.

Proveedores	2023	2022	Δ 23/22 puntos porcentuales
Porcentaje de proveedores directos locales	84,4 %	97,1 %	-12,7 %
Porcentaje de proveedores indirectos locales	96,3 %	96,1 %	0,2 %

2.4.4. **Sociedad**

2.4.4.1. **Compromisos con la sociedad**

● **Plan de Impacto Social**

El **Grupo Santalucía** en su apuesta por la responsabilidad corporativa y la sostenibilidad. En 2022 presentó el nuevo **Plan de Impacto Social**, en línea con el Plan Estratégico 100+ y el Plan Corporativo de Sostenibilidad, para potenciar su contribución social y su compromiso con el desarrollo sostenible.

Este Plan de Impacto Social, además de centrarse en los empleados y el entorno, responde al crecimiento del **Grupo Santalucía** y sus empresas, las tendencias en sostenibilidad y los requerimientos sectoriales y regulatorios. Considera tres objetivos y tres ejes de trabajo:

• **Objetivo 1.** Potenciar la integración de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la actividad del **Grupo Santalucía** y las empresas que lo componen. Corresponde al eje "Compromiso con el Desarrollo sostenible".

• **Objetivo 2.** Impulsar la contribución al bienestar y equidad social, con el apoyo a proyectos enfocados en el valor de los cuidados, la salud y la protección de las personas. Corresponde al eje "Compromiso con el Valor de los Cuidados".

• **Objetivo 3.** Consolidar los indicadores de impacto social de todo el **Grupo Santalucía** y aumentar su contribución a la sociedad con la integración de la actividad de las distintas empresas. Corresponde al eje "Compromiso con la evaluación del impacto social".

A través de la estrategia del **Plan de Impacto Social** se potencia la contribución y el compromiso con el desarrollo sostenible, afianza la relación con los grupos de interés y da respuesta a los retos sociales y las tendencias en sostenibilidad.

A continuación, se detallan las iniciativas enmarcadas en los distintos ejes de actuación del Plan:

Eje 1 – COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE	
<i>Compromiso con el Desarrollo Sostenible para promover la integración de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) en la actividad del Grupo Santalucía</i>	
<b>Árbol ODS Grupo Santalucía</b>	Revisión de los ODS en los que impactan las empresas del Grupo para integrarlos en el marco de ODS prioritarios y transversales a nivel corporativo.
<b>Formación y sensibilización en Desarrollo Sostenible</b>	Dar difusión interna y externa a la actualización de ODS e impulsar las nuevas ideas para 2023 (presentación al Comité de Sostenibilidad, comunicación interna, reporte, etc.).
<b>Embajadores de los ODS</b>	Lanzamiento de la tercera edición del programa interno de Embajadores de los ODS con el reto de implicar y sensibilizar a los empleados en el desarrollo sostenible.

Eje 2 – COMPROMISO CON EL VALOR DE LOS CUIDADOS A LARGO PLAZO	
<i>Compromiso con el valor de los cuidados para favorecer la contribución al bienestar y equidad social, con el apoyo a proyectos enfocados en la salud y la protección</i>	
<b>Mes del Compromiso</b>	Definir nuevo enfoque para poner en valor el compromiso con el bienestar de los empleados, así como su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
<b>Alianzas a Largo Plazo</b>	Gestión, seguimiento y evaluación de las alianzas con entidades sociales en proyectos de lucha contra enfermedades, protección de las personas mayores y apoyo a jóvenes vulnerables.
<b>Tú Eliges a quién ayudamos</b>	Continuidad del programa que permite seleccionar junto con los empleados y seguidores en redes sociales las iniciativas de acción social para apoyar desde el Grupo. En la edición 2023, las entidades ganadoras de esta iniciativa fueron "Fundation Cancer Research & Innovation in Science (CRIS)", "Fundación Redmadre", "El Sueño de Vicky", "Centro Nacional de Investigación Oncológicas (CNIIO)" y la "Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER)".

Eje 3 – COMPROMISO CON LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL	
<b>Voluntariado</b>	Lanzamiento de un nuevo Plan de Voluntariado Corporativo, <b>Sumamos</b> , con el objetivo de potenciar la huella social positiva en línea con los ODS de impacto directo del Grupo y la estrategia de RSC.
<b>Ranking MERC0</b>	Un año más, la sociedad Matriz del Grupo, se posiciona en el ranking de las 100 empresas más responsables de España elaborado por el Monitor Empresarial Merco Responsabilidad ASG, (ocupando la posición 65). Además, se consolida, un año más, como la sexta aseguradora más responsable del mercado español.

En el **Grupo Santalucía** los ODS prioritarios y complementarios se detallan a continuación:

ODS Prioritarios



ODS Complementarios



● **Iniciativas sociales y voluntariado**

En complemento a lo expuesto en la sección anterior sobre el Plan de Impacto Social, a continuación, se detallan las acciones llevadas a cabo en relación con las iniciativas sociales y el voluntariado. En este sentido, se han sumado 299 voluntarios, más de 352 beneficiarios y la media de satisfacción global de las actividades ha sido de 4,8 sobre 5, todo ello gracias al lanzamiento del nuevo **Plan de Voluntariado Corporativo “Sumamos”**.

	Hombres	Mujeres	2023	2022	%Δ 23/22
Número de voluntarios	80	219	299	29	931 %

Este plan busca incrementar la huella social positiva mediante la definición de iniciativas estratégicas, así como los colectivos en los que impactamos de acuerdo con la estrategia de Impacto Social, la contribución a la Agenda 2030 y las inquietudes sociales de los empleados. En base a esto, se han desarrollado un total de 14 actividades con impacto en los siguientes beneficiarios:

Tipo de beneficiario	2023	2022	%Δ 23/22
Discapacidad	4	-	-
Mayores	5	2	150 %
Colectivos vulnerables (personas enfermas/en riesgo de exclusión)	5	2	150 %
<b>Total general</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>250 %</b>

A continuación, se detallan las iniciativas de 2023 por tipo de beneficiario:

Tipo de beneficiario	Asociación / Fundación / Entidad Beneficiada
<b>Personas con Discapacidad</b>	Iniciativas de acompañamiento y socialización: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fundación Adecco:</b> Carrera de las Capacidades.</li> <li>• <b>Fundación Juan XXIII:</b> Taller de biosferas.</li> <li>• <b>Talismán:</b> Marcha solidaria.</li> <li>• <b>Fundación Randstad:</b> Actividad de eliminación de plantas exóticas.</li> </ul>
<b>Personas Mayores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Adopta un Abuelo:</b> Taller de manualidades en residencias.</li> <li>• <b>Minutos en Compañía y el Reto solidario:</b> felicitaciones navideñas online para mayores.</li> <li>• <b>Grandes Amigos:</b> Arreglos navideños para residencias.</li> <li>• <b>Lo que de verdad importa:</b> Actividad narradores de vida.</li> </ul>
<b>Colectivos Vulnerables (Personas con enfermedades y en riesgo de exclusión)</b>	<b>Tengo Hogar</b> ha sido una entidad con la que hemos puesto en marcha los retos solidarios para familias vulnerables: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vuelta al cole.</li> <li>• Donación de ropa de invierno.</li> </ul> Todos los niños con cáncer: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fundación Aladina:</b> Taller de manualidades online.</li> <li>• <b>Fundación Juegaterapia – Reto solidario:</b> hagamos más felices a niños/as hospitalizados.</li> <li>• <b>Pequeño Deseo – Reto solidario:</b> kits de superhéroes para niños/as hospitalizados.</li> </ul>


En relación con otras iniciativas, se detallan las siguientes:

Iniciativas Sociales / Voluntariado
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la <b>Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)</b> en distintas campañas de sensibilización.</li> <li>• Colabora con la <b>Fundación SEUR</b> (Servicio Español Urgente de Reparto) en la recogida de tapones en beneficio de niños con graves problemas de salud.</li> <li>• Operación kilo con <b>Banco de Alimentos de Madrid</b>, gracias a la cual recaudaron 337.5 kilos de alimentos.</li> <li>• <b>Camino de la Integración.</b></li> <li>• El partido solidario con el <b>“Special Skills”</b> Club de futbol Electrocor de Las Rozas.</li> <li>• Apoya a <b>Aldeas Infantiles</b> en calidad de “Constructor del Presente”.</li> <li>• Colaboración con <b>CRIS contra el cáncer</b> en una campaña de recaudación de fondos.</li> <li>• Colaboración con la <b>Fundación La Liga</b> y La <b>Federación Española de Asociaciones de Futbolistas Veteranos (FEAFV)</b> en el proyecto “Fútbol contra el olvido”.</li> <li>• Voluntariado informal para potenciar las relaciones intergeneracionales con sus residentes y diferentes colegios de la geografía española a través de actividades de animación, visitas y talleres.</li> <li>• Colaboración en el programa “Ni un Hogar sin energía” de la <b>Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES)</b> para asesorar a familias en situación de pobreza energética.</li> <li>• <b>“Bosques Albia”:</b> plantación de árboles en Parla.</li> <li>• <b>“Albia Bucea”:</b> limpieza de fondos marinos y playas en Valencia.</li> <li>• Apoyo a la <b>Fundación Valentia</b> para promover la inclusión laboral de personas con discapacidad.</li> </ul>



● **Acciones de asociación o patrocinio**

El **Grupo Santalucía** está adherido a las siguientes asociaciones:

Compañía Grupo	Otros Certificados
	El <b>Grupo Santalucía</b> forma parte y tiene presencia activa en las principales asociaciones sectoriales del <b>Negocio Asegurador</b> , tales como la <b>Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA)</b> e <b>Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras y Fondos de Pensiones (ICEA)</b> .

El Grupo participa en iniciativas que **impulsan la sostenibilidad** formando parte de:

Entidad	Objetivo
<b>Red Española del Pacto Mundial</b>	La <b>Red Española del Pacto Mundial</b> que impulsa principios globales de responsabilidad en las empresas, así como la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.
<b>Empower Woman in Insurance EWI</b>	Red de trabajo formada por profesionales del sector asegurador para impulsar iniciativas que fomenten la igualdad y la presencia de mujeres en el ámbito directivo.
<b>Fundación sociedad y empresa responsable (Seres)</b>	Promueve el compromiso de las empresas en la mejora de la sociedad en la que vivimos.
<b>Autocontrol</b>	<b>Santalucía</b> , está adherida a <b>Autocontrol</b> , el organismo independiente de autorregulación de la industria publicitaria en España, y está adherida a su Código de Conducta, que acredita su compromiso con la realización de una comunicación comercial responsable.
<b>Asociación de Directivos de Comunicación (DIRCOM)</b>	Asociación que agrupa a los directivos y a profesionales de comunicación responsable de las empresas.
<b>Principles for Responsible Investment (PRI)</b>	<b>Santalucía</b> y Santalucía Asset Management han entrado a formar parte de los <b>Principios para la Inversión Responsable (PRI)</b> , iniciativa promovida por Naciones Unidas para contribuir a crear un sistema financiero global económicamente eficiente y sostenible.
<b>CEO por la Diversidad</b>	Alianza empresarial que muestra el compromiso y convencimiento desde la dirección de la organización con el impulso a la diversidad del talento.

Las **acciones de Patrocinio** del Grupo se detallan a continuación:

Entidad	Objetivo
<b>Federación española de Triatlón (FETRI)</b>	Patrocinio a la Federación española de Triatlón en su modalidad de deporte paralímpico.
<b>Federación Española de Deportes de personas con discapacidad física (FEDDF)</b>	Patrocinio a la Federación Española de Deportes de personas con discapacidad física en la modalidad de baloncesto para silla de ruedas.
<b>Go Sharing Dreams</b>	Patrocinio de deportistas olímpicos (David Llorente, Paco Cúbelos, Diego García Carrera) que están preparándose para los juegos olímpicos de París 2024.

Este 2023 hemos trabajado dos **patrocinios de contenido**, en nuestro país:

Entidad	Objetivo
<b>SuperLiga de League of Legends (LOL)</b>	Patrocinio focalizado en el territorio "Gaming".
<b>Santalucía Universal Music Week</b>	Patrocinio focalizado en el territorio de la Música.

Estas nuevas alianzas, muy innovadoras en nuestro sector, nos permiten dar un paso más en nuestro compromiso con las nuevas generaciones. Son proyectos que nos permiten amplificar nuestras audiencias dentro de territorios de gran potencial, que, además, crecen cada año como canales de comunicación idóneo para las marcas, por sus cifras de audiencia y por el perfil de sus seguidores.

● **Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro**

El **Grupo Santalucía** apoya e impulsa las siguientes fundaciones y entidades sin ánimo de lucro:

Proyectos	Descripción
<b>Grandes Amigos</b>	Programa de acompañamiento a personas mayores en situación de soledad.
<b>Fundación Pasqual Maragall</b>	Apoyo a dos grupos terapéuticos para cuidadores familiares de personas con Alzheimer en Madrid.
<b>Adopta Un Abuelo</b>	Programa de acompañamiento para personas mayores en situación de soledad con el objetivo de mejorar su calidad de vida.
<b>Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)</b>	Programa de mejora de funciones cognitivas afectadas por tratamientos oncológicos y participación en varias iniciativas como carreras, mercadillos y otras acciones de sensibilización.
<b>Fundación Aladina</b>	Financiación del servicio de traslado de equipos médicos a los hogares de niños y jóvenes con cáncer y voluntariado en hospitales.
<b>Fundación SECOT*</b>	Socios Protectores para la promoción del talento sénior emprendedor.
<b>Cruz Roja</b>	Promoción del éxito de jóvenes en riesgo de exclusión.
<b>Fundación Orbayu</b>	Apoyo al microcrédito a personas en situación de vulnerabilidad social.

\* *Seniors Españoles para la Cooperación Técnica*

El total de las donaciones que el **Grupo Santalucía** ha realizado durante el ejercicio 2023 es de 268,5 miles de euros, cifra similar a la registrada en 2022.

	2023	2022	%Δ 23/22
Importe de las donaciones*	268,5	284,0	-5,5 %

\* *Cifra en miles de Euros*

● Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales

Con el objetivo de mantener una comunicación fluida con los grupos de interés, así como para establecer un vínculo de confianza y cercanía, se han establecido los siguientes canales de comunicación:

Canales de comunicación	Clientes	Empleados	Red Comercial	Proveedores	Sociedad
Web	✓	✓	✓	✓	✓
Atención telefónica	✓		✓	✓	✓
Focus Group	✓	✓	✓		✓
Comités y reuniones de trabajo		✓	✓	✓	
Convención anual		✓	✓		
Cuestionarios y encuestas	✓	✓	✓	✓	
Newsletter	✓	✓	✓		✓
Email	✓	✓	✓	✓	✓
Envío postal	✓				
Portal de comunicación (intranet)		✓	✓		
Cartelería y pantallas	✓	✓	✓		
Encuesta Clima y Compromiso		✓	✓		
Tú Eliges a Quién Ayudamos	✓	✓	✓		✓
Portal del voluntariado	✓	✓	✓		✓
Espacio Cliente	✓				
WhatsApp	✓				

Todos esos canales de comunicación contribuyen tanto a transmitir información relevante para los grupos de interés como para recibir información que permita trabajar en la mejora continua de los productos, de los servicios y de los procesos que lleva a cabo el Grupo en el desarrollo de sus negocios.

Adicionalmente **Santalucía**, como sociedad matriz del Grupo, participa en las siguientes redes sociales que utiliza y le sirven como un canal de comunicación adicional para estar más cerca de sus grupos de interés, así como para difundir información relevante:



2.4.4.2. Diversidad e Igualdad

La Diversidad Funcional es uno de los ejes en los que se basa la Estrategia Corporativa de Diversidad. En línea con dicha estrategia se impulsan acciones como la participación de asociaciones y fundaciones en los Mercadillos Solidarios que se organizan en distintas sedes durante el Mes del Compromiso.

Además, se lanzan acciones de sensibilización específicas dirigidas al equipo directivo del Grupo, como píldoras formativas y charlas, que complementan otras acciones destinadas a todos los empleados, como la difusión de un manual de trato adecuado a personas con discapacidad, noticias y contenidos relacionados.

Por otro lado, durante el 2023 se ha acordado el **III Plan de Igualdad de Santalucía**, así como los primeros Planes la mayoría de las empresas del Grupo que cuentan con una plantilla superior a 50 empleados. En cuanto al de **Santalucía**, por su amplitud, cabe destacar sobre el anterior de 2022 las siguientes novedades:

- Se centra en el objetivo de promover la corresponsabilidad familiar y el acceso de la mujer a puestos de trabajo donde no está representada.
- Actualizar el protocolo de acosos por razón de género y sexo.
- Incluir nuevos modelos de familia.
- Potenciar su difusión como base de sensibilización y cultura de igualdad.

En relación con la diversidad, como esta es una parte integral del **Grupo Santalucía**, tanto para ser más eficientes, como para ofrecer productos y servicios competitivos, y para mejorar la experiencia de los clientes, para lograrlo, la estrategia se centra en estos ejes:

- **Diversidad Generacional:** Se fomenta la aportación de valor de todas las generaciones que conviven distintas generaciones.
- **Diversidad de Género:** Se impulsa el talento femenino y fomentamos el acceso a estas a posiciones directivas.
- **Diversidad Funcional:** Se busca normalizar lo diferente como una ventaja competitiva.



### 2.4.4.3. Derechos humanos

El **Grupo Santalucía** mantiene un compromiso con el progreso y el bienestar de la sociedad, sus clientes, sus trabajadores y las comunidades en las que tiene presencia, declarando su absoluto respeto y observancia a los derechos humanos y libertades públicas de la Declaración Universal de Derechos Humanos y de la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Derechos Fundamentales en el Trabajo.

Con los empleados del Grupo, se promueve el respeto basado en la igualdad de oportunidades y en la lucha contra la discriminación de cualquier tipo, en el que se prohíbe el abuso de autoridad y cualquier tipo de acoso físico o psicológico, que pueda generar un entorno intimidatorio, ofensivo u hostil.

#### ● Diligencia debida en materia de derechos humanos

**Santalucía**, como matriz del **Grupo Santalucía**, cuenta con un Código Ético y de Conducta desde el año 2014, revisado, en el que se recogen un conjunto de reglas, principios y valores de obligado cumplimiento en el comportamiento de todos los empleados que integran el Grupo o que colaboran con el mismo, y en el que se recoge nuestro absoluto respeto y observancia a los Derechos Humanos y Libertades Públicas que conforman la declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Derechos Fundamentales en el Trabajo.

En 2023 el porcentaje de adhesión a la Política de Prevención Penal y al Código de Conducta de las sociedades que conforman el Estado de Información no Financiera es del 83,8 %, un 5 % más que en el ejercicio 2022. El objetivo es seguir incrementando de manera progresiva el porcentaje de sociedades adheridas al modelo de prevención penal.

El Consejo de Administración de **Santalucía**, como matriz del **Grupo Santalucía**, aprobó en diciembre de 2023 la actualización de la Política de Prevención Penal, el Reglamento del Comité

Ético y de Prevención Penal y la Política de Regalos y Hospitalidad. Adicionalmente, el Consejo de Administración de **Santalucía** aprobó la Política Corporativa del Canal Interno de Denuncias con el objetivo de regular los principios y aspectos más relevantes del funcionamiento de Canal de Denuncias del **Grupo Santalucía**, garantizando con ello el cumplimiento de la normativa y una protección adecuada frente a las represalias que puedan sufrir las personas físicas que informen sobre alguna de las acciones u omisiones que vulnera lo dispuesto en la legislación vigente o en las políticas del **Grupo Santalucía**.

El **Grupo Santalucía** cuenta con una herramienta accesible tanto desde la página web de **Santalucía** como desde la intranet y configurada como un Sistema de Gestión de Denuncias, a través del cual, los empleados y colaboradores pueden remitir sus denuncias, comunicaciones y consultas de forma anónima. Esta herramienta se ha actualizado para adaptarla a los requerimientos normativos de la ley reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, garantizando los derechos de todas las partes implicadas.

#### ● Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos

Como medidas para mitigar el riesgo de vulneración de derechos humanos, los empleados y colaboradores del **Grupo Santalucía** cuentan con políticas y procedimientos establecidos en materia ética y penal, que establecen normas y principios de actuación basados en el respeto, igualdad de oportunidades y la lucha contra la discriminación de cualquier tipo.

Por ello, el **Grupo Santalucía** no emplea, directa o indirectamente a menores de edad ni a personas que realicen trabajos forzados y garantiza la libertad de asociación, de opinión y de expresión de sus empleados, así como todos aquellos derechos derivados del Estatuto de los Trabajadores.

Adicionalmente las compañías del **Negocio Asegurador** cuentan en su marco de supervisión regulatorio, con Políticas de Aptitud y Honorabilidad, que exigen contar con unas competencias mínimas tanto personales como profesionales, a fin de ejercer cargos asociados a las funciones fundamentales y de dirección efectiva.

Dentro del marco de la prevención penal, el Comité Ético y de Prevención de Riesgos Penales tiene como funciones tanto impulsar ciclos de sensibilización y formación en materia de prevención penal, como gestionar y tramitar las denuncias y comunicaciones recibidas a través del buzón ético habilitado para tal efecto.

#### ● Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación

El Código Ético y de Conducta al que se encuentran adheridas las entidades que forman el **Grupo Santalucía**, promueve la igualdad de oportunidades y no discriminación a través de la lucha contra la discriminación de cualquier tipo, ya sea por género, raza, nacionalidad, religión, ideología, orientación sexual, edad, estado civil o cualquier otro aspecto personal, y se prohíbe el abuso de autoridad y cualquier tipo de acoso, ya sea de tipo físico o psicológico, así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno de trabajo intimidatorio, ofensivo u hostil para las personas.

En el esfuerzo del **Grupo Santalucía** de ofrecer la mejor protección a los clientes y a la sociedad, las empresas que forman parte del Grupo cuentan con una red relevante de colaboradores.

Para prevenir y mitigar los posibles riesgos que provienen de la cadena de valor, se cuenta con una Política Corporativa de Compras, en la que se enfatiza el compromiso con la transparencia y se promueve el cumplimiento de estándares básicos relacionados con la igualdad de oportunidades en la selección de proveedores, así como de respeto y transparencia en las negociaciones con estos.

Durante el ejercicio 2023, las sociedades que forman parte del **Grupo Santalucía** han recibido 11 denuncias en el Canal de Denuncias relativas a la categoría acoso y discriminación, de las cuales, a 31 de diciembre de 2023, 1 de estas se encontraba pendientes de resolución, estando el resto, cerradas. En ninguna de estas denuncias se han constatado situaciones o conductas vulneradoras de derechos fundamentales. En 2022, también se recibieron 11 denuncias, pero finalmente en ninguna de ellas se constató situación o conducta vulneradora de derechos fundamentales.



### ● Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio

El **Grupo Santalucía** no emplea, directa o indirectamente, a menores de edad ni a personas que realicen trabajos forzados y garantiza la libertad de asociación, de opinión y de expresión de sus empleados, así como todos aquellos derechos derivados del Estatuto de los Trabajadores. Las empresas del **Grupo Santalucía**, con independencia del segmento de negocio en el que se encuentren enmarcadas, asumen su compromiso de cumplimiento con lo establecido en el Código Ético y de Conducta, y en la Política de Prevención Penal, que incentiva una cultura organizacional basada en los valores corporativos de integridad, protección, solvencia, servicio y responsabilidad, orientados a comportamientos de honestidad tanto personal como profesional,

contribuyendo de manera sostenible a la reputación del Grupo, como creadores de protección y bienestar.

Durante el ejercicio 2023, la evaluación del cumplimiento del Código Ético y de Conducta y la Política de Prevención Penal que realiza el Comité Ético y el órgano delegado de Prevención Penal, no se han detectado incumplimientos de estas políticas que puedan derivar en un riesgo penal para una o más sociedades del **Grupo Santalucía**, y tampoco se han realizado denuncias en relación con la vulneración de la integridad moral de cualquier persona por la realización de trabajo forzoso y obligatorio.

### ● Abolición efectiva del trabajo infantil

En cumplimiento del Código Ético y de Conducta el **Grupo Santalucía** asume su compromiso de integridad siendo responsables de denunciar aquellas situaciones de injusticia que puedan contribuir a una dudosa reputación en el Grupo.

Durante el ejercicio 2023, en el marco de evaluación del cumplimiento del Código Ético y de Conducta y la Política de Prevención Penal, no se han detectado incumplimientos de estas políticas, tampoco se han producido denuncias en relación con la participación de menores en alguna de las sociedades del Grupo.

#### 2.4.4.4. Lucha contra la corrupción, soborno y blanqueo de capitales

### ● Lucha contra la corrupción y el soborno

El **Grupo Santalucía** cuenta con un Código Ético y de Conducta configurado como pilar fundamental del sistema de prevención penal, en el que se recogen un conjunto de reglas, principios y valores cuya observancia es obligatoria en el entorno de influencia y responsabilidad de la actividad desarrollada por **Santalucía**.

Así mismo dicho Código establece claramente la prohibición tanto para empleados como directivos de solicitar, aceptar u ofrecer ningún tipo de pago, en efectivo o en especie, u obsequio que comprometa, o parezca comprometer, un proceso de decisión actual o futuro.

Con el objetivo de reflejar los compromisos adquiridos por el **Grupo Santalucía** en materia de lucha contra la corrupción y el soborno, en el Código Ético y de Conducta se establece expresamente el rechazo de toda conducta que pudiera

ser desarrollada por sus empleados o directivos que pudiera ser interpretada o constitutiva de un delito de cohecho, corrupción entre particulares o tráfico de influencias. Asimismo, ningún empleado o directivo del **Grupo Santalucía** podrá recibir u ofrecer cantidades de dinero en concepto de comisiones, gratificaciones, liberalidades, ni favores de cualquier otra naturaleza por actuaciones que esté realizando. Estos principios han sido desarrollados en la Política de Regalos y Hospitalidad en la que se han fijado de forma clara los principios generales que deben regir la actuación de los administradores, directivos y empleados en cuanto a la aceptación o rechazo de regalos y cortesías y se ha establecido también la obligación de incluir una cláusula anticorrupción en los contratos con proveedores, así como su adhesión al Código Ético y de Conducta.

Como medidas para prevenir la corrupción y el soborno y, más concretamente, en la lucha contra el blanqueo de capitales, se ha elaborado un manual de procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aplicable regulatoriamente al **Negocio Asegurador** y al ámbito de la **Gestión de Activos** del Grupo y se cuenta como hemos comentado previamente con una Política de Regalos y Hospitalidad. En este sentido, en las acciones formativas que se imparten a empleados y directivos en materia de prevención penal se incluyen referencias a los delitos relacionados con la corrupción y el soborno.

En la Política de Compras Corporativa se establecen requisitos de calidad y cumplimiento normativo aplicables a los proveedores que colaboran con cualquiera de las entidades que con-

forman el Grupo, entre los que figuran la adhesión al Código Ético y de Conducta de **Santalucía** y la declaración por el propio proveedor del cumplimiento de la legalidad en el desarrollo de sus operaciones. Asimismo, en la política de Compras se define la relación de los integrantes del Área de Compras con los posibles proveedores adjudicatarios de los bienes o servicios para evitar la corrupción y el soborno. En el proceso de homologación se chequea por el Área de Blanqueo de Capitales la posible inclusión en listas negras de los apoderados en los proveedores.

El **Grupo Santalucía** cuenta con una herramienta de gestión de denuncias habilitada para formular y gestionar por parte del Comité Ético y de Prevención Penal las denuncias en materia de corrupción y soborno. En los ejercicios 2023 y 2022 no se han recibido denuncias en esta materia.

### ● Lucha contra el blanqueo de capitales

El **Grupo Santalucía**, como medida de prevención y cumplimiento normativo, cuenta con el Manual Corporativo de procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, que regula la identificación y conocimiento del cliente, la vigilancia de operaciones que puedan resultar sospechosas, organización interna y comunicación y control por parte de la matriz de la actividad de filiales y sucursales.

Las acciones realizadas durante el año se definen en el plan de prevención de blanqueo del **Grupo Santalucía**, cuyas conclusiones quedan recogidas a final de año en la memoria que elabora la Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales. Durante el año se realizan procedimientos periódicos de revisión, tales como comprobaciones diarias en listas negras previa contratación de pólizas para sancionados y políticos, revisiones mensuales de alertas y perfiles de riesgo de clientes, revisando y autorizando en todo caso a los categorizados con riesgo alto. Se dispone de controles sobre la documentación solicitada a nuestros clientes del ramo de vida en aplicación de las medidas de diligencia debida. Adicionalmente, el Consejo de Administración aprueba los planes de acción que subsanan las deficiencias detectadas por el experto externo.

En relación con la formación en Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo (edición 2023), ésta proporciona los conocimientos necesarios para combatir, detectar y prevenir la utilización del **Grupo Santalucía** en operaciones de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo provenientes de actividades ilícitas, dando cumplimiento a la normativa existente en esta materia. Esta formación, va dirigida a las personas del **Grupo Santalucía** identificadas como clave por la Unidad de Prevención del Blanqueo de Capitales o por aplicación de la normativa de Políticas de Gobernanza y Vigilancia de Productos (POG).

Durante los ejercicios 2023 y 2022, las sociedades que forman parte del **Grupo Santalucía** no han recibido denuncias referentes al incumplimiento de las obligaciones recogidas en la ley de Prevención del Blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

2.4.4.5. Información fiscal

**Santalucía** dispone de una política fiscal que recoge los principios y directrices de la estrategia fiscal del Grupo para una mejora del control fiscal y de los riesgos fiscales. Sus principios y directrices son el cumplimiento de la norma, transparencia, gestión de riesgos y la colaboración. Asimismo, sirve para la reducción de los riesgos fiscales y para mantener una relación la administración transparente. También establece sistemas de control fiscal. Es difundida a todas las entidades del Grupo. Para cumplir con todos esos objetivos existe también un canal de comunicación ético para canalizar las posibles denuncias.

El desarrollo de la política fiscal se realiza a través de diferentes procedimientos que son de obligado cumplimiento por parte de todo el **Grupo Santalucía**.

Para asegurar el correcto funcionamiento de todo ello, existe también un **Comité Fiscal**, un **Plan de Comunicación**, un **Plan de Formación**, una metodología de establecimiento de objetivos y otra de evaluación de estos.

Asimismo, **Santalucía** también está adherida al **Código de Buenas Prácticas Tributarias** para garantizar transparencia, buena fe y cooperación con la Agencia Tributaria en la práctica fiscal empresarial.

A continuación, se muestran las principales magnitudes del Grupo en términos de transparencia fiscal en 2023 y 2022. Dicha información es consolidada y confeccionada en base a la normativa española:

País / Resultado del ejercicio*	2023	2022	%Δ 23/22
España	240,91	205,82	17 %

\* Cifra en millones de Euros

Impuestos sobre beneficios*	2023	2022	%Δ 23/22
Impuestos sobre beneficios	88,2	64,1	37,6 %

\* Cifra en millones de Euros

Subvenciones públicas recibidas*	2023	2022	%Δ 23/22
Subvenciones públicas recibidas	5,2	-	-

\* Cifra en millones de Euros

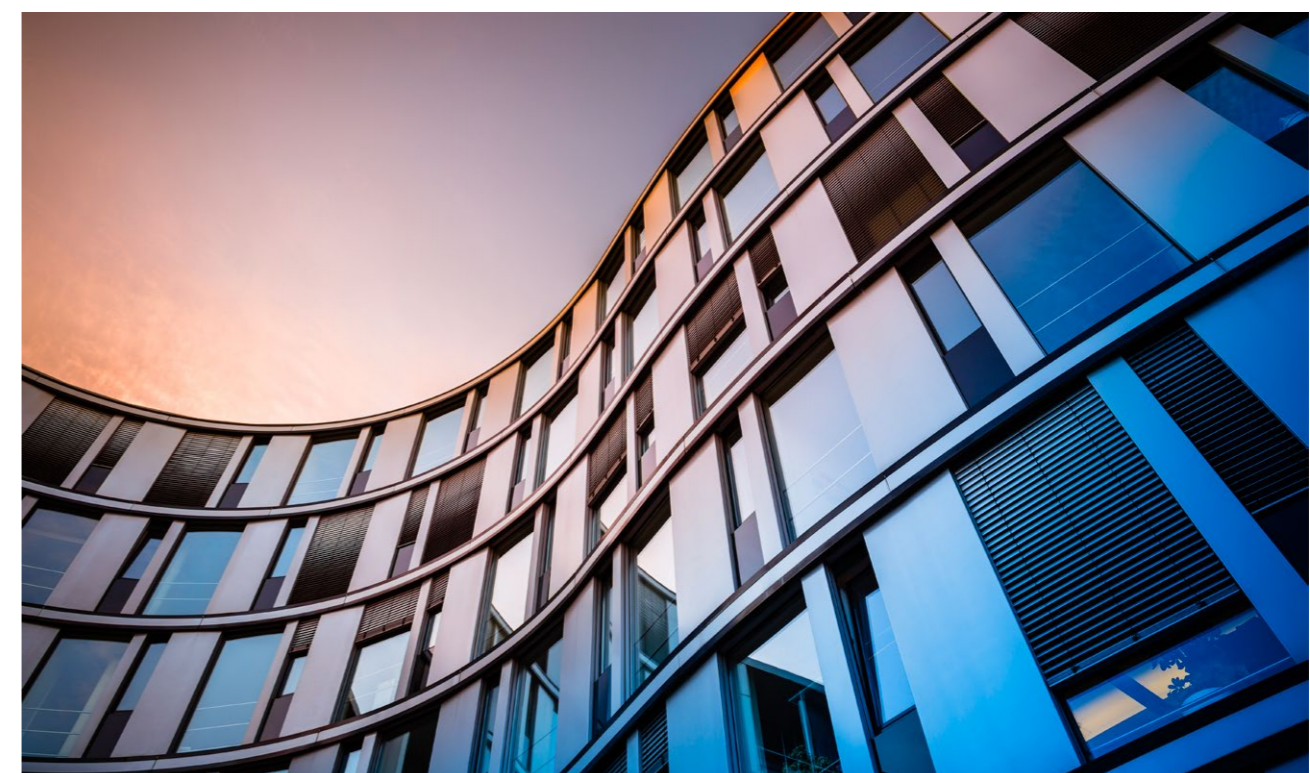
3. Anexos

3.1.

Anexo I – Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Considera también el Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía y el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía.

	Ámbitos generales	Referencia (páginas)	Marco de referencia	Comentarios / Razón de la omisión
<b>Modelo de negocio</b>	Breve descripción del modelo de negocio del Grupo (entorno empresarial y organización). Presencia geográfica. Objetivos y estrategias de la organización. Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	3 - 28	*2-9 Estructura de gobernanza (a). 2-6 Actividades, marcas, productos y servicios. 2-1 Detalles organizacionales. 2-6-b-i. 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.	
	Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados y análisis de materialidad.	33 - 38	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales. 3 -2 Lista de temas materiales. 3-3 Gestión de los temas materiales.	
<b>General</b>	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados.	33 - 38		



Cuestiones medioambientales		Referencia (páginas)	Marco de referencia	Comentarios / Razón de la omisión
<b>Enfoque de gestión</b>	Descripción de las políticas que aplica el Grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	39 - 44		
	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados.			
<b>Gestión medioambiental</b>	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad.	39 - 40		
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental*.	39 - 40		
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	41 - 44		
	Aplicación del principio de precaución.	39	2-23 Compromisos y políticas.	
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	39		
<b>Contaminación</b>	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente (incluye también ruido y contaminación lumínica).	40 - 44	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire.	
<b>Economía circular y prevención y gestión de los residuos</b>	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos*.	46 - 48	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos (a).	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos*.	48		
<b>Uso sostenible de los recursos</b>	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales*.	45	303-5 Consumo de agua (a).	
	Consumo de materias primas*.	45		
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso*.	46		
	Consumo, directo e indirecto, de energía*.	46 - 47	302-1 Consumo energético dentro de la organización.	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética*.	47 - 48		
	Uso de energías renovables*.	46 - 48		
<b>Cambio climático</b>	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce*.	40 - 42	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) (a, e). 305-2 Emisiones directas de GEI al generar energía (alcance 2) (a, e).	
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático*.	43 - 44	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático. (a).	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin*.	47 - 48	305-5 Reducción de las emisiones de GEI.	
<b>Protección de la biodiversidad</b>	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	48		No material
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	48	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	No material

\* Esta información excluye las siguientes sociedades: Santalucía Argentina S.A., Santalucía Desarrollo Internacional, S.L.U., Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, Unicorp Vida, Despedida de Mascotas SL, Santalucía Pensiones SGFP SA, Servicios de Intermediación de Santalucía SLU, Agua Fria S.L., Ovalt Solid Investments Corporation S.L.U, Wfuneralnet, S.L., Agencia Funeraria Pax-Julia LDA, Mediatez Sociedad de Agencia de Seguros Vinculados SLU, Assuris Servicios Integrales SLU, Funeraria y Tanatorio el Carmen Grupo Dos SL y Serfún Portugal de las que no se dispone de información.

Cuestiones sociales y relativas al personal**		Referencia (páginas)	Marco de referencia	Comentarios / Razón de la omisión
<b>Enfoque de gestión</b>	Descripción de las políticas que aplica el Grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	49 - 62		
	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados.	49 - 62		
<b>Empleo</b>	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional.	49 - 50		
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	50		
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional.	50 - 52		
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional.	52		
	Brecha salarial.	58	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres (a).	
	Remuneración media por sexo y categoría profesional.	59 - 60	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres (a).	
	Remuneración media de los consejeros por sexo.	60 - 61		
	Remuneración media de los directivos por sexo.	59 - 60		
	Implantación de políticas de desconexión laboral.	56 - 57		
	Empleados con discapacidad.	53		
<b>Organización del trabajo</b>	Organización del tiempo de trabajo.	56		
	Número de horas de absentismo.	54		
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	56		
<b>Salud y seguridad</b>	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	54 - 55	403-3 Servicios de Salud en el trabajo.	
	Número de accidentes de trabajo por sexo.	54		
	Tasa de frecuencia por sexo.	54		
	Tasa de gravedad por sexo.	54		
	Enfermedades profesionales por sexo.	54		

\*\* Esta información tiene en consideración el perímetro local.



Cuestiones sociales y relativas al personal**		Referencia (páginas)	Marco de referencia	Comentarios / Razón de la omisión
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	61 - 62		
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	61 - 62	2-30 Convenios de negociación colectiva.	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	61 - 62		
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	61 - 62		
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación.	53	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición (a).	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	53	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado.	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		57		
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	73 - 74		
	Planes de igualdad [Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres], medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	73 - 74		
	Integración y la accesibilidad universal de las empleados con discapacidad.	57		
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	73 - 74		

\*\* Esta información tiene en consideración el perímetro local.

Información sobre el respeto de los derechos humanos		Referencia (páginas)	Marco de referencia	Comentarios / Razón de la omisión
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplica el Grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado**.	74 - 76		
	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados**.	74 - 76		
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos**.	74 - 76	2-23 Compromisos y políticas. 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos**.	74 - 76		
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos**.	74 - 76		
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil**.	74 - 76		No material.

\*\* Se excluyen del alcance las compañías: Santalucía Argentina y Serfún Portugal por no considerarse material para el reporting.

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno		Referencia (páginas)	Marco de referencia	Comentarios / Razón de la omisión
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplica el Grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado***.	76 - 77		
	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados***.	76 - 77		
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno***.	76 - 77	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas. 2-23 Compromisos y políticas 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales***.	76 - 77		
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro***.	72		

\*\*\* Se excluyen del alcance las compañías: Santalucía Argentina y Serfún Portugal por no considerarse material para el reporting.

Información sobre la sociedad		Referencia (páginas)	Marco de referencia	Comentarios / Razón de la omisión
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplica el Grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	66 - 74		
	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados.	66 - 74		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	66	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	66 - 74	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	66 - 74	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés.	
	Acciones de asociación o patrocinio.	70 - 72	2-28 Afiliación a asociaciones.	
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	64 - 66		
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	64 - 66		
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	65 - 66		
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	63		
	Sistemas de reclamación.	63		
	Quejas recibidas y resolución de las mismas.	63		
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país.	77 - 78	207-1 Enfoque fiscal (a).	
	Impuestos sobre beneficios pagados.	77 - 78		
	Subvenciones públicas recibidas.	77 - 78	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno (a).	

\*\*\*\* La información referente a proveedores directos únicamente hacer referencia a Santalucía Seguros, Iris Global Soluciones de Protección, Negocio Asistencial (excepto Serfún Portugal) e Iris Global Soluciones.

\*\*\*\*\* La información referente a proveedores indirectos excluye al negocio internacional por falta de información.

Información solicitada por el Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía		Referencia (páginas)	Marco de referencia	Comentarios / Razón de la omisión
<b>Indicadores de Activo</b>	Proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades que se ajustan a la Taxonomía o vinculadas a estas actividades en relación con las inversiones locales.	87 - 100	Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía y Reglamentos Delegados (UE) 2021/2178, 2021/2139, 2023/2486 y 2023/2485 de la Comisión por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía de la Comisión por los que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo.	
<b>Indicadores de Primas de Seguros de No Vida</b>	Indicador clave de resultados de suscripción de las empresas de seguros y reaseguros de no vida.	86	Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía y Reglamentos Delegados (UE) 2021/2178, 2021/2139, 2023/2486 y 2023/2485 de la Comisión por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía de la Comisión por los que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo.	
<b>Información sobre energía nuclear y gas fósil</b>	Plantillas normalizadas para la divulgación de información de exposiciones a los sectores de energía nuclear y gas fósil.	91	Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, 2021/2139 y de la Comisión por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía y Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en lo que respecta a las actividades económicas en determinados sectores energéticos y el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 en lo que respecta a la divulgación pública de información específica sobre esas actividades económicas.	
<b>Información cualitativa</b>	Información cualitativa para la comprensión por parte de los mercados de los indicadores de activo y los indicadores de primas de seguros de no vida.	85 - 100	Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía y Reglamentos Delegados (UE) 2021/2178, 2021/2139, 2023/2486 y 2023/2485 de la Comisión por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía de la Comisión por los que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo.	



### 3.2. Anexo II – Taxonomía de la UE

Desde la Unión Europea, se viene trabajando con el objetivo de conseguir un ecosistema financiero sostenible, alineado con el Pacto Verde Europeo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, lo que hace que se formalicen cada vez mayores requerimientos en materia de sostenibilidad. A este respecto hay que destacar el Reglamento (UE) 2020/852, del 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles (Reglamento de Taxonomía) y el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 que lo complementa, los cuales establecen un sistema de clasificación de las actividades económicas y en qué medida estas contribuyen con los objetivos medioambientales, así como los criterios que se deben utilizar para divulgar dicha información.

De acuerdo con el Reglamento de Taxonomía una actividad será medioambientalmente sostenible cuando cumpla los cuatro criterios siguientes:

1. Sea elegible para uno o varios de los seis objetivos medioambientales fijados por la Unión Europea (mitigación del cambio climático, adaptación al cambio climático, uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos, transición hacia una economía circular, prevención y control de la contaminación y la protección y restauración de la diversidad biológica y los ecosistemas).
2. Contribuya sustancialmente a la consecución de dicho objetivo. La actividad cumpla con los criterios técnicos definidos para cada una de las actividades.
3. No cause ningún perjuicio significativo a ninguno de los otros objetivos medioambientales.
4. Cumpla con las salvaguardias sociales mínimas.

El **Grupo Santalucía**, al presentar el Estado de Información no Financiera, está obligado también a divulgar en qué medida las actividades que realiza se consideran medioambientalmente sostenibles. Para ello, el Grupo, aunque desarrolle diferentes actividades, a efectos de cumplir con los requisitos de taxonomía, ha considerado que su actividad es principalmente la aseguradora divulgando así los indicadores definidos para las empresas financieras, concretamente los vinculados a la actividad de seguros y reaseguros.

El Grupo publica la contribución medioambiental de sus actividades a través de dos grupos de indicadores, por un lado, los relativos a las **actividades de suscripción** de pólizas de no vida y reaseguro y por el otro, a las **actividades relacionadas con las inversiones**.

Para entender los resultados es necesario entender tres conceptos que marca la norma:

1. Alineamiento, es cuando una actividad económica está considerada en el reglamento y contribuye con los objetivos medioambientales, cumple los criterios técnicos, no causa un perjuicio a otro objetivo y cumple con las salvaguardias mínimas.
2. Elegibilidad, es cuando una actividad económica está considerada en el reglamento y contribuye al menos uno de los objetivos medioambientales.
3. No Elegible, es cuando una actividad económica no está considerada en el Reglamento

Por otro lado, el **Grupo Santalucía** continúa trabajando en desarrollar medidas relacionadas con la identificación y gestión de los riesgos de sostenibilidad tanto en la suscripción como en la gestión de los activos, con el compromiso que en próximos ejercicios pueda incrementar tanto el número de productos como el volumen de inversiones que cumplan con los criterios definidos por la Taxonomía de la UE.

3.2.1.1. Actividades de Suscripción de No Vida y Reaseguro

En relación con las actividades de suscripción de No Vida y Reaseguro del **Grupo Santalucía** y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento delegado (UE) 2021/2178 y posteriores modificaciones de este (2023/2485 y 2023/2486), para que estos se consideren medioambientalmente sostenibles, se ha realizado un análisis por productos aseguradores de No Vida para poder determinar su contribución. A continuación, se presentan los resultados de estos indicadores:

Actividades Económicas	Contribución sustancial a la adaptación al cambio climático			Ausencia de perjuicio significativo («No causa un perjuicio significativo»)					Salvaguardias
	2023	2023	2023	2022	2022	2022	2022	2022	%Δ 23/22
	Euros	%	%	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N
A.1 Actividades de suscripción de seguros y reaseguros de no vida que se ajustan a la taxonomía (medioambientalmente sostenibles)	2.895.244,7 €	0,2 %	-	S	S	S	S	S	S
A.1.1 De las cuales, reaseguradas	- €	0 %	-						
A.1.2 De las cuales, derivadas de la actividad de reaseguros	- €	0 %	-						
A.1.2.1 De las cuales, reaseguradas (retrocesión)	- €	0 %	-						
A.2 Actividades de seguro y reaseguro no de vida elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)	23.167.662,5 €	1,6 %	-						
B. Actividades de seguros y reaseguros no de vida no elegibles según la taxonomía	1.411.221.112,4 €	98,2 %	-						
<b>Total (A.1 + A.2 + B)</b>	<b>1.437.284.019,5 €</b>	<b>100 %</b>	<b>-</b>						

\* Proporción de primas, año t-1, se empezará a reportar a partir del año 2024.

El **Grupo Santalucía** presenta un 0,2 % de sus actividades económicas de seguros como medioambientalmente sostenibles (cumple con los cuatro criterios establecidos por la norma). Por otro lado, presenta un 1,6 % en actividades elegibles, que cumplen con uno de los objetivos medioambientales.

Estos indicadores han sido calculados en función de las **primas** devengadas brutas de productos aseguradores de No Vida del **Grupo Santalucía** y se consideran solo aquellas primas que tengan garantías relacionadas con un riesgo climático. Para los cálculos de suscripción las primas se han considerado en proporción de la siniestralidad que tienen vinculada con fenómenos atmosféricos. En 2022, se calculaba en función de las primas de No Vida por línea de negocio (vinculados a la normativa de solvencia II).

En relación con las **primas alineadas**, se ha revisado en detalle la documentación vinculada a los productos de No Vida, para determinar si las actividades de suscripción **contribuyen con el cambio climático y cumplan con los criterios técnicos** bajo criterios de taxonomía. Adicionalmente, se han revisado los CNAEs (Clasificación Nacional de Actividades Económicas) de clientes vinculados con combustibles fósiles para asegurar que **no hay un perjuicio significativo** a los otros objetivos y se han analizado las **salvaguardias mínimas** cumpliendo con todas ellas.

En relación con las **primas elegibles**, estas solo cumplen con uno de los objetivos medioambientales de los seis establecidos por la norma.

3.2.1.2. Actividades relacionadas con las inversiones

En relación con las actividades vinculadas a los activos en los que invierte el **Grupo Santalucía**, y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento delegado (UE) 2021/2178 y posteriores modificaciones de este ((2023/2485 y 2023/2486), para que estos se consideren medioambientalmente sostenibles, se ha realizado un análisis por activo para poder determinar su contribución. A continuación, se presentan los resultados principales resultados de estos indicadores:

Activos	Total Valor Balance	%*
Activos alineados (A)	656.255.378,5 €	7,1 %
Activos elegibles y no alineados (B)	2.425.085.883,7 €	26,0 %
Activos no elegibles (C)	6.234.572.623,3 €	66,9 %
<b>Total Activos cubiertos (D) = (A)+(B)+(C)</b>	<b>9.315.913.885,4 €</b>	<b>100,0 %</b>

\* Calculado como la proporción de activos en el balance consolidado/total del valor de balance de los activos cubiertos

Los criterios utilizados para los cálculos de los indicadores de activos se detallan al final del apartado.

A continuación, se presenta los indicadores de activo de la taxonomía:

Tabla 1. Indicador Clave (KPI) de Alineamiento del Activo

KPI	
El valor medio ponderado de todas las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades, en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados, con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas: <b>Sobre la base del volumen de negocios*:</b> 0,001 % <b>Sobre la base del CapEx*:</b> 0,002 %	El valor medio ponderado de todas las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o vinculadas a estas actividades, con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas: <b>Sobre la base del volumen de negocios*:</b> 126.710,1 € <b>Sobre la base del CapEx*:</b> 193.203 €
El porcentaje de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados en relación con las inversiones totales de las empresas de seguros o reaseguros (activos gestionados totales). Excepto las inversiones en entidades soberanas. <b>Ratio de cobertura:</b> 81,6 %	El valor monetario de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados. Excepto las inversiones en entidades soberanas. <b>Cobertura:</b> 9.315.913.885,4 €

\* Estos indicadores han sido calculados tomando el porcentaje de alineamiento de cada activo en proporción al total de los activos del grupo.



Desglose adicional "DENOMINADOR"	
El porcentaje de derivados en relación con los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados: -1,0 %	El valor en términos monetarios de los derivados. -94.126.342,3 €
La proporción de exposiciones a empresas financieras y no financieras no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados: <b>Empresas no financieras:</b> 9,4 % <b>Empresas financieras:</b> 43,2 %	Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE: <b>Empresas no financieras:</b> 873.506.725,6 € <b>Empresas financieras:</b> 4.021.416.977,7 €
La proporción de las exposiciones a empresas financieras y no financieras de países no miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados: <b>Empresas no financieras:</b> 2,7 % <b>Empresas financieras:</b> 8,9 %	Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras de países no miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE: <b>Empresas no financieras:</b> 254.948.660,4 € <b>Empresas financieras:</b> 826.936.935,3 €
La proporción de exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados: <b>Empresas no financieras:</b> 11,7 % <b>Empresas financieras:</b> 20 %	Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE: <b>Empresas no financieras:</b> 1.089.646.203,4 € <b>Empresas financieras:</b> 1.858.569.408,2 €
La proporción de exposiciones a otras contrapartes y activos en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados: 7,3 %	Valor de las exposiciones a otras contrapartes y activos: 684.113.467,3 €
La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades: 7,0 %	Valor de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades: 656.255.378,5 €
El valor de todas las inversiones que financian actividades económicas que no son elegibles según la taxonomía en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados: <b>Volumen de negocio:</b> 66,4 % <b>CapEx:</b> 67,2 %	Valor de todas las inversiones que financian actividades económicas que no son elegibles según la taxonomía: <b>Volumen de negocio:</b> 6.189.383.495,7 € <b>CapEx:</b> 6.263.346.683,1 €
El valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía, pero que no se ajustan a la taxonomía, en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados: <b>Volumen de negocio:</b> 10,8 % <b>CapEx:</b> 11,7 %	Valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía, pero que no se ajustan a la taxonomía: <b>Volumen de negocio:</b> 1.003.648.537,6 € <b>CapEx:</b> 1.091.799.034,9 €

Desglose adicional "NUMERADOR"	
La proporción de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis, en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados: <b>Empresas no financieras:</b> <b>Sobre la base del volumen de negocios:</b> 1,3 % <b>Sobre la base del CapEx:</b> 1,9 % <b>Empresas financieras:</b> <b>Sobre la base del volumen de negocios:</b> 0,004 % <b>Sobre la base del CapEx:</b> 0,02 %	Valor de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis: <b>Empresas no financieras:</b> <b>Sobre la base del volumen de negocios:</b> 118.001.875,3 € <b>Sobre la base del CapEx:</b> 176.344.499,1 € <b>Empresas financieras:</b> <b>Sobre la base del volumen de negocios:</b> 349.604 € <b>Sobre la base del CapEx:</b> 2.096.376,4 €
La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades: <b>Sobre la base del volumen de negocios:</b> 1,3 % <b>Sobre la base del CapEx:</b> 1,9 %	Valor de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades: <b>Sobre la base del volumen de negocios:</b> 118.351.479,3 € <b>Sobre la base del CapEx:</b> 178.440.875,5 €
La proporción de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a otras contrapartes en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados: <b>Sobre la base del volumen de negocios:</b> 0 % <b>Sobre la base del CapEx:</b> 0 %	Valor de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a otras contrapartes con respecto a los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados: <b>Sobre la base del volumen de negocios:</b> 0 € <b>Sobre la base del CapEx:</b> 0 €



A continuación, se incluye el detalle de alineamiento y elegibilidad de los objetivos 1 y 2 para el ejercicio 2023:

Desglose del numerador del indicador clave de resultados por objetivo medioambiental (Actividades que se ajustan a la taxonomía)	
1) Mitigación del cambio climático*	Volumen de negocios: 1,3 %
1) Mitigación del cambio climático*	CapEx: 2,1 %
1) Mitigación del cambio climático*	Actividades de transición: 0,1 % (volumen de negocios)
1) Mitigación del cambio climático*	Actividades de transición: 0,2 % (CapEx)
1) Mitigación del cambio climático*	Actividades facilitadoras: 0,8 % (volumen de negocios)
1) Mitigación del cambio climático*	Actividades facilitadoras: 0,9 % (CapEx)
2) Adaptación al cambio climático*	Volumen de negocios: 0,005 %
2) Adaptación al cambio climático*	CapEx: 0,008 %
2) Adaptación al cambio climático*	Actividades facilitadoras: 0,005 % (volumen de negocios)
2) Adaptación al cambio climático*	Actividades facilitadoras: 0,0005 % (CapEx)
3) Utilización sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos**	Volumen de negocios: %
3) Utilización sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos**	CapEx: %
3) Utilización sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos**	Actividades facilitadoras: B % (volumen de negocios)
3) Utilización sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos**	Actividades facilitadoras: B % (CapEx)
4) Transición hacia una economía circular**	Volumen de negocios: %
4) Transición hacia una economía circular**	CapEx: %
4) Transición hacia una economía circular**	Actividades facilitadoras: B % (volumen de negocios)
4) Transición hacia una economía circular**	Actividades facilitadoras: B % (CapEx)
5) Prevención y control de la contaminación**	Volumen de negocios: %
5) Prevención y control de la contaminación**	CapEx: %
5) Prevención y control de la contaminación**	Actividades facilitadoras: B % (volumen de negocios)
5) Prevención y control de la contaminación**	Actividades facilitadoras: B % (CapEx)
6) Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas**	Volumen de negocios: %
6) Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas**	CapEx: %
6) Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas**	Actividades facilitadoras: B % (volumen de negocios)
6) Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas**	Actividades facilitadoras: B % (CapEx)

\* Estos indicadores se han calculado considerando las nuevas actividades descritas en el Reglamento Delegado 2023/2485.

\*\* Estos indicadores, se empezarán a presentar en 2024.

Para este ejercicio 2023 la elegibilidad de los objetivos del 3 al 6, se reporta de forma separada al final de este apartado.

Tabla 1. Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil

A continuación, se presentan las plantillas correspondientes a la energía nuclear y fósil establecidas en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214:

Fila	Actividades relacionadas con la energía nuclear*	
1	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	NO
2	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	SÍ
3	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	SÍ
Fila	Actividades relacionadas con el gas fósil*	
4	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	SÍ
5	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	SÍ
6	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	SÍ

\* Indicadores calculados en función de la información por actividades extraída de Clarity





Tabla 2.  
Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (denominador)

Fila	Actividades económicas	Importe y proporción Volumen de Negocio (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0 €	0 %	0 €	0 %	0 €	0 %
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0 €	0 %	0 €	0 %	0 €	0 %
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	7.914.925,4 €	0,1 %	7.914.925,4 €	0,1 %	0 €	0 %
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0 €	0 %	0 €	0 %	0 €	0 %
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0 €	0 %	0 €	0 %	0 €	0 %
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0 €	0 %	0 €	0 %	0 €	0 %
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 en el denominador del ICR aplicable	110.445.117,8 €	2 %	109.992.237,2 €	2 %	452.880,6 €	0,01 %
8	Total ICR aplicable	118.360.043,2 €	2,2 %	117.907.162,7 €	2,1 %	452.880,6 €	0,01 %

ICR – Indicador clave de resultado

Tabla 3.  
Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador)

Fila	Actividades económicas	Importe y proporción Volumen de Negocio (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	0 €	0 %	0 €	0 %	0 €	0 %
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	0 €	0 %	0 €	0 %	0 €	0 %
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	7.914.925,4 €	6,7 %	7.914.925,4 €	6,7 %	0 €	0 %
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	0 €	0 %	0 €	0 %	0 €	0 %
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	0 €	0 %	0 €	0 %	0 €	0 %
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	0 €	0 %	0 €	0 %	0 €	0 %
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía a las que no se hace referencia en las filas 1 a 6 precedentes en el numerador del ICR aplicable	110.445.117,8 €	93,3 %	109.992.237,2 €	92,9 %	452.880,6 €	0,4 %
8	Importe total y proporción de las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía en el numerador del ICR aplicable	118.360.043,2 €	100 %	117.907.162,7 €	99,6 %	452.880,6 €	0,4 %

ICR – Indicador clave de resultado



Tabla 4.  
Actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía

Fila	Actividades económicas	Importe y proporción Volumen de Negocio (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0 €	0 %	0 €	0 %	0 €	0 %
2	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0 €	0 %	0 €	0 %	0 €	0 %
3	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	1.612.164,4 €	0,03 %	1.612.164,4 €	0,03 %	0 €	0 %
4	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	6.527.254,7 €	0,1 %	6.527.254,7 €	0,1 %	0 €	0 %
5	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	607.036,5 €	0,01 %	607.036,5 €	0,01 %	0 €	0 %
6	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	5.896,5 €	0,0001 %	5.896,5 €	0,0001 %	0 €	0 %
7	Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable	701.488.418,7 €	12,8 %	576.888.243,4 €	10,5 %	124.813.528,6 €	2 %
8	Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del ICR aplicable	710.240.770,7 €	12,9 %	585.640.595,5 €	10,7 %	124.813.528,6 €	2 %

ICR – Indicador clave de resultado

Tabla 5.  
Actividades económicas no elegibles según la taxonomía

Fila	Actividades económicas	Importe Volumen de Negocio	Porcentaje
1	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0 €	0 %
2	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	498.611.416,7 €	9,1 %
3	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	656.060.034,6 €	11,9 %
4	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	1.071.970.203,2 €	19,5 %
5	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	911.370.984,5 €	16,6 %
6	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	280.033.841,5 €	5,1 %
7	Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable	1.254.852.459,1 €	22,8 %
8	Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del ICR aplicable	4.672.898.939,5 €	84,9 %

ICR – Indicador clave de resultado

Plantilla 2.  
Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (denominador)

Fila	Actividades económicas	Importe y proporción CapEx (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0 €	0 %	0 €	0 %	0 €	0 %
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	1.605.118,4 €	0,03 %	1.605.118,4 €	0,03 %	0 €	0 %
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	12.458.976,8 €	0,2 %	12.458.976,8 €	0,2 %	0 €	0 %
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	109.657,7 €	0,002 %	109.657,7 €	0,002 %	0 €	0 %
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	100.688,9 €	0,002 %	100.688,9 €	0,002 %	0 €	0 %
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0 €	0 %	0 €	0 %	0 €	0 %
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 en el denominador del ICR aplicable	183.086.347,2 €	3,3 %	182.381.413 €	3,3 %	704.934,3 €	0,01 %
8	Total ICR aplicable	197.360.789 €	3,6 %	196.655.854,7 €	3,5 %	704.934,3 €	0,01 %

ICR – Indicador clave de resultado

Plantilla 3.  
Actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador)

Fila	Actividades económicas	Importe y proporción CapEx (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	0 €	0 %	0 €	0 %	0 €	0 %
2	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	1.605.118,4 €	0,8 %	1.605.118,4 €	0,8 %	0 €	0 %
3	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	12.458.976,8 €	6,3 %	12.458.976,8 €	6,3 %	0 €	0 %
4	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	109.657,7 €	0,1 %	109.657,7 €	0,1 %	0 €	0 %
5	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	100.688,9 €	0,1 %	100.688,9 €	0,1 %	0 €	0 %
6	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	0 €	0 %	0 €	0 %	0 €	0 %
7	Importe y proporción de otras actividades económicas que se ajustan a la taxonomía a las que no se hace referencia en las filas 1 a 6 precedentes en el numerador del ICR aplicable	183.086.347,2 €	92,8 %	182.381.413 €	92,4 %	704.934,3 €	0,4 %
8	Importe total y proporción de las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía en el numerador del ICR aplicable	197.360.789 €	100 %	196.655.854,7 €	99,6 %	704.934,3 €	0,4 %

ICR – Indicador clave de resultado

Plantilla 4.

Actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía

Fila	Actividades económicas	Importe y proporción CapEx (la información debe presentarse en importes monetarios y en porcentajes)					
		CCM + CCA		Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%
1	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0 €	0 %	0 €	0 %	0 €	0 %
2	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	345.463,8 €	0,01 %	345.463,8 €	0,01 %	0 €	0 %
3	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	2.648.555,8 €	0,1 %	2.648.555,8 €	0,1 %	0 €	0 %
4	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	2.740.399,7 €	0,1 %	2.740.399,7 €	0,1 %	0 €	0 %
5	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	128.844 €	0,002 %	128.844 €	0,002 %	0 €	0 %
6	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0 €	0 %	0 €	0 %	0 €	0 %
7	Importe y proporción de otras actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable	604.902.545,4 €	10,9 %	602.156.735,4 €	10,8 %	2.849.148,5 €	0,1 %
8	Importe y proporción de las actividades económicas elegibles según la taxonomía pero que no se ajustan a la taxonomía en el denominador del ICR aplicable	610.765.808,7 €	11 %	608.019.998,7 €	11 %	2.849.148,5 €	0,1 %

ICR – Indicador clave de resultado

Plantilla 5.

Actividades económicas no elegibles según la taxonomía

Fila	Actividades económicas	Importe Capex	Porcentaje
1	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0 €	0 %
2	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	577.541.303,8 €	10,4 %
3	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	584.741.162,2 €	10,5 %
4	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	1.007.531.488,9 €	18,1 %
5	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	682.092.210,7 €	12,3 %
6	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	197.382.363,5 €	3,6 %
7	Importe y proporción de otras actividades económicas no elegibles según la taxonomía no mencionadas en las filas 1 a 6 precedentes en el denominador del ICR aplicable	1.697.573.597,9 €	30,6 %
8	Importe total y proporción de las actividades económicas no elegibles según la taxonomía en el denominador del ICR aplicable	4.746.862.126,9 €	85,5 %

ICR – Indicador clave de resultado

Dado que el análisis de la elegibilidad de los objetivos del 3 al 6 solo se puede realizar mediante aproximaciones, al ser el primer ejercicio que se publica dicha información, mostramos sus resultados de forma independiente al resto de información. Para la identificación de los importes en balance relacionados a estos objetivos, se han identificado las inversiones que están vinculadas a las actividades que contribuyen con los objetivos de la Taxonomía, sin considerar aquellos ya contemplados como parte de los objetivos 1 y 2; de estas inversiones, solo se analizan y reportan aquellas vinculadas a un emisor que haya publicado su Estado de Información No Financiera.

Activos Elegibles con los objetivos 3-6	Importe
Total Activos Elegibles – Objetivo 3 “Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos”	1.973.833,8 €
Total Activos Elegibles – Objetivo 4 “Transición hacia una economía circular”	151.747.661,3 €
Total Activos Elegibles – Objetivo 5 “Prevención y control de la contaminación”	191.930,0 €
Total Activos Elegibles – Objetivo 6 “Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas”	0 €
<b>Total</b>	<b>153.913.425,1 €</b>



● Criterios utilizados en los cálculos de los activos

En el **Denominador** se han considerado como **activos cubiertos**, los que se encuentran clasificados dentro los siguientes epígrafes del balance consolidado: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, Activos financieros mantenidos para negociar, Otros activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias, Activos financieros disponibles para venta, Prestamos y Partidas a cobrar (solo Valores Representativos de Deuda, Préstamos y Depósitos en entidades de Crédito), Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (solo Inversiones Inmobiliarias) y Participación en sociedades puestas en equivalencia. Adicionalmente, se han considerado los derivados con independencia de su posición (activo/pasivo) en el balance.

Se excluyen de los cálculos todos los activos que están clasificados como "Deuda Pública", con excepción de aquellos que dentro de esta categoría se consideren como "bonos verdes". El criterio de si son bonos verdes se ha determinado internamente a partir de la información extraída de Bloomberg.

En el **Numerador** se han considerado como **activos potencialmente alineados** los que se encuentran clasificados dentro los siguientes epígrafes del balance consolidado: Activos financieros mantenidos para negociar, Otros activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias, Activos financieros disponibles para venta, Prestamos y Partidas a

cobrar (solo Valores Representativos de Deuda, Préstamos y Depósitos en entidades de Crédito), Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (solo Inversiones Inmobiliarias) y Participación en sociedades puestas en equivalencia. Hay que excluir de los epígrafes correspondientes los préstamos con empresas del Grupo, los derivados, y las participaciones en entidades asociadas y multigrupo.

La información de **elegibilidad y alineamiento** para los **activos financieros** que tienen ISIN se ha obtenido a través la herramienta Clarity, mientras que para los **activos inmobiliarios y fondos de inversión inmobiliaria** la información se ha obtenido mediante la revisión en detalle de la documentación propia de estos, con el objetivo de realizar análisis detallados de los criterios normativos. Los **inmuebles de uso ajeno** han sido considerados elegibles con base a la actividad 7.7 "Adquisición y propiedad de edificios", mientras que, para los **fondos de inversión inmobiliaria**, así como el resto de los **fondos de inversión** que tienen información disponible se ha realizado una revisión sobre los activos que lo componen para analizar su elegibilidad y alineamiento. Para aquellos fondos para los cuales no se dispone de esta información, se han considerado como no elegibles. En cuanto a los resultados de estos análisis, los **activos inmobiliarios y fondos de inversión inmobiliaria** los hemos considerado como elegibles no alineados.

**3.3.**  
**Anexo III – Perímetro de Sociedades**

A continuación, se detallan las sociedades que forman parte del **Grupo Santalucía** a efectos del cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

PERÍMETRO SOCIEDAD 2023	
SOCIEDAD	
<b>NEGOCIO ASEGURADOR</b>	
1	SANTA LUCÍA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
2	PELAYO VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
3	SANTA LUCÍA ARGENTINA, S.A. (ANTIGUA FDF)
4	IRIS GLOBAL SOLUCIONES DE PROTECCIÓN DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.
5	UNICORP VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.**
<b>NEGOCIO ASISTENCIAL</b>	
6	AGUA FRÍA, S.L.
7	ALBIA GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.U.***
8	ANTONIA ARTE FLORAL, S.L.U.
9	DELGADO DÍAZ, S.L.
10	EMPRESA DE SERVICIOS MORTUORIOS DE VIGO, S.A.
11	FAST FORWARD INVEST, S.A.
12	FLORISTERÍA LA ALAMEDA, S.L.
13	FLORISTERÍAS GALICIA, S.L.U.
14	FUNERARIA FERNÁNDEZ, S.A.
15	FUNERARIA URGELES, S.L.
16	FUNERARIA Y TANATORIO EL CARMEN GRUPO DOS, S.L.
17	FUNERARIA GADITANA ASOCIADAS, S.A.
18	FUNERAL PARTNER, S.L.U.
19	INTERCENTROS BALLE SOL, S.A.****
20	ISABELO ÁLVAREZ MAYORGA, S.A.
21	NEW NORRSKEN CONSULTING & GROUP, S.L.U.
22	OVALT-SOLID INVESTMENTS CORPORATION, S.L.U.
23	SERFUN PORTUGAL, SGPS, S.A.
24	SERVICIOS FUNERARIOS DE JEREZ, S.A.
25	TANATORIO DE JEREZ, S.A.
26	TANATORIO DEL ATLÁNTICO, S.L.
27	TANATORIO LA PAZ, S.L.
28	TANATORIOS GRUPO BERGANTIÑOS, S.L.
29	TANATORIOS Y FUNERARIAS DEL SUR, S.L.
30	WFUNERALNET, S.L.
31	POMPAS FÚNEBRES DE TENERIFE, S.L.
32	TANATORIO SAN MIGUEL, S.L.
33	POMPAS FÚNEBRES LA SOLEDAD, S.L.
34	AGENCIA FUNERARIA PAX-JULIA, LDA
35	DESPEDIDA DE MASCOTAS, S.L.*
<b>NEGOCIO DE GESTIÓN DE ACTIVOS</b>	
36	SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A.
<b>NEGOCIO DE OPERACIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	
37	ACCEPTA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.
38	SERVICIOS GENERALES SANTALUCÍA, S.L.U.
39	IRIS ASSISTANCE, S.L.U.
40	SANTA LUCÍA DESARROLLO INTERNACIONAL, S.L.U.
41	SANTA LUCÍA SERVICIOS COMPARTIDOS, A.I.E.
42	IRIS GLOBAL SOLUCIONES, S.L.U.
43	SANTA LUCÍA PENSIONES, SGFP, S.A. *
44	SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN DE SANTALUCÍA, S.L.U.*
45	MEDIATEZ SOCIEDAD DE AGENCIA DE SEGUROS VINCULADOS, S.L.U.*
46	ASSURIS SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.*

\* Nuevas sociedades incorporadas al perímetro en el ejercicio 2023  
 \*\* Las sociedades Liberbank, S.A. y CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. se fusionan en Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.  
 \*\*\* La sociedad Tanatorio de Marín se fusiona en el ejercicio 2023 en la sociedad Albia Gestión de Servicios, S.L.U.  
 \*\*\*\* La sociedad Edificio Geriátrico Valmonte, S.L. se fusiona en el ejercicio 2023 en la sociedad Intercentros Balle sol, S.A.

# Cuentas Anuales Consolidadas

correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



## BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Datos en Euros)

ACTIVO	Nota	2023	2022
<b>A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>16</b>	<b>412.948.057,69</b>	<b>340.072.833,61</b>
<b>A-2) Activos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>16</b>	<b>19.559.490,69</b>	<b>22.140.548,24</b>
I. Instrumentos de patrimonio		1.560.940,23	1.477.080,45
II. Valores representativos de deuda		5.936.777,91	19.679.039,04
III. Derivados		12.061.772,55	984.428,75
IV. Otros		0,00	0,00
<b>A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias</b>	<b>16</b>	<b>2.408.566.026,12</b>	<b>1.249.073.887,88</b>
I. Instrumentos de patrimonio		4.749.064,49	5.292.363,65
II. Valores representativos de deuda		108.040.618,23	118.031.487,88
III. Instrumentos híbridos		0,00	0,00
IV. Inv cta tomadores seguros vida que asumen riesgo inversión		2.267.281.158,78	1.125.750.036,35
V. Otros		28.495.184,62	0,00
<b>A-4) Activos financieros disponibles para venta</b>	<b>16</b>	<b>8.766.274.287,37</b>	<b>8.774.136.361,37</b>
I. Instrumentos de patrimonio		1.536.880.468,29	1.403.750.838,69
II. Valores representativos de deuda		7.310.337.979,35	7.450.044.165,90
III. Inv cta tomadores seguros vida que asumen riesgo inversión		0,00	0,00
IV. Otros		-80.944.160,27	-79.658.643,22
<b>A-5) Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>16</b>	<b>929.604.473,20</b>	<b>927.270.117,76</b>
I. Valores representativos de deuda		59.829.428,10	59.093.167,45
II. Préstamos		41.638.652,22	58.160.557,07
1. Anticipos sobre pólizas		19.619.088,62	21.352.792,70
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas		99.430,12	187.189,48
3. Préstamos a otras partes vinculadas		21.920.133,48	36.620.574,89
III. Depósitos en entidades de crédito		31.115.503,08	56.367.868,56
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		764.078,11	744.848,66
V. Créditos por operaciones de seguro directo		646.927.643,45	601.838.918,50
1. Tomadores de seguro		644.502.107,85	599.460.096,82
2. Mediadores		2.425.535,60	2.378.821,68
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		15.665.385,11	11.336.066,42
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		3.502.548,59	2.993.782,81
VIII. Desembolsos exigidos		0,00	0,00
IX. Otros créditos		130.161.234,54	136.734.908,29
1. Créditos con las Administraciones Públicas		6.171.200,73	5.497.247,63
2. Resto de créditos		123.990.033,81	131.237.660,66
<b>A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-7) Derivados de cobertura</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-8) Participación del reaseguro en provisiones técnicas</b>	<b>31</b>	<b>44.809.464,33</b>	<b>46.916.853,30</b>
I. Provisión para primas no consumidas		8.394.058,69	12.337.780,05
II. Provisión de seguros de vida		7.057.934,70	6.877.825,81
III. Provisión para prestaciones		29.357.470,94	27.608.007,40
IV. Otras provisiones técnicas		0,00	93.240,04
<b>A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias</b>		<b>679.768.429,08</b>	<b>572.945.315,73</b>
I. Inmovilizado material	11	408.603.019,45	385.132.184,99
II. Inversiones inmobiliarias	12	271.165.409,63	187.813.130,74
<b>A-10) Inmovilizado intangible</b>	<b>13</b>	<b>613.628.420,44</b>	<b>682.533.514,12</b>
I. Fondo de comercio	13	234.537.788,33	273.585.969,99
1. Fondo de comercio de consolidación	7	229.396.827,42	266.152.030,64
2. Otros	7 y 13	5.140.960,91	7.433.939,35
II. Derechos económicos de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		0,00	13,60
III. Otro activo intangible	13	379.090.632,11	408.947.530,53
<b>A-11) Participación en sociedades puestas en equivalencia</b>	<b>10</b>	<b>60.579.079,80</b>	<b>52.402.106,94</b>
I. Entidades Asociadas		12.210.705,65	11.805.302,00
II. Otras		0,00	0,00
III. Participaciones en empresas multigrupo		48.368.374,15	40.596.804,94
IV. Participaciones en empresas del grupo		0,00	0,00
<b>A-12) Activos fiscales</b>	<b>20</b>	<b>143.594.101,41</b>	<b>249.187.480,53</b>
I. Activos por impuesto corriente		433.572,59	2.087.012,16
II. Activos por impuesto diferido		143.160.528,82	247.100.468,37
<b>A-13) Otros activos</b>		<b>218.641.531,74</b>	<b>214.825.377,89</b>
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		0,00	0,00
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	14	47.428.333,34	53.718.333,34
III. Periodificaciones		167.081.320,59	156.420.560,46
IV. Resto de activos		4.131.877,81	4.686.484,09
<b>A-14) Activos mantenidos para venta</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL GENERAL ACTIVO</b>		<b>14.297.973.361,87</b>	<b>13.131.504.397,37</b>

**BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Datos en Euros)

PASIVO	Nota	2023	2022
<b>A-1) Pasivos financieros mantenidos p. negociar</b>	<b>16</b>	<b>11.298.241,81</b>	<b>37.382.474,35</b>
<b>A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-3) Débitos y partidas a pagar</b>	<b>16</b>	<b>843.515.634,45</b>	<b>851.232.643,64</b>
I. Pasivos subordinados	16	30.000.000,00	30.000.000,00
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		7.561.343,27	7.381.676,85
III. Deudas por operaciones de seguro		309.773.989,65	294.303.566,14
1. Deudas con asegurados		1.974.218,14	1.062.344,93
2. Deudas con mediadores		14.866.722,80	14.471.304,01
3. Deudas condicionadas		292.933.048,71	278.769.917,20
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		2.954.230,45	4.219.501,83
V. Deudas por operaciones de coaseguro		98.825,19	146.613,36
VI. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
VII. Deudas con entidades de crédito		328.369.078,47	358.523.498,38
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros		0,00	0,00
IX. Otras deudas		164.758.167,42	156.657.787,08
1. Deudas con las Administraciones públicas		24.764.685,79	23.145.138,48
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
3. Resto de otras deudas		139.993.481,63	133.512.648,60
<b>A-4) Derivados de cobertura</b>	<b>16</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-5) Provisiones técnicas</b>		<b>10.726.369.825,56</b>	<b>10.074.898.372,59</b>
I. Provisión para primas no consumidas		288.132.096,65	272.890.138,29
II. Provisión para riesgos en curso		99.599,39	56.575,54
III. Provisión de seguros de vida		7.055.049.872,74	6.523.435.843,42
1. Provisión para primas no consumidas		70.675.246,88	61.756.839,58
2. Provisión para riesgos en curso		0,00	45.997,29
3. Provisión matemática		4.717.093.467,08	5.335.882.970,20
4. Provisiones seguros de vida cuando el riesgo de la inversión la asume el tomador		2.267.281.158,78	1.125.750.036,35
IV. Provisión para prestaciones		366.171.912,70	357.984.753,23
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos		11.665.005,21	12.047.545,40
VI. Otras provisiones técnicas		3.005.251.338,87	2.908.483.516,71
<b>A-6) Provisiones no técnicas</b>	<b>22</b>	<b>18.744.919,07</b>	<b>66.719.463,09</b>
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales		4.332.801,70	51.103.290,12
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares		8.613.191,59	9.510.092,17
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		0,00	0,00
IV. Otras provisiones no técnicas		5.798.925,78	6.106.080,80
<b>A-7) Pasivos fiscales</b>	<b>20</b>	<b>254.715.493,99</b>	<b>239.448.233,61</b>
I. Pasivos por impuesto corriente		24.995.991,47	13.172.267,21
II. Pasivos por impuesto diferido		229.719.502,52	226.275.966,40
<b>A-8) Resto de pasivos</b>		<b>74.444.856,69</b>	<b>27.667.115,96</b>
I. Periodificaciones		11.032.093,43	9.208.716,59
II. Pasivos por asimetrías contables	31	63.387.668,62	18.405.513,32
III. Comisiones y otros costes de adquisición		0,00	0,00
IV. Otros Pasivos		25.094,64	52.886,04
<b>A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>11.929.088.971,57</b>	<b>11.297.348.303,24</b>

**BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Datos en Euros)

PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/23	31/12/22
<b>B-1) Fondos propios</b>	<b>17</b>	<b>1.901.765.330,30</b>	<b>1.755.419.615,51</b>
I. Capital o fondo mutual		390.780.000,00	390.780.000,00
1. Capital escriturado o fondo mutual		390.780.000,00	390.780.000,00
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas		1.358.372.203,55	1.232.154.536,69
1. Legal y estatutarias		78.156.000,00	78.156.000,00
2. Reserva de estabilización		5.886.392,37	5.099.377,19
3. Reserva de capitalización		56.253.993,35	42.491.049,68
4. Reserva en sociedades consolidadas		-86.631.495,10	-81.651.915,10
5. Reservas en sociedades puestas en equivalencia		-10.640.377,73	-8.503.047,61
6. Otras reservas		1.315.347.690,66	1.196.563.072,53
IV. (Acciones propias)		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores atribuidos a la Sociedad Dominante		0,00	0,00
1. Remanente		0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores atribuidos a la Sociedad Dominante)		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		196.577.842,07	172.386.480,62
1. Pérdidas y ganancias consolidadas		240.908.879,54	205.815.232,75
2. Pérdidas y ganancias socios externos		-44.331.037,47	-33.428.752,13
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		-43.964.715,32	-39.901.401,80
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
<b>B-2) Ajustes por cambios de valor:</b>	<b>17</b>	<b>120.468.699,68</b>	<b>-226.864.529,85</b>
I. Activos financieros disponibles para la venta		156.042.108,25	-217.010.181,99
II. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
III. Diferencias de cambio y conversión		-2.655.481,37	-1.378.963,09
IV. Corrección de asimetrías contables		-32.917.927,20	-8.475.384,77
V. Sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
VI. Otros ajustes		0,00	0,00
<b>B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>4.053.361,58</b>	<b>0,00</b>
<b>B-4) Socios Externos</b>	<b>18</b>	<b>342.596.998,74</b>	<b>305.601.008,47</b>
I. Ajustes por valoración		14.581.937,88	-25.613.789,46
II. Resto		328.015.060,86	331.214.797,93
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.368.884.390,30</b>	<b>1.834.156.094,13</b>
<b>TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO</b>		<b>14.297.973.361,87</b>	<b>13.131.504.397,37</b>



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CUENTA TÉCNICA SEGUROS NO VIDA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Datos en Euros)**

	Nota	2023	2022
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO</b>	<b>31</b>	<b>1.386.539.138,67</b>	<b>1.291.952.945,60</b>
1. Primas devengadas		1.437.284.019,52	1.346.346.665,92
1.1. Seguro directo		1.403.451.917,12	1.309.369.788,77
1.2. Reaseguro aceptado		33.945.255,80	37.081.190,02
1.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+/-)		-113.153,40	-104.312,87
2. Primas del reaseguro cedido (-)		31.513.566,59	32.715.208,13
3. Variación provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)		-18.525.343,62	-25.532.633,21
3.1. Seguro directo		-18.460.606,01	-25.132.067,14
3.2. Reaseguro aceptado		-64.737,61	-400.566,07
4. Variación provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)		705.970,64	-3.854.121,02
<b>II. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES</b>		<b>151.704.934,65</b>	<b>115.006.197,79</b>
1. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		10.270.303,68	7.786.282,29
2. Ingresos procedentes de inversiones financieras	16	100.616.578,09	66.345.275,98
3. Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones		0,00	0,00
3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
3.2. De inversiones financieras		0,00	0,00
4. Beneficios en realización de inversiones		40.818.052,88	40.874.639,52
4.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		390.916,80	475.432,80
4.2. De inversiones financieras	16	40.427.136,08	40.399.206,72
<b>III. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>		<b>305.597,38</b>	<b>650.450,19</b>
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO, NETA DE REASEGURO</b>		<b>636.749.768,02</b>	<b>618.687.312,27</b>
1. Prestaciones y gastos pagados		594.258.323,21	562.010.953,27
1.1. Seguro directo		593.064.337,98	558.673.448,03
1.2. Reaseguro aceptado		17.142.537,69	16.812.080,93
1.3. Reaseguro cedido (-)		15.948.552,46	13.474.575,69
2. Variación de la provisión para prestaciones (+/-)		244.805,01	18.316.592,95
2.1. Seguro directo		1.983.056,58	20.546.376,49
2.2. Reaseguro aceptado		-343.306,91	-212.591,01
2.3. Reaseguro cedido		1.394.944,66	2.017.192,53
3. Gastos imputables a prestaciones		42.246.639,80	38.359.766,05
<b>V. VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO (+/-)</b>		<b>96.861.062,13</b>	<b>120.103.168,34</b>
<b>VI. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS</b>		<b>1.724.694,85</b>	<b>1.243.992,72</b>
1. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos.		1.470.232,16	1.610.779,53
2. Variación provisión para participación en beneficios y extornos (+/-)		-254.462,69	366.786,81
<b>VII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS</b>		<b>468.443.122,32</b>	<b>432.962.095,24</b>
1. Gastos de adquisición		418.241.709,48	387.660.452,85
2. Gastos de administración		57.262.707,12	52.407.912,94
3. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (-)		7.061.294,28	7.106.270,55
<b>IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS (+/-)</b>		<b>13.583.194,49</b>	<b>13.815.120,47</b>
1. Variación del deterioro por insolvencias (+/-)		-155.032,62	-223.629,65
2. Variación del deterioro del inmovilizado (+/-)		0,00	0,00
3. Variación de prestaciones por convenios liquidación siniestros (+/-)		0,00	0,00
4. Otros		13.738.227,11	14.038.750,12
<b>X. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES</b>		<b>97.133.963,24</b>	<b>174.846.448,06</b>
1. Gastos de gestión de las inversiones		14.200.063,70	13.298.694,90
1.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		11.429.343,16	10.695.015,61
1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras	16	2.770.720,54	2.603.679,29
2. Correcciones de valor de las inversiones		23.983.525,12	14.970.776,30
2.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		13.459.488,44	12.559.170,87
2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		2.093,52	0,00
2.3. Deterioro de inversiones financieras		10.521.943,16	2.411.605,43
3. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		58.950.374,42	146.576.976,86
3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		126.697,98	314.934,72
3.2. De las inversiones financieras	16	58.823.676,44	146.262.042,14
<b>RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA</b>		<b>224.053.865,65</b>	<b>45.951.456,48</b>

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CUENTA TÉCNICA SEGURO DE VIDA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Datos en Euros)**

	Nota	2023	2022
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO</b>	<b>31</b>	<b>1.858.665.615,55</b>	<b>938.603.245,02</b>
1. Primas devengadas		1.895.391.978,33	954.403.053,75
1.1. Seguro directo		1.894.838.488,57	954.002.970,96
1.2. Reaseguro aceptado		375.413,21	443.509,89
1.3. Variación de la corrección por deterioro de primas pendientes de cobro (+/-)		178.076,55	-43.427,10
2. Primas del reaseguro cedido (-)		28.034.061,71	19.005.291,30
3. Variación provisión para primas no consumidas y riesgos en curso (+/-)		-8.872.409,96	1.829.255,15
3.1. Seguro directo		-8.906.187,79	1.783.835,20
3.2. Reaseguro aceptado		33.777,83	45.419,95
4. Variación provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)		-180.108,89	-1.376.227,42
<b>II. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES</b>		<b>267.867.854,35</b>	<b>409.904.214,13</b>
1. Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2. Ingresos procedentes de inversiones financieras	16	210.826.472,34	191.943.147,76
3. Aplic. de correcciones de valor por deterioro del inmov. material e inversiones		0,00	0,00
3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
3.2. De inversiones financieras		0,00	0,00
4. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		57.041.382,01	217.961.066,37
4.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
4.2. De inversiones financieras	16	57.041.382,01	217.961.066,37
<b>III. INGRESOS DE INV. AFECTAS A SEGUROS EL TOMADOR ASUME RIESGO DE INVERSION</b>		<b>425.842.469,50</b>	<b>437.565.867,56</b>
<b>IV. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>		<b>4.211,97</b>	<b>69.686,80</b>
<b>V. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO, NETA DE REASEGURO</b>		<b>1.334.180.456,85</b>	<b>1.002.006.301,01</b>
1. Prestaciones pagadas		1.324.193.488,67	996.690.321,11
1.1. Seguro directo		1.336.434.917,77	1.004.478.295,30
1.2. Reaseguro aceptado		80.084,63	107.445,56
1.3. Reaseguro cedido		12.321.513,73	7.895.419,75
2. Variación de la provisión para prestaciones (+/-)		6.204.671,42	2.296.027,96
2.1. Seguro directo		6.236.547,25	3.872.015,40
2.2. Reaseguro aceptado		-50.617,31	-29.183,32
2.3. Reaseguro cedido		-18.741,48	1.546.804,12
3. Gastos imputables a prestaciones		3.782.296,76	3.019.951,94
<b>VI. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO (+/-)</b>		<b>522.740.221,26</b>	<b>-391.928.797,63</b>
1. Provisiones para seguros de vida		-618.790.901,24	-461.467.448,06
1.1. Seguro directo		-618.790.901,24	-461.470.082,13
1.2. Reaseguro aceptado		0,00	0,00
1.3. Reaseguro cedido		0,00	-2.634,07
2. Provisiones seguros de vida cuando riesgo inversión asuman tom. de seg.		1.141.531.122,50	69.538.650,43
3. Otras provisiones técnicas		0,00	0,00
<b>VII. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS</b>		<b>2.550.626,11</b>	<b>2.448.748,18</b>
1. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		3.187.629,18	3.665.457,32
2. Variación provisión para participación en beneficios y extornos (+/-)		-637.003,07	-1.216.709,14
<b>VIII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS</b>		<b>75.346.063,18</b>	<b>59.044.327,84</b>
1. Gastos de adquisición		72.704.629,41	53.563.089,76
2. Gastos de administración		17.563.654,37	12.954.451,12
3. Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido (-)		14.922.220,60	7.473.213,04
<b>IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>		<b>54.620.829,54</b>	<b>25.848.371,71</b>
1. Variación de provisiones por insolvencias (+/-)		0,00	0,00
2. Variación de provisiones por depreciación del inmovilizado (+/-)		0,00	0,00
3. Otros		54.620.829,54	25.848.371,71
<b>X. GASTOS DE LAS INVERSIONES</b>		<b>121.555.877,66</b>	<b>323.607.917,21</b>
1. Gastos de gestión de las inversiones		38.115.373,20	64.812.527,84
1.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		3.446.460,15	3.394.984,65
1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras	16	34.668.913,05	61.417.543,19
2. Correcciones de valor de las inversiones		7.394.037,35	110.612,18
2.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		122.792,60	110.612,18
2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2.3. Deterioro de inversiones financieras		7.271.244,75	0,00
3. Pérdidas procedentes de las inversiones		76.046.467,11	258.684.777,19
3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	42.887,18
3.2. De las inversiones financieras	16	76.046.467,11	258.641.890,01
<b>XI. GASTOS DE INV. AFECTAS A SEGUROS EL TOMADOR ASUME RIESGO DE INVERSION</b>		<b>330.045.055,51</b>	<b>528.643.448,76</b>
<b>RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE VIDA</b>		<b>111.341.021,26</b>	<b>236.472.696,43</b>

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CUENTA NO TÉCNICA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023** (Datos en Euros)

	Nota	2023	2022
<b>I.Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida</b>		<b>224.053.865,65</b>	<b>45.951.456,48</b>
<b>II.Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida</b>		<b>111.341.021,26</b>	<b>236.472.696,43</b>
<b>III.1.Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>16</b>	<b>67.832.010,45</b>	<b>62.585.053,97</b>
1.Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		3.547.661,14	4.103.599,01
2.Ingresos procedentes de las inversiones financieras		33.403.971,12	21.518.095,03
3.Aplicación correcciones de valor por deterioro del inmov. material e inversiones		2.874.491,05	11.940,83
3.1.Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		2.874.491,05	11.940,83
3.2.De inversiones financieras		0,00	0,00
4.Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		26.578.547,03	35.243.204,26
4.1.Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		1.165.253,36	398.782,69
4.2.De inversiones financieras		25.413.293,67	34.844.421,57
5.Ingresos de entidades incluidas en la consolidación		1.427.340,11	1.708.214,84
5.1.Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	10	1.427.340,11	1.708.214,84
5.2.Beneficio por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
5.3.Beneficio por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
6.Diferencias negativas de consolidación		0,00	0,00
6.1.Sociedades consolidadas		0,00	0,00
6.2.Sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
<b>III.2.Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>16</b>	<b>113.750.871,11</b>	<b>98.525.089,80</b>
1.Gastos de gestión de las inversiones		14.460.451,24	7.249.011,03
1.1.Gastos de inversiones y cuentas financieras		14.460.451,31	7.107.937,85
1.2.Gastos de inversiones materiales		-0,07	141.073,18
2.Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		66.581.745,14	45.599.232,94
2.1.Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		53.748.121,62	38.537.883,93
2.2.Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		3.821.348,84	4.804.221,23
2.3.Deterioro de inversiones financieras		9.012.274,68	2.257.127,78
3.Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		31.823.256,15	45.110.681,80
3.1.Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		305.535,12	72.476,82
3.2.De las inversiones financieras		31.517.721,03	45.038.204,98
4.Gastos de entidades incluidas en la consolidación		885.418,58	566.164,03
4.1.Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	10	885.418,58	566.164,03
4.2.Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
4.3.Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
<b>III.3.Otros Ingresos</b>		<b>315.523.010,72</b>	<b>285.314.075,48</b>
1.Ingresos por la administración de fondos de pensiones		29.014.923,09	23.500.861,66
2.Resto de ingresos		286.508.087,63	261.813.213,82
<b>III.4.Otros Gastos</b>		<b>275.854.234,31</b>	<b>261.851.758,28</b>
1.Gastos por la administración de fondos de pensiones		26.145.545,31	19.772.136,80
2.Resto de gastos		249.708.689,00	242.079.621,48
<b>III.5.Subtotal. (Resultado de la Cuenta No Técnica)</b>		<b>-6.250.084,25</b>	<b>-12.477.718,63</b>
<b>III.6.Resultado antes de impuestos ( I.10 + II.12 + III.5)</b>		<b>329.144.802,66</b>	<b>269.946.434,28</b>
<b>III.7.Impuesto sobre Beneficio</b>	<b>20</b>	<b>88.235.923,12</b>	<b>64.131.201,53</b>
<b>III.8.Resultado procedente de operaciones continuadas ( III.6 + III.7)</b>		<b>240.908.879,54</b>	<b>205.815.232,75</b>
<b>III.9.Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+/-)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III.10.Resultado del Ejercicio ( III.8 + III.9)</b>		<b>240.908.879,54</b>	<b>205.815.232,75</b>
1.Resultado atribuido a la sociedad dominante		196.577.842,07	172.386.480,62
2.Resultado atribuido a socios externos	18	44.331.037,47	33.428.752,13

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023** (Datos en Euros)

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

	Nota	2023	2022
<b>II RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>240.908.879,54</b>	<b>205.815.232,75</b>
<b>III) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>387.528.956,89</b>	<b>-634.162.574,23</b>
<b>II.1 Activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>560.929.802,96</b>	<b>-1.166.708.944,53</b>
Ganancias y pérdidas por valoración		499.461.951,83	-1.388.037.276,61
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		61.467.851,13	221.328.332,07
Otras Reclasificaciones		0,00	0,00
<b>II.2 Coberturas de los flujos de efectivo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		0,00	0,00
Otras Reclasificaciones		0,00	0,00
<b>II.3 Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras Reclasificaciones		0,00	0,00
<b>II.4 Diferencias de cambio y conversión</b>		<b>-1.786.607,44</b>	<b>1.737.119,87</b>
Ganancias y pérdidas por valoración		-1.525.487,35	2.817.864,23
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-275.677,37	-1.080.744,36
Otras Reclasificaciones		14.557,28	0,00
<b>II.5 Corrección de asimetrías contables</b>		<b>-43.427.619,61</b>	<b>319.445.557,58</b>
Ganancias y pérdidas por valoración		-42.406.562,89	311.749.797,78
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-1.021.056,72	7.695.759,80
Otras Reclasificaciones		0,00	0,00
<b>II.6 Activos mantenidos para la venta</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras Reclasificaciones		0,00	0,00
<b>II.7 Ganancias/(pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo personal</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II.8 Otros ingresos y gastos reconocidos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II.9 Impuesto sobre Beneficios</b>	<b>20</b>	<b>-128.186.619,02</b>	<b>211.363.692,85</b>
<b>III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>628.437.836,43</b>	<b>-428.347.341,48</b>
<b>III.1. Atribuidos a la entidad dominante</b>		<b>543.911.071,63</b>	<b>-392.832.838,96</b>
<b>III.2. Atribuidos a socios externos</b>		<b>84.526.764,81</b>	<b>-35.514.502,52</b>

● ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Datos en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Capital o fondo mutual		Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores
	Escriturado	No exigido		
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	<b>390.780.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.119.999.837,88</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022</b>	<b>390.780.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.119.999.837,88</b>
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Operaciones con socios o mutualistas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.735.460,00</b>
1. Aumentos de capital o fondo mutual	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas	0,00	0,00	0,00	2.735.460,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de comb. de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>109.419.238,81</b>
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	115.154.360,23
3. Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	-5.735.121,42
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>	<b>390.780.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.232.154.536,69</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2022	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2022	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023</b>	<b>390.780.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.232.154.536,69</b>
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Operaciones con socios o mutualistas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.907.800,00</b>
1. Aumentos de capital o fondo mutual	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas	0,00	0,00	0,00	3.907.800,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de comb. de negocios.	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>122.309.866,86</b>
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	171.563.078,82
3. Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	-49.253.211,96
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023</b>	<b>390.780.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.358.372.203,55</b>



Acciones propias de la Sociedad Dominante	Dividendos y Reserva de estabilización a cuenta	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Ajustes por cambios de valor	Socios Externos	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
0,00	-27.114.126,33	115.695.446,56	338.354.789,73	238.123.036,79	0,00	2.175.838.984,63
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	-27.114.126,33	115.695.446,56	338.354.789,73	238.123.036,79	0,00	2.175.838.984,63
0,00	0,00	172.386.480,62	-565.219.319,58	-35.514.502,52	0,00	-428.347.341,48
0,00	-39.078.000,00	0,00	0,00	125.010.587,57	0,00	88.668.047,57
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	-39.078.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-36.342.540,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	125.010.587,57	0,00	125.010.587,57
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	26.290.724,53	-115.695.446,56	0,00	-22.018.113,37	0,00	-2.003.596,59
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	541.086,33	-115.695.446,56	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	25.749.638,20	0,00	0,00	-22.018.113,37	0,00	-2.003.596,59
0,00	-39.901.401,80	172.386.480,62	-226.864.529,85	305.601.008,47	0,00	1.834.156.094,13
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	-39.901.401,80	172.386.480,62	-226.864.529,85	305.601.008,47	0,00	1.834.156.094,13
0,00	0,00	196.577.842,07	347.333.229,53	84.526.764,81	0,00	628.437.836,41
0,00	-39.078.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-35.170.200,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	-39.078.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-35.170.200,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	35.014.686,48	-172.386.480,62	0,00	-47.530.774,54	4.053.361,58	-58.539.340,24
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	823.401,80	-172.386.480,62	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	34.191.284,68	0,00	0,00	-47.530.774,54	4.053.361,58	-58.539.340,24
0,00	-43.964.715,32	196.577.842,07	120.468.699,68	342.596.998,74	4.053.361,58	2.368.884.390,30



● ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Datos en Euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2023	2022
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES ASEGURADORAS</b>		
<b>A.1) Actividad aseguradora</b>		
1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	3.336.751.717,38	2.319.868.507,11
2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	2.080.106.445,09	1.778.606.178,70
3. Cobros reaseguro cedido	15.236.621,04	12.478.291,86
4. Pagos reaseguro cedido	29.080.615,83	22.055.252,03
5. Recobros de prestaciones	178.876,34	461.636,16
6. Pagos de retribuciones a mediadores	46.240.555,53	79.538.329,56
7. Otros cobros de explotación	161.948,51	3.794.094,63
8. Otros pagos de explotación	47.021.350,55	42.542.601,98
<b>9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I</b>	<b>3.352.329.163,27</b>	<b>2.336.602.529,76</b>
<b>10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II</b>	<b>2.202.448.967,00</b>	<b>1.922.742.362,27</b>
<b>A.2) Otras actividades de explotación</b>		
1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	28.978.609,54	22.402.566,81
2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	11.284.355,89	8.914.281,11
3. Cobros de otras actividades	165.721.303,17	196.227.390,63
4. Pagos de otras actividades	564.414.206,21	564.746.526,70
<b>5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III</b>	<b>194.699.912,71</b>	<b>218.629.957,44</b>
<b>6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV</b>	<b>575.698.562,10</b>	<b>573.660.807,81</b>
7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios	-27.995.279,03	-8.084.150,44
<b>A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I - II + III - IV + - V)</b>	<b>740.886.267,85</b>	<b>50.745.166,68</b>
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>B.1) Cobros de actividades de inversión</b>		
1. Inmovilizado material	1.876.007,44	398.536,70
2. Inversiones inmobiliarias	378.344,52	2.037.454,10
3. Activos intangibles	350.938,25	0,00
4. Instrumentos financieros	6.281.542.671,96	4.503.087.532,50
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
6. Intereses cobrados	83.953.548,86	313.138.878,10
7. Dividendos cobrados	0,00	0,00
8. Unidad de negocio (Nota 6)	0,00	18.935.996,53
9. Otros cobros relacionados con actividades de inversión	182.076,56	706.976,02
<b>10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI</b>	<b>6.368.283.587,59</b>	<b>4.838.305.373,95</b>
<b>B.2. Pagos de actividades de inversión</b>		
1. Inmovilizado material	46.626.354,49	36.959.976,27
2. Inversiones inmobiliarias	87.699.498,89	0,00
3. Activos intangibles	32.063.721,72	21.564.112,46
4. Instrumentos financieros	6.723.627.952,52	5.178.692.339,22
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	19.508.187,36	0,00
6. Unidad de negocio (Nota 6)	0,00	0,00
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	60.104.839,06	46.275.512,40
<b>8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII</b>	<b>6.969.630.554,04</b>	<b>5.283.491.940,35</b>
<b>B.3.) Total flujos de efectivo de las actividades de inversión (VI - VII)</b>	<b>-601.346.966,45</b>	<b>-445.186.566,40</b>
<b>C.) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>C.1) Cobros de actividades de financiación</b>		
1. Pasivos subordinados	0,00	0,00
2. Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	0,00	0,00
3. Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	0,00	0,00
4. Enajenación de valores propios	0,00	0,00
5. Otros cobros relacionados con actividades de financiación	510.968.188,49	359.441.137,09
<b>6. Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII</b>	<b>510.968.188,49</b>	<b>359.441.137,09</b>
<b>C.2) Pagos de actividades de financiación</b>		
1. Dividendos a los accionistas	35.170.200,00	36.342.540,00
2. Intereses pagados	2.228.994,70	1.283.057,99
3. Pasivos subordinados	0,00	0,00
4. Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	0,00	0,00
5. Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	0,00	0,00
6. Adquisición de valores propios	0,00	0,00
7. Otros pagos relacionados con actividades de financiación	536.703.014,69	80.537.584,86
<b>8. Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX</b>	<b>574.102.209,39</b>	<b>118.163.182,85</b>
<b>C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)</b>	<b>-63.134.020,90</b>	<b>241.277.954,24</b>
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	-3.530.056,42	64.423,89
<b>Total aumento / disminuciones de efectivo equivalentes (A.3 + B. 3 + C. 3 + - X)</b>	<b>72.875.224,08</b>	<b>-153.099.021,60</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	340.072.833,61	493.171.855,21
<b>Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>412.948.057,69</b>	<b>340.072.833,61</b>
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo</b>		
1.- Caja y bancos	412.948.057,69	333.572.833,61
2.- Otros activos financieros	0,00	6.500.000,00
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	0,00	0,00
<b>Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)</b>	<b>412.948.057,69</b>	<b>340.072.833,61</b>

# Memoria Consolidada

## 1. Información general sobre la Sociedad Dominante y su actividad

SANTA LUCÍA, S.A. (en adelante, Sociedad Dominante) se constituyó como Sociedad Anónima el 1 de julio de 1931, habiendo modificado su denominación social original por la actual de SANTA LUCÍA, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros. Su domicilio social actual se encuentra en la Plaza de España nº 15 de Madrid. Su objeto social actual es la realización de operaciones de seguros y reaseguros autorizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en los siguientes Ramos: Decesos, Accidentes, Asistencia, Vida, Enfermedad, Incendios, Robo, Cristales, Responsabilidad Civil, Defensa Jurídica y los Seguros Combinados de Hogar, Edificios y Comunidades de Viviendas, Comercios y Oficinas, Talleres e Industrias, PYMES, Cazador, Animales de Compañía, Agrarios y Pérdidas Pecuniarias.

El ámbito territorial de ejercicio de actividad es todo el territorio español y la distribución de seguros se realiza principalmente con la intervención de agentes exclusivos, corredores y venta directa. Adicionalmente, a través de diferentes acuerdos y alianzas, este ámbito de actividad se extiende a otros países como Portugal, Colombia y Chile.

Santa Lucía Seguros y Reaseguros, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros se encuentra inscrita en el Registro administrativo de entidades gestoras de fondos de pensiones con la clave G0240.

Con fecha 11 de mayo de 2021, los órganos de administración de las sociedades Santa Lucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, y de Santa Lucía Vida y Pensiones, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, acordaron la fusión por absorción de esta última sociedad por la primera.

Dicha fusión por absorción fue aprobada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el 14 de noviembre de 2021. Con fecha 30 de noviembre de 2021 se elevó en escritura pública la fusión por absorción y fue inscrita en el Registro Mercantil, tomando efecto retroactivo el 1 de enero de 2021.

La fusión por absorción entre Santa Lucía Seguros y Reaseguros, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (Entidad absorbente) y de Santa Lucía Vida y Pensiones, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (Entidad absorbida), supone la asunción de la gestión de los fondos de pensiones que gestionaba Santa Lucía Vida y Pensiones, S.A. El patrimonio de los mismos a 31 de diciembre de 2023, sin incluir la provisión matemática constituida, son los siguientes:

FONDO	2023
SANTALUCÍA POLAR EQUILIBRADO F.P.	24.600.604,70
SANTALUCÍA PARDO DECIDIDO, F.P.	3.424.175,97
SANTALUCÍA PANDA PRUDENTE F.P.	39.615.047,50
SANTALUCÍA FONDOGESTION, F.P.	53.579.754,55
SANTALUCÍA FONDOEMPLO F.P.	6.819.983,74
SANTALUCÍA FONDO LLOYDS F.P.	1.523.980,35
SANTALUCÍA FONDO RENTA VARIABLE, F.P.	34.311.555,27
SANTALUCÍA FONDO RENTA FIJA, F.P.	21.105.825,13
SANTALUCÍA FONDOMIXTO F.P.	96.095.639,33
SANTALUCÍA PYME FONDOEMPLO F.P.	24.737.669,75
SANTALUCÍA VP GESTION DECIDIDO EPSV	19.070.239,32
SANTALUCÍA VP MIXTO PRUDENTE EPSV	13.190.877,19
SANTALUCÍA FONDO I, F.P.	23.600.912,41
SANTALUCÍA FONDO IV, F.P.	5.597.412,52
SANTALUCÍA FONDO V, F.P.	2.641.922,54
SANTALUCÍA FONDO VI, F.P.	563.582,53
SANTALUCÍA FONDO VII, F.P.	158.651,70
SANTALUCÍA FONDO III, F.P.	10.856.694,69
SANTALUCÍA FONDO VIII, F.P.	2.040.233,30
SANTALUCÍA FONDO IX, F.P.	1.776.354,62
SANTALUCÍA FONDO X, F.P.	44.957,55
SANTALUCÍA VP RENTA FIJA EPSV	1.251.857,28
SANTALUCÍA FONDO RETORNO ABSOLUTO, F.P.	4.334.424,23
SANTALUCÍA FONDO ESPABOLSA, F.P.	33.602.145,47
<b>TOTAL</b>	<b>424.544.501,64</b>





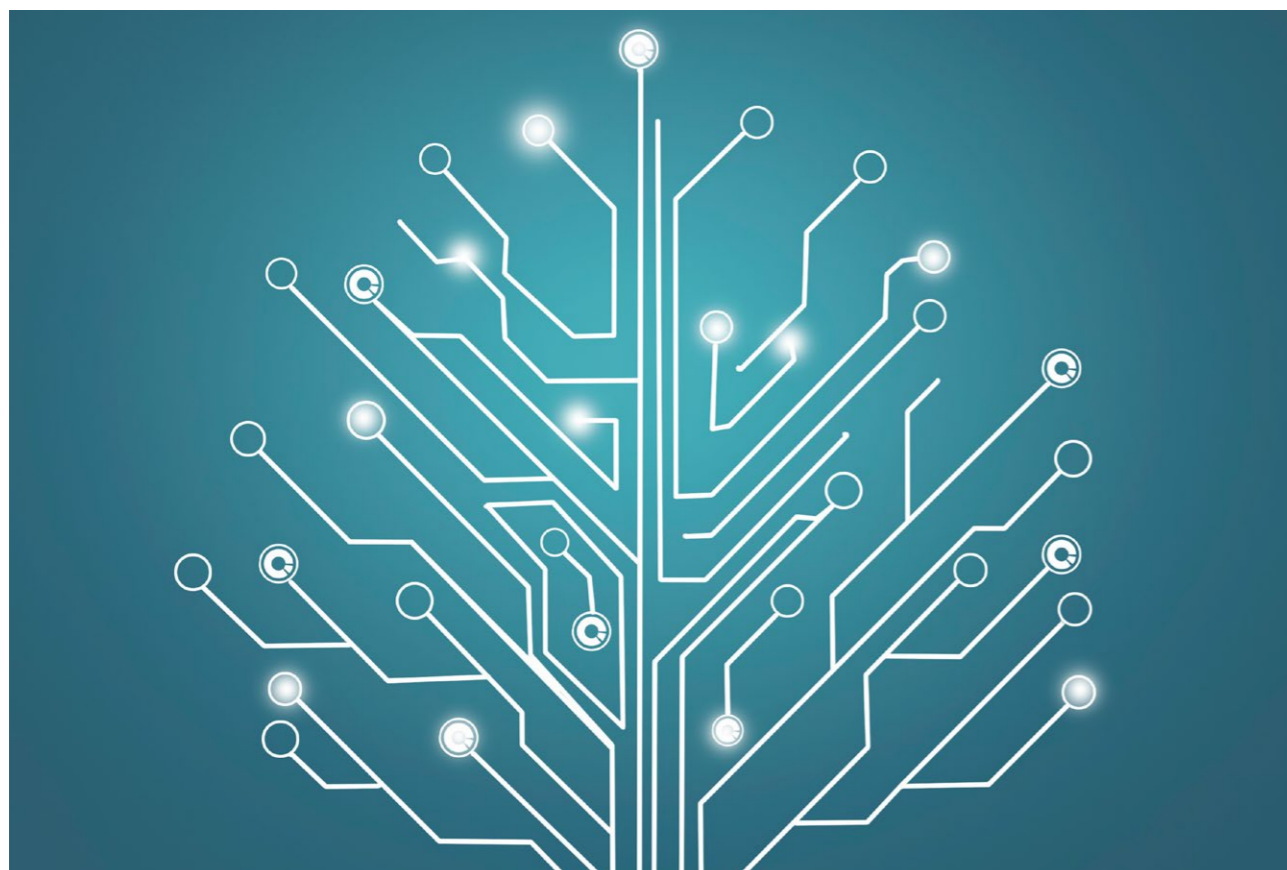
SANTA LUCÍA, S.A. tiene una estructura organizativa que persigue el cumplimiento de sus objetivos, garantizando una adecuada gestión de todas las actividades y procesos que realiza la Compañía. En concreto, el Sistema de Gobierno de SANTA LUCÍA, S.A. reside en el Consejo de Administración de la sociedad que, como Entidad de Interés Público cuenta por imperativo legal con una Comisión de Auditoría, Riesgos y Sostenibilidad y, en cumplimiento de las mejores prácticas de Buen Gobierno, con una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, así como con otros órganos y Comités de naturaleza consultiva.

El Director General es el responsable de la dirección y gestión, apoyado por un Director General Financiero, un Director General de Negocio, un Director General del negocio de Vida y Pensiones, un Director General de Operaciones y Tecnología, un Director General de Personas, Organización y Comunicación y un Director General de Supervisión y Gestión de Riesgos, que conforman juntos el Comité Ejecutivo de la entidad y de su grupo de empresas.

Por otra parte, y con la finalidad, entre otras, de asesorar al Consejo de Administración en los proyectos del plan estratégico y toma de decisiones de naturaleza tecnológica e innovación, en octubre de 2022, se constituyó el Consejo Asesor de Tecnología e Innovación, como un órgano colegiado de naturaleza consultiva y de apoyo al Consejo en el ámbito de la transformación tecnológica, de los procesos internos de innovación y en las decisiones de inversión o aproximación a los nuevos modelos de negocio u operaciones desarrollados en el entorno de las insurtech en sentido amplio.

La Sociedad Dominante es la sociedad última del Grupo en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incorporan los estados financieros de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, Sociedades Asociadas y Multigrupo, directa e indirectamente, el 31 de diciembre de cada ejercicio. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

SANTA LUCÍA, S.A. deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid.



## 2. Sociedades dependientes y asociadas

El ejercicio económico de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación se cierra el 31 de diciembre de cada año y se han utilizado las cuentas anuales del ejercicio 2023 para la consolidación, excepto en el caso de la sociedad argentina SANTA LUCÍA, S.A. Compañía de Seguros (en adelante, Santalucía Argentina), cuyo ejercicio económico se cierra el 30 de junio de cada año, utilizándose el cierre intermedio de 31 de diciembre de cada año para la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Las entidades que forman parte del Grupo consolidable lo son atendiendo a la definición de control recogida en el artículo 42 del Código de Comercio y en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas.

### 2.1. Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o puede ostentar, directa o indirectamente, el control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan por el método de integración global a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Los resultados de las sociedades participadas adquiridas o enajenadas durante el año se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de toma de control o hasta el momento de su pérdida de control, según proceda.

Cuando es necesario, si los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas difieren de los utilizados por algunas de las sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar esos últimos y adecuarlos al marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la matriz.

La clasificación de las reservas consolidadas entre 'Sociedades consolidadas por integración global y proporcional' y 'Sociedades puestas en equivalencia' se ha efectuado en función del método de consolidación aplicado a cada sociedad o subgrupo consolidado.

En los estados financieros consolidados adjuntos han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades del Grupo.

El patrimonio neto de los socios externos representa la parte a ellos asignable del patrimonio neto y de los resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de aquellas sociedades que se consolidan por el método de integración global, y se presenta dentro del 'Patrimonio Neto' del balance consolidado adjunto y en el epígrafe de 'Resultado atribuido a socios externos' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, respectivamente.

La relación de las sociedades dependientes, todas ellas sin cotización oficial en Bolsa, incluidas en la consolidación a 31 de diciembre de los ejercicios 2023 y 2022, así como la información más relevante relacionada con las mismas, se detalla en el siguiente cuadro:







No existen sociedades en las que, pese a que la Sociedad Dominante participe en un porcentaje superior al 50 %, no se considere que exista control.

La variación existente en la composición del Grupo entre los ejercicios 2023 y 2022 se debe a las siguientes operaciones:

- La fusión por absorción entre Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y las aseguradoras recientemente incorporadas al perímetro de consolidación en 2022 CCM Vida y Pensiones Seguros y Reaseguros, S.A. y Liberbank Vida y Pensiones, S.A. La fusión por absorción de estas sociedades ha sido inscrita en el Registro Mercantil en agosto de 2023, con fecha de efecto 1 de enero de 2023, actuando Unicorp Vida como sociedad absorbente y CCM Vida y Pensiones y Liberbank Vida y Pensiones como sociedades absorbidas.
- También con fecha de efecto 1 de enero de 2023 se produjo la fusión por absorción entre la sociedad dependiente Albia Gestión de Servicios, S.L.U. (sociedad absorbente) y su filial íntegramente participada Tanatorio de Marín, S.L. (sociedad absorbida).
- Con fecha 4 de mayo de 2023 fue constituida Santa Lucía Pensiones SGFP, S.A., sociedad dedicada en exclusiva a la administración de fondos y planes de pensiones. Fue constituida con un capital social inicial de 600.000 euros divididos en sesenta mil acciones de diez euros de valor nominal cada una. Santa Lucía es la socia fundadora única y asumió la totalidad de las acciones. El 30 de junio de 2023, Santa Lucía realiza una aportación de socio adicional de 1.300.000 euros.

Con fecha 15 de marzo de 2024, la sociedad recibió la Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en la que se acuerda la autorización administrativa y su inscripción en el Registro administrativo especial de entidades gestoras de fondos de pensiones con el número G0241.

- El cinco de junio de 2023 fue constituida la sociedad Despedida Mascotas, S.L. con un capital social de 3.000 euros dividido en 500 participaciones de seis euros de valor nominal cada una, que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por la sociedad New Norrsken Consulting & Group, S.L. La sociedad constituida tiene por objeto social la prestación de todos los servicios relacionados con la recogida y transporte de los restos de animales ya fallecidos, su incineración, cremación y/o gestión de sus restos conforme a la legislación, así como la gestión documental y demás servicios complementarios a los anteriormente descritos.
- Constitución de las sociedades Servicios de Intermediación Santalucía, S.L.U., Assuris Servicios Integrales, S.L.U. y Mediatef Sociedad de Agencias de Seguros Vinculados, S.L.

El 18 de julio de 2023 fue constituida Servicios de Intermediación Santalucía, S.L.U. dedicada a la tenencia de acciones, con un capital social de 3.000 euros, distribuido en tres mil participaciones sociales de un euro de valor nominal cada uno, que fueron asumidas y desembolsadas por la sociedad dominante del Grupo. El 18 de septiembre de 2023 Santa Lucía realizó una aportación de socios adicional de 3.943.0009 euros.

En septiembre de 2023, Servicios de Intermediación Santalucía, S.L.U. constituyó dos nuevas sociedades:

- Assuris Servicios Integrales, S.L.U. Constituida con un capital social de 3.000 euros, distribuido en tres mil participaciones sociales iguales de un valor nominal de un euro cada una de ellas, es una sociedad que dará apoyo a las alianzas de bancaseguros con las que Santa Lucía tenga acuerdos de colaboración. Su objeto social es la realización de actividades de colaborador externo de entidades o agentes mediadores de seguros o de entidades aseguradoras o reaseguradoras para la captación de clientela y distribución de productos de seguros. El 3 de octubre de 2023, Servicios de Intermediación Santalucía, S.L.U. como socio único realizó una aportación adicional a los fondos propios de la sociedad sin aumentar el capital social por importe de 700.000 euros.
- Mediatef Sociedad de Agencias de Seguros Vinculados, S.L. Con idéntico capital social e idéntico objeto social, esta sociedad dará soporte a las ventas del canal digital y potenciales acuerdos de distribución dentro del marco de los acuerdos y alianzas. El 3 de octubre de 2023, Servicios de Intermediación Santalucía, S.L.U. como socio único realizó una aportación adicional a los fondos propios de la sociedad sin aumentar el capital social por importe de 1.300.000 euros.

Con posterioridad, la Sociedad Dominante realizó una ampliación de capital en Servicios de Intermediación Santalucía, S.L.U. por importe de 92.737,07 euros mediante la realización de la aportación no dineraria del 100 % de las participaciones sociales de la entidad íntegramente participada ACCEPTA SERVICIOS INTEGRALES, S.L. La ampliación de capital se llevó a cabo mediante la creación de 1.000 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas, con una prima de asunción total de 91.737,07 euros, lo que corresponde a una prima por participación social de 91,73707 euros.

Con todas estas operaciones, el Grupo Santa Lucía busca agrupar su negocio telefónico a través de la sociedad holding Servicios de Intermediación Santalucía, S.L.U. Este nuevo enfoque estratégico del negocio telefónico pretende la diversificación de canales y el asesoramiento cercano tanto a los clientes como a los potenciales clientes.

- Por último, con fecha de efecto 1 de enero de 2023 se ha producido la fusión por absorción entre la sociedad dependiente Intercentros Ballesol, S.A. (sociedad absorbente) y su filial adquirida a finales de 2022 e íntegramente participada Edificio Geriátrico Valmonte, S.L. (sociedad absorbida).

En la nota 6 de esta memoria sobre combinaciones de negocios se desglosan de forma detallada los aspectos más significativos de estas operaciones.

Ninguna de las sociedades Grupo tiene restricciones, distintas de las establecidas en la normativa legal, respecto a su capacidad para transmitir fondos a la Sociedad Dominante en forma de dividendos, en efectivo, o para devolver préstamos. Ninguna de ellas ha sido clasificada como mantenidas para la venta.



## 2.2.

## Sociedades asociadas y multigrupo

## ● Sociedades asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que alguna de las sociedades incluidas en la consolidación ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener control.

El detalle de sociedades asociadas es el siguiente:

## 2023

Entidad	Domicilio	Actividad	Participación en Capital Social		Derechos de voto	Capital Social	Reservas, Prima de emisión y Otras Aportaciones de Socios	Resultado de ejercicios anteriores	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor y subvenciones donaciones y legados	Dividendo y reserva de estabilización a cuenta	Resultado del Ejercicio	Coste de adquisición	Dividendo Repartido
			Directo	Indirecto										
Servicios Funerarios La Caridad, S.L.	Carretera Sanlúcar-Trebujena Km5, 11540 Sanlúcar de Barrameda, Cádiz	Servicios Funerarios	0 %	50 %	50 %	1.070.000,00	240.725,48	0,00	0,00	0,00	0,00	91.194,44	0,00	44.500,00
Tanatorio de Écija, S.L.	Calle Camino del Valle S/N, 41400 Écija, Sevilla	Servicios Funerarios	0 %	33 %	33 %	137.100,00	1.846.150,77	0,00	0,00	0,00	0,00	158.713,37	0,00	0,00
Pompas Fúnebres de Badalona, S.A.	Carretera Can Ruti S/N, 08915 Badalona, Barcelona	Servicios Funerarios	0 %	25 %	25 %	245.208,00	14.153.270,10	0,00	0,00	6.760,35	0,00	1.907.542,38	0,00	475.000,00
Sinergia Global Partners, S.L.	Calle Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid	Asesoramiento financiero	30 %	0 %	30 %	495.360,00	4.616.563,42	0,00	0,00	0,00	0,00	858.021,91	8.280.045,65	225.000,00
Finletic Capital S.G.I.I.C., S.A.	Calle Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid	Gestión de Fondos de Inversión	0 %	30 %	30 %	400.000,00	19.500,15	-678.843,33	1.230.000,00	0,00	0,00	183.331,60	0,00	0,00
Wealth Solutions E.A.F.I., S.L.	Calle Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid	Asesoramiento financiero	0 %	30 %	30 %	250.000,00	302.474,55	0,00	950.000,00	0,00	0,00	1.071.732,03	0,00	0,00
Wealth Solutions LATAM, S.L.	Calle Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid	Asesoramiento financiero	0 %	30 %	30 %	25.000,00	11.371,62	-31.911,32	695.000,00	0,00	0,00	-25.691,74	0,00	0,00
Instipat, S.L.U.	Calle Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid	Asesoramiento financiero	0 %	30 %	30 %	5.000,00	-1.709,38	-6.950,17	10.000,00	0,00	0,00	-1.041,83	0,00	0,00
Funeraria del Principado de Asturias, S.A.	San Esteban de las Cruces, s/n, 33195 Oviedo, Asturias	Servicios Funerarios	0 %	30 %	30 %	811.350,00	1.936.907,39	0,00	0,00	0,00	0,00	518.033,53	0,00	164.916,00
Inversiones Funerarias Andaluzas, S.L.	C/ Torredonjimeno s/n, 23600 Martos, Jaén	Servicios Funerarios	0 %	33 %	33 %	60.000,00	138.166,31	-22.637,66	0,00	0,00	0,00	-51.688,79	0,00	0,00
Nuevos Servicios Funerarios, S.L.	Avda Hermanos Bou 251, 12100 Castellón de la Plana, Castellón	Servicios Funerarios	0 %	50 %	50 %	6.000,00	101.817,51	0,00	0,00	0,00	0,00	3.290,00	0,00	0,00
Funeraria San Luis Norte, S.L.	Calle Antonio Padron 007, Galdar, Las Palmas	Servicios Funerarios	0 %	50 %	50 %	65.000,00	178.981,31	0,00	0,00	0,00	0,00	9.523,85	0,00	0,00
Crematorio del Sureste, A.I.E.	Calle Ayagaures 1-A, Las Palmas de Gran Canaria	Servicios Funerarios	0 %	50 %	50 %	11.088,00	9.231,00	-147.568,38	0,00	0,00	0,00	-13.062,42	0,00	0,00
Kuiko Servicios Profesionales S.L	Calle Quintanavides (ED 5), 21, Madrid	Actividades de programación informática	0 %	44 %	44 %	5.400,00	1.497.600,00	-16.071,93	0,00	0,00	0,00	-992.931,01	0,00	0,00

## 2022

Entidad	Domicilio	Actividad	Participación en Capital Social		Derechos de voto	Capital Social	Reservas, Prima de emisión y Otras Aportaciones de Socios	Resultado de ejercicios anteriores	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor y subvenciones donaciones y legados	Dividendo y reserva de estabilización a cuenta	Resultado del Ejercicio	Coste de adquisición	Dividendo Repartido
			Directo	Indirecto										
Servicios Funerarios La Caridad, S.L.	Carretera Sanlúcar-Trebujena Km5, 11540 Sanlúcar de Barrameda, Cádiz	Servicios Funerarios	0 %	50 %	50 %	1.070.000,00	230.055,32	0,00	0,00	0,00	0,00	99.670,16	0,00	65.164,24
Tanatorio de Écija, S.L.	Calle Camino del Valle S/N, 41400 Écija, Sevilla	Servicios Funerarios	0 %	33 %	33 %	137.100,00	1.637.057,84	0,00	0,00	0,00	0,00	210.043,66	0,00	30.000,00
Pompas Fúnebres de Badalona, S.A.	Carretera Can Ruti S/N, 08915 Badalona, Barcelona	Servicios Funerarios	0 %	25 %	25 %	245.208,00	14.069.351,04	0,00	0,00	6.760,35	0,00	2.008.100,55	0,00	575.000,00
Sinergia Global Partners, S.L.	Calle Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid	Asesoramiento financiero	30 %	0 %	30 %	495.360,00	4.517.419,18	0,00	0,00	24.969,77	0,00	755.880,15	8.280.045,65	0,00
Finletic Capital S.G.I.I.C., S.A.	Calle Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid	Gestión de Fondos de Inversión	0 %	30 %	30 %	400.000,00	7.809,23	-702.225,16	1.130.000,00	0,00	0,00	116.909,17	0,00	0,00
Wealth Solutions E.A.F.I., S.L.	Calle Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid	Asesoramiento financiero	0 %	30 %	30 %	250.000,00	302.474,55	0,00	950.000,00	0,00	0,00	1.076.091,95	0,00	811.319,82
Wealth Solutions LATAM, S.L.	Calle Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid	Asesoramiento financiero	0 %	30 %	30 %	25.000,00	11.371,62	-38.939,64	695.000,00	0,00	0,00	9.371,10	0,00	0,00
Instipat, S.L.U.	Calle Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid	Asesoramiento financiero	0 %	30 %	30 %	5.000,00	-1.709,38	-6.216,09	10.000,00	0,00	0,00	-978,78	0,00	0,00
Funeraria del Principado de Asturias, S.A.	San Esteban de las Cruces, s/n, 33195 Oviedo, Asturias	Servicios Funerarios	0 %	30 %	30 %	811.350,00	1.932.313,73	0,00	0,00	0,00	0,00	554.313,66	0,00	153.900,00
Inversiones Funerarias Andaluzas, S.L.	C/ Torredonjimeno s/n, 23600 Martos, Jaén	Servicios Funerarios	0 %	33 %	33 %	60.000,00	138.166,31	0,00	0,00	0,00	0,00	-23.460,66	0,00	0,00
Nuevos Servicios Funerarios, S.L.	Avda Hermanos Bou 251, 12100 Castellón de la Plana, Castellón	Servicios Funerarios	0 %	50 %	50 %	6.000,00	91.102,45	0,00	0,00	0,00	0,00	10.715,06	0,00	0,00
Funeraria San Luis Norte, S.L.	C. Tamarán, 2, 35460 Gáldar, Las Palmas	Servicios Funerarios	0 %	50 %	50 %	65.000,00	170.086,37	-4.161,04	0,00	0,00	0,00	13.220,61	0,00	0,00
Crematorio del Sureste, A.I.E.	C/ Ayagaures, 1 -a. 35010, Las Palmas de Gran Canaria	Servicios Funerarios	0 %	50 %	50 %	11.088,00	9.231,00	-125.167,10	0,00	0,00	0,00	-22.401,28	0,00	0,00

La variación existente entre los ejercicios 2023 y 2022 en la relación de entidades asociadas se debe a la incorporación de la mercantil Kuiko Servicios Profesionales, S.L. al perímetro de consolidación. El 7 de marzo de 2023, el Socio Único de IRIS Global Soluciones, S.L.U., esto es, Santa Lucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, aprobó la adquisición del 44,44 % de las participaciones de Kuiko Servicios Profesionales, S.L. El 21 de marzo se materializó la compra mediante el desembolso de 1.500.000 euros. Esta adquisición se engloba dentro la estrategia de diversificación de servicios mediante el acceso a plataformas digitales.

En la nota 10 de esta memoria sobre participaciones en sociedades puestas en equivalencia se desglosan de forma detallada los aspectos más

### ● Sociedades multigrupo

Son sociedades multigrupo, a los únicos efectos de la consolidación de cuentas, aquellas sociedades no incluidas como sociedades dependientes, que son gestionadas por una o varias sociedades del grupo con otra u otras personas ajenas al mismo, ejerciendo el control conjunto.

El detalle de sociedades multigrupo es el siguiente:

#### 2022

Entidad	Domicilio	Actividad	Participación en Capital Social	
			Directo	Indirecto
Elysium Europa, S.L.	Calle Saragossa 6, Sant Boi de Llobregat (Barcelona)	Servicios Financieros y Contables	0,00 %	30,00 %
Gestio Integral Cementiris de Nomber, S.L.U.	Carretera Comarcal C-1413-A, Km 4,5 - 08754 El Papiol (Barcelona)	Servicios Funerarios	0,00 %	30,00 %
Altima Serveis Funeraris, S.L.U.	Avenida Gran Via, 205-08908 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	Servicios Funerarios	0,00 %	30,00 %
Funeraria Vilanova, S.A.	Calle de la Masía Nova, S/N - 08800 Vilanova i la Geltrú (Barcelona)	Servicios Funerarios	0,00 %	25,50 %
Serveis Funeraris Integrals Girona, S.L.	Calle Saragossa, 6 - 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona)	Servicios Funerarios	0,00 %	30,00 %
Serveis Funeraris Comerques Barcelona, S.L.	Calle Aristotil, 37 Mataró (Barcelona)	Servicios Funerarios	0,00 %	19,09 %
Cementiris Metropolitans CGC, S.L.	Carretera Cirera, 239 Mataró (Barcelona)	Servicios Funerarios	0,00 %	15,00 %
L'Hospitalet Rondá Serveis Funeraris, S.L.U.	Avenida Ramón Frontera 11 - 08908 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	Servicios Funerarios	0,00 %	30,00 %
Altregara Serveis Funeraris, S.L.	Calle Saragossa, 6 - 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona)	Servicios Funerarios	0,00 %	21,00 %
Funeraria de Santa Coloma, S.L.	Avenida Francesc Macià 7, Bjo - 08921 Santa Coloma de Gramanet (Barcelona)	Servicios Funerarios	0,00 %	15,00 %
Iniciativas Alcaesar, S.L.	Calle Viena 2, Cáceres	Servicios Funerarios	0,00 %	50,00 %
Salzillo Servicios Funerarios, S.L.	Calle Doctor Esquerdo, 138, Madrid	Servicios Funerarios	0,00 %	45,00 %
Lisman Mex, S.A. de C.V.	Campos Eliseos 223-Méjico DF	Prestación de servicios asistenciales y sanitarios	0,00 %	50,00 %
Servicios Funerarios Euroamericanos S.A.P.I. de C.V.	Ciudad de San Andrés Cholula, Puebla	Desarrollar y operar un Grupo funerario en Méjico	0,00 %	35,00 %
Inversora Lítium S.A.S.	Bogotá, D.C. Colombia	Participación directa o indirecta en otras empresas	0,00 %	50,00 %
Intercentros Colombia, S.A.S.	Bogotá, D.C. Colombia	Atención a Personas Mayores en Centros Residenciales	0,00 %	50,00 %
Tanatorio de Córdoba, S.A.	Polígono de las Quemadas, parcela 202 (Córdoba)	Polígono de las Quemadas, parcela 202 (Córdoba)	0,00 %	29,50 %
Serveis Funeraris Mallorca, S.L.	Carretera de Valldemossa nº 79	Pompas fúnebres y actividades relacionadas	0,00 %	30,00 %
Aldaba Obras Reunidas, S.L.	Calle Saragossa, 6 - 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona)	Otras actividades de construcción especializada	0,00 %	20,00 %

significativos de estas sociedades y sus operaciones durante el ejercicio.

Las sociedades "Servicios Funerarios la Caridad, S.L.", "Nuevos Servicios Funerarios, S.L.", "Funeraria San Luis Norte, S.L." y "Crematorio del Sureste, A.I.E." son gestionadas por socios ajenos al Grupo, de forma que existe influencia significativa sin que se pueda considerar la existencia de control conjunto sobre las mismas.

Ninguna de las entidades asociadas ha sido considerada como mantenida para la venta.

Las sociedades asociadas se integran en las cuentas anuales consolidadas a través del método de puesta en equivalencia. Todas las sociedades asociadas cierran su ejercicio económico el 31 de diciembre.



Derechos de voto	Capital Social	Reservas, Prima de emisión y Otras Aportaciones de Socios	Resultado de ejercicios anteriores	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor y subvenciones, donaciones y legados	Resultado del Ejercicio	Coste de adquisición	Dividendo Repartido
30,00 %	14.286.000,00	23.392.585,08	0,00	11.507.159,84	0,00	6.754.752,40	0,00	831.809,70
30,00 %	4.260.093,97	3.413.274,88	0,00	1.249.974,02	0,00	1.367.510,16	0,00	0,00
30,00 %	2.111.411,00	17.645.501,03	0,00	2.556.876,40	0,00	2.834.643,11	0,00	0,00
25,50 %	60.101,21	12.022,00	0,00	0,00	0,00	201.471,97	0,00	0,00
30,00 %	1.159.269,14	248.824,08	-615.693,99	-368.977,64	0,00	-560.759,47	0,00	0,00
19,09 %	3.010,00	0,00	0,00	-2.148,58	0,00	0,00	0,00	0,00
15,00 %	576.000,00	115.200,01	0,00	464.134,64	0,00	471.364,41	0,00	0,00
30,00 %	301.000,00	14.355,67	0,00	177.471,09	0,00	-69.074,18	0,00	0,00
21,00 %	1.700.000,00	-969,20	-191.184,03	-191.184,03	0,00	224.552,15	0,00	0,00
15,00 %	48.080,97	-106.285,10	0,00	435.156,38	0,00	377.485,72	0,00	0,00
50,00 %	138.600,00	1.628.716,35	0,00	2.889.178,93	0,00	1.020.307,93	0,00	405.990,64
45,00 %	2.775.747,53	1.078.894,23	0,00	0,00	2.743.178,62	310.300,50	0,00	90.000,00
50,00 %	11.553.486,39	-4.211.017,08	0,00	0,00	-641.978,57	-25.015,22	0,00	0,00
35,00 %	4.053.696,31	636.547,54	-415.281,04	44,46	332.103,50	-56.287,09	0,00	0,00
50,00 %	11.328.485,70	4.820.453,36	-2.259.318,30	0,00	-2.964.246,18	174.886,08	0,00	0,00
50,00 %	951.022,34	0,00	-27.734,76	0,00	-189.086,65	-2.451,01	0,00	0,00
29,50 %	5.648.860,00	2.938.487,58	0,00	0,00	0,00	2.601.171,87	0,00	527.244,04
30,00 %	33.000,00	216.965,92	-122.486,70	-102.486,70	0,00	-236.703,51	0,00	0,00
20,00 %	150.000,00	545.594,62	0,00	576.514,57	0,00	259.402,68	0,00	0,00



2023

Entidad	Domicilio	Actividad	Participación en Capital Social	
			Directo	Indirecto
Elysium Europa, S.L.	Calle Saragossa 6, Sant Boi de Llobregat (Barcelona)	Servicios Financieros y Contables	0 %	30 %
Gestio Integral Cementiris de Nombert, S.L.U.	Carretera Comarcal C-1413-A, Km 4,5 - 08754 El Papiol (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	30 %
Altima Serveis Funeraris, S.L.U.	Avenida Gran Vía, 205-08908 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	30 %
Funeraria Vilanova, S.A.	Calle de la Masía Nova, S/N - 08800 Vilanova i la Geltrú (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	26 %
Serveis Funeraris Integrals Girona, S.L.	Calle Saragossa, 6 - 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	30 %
Serveis Funeraris Comerques Barcelona, S.L.	Calle Aristotil, 37 Mataró (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	19 %
Cementiris Metropolitans CGC, S.L.	Carretera Cirera, 239 Mataró (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	15 %
L'Hospitalet Rondá Serveis Funeraris, S.L.U.	Avenida Ramón Frontera 11 - 08908 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	30 %
Altregara Serveis Funeraris, S.L.	Calle Saragossa, 6 - 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	21 %
Funeraria de Santa Coloma, S.L.	Avenida Francesc Macià 7, Bjo - 08921 Santa Coloma de Gramanet (Barcelona)	Servicios Funerarios	0 %	15 %
Iniciativas Alcaesar, S.L.	Calle Viena 2, Cáceres	Servicios Funerarios	0 %	50 %
Salzillo Servicios Funerarios, S.L.	Calle Doctor Esquerdo, 138, Madrid	Servicios Funerarios	0 %	45 %
Lisman Mex, S.A. de C.V.	Campos Eliseos 223-Méjico DF	Prestación de servicios asistenciales y sanitarios	0 %	50 %
Servicios Funerarios Euroamericanos S.A.P.I. de C.V.	Ciudad de San Andrés Cholula, Puebla	Desarrollar y operar un Grupo funerario en Méjico	0 %	35 %
Inversora Liliun S.A.S.	Bogotá, D.C. Colombia	Participación directa o indirecta en otras empresas	0 %	50 %
Intercentros Colombia, S.A.S.	Bogotá, D.C. Colombia	Atención a Personas Mayores en Centros Residenciales	0 %	50 %
Tanatorio de Córdoba, S.A.	Polígono de las Quemadas, parcela 202 (Córdoba)	Polígono de las Quemadas, parcela 202 (Córdoba)	0 %	30 %
Serveis Funeraris Mallorca, S.L.	Carretera de Valldemossa nº 79	Pompas fúnebres y actividades relacionadas	0 %	30 %
Aldaba Obras Reunidas, S.L.	Calle Saragossa, 6 - 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona)	Otras actividades de construcción especializada	0 %	20 %

Derechos de voto	Capital Social	Reservas, Prima de emisión y Otras Aportaciones de Socios	Resultado de ejercicios anteriores	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor y subvenciones, donaciones y legados	Resultado del Ejercicio	Coste de adquisición	Dividendo Repartido
30 %	14.286.000,00	23.392.585,08	0,00	11.507.159,84	0,00	6.754.752,40	15.025.302,60	771.134,40
30 %	4.260.093,97	3.413.274,88	0,00	1.249.974,02	0,00	1.367.510,16	0,00	0,00
30 %	2.111.411,00	17.645.501,03	0,00	2.556.876,40	0,00	2.834.643,11	0,00	0,00
26 %	60.101,21	12.022,00	0,00	0,00	0,00	201.471,97	0,00	0,00
30 %	1.159.269,14	248.824,08	-615.693,99	-368.977,64	0,00	-560.759,47	0,00	0,00
19 %	3.010,00	0,00	0,00	-2.148,58	0,00	0,00	0,00	0,00
15 %	576.000,00	115.200,01	0,00	464.134,64	0,00	471.364,41	0,00	0,00
30 %	301.000,00	14.355,67	0,00	177.471,09	0,00	-69.074,18	0,00	0,00
21 %	1.700.000,00	-969,20	-191.184,03	-191.184,03	0,00	224.552,15	0,00	0,00
15 %	48.080,97	-106.285,10	0,00	435.156,38	0,00	377.485,72	0,00	0,00
50 %	138.600,00	1.628.716,35	0,00	2.889.178,93	0,00	1.020.307,93	7.213.355,73	475.000,00
45 %	2.775.747,53	1.078.894,23	0,00	0,00	2.743.178,62	310.300,50	0,00	0,00
50 %	11.553.486,39	-4.211.017,08	0,00	0,00	-641.978,57	-25.015,22	5.776.743,20	0,00
35 %	4.053.696,31	636.547,54	-415.281,04	44,46	332.103,50	-56.287,09	0,00	0,00
50 %	11.328.485,70	4.820.453,36	-2.259.318,30	0,00	-2.964.246,18	174.886,08	0,00	0,00
50 %	951.022,34	0,00	-27.734,76	0,00	-189.086,65	-2.451,01	475.511,17	0,00
30 %	5.648.860,00	2.938.487,58	0,00	0,00	0,00	2.601.171,87	0,00	441.595,99
30 %	33.000,00	216.965,92	-122.486,70	-102.486,70	0,00	-236.703,51	0,00	0,00
20 %	150.000,00	545.594,62	0,00	576.514,57	0,00	259.402,68	0,00	0,00



El control conjunto de las sociedades multigrupo se deriva de la existencia de pactos entre socios, que requieren del consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control a la hora de adoptar las decisiones estratégicas tanto financieras como de explotación.

Todas las sociedades multigrupo incluidas en las presentes cuentas anuales consolidadas se integran mediante la aplicación del método de puesta en equivalencia de conformidad con la opción del artículo 10 del R.D. 1159/2010, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas. Estas sociedades cierran su ejercicio económico el 31 de diciembre.

No se han producido variaciones significativas en la relación de entidades multigrupo.

Ninguna de las entidades multigrupo ha sido clasificada como mantenida para la venta, y no existen restricciones significativas sobre su capacidad para transferir fondos en forma de dividendos.

### 2.3. Sociedades excluidas de la consolidación

De conformidad con lo establecido en el artículo 42.3 del Código de Comercio, en los ejercicios 2023 y 2022 han sido excluidas del perímetro de consolidación, por no tener un interés significativo para la imagen fiel que deben expresar las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas relacionadas a continuación:

Entidad	Domicilio	Actividad	Participación en Capital Social		Derechos de voto	Coste de adquisición
			Directo	Indirecto		
Velatorio de Pontecandelas S.L.	Pontecandelas (Pontevedra)	Servicios Funerarios	0,00 %	50,50 %	50,50 %	1.510,00
Tanatorio Montecelo S.L.	Pontevedra	Servicios Funerarios	0,00 %	33,00 %	33,00 %	3.005,00



### 3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante el 20 de marzo de 2024, han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de las sociedades del Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo. Se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el R.D. 1317/2008 de 24 de julio por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, el cual ha sido modificado con posterioridad por el R.D. 1736/2010 de 23 de diciembre, por el R.D. 583/2017, de 12 de junio, y por el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, con el R.D. 1159/2010 de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas, así como con el resto de legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas serán sometidas a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas (el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y esta memoria consolidada), están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

#### 1) Imagen fiel:

A juicio de los Administradores de la Sociedad Dominante, las presentes cuentas anuales consolidadas reflejan la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, así como de los flujos de efectivo a nivel consolidado.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

#### 2) Principios contables no obligatorios aplicados:

El Grupo no ha aplicado ningún principio contable de carácter no obligatorio. Las cuentas anuales consolidadas se presentan conforme a los principios y criterios contables de las entidades de seguros de acuerdo con lo citado por el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, habiéndose efectuado por todas las entidades los ajustes de homogeneización necesarios a estos efectos.

#### 3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

El Grupo ha elaborado sus estados financieros consolidados bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores han utilizado juicios basados en hipótesis sobre el futuro o incertidumbres. Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad Dominante con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad Dominante a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerán prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Los principales juicios basados en hipótesis sobre el futuro o incertidumbres utilizados por la Dirección se refieren básicamente a:

#### Provisión para Prestaciones por métodos estadísticos

La Sociedad Dominante ha utilizado métodos estadísticos para el cálculo de la provisión para prestaciones. Los métodos estadísticos utilizados, así como las hipótesis contempladas en los mismos, son el resultado del adecuado contraste de la experiencia histórica de la entidad durante los últimos años en relación con la siniestralidad pendiente. La provisión para prestaciones utilizando métodos de cálculo estadísticos se ha calculado para todos los ramos, excepto para Incendios, Responsabilidad Civil, Salud, Vida, Microseguros y Protección de Alquileres.

#### Provisión del seguro de decesos

En el cálculo de la provisión del seguro de decesos la Sociedad Dominante utiliza tablas de mortalidad de experiencia propia de primer orden con los correspondientes recargos técnicos. Estas tablas se revisan periódicamente y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se entienden como razonables, y cumplen con los requisitos establecidos en la Guía Técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas. Para la generación de las tablas de experiencia propia se utiliza una muestra de datos históricos de 10 años. A partir de estos se estudia la representatividad de los mismos, concluyendo en utilizar 5 años como muestra más representativa. Esta elección se valida mediante muestreos representativos asegurando la adecuación de las tablas a la experiencia histórica.

Los datos se ajustan utilizando tramos de edad en función de las diferentes características:

- Entre 0 y 2 años: Periodo de edad con mortalidad infantil decreciente.
- Entre 3 y 61 años: Fase de baja probabilidad creciente en el tiempo.
- Entre 62 y 90 años: Fase de crecimiento exponencial de la mortalidad.

#### Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, se han utilizado hipótesis y estimaciones futuras relativas al deterioro del valor de los activos, provisiones, y cálculo de los valores razonables de los activos y pasivos contingentes. Las hipótesis y estimaciones se revisan periódicamente y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se entienden como razonables.

Para el cálculo del valor razonable, se realizan estimaciones en aquellos casos en los que no existen variables observables en el mercado. Estas estimaciones están basadas en técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables en el mercado y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de la Entidad (Ver Nota 16 Instrumentos Financieros).

El cálculo de valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos, así como de las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

#### Obligaciones por arrendamientos como arrendatario

La Sociedad Dominante renovó totalmente los servidores informáticos que sustentan las bases de datos corporativas y ha procedido a su explotación en base a un contrato de renting y de acuerdo a las previsiones trienales por motivos de obsolescencia. La clasificación de este contrato requiere que la Sociedad Dominante, determine quién tiene todos los riesgos y los beneficios de la propiedad de dichos servidores. En este sentido, el contrato es considerado como arrendamiento operativo y las cuotas asociadas al mismo son registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se devengan.

#### Obligaciones por arrendamientos como arrendador

El Grupo mantiene contratos de arrendamientos sobre los inmuebles que arrienda y ha determinado que, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, retiene todos los riesgos y beneficios de las propiedades de inversión reconociendo estos contratos como arrendamientos operativos.

#### Provisiones no técnicas

El Grupo, ha registrado provisiones aquellos riesgos considerados como probables por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación (Ver Nota 22 Provisiones y contingencias y Nota 5.19 Provisiones y contingencias).

#### Fondo de comercio

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 5. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 7 Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación).

#### Vida útil de los activos materiales e intangibles

El Grupo amortiza sus activos materiales e intangibles en función de la vida útil estimada de los mismos.

#### Deterioro de activos no financieros

El Grupo analiza anualmente si existen indicadores de deterioro para los activos no financieros, los cuales se someten a la prueba de deterioro de valor cuando existen indicadores de deterioro. El Grupo ha tenido evidencias de haber sufrido deterioro en elementos de las inversiones inmobiliarias, por lo que ha procedido a dotar el deterioro explicado en las notas 11 y 12 sobre Inmovilizado material e Inversiones inmobiliarias.

#### Activo por impuesto diferido

En el balance del Grupo figuran activos por impuestos diferidos que son consecuencia principalmente de la variación en el valor razonable de determinados activos financieros clasificados como disponibles para la venta y por asimetrías contables.

Asimismo, se han reconocido activos por impuesto diferido como consecuencia de la disminución del valor razonable frente al valor contable de determinados inmuebles incorporados al grupo en combinaciones de negocio, derivados de la aplicación del método de valoración recogido en la Orden ECO 3011/2007, de 4 de octubre.

El reconocimiento de estos activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por las diferentes sociedades del conjunto consolidable relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras.

#### Fiscalidad

Según la vigente legislación, los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Grupo ha efectuado la valoración de las posibles responsabilidades por litigios, actas y expedientes de inspección, habiendo dotado las correspondientes provisiones al considerar el riesgo como probable.

#### Compromisos por pensiones

El coste de los planes de pensiones de prestación definida, así como, los premios por antigüedad concedidos a empleados se determinan mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de los salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres significativas debido al largo plazo de liquidación de estos planes. El pasivo correspondiente a estos planes de pensiones se detalla en la Nota 22 Provisiones y contingencias.

#### 4) Comparación de la información:

Conforme a lo establecido en el R.D. 1317/2008 que aprueba el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, modificado por el Real Decreto 1736/2010 de 23 de diciembre y por el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, se presenta cada partida del balance consolidado, cuentas técnicas y no técnicas consolidadas, estado de cambio en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado comparados con las del ejercicio anterior, excepto cuando alguna norma contable establece específicamente su no obligatoriedad. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

No existen motivos que impidan la comparación de estas cuentas anuales con las cuentas anuales del ejercicio precedente, distintas de las expuestas a continuación.

#### Contabilidad provisional

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Código de Comercio y la Norma de registro y valoración 18ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras sobre combinaciones de negocios, cuando en la fecha de cierre del ejercicio en que se ha producido una combinación de negocio no se pudiese concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaborarán utilizando valores provisionales. No obstante, la referida Norma de registro y valoración permite ajustar estos valores provisionales en un plazo que en ningún caso será superior a un año y únicamente cuando se obtenga información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

En su caso, los referidos ajustes se realizarán de forma retroactiva, corrigiendo el fondo de comercio, con efectos desde la fecha de adquisición, por un importe igual al ajuste que se realiza al valor inicial de los activos y pasivos identificables.

En las combinaciones de negocio producidas en noviembre de 2022 en las que se incorporaron al Grupo las aseguradoras Liberbank Vida y Pensiones Seguros y Reaseguros, S.A. y CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A., la valoración de los valores razonables de activos y pasivos fue realizada mediante la mejor estimación posible basada en la información existente a fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2022. No obstante, una valoración posterior más exhaustiva realizada durante 2023 puso de manifiesto diferencias en el valor razonable de las carteras existentes en la fecha de adquisición de ambas sociedades.

Valor Carteras adquiridas (VOBA)	Valor razonable contabilidad provisional	Ajuste	Valor razonable definitivo
CCM Vida y Pensiones Seguros y Reaseguros, S.A.	128.233.831,40	-3.539.930,18	124.693.901,22
Liberbank Vida y Pensiones Seguros y Reaseguros, S.A.	112.659.395,53	14.921.145,21	127.580.540,74
<b>TOTAL</b>	<b>240.893.226,93</b>	<b>11.381.215,03</b>	<b>252.274.441,96</b>

De conformidad con los acuerdos alcanzados en la adquisición de estas sociedades, estas diferencias en la valoración de las carteras adquiridas llevaron aparejados ajustes en el precio de adquisición.

Precio de adquisición	Contabilidad provisional	Ajuste	Precio de adquisición definitivo
CCM Vida y Pensiones Seguros y Reaseguros, S.A.	142.929.671,48	-2.809.082,92	140.120.588,56
Liberbank Vida y Pensiones Seguros y Reaseguros, S.A.	151.427.539,39	6.241.396,25	157.668.935,64
<b>TOTAL</b>	<b>294.357.210,87</b>	<b>3.432.313,33</b>	<b>297.789.524,20</b>

Tanto la modificación del valor razonable de las carteras adquiridas como el ajuste de los precios de adquisición han implicado la variación de los fondos de comercio de consolidación surgidos de las combinaciones de negocio (ver nota 7) y de los socios externos (Ver nota 18).

Del mismo modo, en la combinación de negocio acaecida en septiembre de 2023 por la que la filial Intercentros Ballezol, S.A. adquirió el 100 %

del capital social de la sociedad Edificio Geriátrico Valmonte, S.L., nuevos conocimientos han provocado un ajuste en el precio de adquisición y en el fondo de comercio de consolidación por importe de 22.643,82 euros.

Todos los ajustes descritos con anterioridad se han realizado de forma retroactiva, modificando la información comparativa a lo largo de las presentas cuentas anuales consolidadas.

ACTIVO	BALANCE CONSOLIDADO 31/12/2022	INFORMACIÓN COMPARATIVA CUENTAS 2023	VARIACIÓN
<b>A-5) Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>927.247.473,94</b>	<b>927.270.117,76</b>	<b>-22.643,82</b>
IX. Otros créditos	136.712.264,47	136.734.908,29	-22.643,82
2. Resto de créditos	131.215.016,84	131.237.660,66	-22.643,82
<b>A-10) Inmovilizado intangible</b>	<b>672.311.548,44</b>	<b>682.533.514,12</b>	<b>-10.221.965,68</b>
I. Fondo de Comercio	274.429.762,65	273.585.969,99	843.792,66
1. Fondo de Comercio de Consolidación	266.995.823,30	266.152.030,64	843.792,66
III. Otro activo intangible	397.881.772,19	408.947.530,53	-11.065.758,34
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>13.121.259.787,87</b>	<b>13.131.504.397,37</b>	<b>-10.244.609,50</b>

PASIVO	BALANCE CONSOLIDADO 31/12/2022	INFORMACIÓN COMPARATIVA CUENTAS 2023	VARIACIÓN
<b>A-3) Débitos y partidas a pagar</b>	<b>847.800.330,31</b>	<b>851.232.643,64</b>	<b>-3.432.313,33</b>
IX. Otras deudas	153.225.473,75	156.657.787,08	-3.432.313,33
3. Resto de otras deudas	130.080.335,27	133.512.648,60	-3.432.313,33
<b>A-7) Pasivos fiscales</b>	<b>236.681.794,02</b>	<b>239.448.233,61</b>	<b>-2.766.439,59</b>
I. Pasivos por impuesto corriente	13.172.267,21	13.172.267,21	0,00
II. Pasivos por impuesto diferido	223.509.526,81	226.275.966,40	-2.766.439,59
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>11.291.149.550,31</b>	<b>11.297.348.303,23</b>	<b>-2.766.439,59</b>

PATRIMONIO NETO	BALANCE CONSOLIDADO 31/12/2022	INFORMACIÓN COMPARATIVA CUENTAS 2023	VARIACIÓN
<b>B-1) Fondos propios</b>	<b>1.755.523.557,01</b>	<b>1.755.419.615,51</b>	<b>103.941,50</b>
VII. Resultado del Ejercicio atribuido a la sociedad dominante	172.490.422,12	172.386.480,62	103.941,50
1. Pérdidas y ganancias consolidadas	206.037.331,81	205.815.232,75	222.099,06
2. (Pérdidas y ganancias socios externos)	-33.546.909,69	-33.428.752,13	-118.157,56
<b>B-4) Socios Externos</b>	<b>301.451.210,40</b>	<b>305.601.008,47</b>	<b>-4.149.798,07</b>
I. Ajustes por valoración	-25.613.789,46	-25.613.789,46	0,00
II. Resto	327.064.999,86	331.214.797,93	-4.149.798,07
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.830.110.237,56</b>	<b>1.834.156.094,13</b>	<b>-4.045.856,57</b>

CUENTA TÉCNICA VIDA	BALANCE CONSOLIDADO 31/12/2022	INFORMACIÓN COMPARATIVA CUENTAS 2023	VARIACIÓN
<b>IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>	<b>25.460.914,15</b>	<b>25.848.371,71</b>	<b>387.457,56</b>
3. Otros	25.460.914,15	25.848.371,71	387.457,56
<b>RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE VIDA</b>	<b>236.860.153,99</b>	<b>236.472.696,43</b>	<b>387.457,56</b>

CUENTA NO TÉCNICA	BALANCE CONSOLIDADO 31/12/2022	INFORMACIÓN COMPARATIVA CUENTAS 2023	VARIACIÓN
<b>III.2 Gastos del inmovilizado material de las inversiones</b>	<b>98.539.583,27</b>	<b>98.525.089,80</b>	<b>-14.493,47</b>
2. Correcciones de valor inmovilizado material y de las inversiones	45.613.726,41	45.599.232,94	-14.493,47
2.1 Amortización del inmovilizado y de las inversiones inmobiliarias	38.552.377,40	38.537.883,93	-14.493,47
<b>IV. Otros gastos</b>	<b>261.923.759,14</b>	<b>261.851.758,28</b>	<b>-72.000,86</b>
1. Gastos por la Administración de Fondos de Pensiones	19.844.137,66	19.772.136,80	-72.000,86
<b>RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA</b>	<b>-12.564.212,96</b>	<b>-12.477.718,63</b>	<b>-86.494,33</b>
<b>III.6 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>270.247.397,51</b>	<b>269.946.434,28</b>	<b>300.963,23</b>
<b>III.7 Impuesto sobre beneficios</b>	<b>64.210.065,70</b>	<b>64.131.201,53</b>	<b>78.864,17</b>
<b>III.8 RESULTADO DE LAS OPERACIONES CONTINUAS</b>	<b>206.037.331,81</b>	<b>205.815.232,75</b>	<b>222.099,06</b>
<b>III.10 RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>206.037.331,81</b>	<b>205.815.232,75</b>	<b>222.099,06</b>
1. Resultado atribuido a la sociedad dominante	172.490.422,12	172.386.480,64	-103.941,48
2. Resultado atribuido a socios externos	33.546.909,69	33.428.752,13	-118.157,56



### ● Cambios en el perímetro de consolidación

En el ejercicio 2023 se han incluido en el perímetro de consolidación nuevas sociedades, cuyo impacto sobre el patrimonio, la situación financiera, y los resultados del Grupo en el ejercicio corriente debe ser tenido en consideración a efectos comparativos. Las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación durante 2023, a las que se aplica el método de integración global han sido las siguientes:

2023						
Entidad	Fecha de adquisición	Volumen de operaciones	Cifra de negocio aportada al consolidado	Resultado del ejercicio	Resultados aportados al consolidado	Activos a 31/12/2023
Santa Lucía Pensiones SGFP, S.A.	4/5/23	0,00	0,00	5.547,85	5.547,85	2.263.433,41
Despedida Mascotas, S.L.	5/6/23	2.127,10	2.127,10	-5.680,54	-5.680,54	41.357,60
Servicios de Intermediación de Santa Lucía, S.L.U.	18/7/23	0,00	0,00	-619,00	-619,00	4.039.892,93
Mediatef Sociedad de Agentes de Seguros Vinculados, S.L.U.	27/9/23	0,00	0,00	-629,89	-629,89	1.301.737,66
Assuris Servicios Integrales, S.L.U.	27/7/23	0,00	0,00	-726,02	-726,02	701.408,34

Por su parte, se han incorporado al perímetro de consolidación una entidad sobre la que el Grupo ejerce influencia significativa y que es considerada entidad asociada. Esta entidad se integra en las presentes cuentas anuales consolidadas a través del método de puesta en equivalencia de conformidad con la opción del artículo 10 del R.D. 1159/2010, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas. Es la siguiente:

2023		
Entidad	Fecha de adquisición	Participaciones puestas en equivalencia
Kuiko Servicios Profesionales, S.L.	21/3/23	978.535,19

Las variaciones en el perímetro de consolidación se explican con mayor detalle en la nota 2 de esta memoria consolidada.

### 5) Agrupación de partidas:

No existen partidas que hayan sido objeto de agrupación en el balance consolidado, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado o en el estado de flujos de efectivos consolidado.

### 6) Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance consolidado correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022.

### 7) Cambios en criterios contables:

En el ejercicio 2023 el Grupo no ha modificado los criterios contables utilizados en el ejercicio anterior.

### 8) Corrección de errores contables:

El Grupo no ha realizado correcciones de errores contables en el ejercicio anterior.

### 9) Criterios de imputación de gastos e ingresos:

Los criterios seguidos para la afectación de las inversiones a las actividades de Vida o No Vida, se han establecido en función de la duración e

idoneidad de las mismas, imputándose a cada actividad los ingresos y gastos correspondientes a sus respectivas carteras para la imputación a los diferentes ramos a la actividad de no vida de los ingresos y gastos cuyo registro contable no tiene un ramo específico, se han seguido los siguientes criterios:

- Prestaciones.
- Adquisición.
- Administración.
- Otros gastos técnicos.
- Inversiones.

Los criterios de imputación a los distintos destinos en las cuentas técnicas de los diferentes ramos se hacen de forma directa en aquellos casos en los que los gastos sean identificables de forma inequívoca a los ramos correspondientes. En aquellos gastos de imputación indirecta se utilizan diferentes criterios lógicos para su distribución, como pueden ser, número de empleados, metros cuadrados de oficina ocupada, tiempo de dedicación, primas, etc.

El criterio que utiliza el Grupo para imputar los ingresos y gastos a la cuenta no técnica en cuanto a los ingresos, son los rendimientos de la cartera afecta a patrimonio del Grupo y otros ingresos no relacionados directamente con la actividad aseguradora, por la parte de los gastos se recogen los institucionales no relacionados directamente con la actividad.



## 4. Aplicación de resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, ha propuesto para su aprobación por la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados:

BASE REPARTO	2023
Resultado	212.417.609,98
DISTRIBUCIÓN	
Dividendo	46.893.600,00
Reserva de Estabilización	479.929,90
Reservas Voluntarias	152.105.104,34
Reserva de capitalización	12.938.975,74
<b>TOTAL</b>	<b>212.417.609,98</b>

La distribución de dividendos prevista en la aplicación de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los estatutos sociales, y se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la Entidad, no compromete ni la solvencia futura de la Entidad ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se hace en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia.

En fecha 20 de diciembre de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio de 2023 por importe de 42.985.800,00 euros. Con fecha 22 de diciembre de 2022, el Consejo de Administración de la sociedad dominante, acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2022 por importe de 39.078.000,00 euros.

El estado previsional de tesorería a la fecha del acuerdo es el que se presenta a continuación:

CONCEPTOS	20/12/2023
<b>TESORERÍA DISPONIBLE EN LA FECHA DEL ACUERDO</b>	<b>207.781.753,50</b>
<b>AUMENTOS DE TESORERÍA PREVISTOS EN UN AÑO</b>	<b>1.842.823.826,27</b>
(+) Por operaciones de cobro corrientes previstas	1.480.945.034,13
(+) Por desinversiones previstas	0,00
(+) Por operaciones financieras previstas	361.878.792,14
(+) Por ampliación de fondos propios	0,00
<b>DISMINUCIÓN DE TESORERÍA PREVISTAS A UN AÑO</b>	<b>-1.890.992.678,18</b>
(-) Por operaciones de pago corrientes previstas	-1.278.976.419,24
(-) Por inversiones previstas	-55.000.000,00
(-) Por operaciones financieras previstas	-557.016.258,94
<b>TESORERÍA DISPONIBLE A UN AÑO</b>	<b>159.612.901,59</b>

(Datos en Euros)

## 5. Normas de registro y valoración

Las Normas de registro y valoración aplicadas por la entidad dominante en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y 2022, de acuerdo con las establecidas en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras y las normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, han sido las siguientes:

### 1) Homogeneización de partidas:

Los principios y criterios contables empleados en las Cuentas Anuales Consolidadas son los de la Sociedad Dominante, habiéndose efectuado los ajustes de homogeneización que, en su caso, han sido considerados necesarios a estos efectos.

**Homogeneización temporal.** Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han establecido en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. Todas las sociedades incluidas en el Grupo, excepto Santalucía Argentina, cerraron sus cuentas anuales individuales a 31 de diciembre de 2023. La mencionada sociedad, cerró sus cuentas el 30 de junio de 2023, por lo que ha tenido que formular cuentas anuales intermedias referidas a la misma fecha y periodo al que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

Los resultados y flujos de efectivo correspondientes a las entidades que han entrado a formar parte del Grupo a lo largo del ejercicio serán únicamente los referidos a la parte del ejercicio en que dicha entidad haya formado parte del Grupo.

**Homogeneización por operaciones internas.** Cuando en las cuentas anuales de las sociedades del Grupo los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna partida pendiente de registrar, se realizan los ajustes que procedan para practicar las correspondientes eliminaciones.

**Homogeneización para realizar la agregación.** Se realizan las reclasificaciones necesarias en la estructura de las cuentas anuales de las compañías no aseguradoras del Grupo para que ésta coincida con la de las cuentas anuales consolidadas.

**Homogeneización valorativa.** Cuando se integren entidades no aseguradoras sujetas a la norma contable general (Plan General de Contabilidad) o a la norma aplicable en España a determinadas entidades del sector financiero se mantendrán estas sin que resulte necesario proceder a su homogeneización. En caso de filiales no pertenecientes al Espacio Económico Europeo (Santalucía Argentina), de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, no es necesario armonizar previamente las partidas correspondientes a las provisiones técnicas de dichas sociedades.

### 2) Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación:

El fondo de comercio surge en la adquisición de sociedades dependientes y representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre la parte proporcional del valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativos de la participación en el capital de la sociedad adquirida (Nota 7 Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación).

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora como la diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos en la combinación de negocios frente al coste de la combinación. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o Grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

El fondo de comercio se amortiza durante su vida útil, que se presume de diez años, en base al Real Decreto 583/2017, de 12 de junio, por el que se modifica el Plan Contable de Entidades Aseguradoras aprobado por Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.

Las UGEs se someten, al menos anualmente, a la comprobación del deterioro de valor. Cuando el valor recuperable de la UGE, siendo éste el mayor entre el valor razonable minorado en los costes de venta y el valor en uso, es inferior al valor neto contable de la misma, se reconoce la pérdida de valor como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, sin que con carácter general se asigne pérdida alguna a los activos que individualmente no han experimentado deterioro. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el caso de adquisiciones de participaciones de la entidad dependiente a socios minoritarios posteriores a la inicial, la Sociedad Dominante reconoce el mencionado exceso como menor importe de reservas.

En el supuesto excepcional de que, en la fecha de adquisición, el importe de la diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos en la combinación de negocios sea superior al coste de la combinación, dicho exceso se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un resultado positivo en la partida "Diferencia negativa en combinaciones de negocios".

### 3) Inversiones financieras en sociedades puestas en equivalencia:

Los importes comprendidos en este apartado se refieren al valor contable de la inversión correspondiente a la entidad asociada que se consolida por el procedimiento de puesta en equivalencia. Se calcula en base al porcentaje de los fondos propios que le corresponde a la Sociedad Dominante de la sociedad participada deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro, e incorporando el fondo de comercio implícito que pudiera surgir en la primera aplicación de la puesta en equivalencia. Este fondo de comercio implícito deberá ser amortizado durante su vida útil, que se presume de 10 años.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La participación en el resultado de las sociedades asociadas se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Participación en pérdidas/beneficios de las sociedades puestas en equivalencia".

### 4) Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación:

En el proceso de consolidación se han eliminado las transacciones, así como los créditos y los débitos recíprocos entre empresas consolidadas por el método de integración global y los resultados no realizados externamente por transacciones con sociedades puestas en equivalencia.

### 5) Participación y atribución de resultados a socios externos:

La parte proporcional de los fondos propios que corresponde a terceros ajenos al Grupo consolidable se integra en el epígrafe de Socios Externos del patrimonio neto del balance consolidado.

La participación en los beneficios o pérdidas consolidados del ejercicio que corresponda a socios externos figura, cuando sea aplicable, en una partida independiente de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Dicha participación se calcula en función de la proporción que representa la participación de los socios externos en los fondos propios y en los ajustes por cambios de valor de cada sociedad dependiente y de los acuerdos suscritos con la Sociedad Dominante, excluidas las acciones propias y teniendo en cuenta los resultados netos de impuestos de dichas sociedades una vez efectuados los ajustes y eliminaciones que corresponden al proceso de consolidación.

### 6) Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras incluidas en la consolidación:

La moneda de presentación del Grupo es el euro, por lo que los saldos y operaciones de las sociedades del Grupo cuya moneda funcional es distinta del euro son convertidos a euros aplicando el tipo de cambio correspondiente.

Bajo este método, la conversión a euros de las distintas partidas del balance de las sociedades extranjeras incluidas en la consolidación se realiza utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las cuentas, con excepción de los fondos propios, que se convierten al tipo de cambio histórico, y las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias, que se convierten utilizando un tipo de cambio medio ponderado. Las diferencias de conversión, positivas o negativas, se incorporan en la partida de Ajustes por cambios de valor del balance de consolidación, dentro del epígrafe "Diferencias de cambio y conversión", deducida la parte de dicha diferencia que corresponde a socios externos.

### 7) Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible cumple con el criterio de identificabilidad y se valora por su precio de adquisición minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado dichos activos conforme a lo establecido en las Normas de Registro y Valoración 4ª y 5ª del P.C.E.A.

Los activos intangibles se reconocen como tal únicamente si es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

### Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas se capitalizan sobre la base de los costes en los que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Las aplicaciones informáticas y licencias se amortizan en función de su vida útil que se estima entre tres y cinco años.

### Concesiones administrativas

Algunas sociedades del Grupo explotan instalaciones o realizan actividades mediante concesiones administrativas adjudicadas por entes públicos. Las concesiones administrativas se han valorado por el importe satisfecho a cada uno de los entes públicos concedentes. Tales concesiones se amortizan linealmente en función del número de años de la concesión.

Se producirá una pérdida por deterioro de valor cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta.

### Fondo de comercio

Figura en el activo del balance consolidado, y se pone de manifiesto en virtud de las adquisiciones onerosas, en el contexto de una combinación de negocios, registradas en las cuentas anuales individuales de las sociedades del conjunto consolidable.

Su importe se ha determinado por diferencia entre el coste de una combinación de negocios y el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Los fondos de comercio se amortizan durante su vida útil, que se presume de diez años, según lo expuesto en el punto 2 anterior para el fondo de comercio de consolidación.



### Valor de la cartera adquirida

En las combinaciones de negocios de entidades aseguradoras, se ha identificado como "otro inmovilizado intangible", el valor actual de las carteras existentes en la fecha de adquisición. Estos intangibles se amortizan en función del patrón de caídas de cartera acaecidas en ejercicios anteriores para estas compañías con un límite máximo de 35 años.

Anualmente, al cierre de cada ejercicio, se somete a un test de deterioro, registrándose el correspondiente deterioro cuando el valor actual de la cartera adquirida sea inferior a su valor neto contable.

### 8) Inmovilizado material e Inversiones inmobiliarias:

Las inversiones inmobiliarias están compuestas por terrenos y construcciones que se encuentran arrendados a terceros. Se valoran inicialmente por su precio de adquisición, que incluye los gastos e impuestos relativos a la compra, las obras y mejoras incorporadas para su utilización.

Posteriormente, se valoran por su precio de adquisición minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan existir.

Su amortización se calcula en función de la vida útil estimada y de acuerdo con los coeficientes legales aplicables. El coeficiente de amortización es del 2 % anual, excepto en edificios industriales y almacenes que es el 3 %, que se aplica al valor total de cada inmueble deducido el importe estimado del solar.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien son incluidos como mayor valor del mismo en el activo. Durante el ejercicio no se han capitalizado intereses ni diferencias de cambio.

En aquellos elementos que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se capitalizan los gastos financieros que se hayan devengado antes de dicho periodo.

El inmovilizado material está valorado a su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costes posteriores a su adquisición se reconocen como activo sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con ellos reviertan en el futuro para la compañía y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. Los gastos de mantenimiento y reparación se registran con cargo a resultados cuando se producen.

El Grupo amortiza el inmovilizado material en los diferentes elementos que lo componen, de acuerdo con su vida útil, que coincide con los coeficientes legales en vigor, según el siguiente detalle:

Inmovilizado material	Porcentaje de Amortización Anual
Construcciones	2-3 %
Instalaciones Técnicas	10-12 %
Otras Instalaciones	10-15 %
Mobiliario	10 %
Equipos Para Procesos De Información	20-33 %
Elementos De Transporte	12,5-16 %
Otro Inmovilizado Material	10-25 %

Al cierre del ejercicio, el Grupo procede a realizar un test de deterioro de cada elemento del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias de acuerdo con la Norma de Registro y Valoración 2ª del P.C.E.A. Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparezcan las circunstancias que las motivaron, se registrarán como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable de los inmovilizados que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

En el caso de los terrenos y construcciones, el valor razonable es el valor de tasación determinado por las sociedades tasadoras autorizadas para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme a lo establecido en la Orden ECO 3011/2007, de 4 de octubre y modificaciones posteriores.

### 9) Deterioro del valor de activos no financieros:

El valor contable de los activos no financieros del Grupo se revisa a la fecha del balance a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso, para cualquier intangible con vida útil ilimitada si lo hubiere, se estima el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados. Adicionalmente, el precio neto de venta se determina como su valor de mercado menos los costes de venta en que se pudiese incurrir.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, y se revierten, excepto en el caso de proceder de un fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en la fecha de cierre de cada ejercicio.

### 10) Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados:

Las comisiones y gastos relativos a la producción de nuevas pólizas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se satisfacen.

Las comisiones anticipadas y los costes de adquisición del ramo de vida podrán activarse por el importe de la comisión y costes de adquisición técnicamente pendientes de amortizar. Los costes de adquisición que se activen deben tener una proyección económica futura por estar relacionados con la generación futura de volumen de negocio. En ningún caso podrán activarse costes que tengan carácter recurrente por producirse en el Grupo normalmente en todos los ejercicios o en el supuesto de que estos no se hubieran producido la entidad siguiera, no obstante, generando volumen de negocio, concluyendo que no existe una relación directa entre aquéllos y éste.

La sociedad dependiente Caja España Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (sociedad absorbida en 2018 por Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.), firmó, el 14 de septiembre de 2017, un acuerdo con Caja España Mediación, Operador de Banca-Seguros, en el cual se incluyó el reconocimiento de la entrada de la red de Caja Duero para la comercialización en exclusiva de sus productos. Por ello, Caja España Vida realizó un pago único de 16 millones de euros a Caja España Mediación, Operador de Banca-Seguros. Este contrato de exclusividad tiene una duración de 30 años.

Este pago de 16 millones de euros fue considerado por la Dirección de la Sociedad dependiente, como "costes de adquisición diferido", ya que dicho pago obedece a contratos de seguros cuya naturaleza es de gastos de adquisición relacionados con la generación de primas futuras y no de carácter recurrente. En base al plan de negocio de la Sociedad sobre la generación de nuevas pólizas a través de la red de Caja Duero, dicho gasto anticipado se amortiza en su vida útil, que se presume en 10 años de forma lineal. Este criterio se basa en la recuperación de dicho importe en 10 ejercicios aproximadamente en base al plan de negocio indicado anteriormente, descontado a una tasa del 9 %. El plan incluye la generación del nuevo negocio de las 170 oficinas de la red de Caja Duero identificadas una a una por la Dirección de la Sociedad.

Por otro lado, el 2 de noviembre de 2022, tras la aprobación por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de la operación de compraventa del 50 % de las compañías Liberbank y CCM, Santalucía S.A. formalizó la compra del 50 % de las compañías Liberbank y CCM a Unicaja Banco S.A. Una vez hecho efectivo este acuerdo, las tres Sociedades iniciaron el proceso de fusión por absorción entre ellas descrito en la nota 6 c), siendo Unicorp Vida la sociedad absorbente de Liberbank y CCM.

Derivado de esta alianza entre Unicaja Banco S.A. y Santalucía S.A. acordaron también extender el plazo del acuerdo alcanzado de 2017. Fruto de ello, Unicorp Vida, el mismo 2 de noviembre de 2022, realizó un pago único de 46.900.000 euros a Unimediación, Operador de Bancaseguros Vinculado, S.L. (en adelante Unimediación) en concepto de esta ampliación, se registra en el epígrafe del activo "A-13) II Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición". Como contraprestación, Unimediación realizará actividades de mediación en la comercialización de seguros consistentes en la búsqueda de clientes a través de la red bancaria procedente de Unicaja Banco, incluyendo también las tareas de asesoramiento, propuesta y realización de trabajos previos a la celebración de los contratos de seguro y de las labores de asistencia en su ejecución.

Anualmente, al cierre de cada ejercicio, se somete a un test de deterioro, registrándose el correspondiente deterioro cuando el valor actual de los flujos esperados por la generación futura de volumen de negocio sea inferior a su valor neto contable.

### 11) Arrendamientos:

El Grupo clasifica como operativos los contratos de arrendamiento que mantiene cuando el arrendador no haya transmitido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad. En caso contrario se consideran arrendamientos financieros.

#### *Cuando alguna sociedad del Grupo es el arrendatario – Arrendamiento Operativo*

El Grupo arrienda locales de negocio, fotocopiadoras, vehículos y servidores informáticos. Estos últimos bajo un contrato de renting y de acuerdo a previsiones trienales por motivos de obsolescencia.

Se consideran arrendamientos operativos al no haber sido transferidos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad por parte del arrendador. Los pagos de estos arrendamientos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su devengo.

Los cobros por cuotas de subarrendamiento y pagos en concepto de arrendamiento operativo se registran como ingresos o gastos según se trate de arrendador o arrendatario en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

#### *Cuando la sociedad del Grupo es el arrendador – Arrendamiento Operativo*

Los contratos de arrendamiento pertenecen mayoritariamente a la Sociedad Dominante. Los arrendamientos que mantiene sobre sus inmuebles se corresponden con arrendamientos operativos, al mantenerse todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual SANTA LUCÍA, S.A., ha convenido con el arrendatario el derecho de usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de una serie de cuotas mensuales.

Los ingresos derivados de los contratos de arrendamiento operativos se consideran ingresos del ejercicio en que se devenguen, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *Cuando alguna sociedad del Grupo es el arrendatario – Arrendamiento Financiero*

El Grupo tiene en régimen de arrendamiento financiero determinados inmuebles provenientes de los estados financieros de Intercentros Ballezol, así como elementos de transporte procedentes de las entidades dedicadas a la actividad funeraria. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable del bien arrendado o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del Grupo para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y la carga financiera. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se amortiza durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

Estas partidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

## 12) Instrumentos financieros:

### ● ACTIVOS FINANCIEROS

#### 12.A) Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- Activos financieros mantenidos para negociar.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros disponibles para la venta.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si para un activo financiero el mercado no es activo y/o los títulos no cotizan, el valor razonable se establece empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios, haciendo un uso máximo de datos observables del mercado.

En ese sentido, se considera como mercado activo aquel en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- b) Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- c) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercados reales, actuales y producidas con regularidad.

### 12 A.1.- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican los siguientes activos:

- **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en las operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro.
- **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción más los costes que le sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realizará por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valorarán por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Con posterioridad, estos créditos continuarán valorándose por su valor nominal, salvo que se hubieren deteriorado.

Se efectuarán las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen un retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro se registra tomando en consideración como límite el valor del activo en libros del activo que estaría reconocido si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

### 12. A.2.- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se pueden incluir en esta categoría los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realizará por su coste amortizado.



### 12. A.3.- Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o adquiera con el firme propósito de venderlo en el corto plazo.
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o sea un instrumento financiero derivado, siempre que no exista un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que le sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La valoración posterior se realizará por su valor razonable sin deducir los costes de la transacción. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

### 12. A.4.- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los activos financieros híbridos cuando no fuese posible valorar el derivado implícito de forma separada o no se pudiese determinar de forma fiable su valor razonable.

Los instrumentos financieros híbridos son aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no puede ser transferido de manera independiente y cuyo efecto es que alguno de los flujos de efectivo del instrumento híbrido varía de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente.

En la valoración de los activos financieros que el Grupo incluye dentro de esta categoría se aplicarán los mismos criterios señalados para la valoración de los activos financieros mantenidos para negociar.

Se incluyen en este epígrafe también los activos financieros que respaldan las provisiones de seguros de vida en las que el riesgo de inversión es asumido por el tomador, por ser su rendimiento evaluado conforme a la base del valor liquidativo al cierre del balance y conforme a una estrategia de inversión o gestión de riesgo.

### 12. A.5.- Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen asimismo las permutas financieras de flujos ciertos o predeterminados que, por sus características, no se clasifican como derivados en el apartado A.3) Activos financieros mantenidos para negociar.

En ocasiones, los depósitos en entidades de crédito en empresas vinculadas, han sido clasificados en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" por su valor de mercado, atendiendo a la naturaleza de la operación de seguros a la que dan cobertura, y por ser estas operaciones de seguros a largo plazo y estar el depósito vinculado a revisión trimestral del tipo de interés, o bien en función de la evolución de la curva swap a tres meses, o bien a la curva Euribor a largo plazo y el riesgo de crédito totalmente acotado por haber pactado un spread fijo para toda la vida de la inversión.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias. Se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método de interés efectivo, y los dividendos devengados.



Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por Grupos homogéneos. Se entenderá por Grupo homogéneo aquellos instrumentos financieros que cuenten con los mismos derechos.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- En el caso de instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo de su valor razonable. En todo caso, se presume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

La reversión de la corrección valorativa se abonará a la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

#### 12. A.6.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista, y los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones de vencimiento inferior a tres meses y elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor.

#### 12. A.7.- Créditos con operaciones de seguro y reaseguro

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro se clasifican en la cartera de préstamos y partidas a cobrar y se valoran por el importe nominal pendiente de cobro, registrándose si es necesario las correcciones valorativas para los créditos de dudoso cobro. Las correcciones valorativas correspondientes a las primas pendientes de cobro se determinan según el deterioro de los créditos con los tomadores, calculándose este deterioro de forma separada para cada ramo, según la pérdida derivada del impago del recibo y que no sea recuperable según los derechos económicos reconocidos a favor del tomador. Esta corrección por deterioro se calcula minorando las primas que se consideran en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas y teniendo en cuenta si es necesario la incidencia del reaseguro. Los criterios empleados por el Grupo son los siguientes:

- Las primas con antigüedad mayor o igual a 6 meses se provisionan por su importe íntegro.
- Las primas con antigüedad entre 3 y 6 meses se provisionan aplicando un coeficiente del 50 % del importe.
- Las primas con antigüedad inferior a 3 meses se provisionan aplicando el coeficiente medio de anulaciones de las primas que se encontraban en esa situación en los últimos ejercicios.

Dentro de este epígrafe podemos diferenciar:

- Créditos por operaciones de seguro directo, tomadores de seguros: Se componen del saldo de los recibos de primas y recargos pendientes de cobro a tomadores al cierre del ejercicio netos del correspondiente deterioro en su caso.
- Créditos por operaciones de seguro directo, mediadores: se componen de los saldos de efectivo con los mediadores, netos de deterioro, se producen como consecuencia de las operaciones en que han intervenido.
- Créditos por operaciones con reaseguro: se componen de los saldos a cobrar a los reaseguradores y cedentes como consecuencia de las operaciones de cuenta corriente realizadas por los mismos, netos de deterioro.

#### 12.B) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por "intereses explícitos" aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

#### 12.C) Baja de activos financieros.

Se dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de las entidades del Grupo, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

El Grupo no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que haya retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la Entidad retenga financiación subordinada u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

### PASIVOS FINANCIEROS

El Grupo ha clasificado la mayor parte de sus pasivos financieros dentro de la categoría de débitos y partidas a pagar, que se corresponden con débitos por operaciones comerciales o no comerciales.

#### Débitos y partidas a pagar

Los débitos por operaciones no comerciales son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Según el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado por el R.D. 1317/2008, después del reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de transacción más todos los costes directamente atribuibles), los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espere pagar en el corto plazo, según el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado por el R.D. 1317/2008, tanto en la valoración inicial como en la posterior, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Por otro lado, dentro de esta categoría también se están clasificando los contratos de permutas financieras con saldo acreedor que se corresponden con instrumentos financieros clasificados en la cartera disponible para la venta y que han sido valorados conforme a dicha cartera, esto es, por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el contrato cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente al mismo. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, con condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En caso de producirse un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance consolidado registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

#### **Pasivos financieros mantenidos para negociar**

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- a) Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la entidad pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- b) Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- c) Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Posteriormente, se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

#### **13) Coberturas contables:**

El Grupo ha designado determinados derivados como cobertura de flujos de efectivo.

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume.

La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor razonable total de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo, que son valorados en base a la actualización de cada flujo, la cual se lleva a cabo utilizando el tipo de interés cupón cero de mercado hasta la fecha de cada liquidación existente a la fecha de valoración.

Una vez actualizado los flujos de cobros y pagos se procede a la compensación de los mismos y el importe a ser tenido el valor de mercado a la fecha de valoración.

#### **14) Existencias**

El Grupo incorpora en el apartado "Otros Activos" del Balance de Situación Consolidado los bienes y servicios comprendidos en las existencias de las entidades no aseguradoras que componen el perímetro.

Las existencias se valoran por su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se hayan incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Cuando se debe asignar valor a bienes que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se han adoptado con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para las materias primas u otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

#### **15) Transacciones en moneda extranjera:**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Grupo. La moneda de presentación de la sociedad Santalucía Argentina, es el peso argentino, por lo que se ha procedido a realizar las homogeneizaciones valorativas correspondientes para su conversión a la moneda de presentación del Grupo. Este proceso se ha realizado según las siguientes normas:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre.
- Las partidas de pérdidas y ganancias se convierten al tipo de cambio medio de cierre del ejercicio.
- Las partidas de patrimonio neto se convierten al tipo de cambio histórico.
- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y de las partidas de patrimonio neto, se recogen en un apartado del patrimonio neto denominado "diferencias de conversión".

Por otro lado, los saldos y transacciones en moneda extranjera incluidos en las cuentas anuales individuales de las distintas sociedades cuya moneda funcional es el euro, se han convertido a la moneda funcional de la siguiente forma:

#### **Partidas monetarias**

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Al cierre del ejercicio los saldos correspondientes a partidas monetarias denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio del euro a dicha fecha, imputándose todas las diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto para los activos financieros monetarios clasificados como disponibles para la venta en los que las diferencias se reconocen directamente en el patrimonio neto.

### Partidas no monetarias

Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración en el patrimonio neto o en resultados dependiendo de la naturaleza de la partida.

### 16) Impuesto sobre beneficios:

El impuesto sobre beneficios tiene la consideración de gasto del ejercicio, figurando como tal en la cuenta de resultados consolidada, y comprende tanto la carga fiscal por el impuesto corriente como el efecto correspondiente al movimiento de los impuestos diferidos.

Para su determinación se sigue el método del pasivo basado en el balance, según el cual se registran los correspondientes activos y pasivos por impuestos diferidos necesarios para corregir el efecto de las diferencias temporarias, que son aquellas diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o de un pasivo y el que constituye la valoración fiscal de los mismos.

Se ha contabilizado la carga fiscal imputable al ejercicio por impuesto sobre sociedades que resulta de la aplicación de la normativa del impuesto. El gasto por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por impuesto diferido.

El impuesto corriente es el que las entidades del Grupo satisfacen como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto, al aplicar el tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes. Por su parte, el gasto por impuesto diferido corresponde al reconocimiento y cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

El gasto por impuesto sobre sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto se reconoce en este epígrafe.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye para todas las diferencias temporarias imponibles en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido", salvo en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, y reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos diferidos se valoran según los tipos de gravamen esperados en los ejercicios de su reversión. Según la normativa vigente aprobada y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuestos diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio.

El tipo impositivo considerado para el registro de los activos y pasivos por impuesto diferido es del 25 %, tipo de gravamen aplicable a partir de 2016.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el Grupo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

En aplicación de la norma de valoración sobre el impuesto sobre las ganancias debe evaluarse el efecto que esto supondría sobre la generación de potenciales impuestos diferidos sobre las reservas en sociedades consolidadas o de sociedades integradas mediante el método de la participación en la medida que éstas puedan devenir en dividendos futuros para sus accionistas. No obstante, dicha regulación establece que un impuesto diferido no será objeto de registro contable si la inversora puede controlar el momento de la reversión de la diferencia y además es probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible, por lo que el Grupo, atendiendo a este criterio, no ha registrado ningún impuesto diferido al 31 de diciembre de 2021.

En el ámbito fiscal español, la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado reduce del 100 % al 95 % la exención a los dividendos y plusvalías asociadas a participaciones de, al menos, un 5 % tanto en entidades residentes como no residentes a partir del ejercicio 2021.

En virtud de lo anterior, el Grupo evaluará anualmente las circunstancias de los distintos componentes dentro de su grupo de consolidación para determinar el consiguiente registro.

### 17) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos son contabilizados en función del principio de devengo, registrándose en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las primas se contabilizan aplicando el criterio del devengo, recogiendo las primas devengadas, las cedidas en el ejercicio y las variaciones en las correspondientes provisiones técnicas para primas no consumidas, provisiones para riesgos en curso y provisión para primas pendientes.

Las primas con cobro fraccionado son anualizadas, registrándose las fracciones no vencidas al cierre del ejercicio como primas emitidas.

Los criterios seguidos para la reclasificación de gastos por destino están basados, fundamentalmente, en la función desempeñada por cada uno de los empleados, distribuyendo su coste directo e indirecto de acuerdo con dicha función. Las entidades del Grupo han realizado estudios y análisis pormenorizados de los costes, resultando de los mismos diferentes porcentajes para los distintos ramos y actividades.

Los gastos técnicos se contabilizan siguiendo los criterios previstos en el Reglamento de Ordenación del Seguro Privado y en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras.

Los criterios de reclasificación de gastos por destino se especifican en la nota 5.26 siguiente.





**18) Provisiones técnicas:**● **SEGURO DIRECTO***Provisión para primas no consumidas y Provisión para riesgos en curso.*

Las provisiones para primas no consumidas y las provisiones para riesgos en curso, corresponden a los ramos no vida y a aquellas modalidades de los seguros de vida que no generan provisión matemática. Su cálculo se ha efectuado aplicando lo dispuesto en los artículos 30 y 31 del Reglamento de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado de 20 de noviembre de 1998 aprobado por R.D. 2486/1998 (en adelante ROSSP).

*Provisión para seguros de vida*

Representan el valor de las obligaciones de la Sociedad neto de las obligaciones del tomador por razón de seguros de vida a la fecha de cierre del ejercicio. Las provisiones de seguros de vida para los seguros cuyo período de cobertura es igual o inferior al año se muestran como la provisión de primas no consumidas y para el resto de los contratos bajo el epígrafe de provisión matemática.

La provisión matemática representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Sociedad y las del tomador o, en su caso, del asegurado. Su cálculo se realiza póliza a póliza, en función de las fórmulas, tablas de mortalidad y tipos de interés técnico, especificados, para cada modalidad, en las notas técnicas.

**Santa Lucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros**

Para los contratos de vida celebrados con anterioridad al 1 de enero de 2016, la Entidad ha optado por no aplicar al tipo de interés previsto en el artículo 33.1 a) del Real Decreto 2486/1998, acogiendo a la aplicación de la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y

Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante RDOSEAR), que permite realizar el cálculo de las provisiones del seguro de vida para las pólizas existentes al 31 de diciembre de 2015 adaptándose a la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo prevista en el art. 54 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (Ver nota 31.1.f Información técnica - Adaptación a la Disposición Adicional Quinta del RDOSEAR).

Esta disposición establece que la provisión ha de calcularse aplicando la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo realizando dotaciones adicionales siguiendo su método de cálculo lineal y con un plazo máximo de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015.

Durante el transcurso del año 2022, como consecuencia de la evolución de la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo supuso la falta de necesidad de dotaciones adicionales para la provisión. Por tanto, y según lo recogido en el punto 1.1.10 de la Guía Técnica, se produjo el fin de período de adaptación para todos los bloques de negocio que se encuentran englobados bajo esta Disposición Adicional Quinta.

Como consecuencias de los anterior, tanto para los contratos de seguro celebrados a partir del 1 de enero de 2016 como para los anteriores a esa fecha, la Entidad utilizará en adelante como tipo de interés máximo el resultante de la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del RDOSEAR, incluyendo el componente relativo al ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 del RDOSEAR.

Tal y como se detalla en la Nota 31.2.2, la Entidad ha actualizado las tablas biométricas utilizadas en el cálculo de provisiones de acuerdo con la Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del 17 de diciembre de 2020 por la que se aprobó la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas.

**UNICORP Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.**

Como consecuencia de la integración por el proceso de fusión por absorción de las entidades extintas Liberbank Vida y CCM Vida, la entidad a cierre del ejercicio 2023, ha procedido a la aplicación de la dotación de provisiones adicionales relativas a la citada disposición, de acuerdo a lo siguiente:

- Respecto de los contratos celebrados a partir del 1 de enero de 2016, tal y como se dispone en la guía técnica de la dirección general de seguros 2/2016 emitida el 20 de diciembre del 2016. No se registran provisiones adicionales en estos productos como consecuencia de que los tipos máximos requeridos por la normativa no se encuentran por encima de los tipos de interés garantizados.
- Respecto a los contratos anteriores a 1 de enero de 2016, según los contemplados en el artículo 33 del ROSSP:
  - 33.1a)1. (Tipo DGSFP), a fecha de cierre ha dotado un total de 220.770,38 de euros. (28.305,63 euros de productos con origen Unicorp más 192.394,76 euros de productos con origen CCM Vida).
  - 33.1a)2. (Tipo DGSFP), como consecuencia de la aplicación de este artículo de los contratos procedentes de la antigua entidad Liberbank Vida en el cálculo de la provisión de seguros de vida correspondiente al período que excede de la duración financiera de los activos de contratos celebrados antes de 1 de enero de 2016, cuyo cálculo de provisiones técnicas se realiza según lo dispuesto en el artículo 33.1 a.2º del ROSSP, tomando como el tipo de interés efectivo anual transitorio para el artículo 33.1.a.2º del ROSSP, del 0,59 %. Derivado de esto se han dotado un total de 28.411.742,15 euros.

- 33.2. (Tipo DGSFP), cuyo cálculo de provisiones técnicas se realiza según lo dispuesto en el artículo 33.2 del ROSSP y cuyos contratos estén celebrados antes de 1 de enero de 2016 será de aplicación, a los efectos de lo establecido en el artículo 2.1 último párrafo de la Orden EHA/339/2007, el tipo de interés publicado para el 33.1 por la DGSFP para el periodo correspondiente. Por aplicación de la actualización de las "colas" en modalidades de rentas, la cuantía dotada asciende a 2.451.841,03 euros, procedentes de los contratos de la antigua CCM Vida y Pensiones, que se añaden a los 2.485.464,00 euros que ya tenía constituidos Unicorp Vida con anterioridad.

- Disposición Transitoria Segunda del ROSSP, por la parte de los contratos procedentes de la antigua CCM, se han dotado 2.438.888,84 euros, como aplicación del tipo máximo de la rentabilidad real de las carteras, como consecuencia de los ajustes derivados en los activos registrados a valor de mercado en el momento de la integración de la compañía en la entidad Unicorp Vida.

Con fecha 17 de diciembre de 2020 la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante "DGSFP") publicó una resolución relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y además se aprobó la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas. La revisión de las tablas biométricas tiene por objeto garantizar la suficiencia de las provisiones técnicas que acumulan las entidades aseguradoras para hacer frente a sus obligaciones.

En base a esto, a 31 de diciembre de 2023, la entidad tiene adaptadas sus bases técnicas a las tablas biométricas de primer orden facilitadas por la DGSFP, excepto en aquellos productos que por aplicación del principio de prudencia no sea de aplicación, sin acogerse por la tanto a la adaptación transitoria.

### Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A.

Para los productos incluidos en ciertas carteras de vida se ha modificado en el ejercicio 2018 el cálculo de la provisión de seguros de vida de acuerdo con el artículo 33.1.a.2). De acuerdo con dicho artículo, se ha aplicado el tipo de interés máximo de la DGS de la fecha de efecto de la póliza para el período cubierto por la duración de los activos afectos en cada cartera, y para el período que excede dicha duración, el tipo de interés efectivo anual transitorio citado en el apartado a-2º) de la resolución de la DGSFP de 15 de enero de 2016 (i.e. tipo efectivo único equivalente a aplicar la pertinente curva libre de riesgo), que se calcula considerando la totalidad de los flujos de la provisión, incluyendo por tanto aquellos que no exceden en duración a la de los activos.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.1.10 de la guía técnica 2-2016, la entidad ha finalizado el periodo de adaptación a la transitoria prevista en la disposición adicional quinta del ROSSEAR, siendo de aplicación a partir de 31/12/2022 el tipo de resultante de la estructura temporal de tipos de interés, siempre sujeto los límites de los tipos de interés garantizados y los límites del artículo 33.3. En virtud de esta adaptación la entidad no tiene constituidas a 31/12/2022 provisiones adicionales por este motivo, al situarse el tipo de interés de la curva libre de riesgo por encima de estos límites.

#### Provisión seguros de vida cuando el tomador asume el riesgo de la inversión

Las provisiones de los seguros de vida en los que contractualmente se ha estipulado que el riesgo lo asume el tomador, se han calculado póliza a póliza y se valoran en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.

#### Provisión para participación en beneficios

La provisión para participación en beneficios de los asegurados se ha calculado póliza a póliza en función de su tipo de interés garantizado y de acuerdo con la rentabilidad obtenida por las inversiones afectas a cobertura de provisiones técnicas del ramo de vida de las carteras que cubren las modalidades con participación en beneficios.

#### Provisión para prestaciones

Las provisiones para prestaciones representan las valoraciones estimadas de los siniestros pendientes de liquidación y pago. Además, incluyen la provisión para siniestros pendientes de declaración. La provisión para prestaciones se calcula de acuerdo con lo establecido en los artículos 39 a 43 del ROSSP.

Con fecha 5 de mayo de 2014, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones autorizó a la Sociedad Dominante la utilización del método Mack al percentil 85 para determinados ramos: Decesos, Combinado del Hogar, Asistencia, Combinado de Comunidades, Combinado de Comercios, Accidentes, Combinado de Talleres e Industrias y PYMES, y Otros Multirriesgos.

A su vez, en los contratos de reaseguro de prestación de servicios se registra tanto en el seguro directo como en el reaseguro cedido los compromisos que están atendiendo los reaseguradores.

#### Otras provisiones Técnicas

La cifra de otras provisiones técnicas corresponde a:

1. La provisión del seguro de decesos que se calcula siguiendo las directrices recogidas en el artículo 32.3 del ROSSP, por el cual el importe de la provisión matemática que ha de figurar en el balance podrá determinarse mediante interpolación lineal de las provisiones correspondientes a los vencimientos anterior y posterior a la fecha de cierre de aquél, e incluirá la periodificación de la prima devengada, teniendo en cuenta el carácter liberatorio o no de dicha prima.

Adicionalmente, se discrimina según los siguientes criterios en función de la fecha de contratación de la póliza:

i. De acuerdo con la nota técnica, el artículo 46 y la Disposición Transitoria Undécima del ROSSP para las pólizas contratadas con anterioridad a la entrada en vigor del Reglamento de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado de 20 de noviembre de 1998 aprobado por R.D. 2486/1998 (en adelante ROSSP). En base al periodo de veinte años establecido por esta Disposición Transitoria, la Sociedad, desde el 31 de diciembre de 2014, calcula la diferencia en el importe de la provisión a constituir conforme al planteamiento actuarial de la operación y el constituido, incrementado anualmente la provisión a constituir conforme al plan sistemático presentado a la D.G.S.F.P., de tal forma que en el plazo máximo de veinte años quedará constituida la totalidad de la provisión atendiendo al planteamiento actuarial.

ii. Con una técnica análoga a la del seguro de vida, aplicándose los principios de la capitalización colectiva, tal y como establece el artículo 79 del ROSSP, para las pólizas con posterioridad a 1 de enero de 1999. En concreto utilizando como tipo de interés máximo el resultante de la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo, prevista en el artículo 54 de RDOSEAR, incluyendo en su caso el ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 del mismo reglamento.

2. Y al saldo existente de la antigua provisión para la desviación de la siniestralidad, dotada en ejercicios anteriores y de la que se dispone en función de los límites de siniestralidad marcados en las diferentes notas técnicas de los seguros para los que se dotó.

#### Reserva de Estabilización

Esta reserva tiene la finalidad de alcanzar la estabilidad técnica de cada ramo o riesgo y su aplicación se realiza para compensar el exceso de siniestralidad que se produzca en el ejercicio sobre las primas de riesgos de propia retención. Mientras que sea exigible su importe será indisponible.

#### Ajustes por correcciones de asimetrías contables

Con el fin de atenuar las asimetrías contables derivadas del registro a valor razonable de instrumentos financieros asignados a determinadas operaciones de seguros, las pérdidas y ganancias de los activos financieros reconocidas en el patrimonio neto o en la cuenta de pérdidas y ganancias han sido reconocidas de forma simétrica en patrimonio o resultados, con contrapartida en provisiones técnicas o pasivos por asimetrías contables, según corresponda.

#### REASEGURO CEDIDO

En el activo del balance se presentan las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradoras, calculadas con los mismos criterios utilizados para el seguro directo y en función de los contratos de reaseguro.

#### REASEGURO ACEPTADO

##### Provisión para primas no consumidas

Las operaciones de reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes. Si al efectuar el cierre contable no se dispone de la última cuenta de la cedente, el saldo del resto de cuentas recibidas se considera como provisión para primas no consumidas de cuentas no cerradas, al objeto de no reconocer resultados en la contabilización de dichas cuentas. Si excepcionalmente estas provisiones de cuentas no cerradas estuvieran afectadas negativamente por la contabilización de pagos de siniestros de gran importancia, al ser una pérdida cierta con imposibilidad de compensación por movimientos de cuentas no cerradas, la provisión se ajusta por el importe que corresponda.

Cuando se dispone de la última cuenta e informe de siniestros pendientes, se procede a la cancelación de las provisiones de cuentas no cerradas, dotándose las provisiones para primas no consumidas en función de la información enviada por la cedente, efectuando la periodificación contrato a contrato. En su defecto, se contabiliza como provisión para primas no consumidas el importe del depósito de primas retenido por este concepto, y en última instancia se utiliza un método global de periodificación de la prima.

Los gastos de adquisición comunicados por las cedentes son objeto de periodificación, correspondiendo estos gastos con los realmente soportados en el período. Cuando las cedentes no comunican los importes de gastos de adquisición, se periodifican riesgo a riesgo para el reaseguro proporcional facultativo y de forma global para el resto de negocio proporcional.

#### Provisión para riesgos en curso

Se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.

#### Provisión para prestaciones

Las provisiones para prestaciones se dotan por los importes comunicados por la cedente o en su defecto por los depósitos retenidos, e incluyen provisiones complementarias para siniestros ocurridos y no comunicados, así como para desviaciones de los existentes en función de la propia experiencia.

#### REASEGURO RETROCEDIDO

Las operaciones de reaseguro retrocedido y sus correspondientes provisiones técnicas se registran con los mismos criterios del reaseguro aceptado, y en función de los contratos de retrocesión suscritos.

#### COASEGURO

Las operaciones correspondientes a la participación de la Sociedad Dominante en el Pool de Seguros Agrarios Combinados (Coaseguro Agrario) y en el Pool de Riesgos Nucleares se registran en función de la información contenida en las cuentas recibidas de Agroseguro y de Aseguradores de Riesgos Nucleares, A.I.E. Las operaciones correspondientes a los acuerdos de Coaseguro con otras entidades aseguradoras se registran en función de la información contenida en las cuentas recibidas de las entidades correspondientes y de la información registrada en nuestros sistemas en el caso del coaseguro aceptado.

Los principales criterios aplicados para el registro y presentación de estas operaciones son los siguientes:

##### Primas devengadas

Se registran, netas de sus anulaciones, por la parte correspondiente a la participación de la Sociedad Dominante en el "Pool", según el tipo de negocio.

##### Provisión para primas no consumidas

La parte correspondiente a la Sociedad Dominante se registra en proporción a su participación en el "Pool", según el tipo de negocio.

##### Prestaciones pagadas

Se registran por la parte correspondiente a la participación de la Sociedad Dominante en el "Pool", según el tipo de negocio, neta de la parte imputable al Consorcio de Compensación de Seguros por exceso de siniestralidad.

##### Provisión de prestaciones

La provisión para prestaciones correspondiente a la Sociedad Dominante se registra en proporción a su participación en el "Pool", según el tipo de negocio.

#### Comisiones

Las comisiones que corresponden a la Sociedad Dominante por su participación en el "Pool", según el tipo de negocio, se presentan en el epígrafe de Gastos de Adquisición, de la Cuenta de Resultados, minorado por el importe periodificado al cierre del ejercicio.

En el epígrafe de "Otros ingresos" se incluyen las comisiones devengadas por la producción aportada por la Sociedad Dominante al "Pool", según el tipo de negocio, deducidas las comisiones reconocidas a los mediadores. En el epígrafe de "Otros gastos" se recogen los gastos vinculados directamente a dicha producción.

#### 19) Provisiones y contingencias:

##### Provisiones para pensiones y obligaciones similares

#### SOCIEDAD DOMINANTE

La Sociedad Dominante tiene suscrito un seguro de vida de grupo temporal renovable anualmente, a su exclusivo cargo, mediante la contratación de una póliza que asegura a todos sus empleados, cubriendo los riesgos de muerte y de anticipo de capital en casos de incapacidad permanente total, incapacidad permanente absoluta o gran invalidez con una garantía complementaria que le otorgue el pago de doble capital, para caso de muerte por accidente, sea o no de trabajo tal y como obliga el artículo 60 del convenio general para empresas de seguros y reaseguros. El citado seguro está contratado con la filial Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

No se ha constituido provisión para complemento de pensiones de los empleados con fecha de ingreso anterior al 9 de junio de 1986, tal como indica el artículo 61.a) del convenio colectivo general vigente, por no haber detectado, mediante un amplio muestreo, la existencia de diferencias por defecto entre la pensión que se percibiría del sistema público de pensiones y la remuneración anual mínima que establece el citado convenio.

Desde el 1 de enero de 2017, en aplicación del artículo 62 del convenio colectivo general vigente, se ha establecido un nuevo sistema de previsión social que se instrumenta a través de un seguro colectivo de vida apto para la exteriorización de compromisos por pensiones, conforme a lo previsto en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre. Dicho sistema es de aplicación para el personal contratado a partir del 1 de enero de 2017 así como al personal que estuviera en plantilla a tal fecha y haya optado por él. La entidad ha aportado en el ejercicio al citado seguro una prima anual por empleado del 1,9 % del sueldo base, tal y como consta en la tabla salarial del convenio colectivo, de todos los empleados que hayan pertenecido a la entidad por un periodo ininterrumpido mínimo de dos años. Las contingencias cubiertas por este sistema son las indicadas en el artículo 62 antes mencionado. Este sistema de previsión social está contratado con la entidad dependiente Unicorp Vida y Pensiones, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., perteneciente al **Grupo Santalucía**.

Para el personal que estuviera en plantilla antes del 1 de enero de 2017 y no ha optado por el nuevo sistema de previsión social, se ha dotado un Fondo Interno para cubrir la compensación económica por jubilación a los 65 años establecida en el artículo 61.b) del convenio colectivo general vigente. El cálculo utilizado ha sido hecho de acuerdo con el contenido del R.D. 1588/1999 de 15 de octubre por el que se aprueba el Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, mediante la valoración actuarial, por actuario independiente, de los compromisos asumidos. Todo ello para el personal contratado con anterioridad al 16 de noviembre de 1999. Para contrataciones posteriores, la citada compensación económica por jubilación a los 65 años, está externalizada mediante seguro con la entidad Aegon España S.A. de Seguros y Reaseguros (Nota 22 Provisiones y contingencias).



## ● SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Iris Global Soluciones de Protección de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (Antigua SOS Seguros y Reaseguros, S.A.U.)

Tras la aprobación del Convenio Colectivo General de Ámbito Estatal para el sector de Entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, para los ejercicios 2016 a 2019, publicado en el BOE el 1 de junio de 2017, el nuevo sistema de previsión social complementaria establece que para aquellos trabajadores que se hayan incorporado a la empresa a partir del 1 de enero de 2017, se sustituya el anterior premio de jubilación por un seguro de aportación definida. La empresa aportará a dicho seguro un 1,9% anual del salario base de tablas establecido según convenio colectivo, debiendo realizarse la primera aportación dos años después de la incorporación en la empresa. Para aquellos empleados que formasen parte de la plantilla con anterioridad al 1 de enero de 2017, esos podrán optar entre continuar con el anterior sistema del premio de jubilación o bien incorporarse al mencionado seguro de aportación definida, en este último caso trasladando la provisión constituida por cada trabajador al 31 de diciembre de 2017 como una primera aportación en forma de prima al nuevo sistema de previsión, que habrá que realizarse en el año 2019.

**Iris Assistance, S.L.** La sociedad dependiente IRIS ASSISTANCE, S.L. cuenta con un Convenio Colectivo propio, que reconoce, en su artículo 47.1, el abono por parte de la empresa y de una sola vez, de una mensualidad por cada cuatro años de servicio prestados, para cada empleado que se jubile en el mes en el que cumpla 65 años. Si la jubilación se produce después de cumplidos los 65 años, la empresa no abonará cantidad alguna.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 16/2005, en lo relativo a la externalización de los llamados "Premios de Jubilación", esta sociedad contrató, con fecha de efectos el 31 de diciembre de 2006, y aplicando las condiciones técnicas especiales de la Orden EHA/3433/2006, un contrato de prestación definida que instrumenta los compromisos por pensiones que la sociedad tenía asumidos por sus empleados.

Además de los compromisos anteriores, IRIS ASSISTANCE, S.L. reconoce a sus empleados el derecho a recibir un premio de antigüedad o permanencia en la empresa. Los trabajadores percibirán, en el mes en el que se cumpla dicha antigüedad, las cantidades siguientes: 600 euros a los 25 años de servicio, 900 euros a los 35 años de servicio, y 1.200 euros a los 40 años de servicio.

Asimismo, la empresa tiene reconocido a determinados colectivos de trabajadores un plan de retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida.

**Servicios Generales Santalucía, S.L.U. (Antigua Gestión Integrada Hispana, S.L.U.).** Esta sociedad, según el artículo 27 del Convenio Colectivo del Sector de Oficinas y Despachos de la Comunidad Autónoma de Madrid, reconoce a los empleados que se jubilen antes de los 65 años, y que tengan una antigüedad mínima de 6 años, una gratificación equivalente a 4 mensualidades de su retribución real.

Por otra parte, para los trabajadores que se incorporaron a la Sociedad al inicio de su actividad provenientes de unidades productivas de otras empresas que mantienen el premio de jubilación recogido en el Convenio Colectivo de sus empresas de origen, se abonará en el mes que cumpla 65 años, de una sola vez, una mensualidad por cada 4 años de servicios prestados en la empresa en que se jubile. Si la jubilación se produce después de cumplidos los 65 años, la empresa no abonará cantidad alguna.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 16/2005, en lo relativo a la externalización de los llamados "Premios de Jubilación", esta sociedad contrató, con fecha de efectos el 31 de diciembre de 2006, y aplicando las condiciones técnicas especiales de la Orden EHA/3433/2006, un contrato de prestación definida que instrumenta los compromisos por pensiones que la sociedad tenía asumidos por sus empleados.

Además de los compromisos anteriores, **Servicios Generales Santalucía, S.L.U. (Antigua Gestión Integrada Hispana, S.L.U.).** reconoce a sus empleados el derecho a recibir un premio de antigüedad o permanencia en la empresa.

Esta sociedad dependiente exterioriza sus compromisos por pensiones mediante la formalización de contratos de seguro de prestación definida con la matriz, por lo que los saldos y transacciones referentes a estos compromisos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones. Los criterios utilizados para estimar el valor actual de las retribuciones comprometidas se describen en la Nota 22 de esta memoria sobre provisiones y contingencias.

**Unicorp Vida, S.A.** Esta sociedad mantiene planes de prestación post-empleo en los que la entidad afectada realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales, en el caso de que exista insuficiencia de activos para atender a las prestaciones.

La obligación se limita a la aportación que se acuerda entregar a un fondo, y el importe de las prestaciones a recibir por lo empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se haya materializado en el fondo.

**Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A.** Según las disposiciones contenidas en el convenio colectivo del sector, existen determinadas obligaciones para completar las prestaciones de jubilación que reciban de la Seguridad Social los empleados jubilados. Si los empleados solicitaran la jubilación en el mes que cumplan los 65 años percibirían, por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de diez mensualidades, alcanzándose este máximo a los treinta años de servicio.

### Otras provisiones no técnicas

Las entidades del Grupo han dotado provisiones que cubren todas las obligaciones al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia y concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Dichos saldos se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe que la sociedad tendría que desembolsar si finalmente debiera hacer frente a la obligación.

Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior a un año y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada ejercicio y son ajustadas con el objeto de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Dentro de pasivos contingentes se incluyen las obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades del Grupo. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa en las Notas de la Memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

### 20) Gastos de personal:

Los gastos de personal se contabilizan, con carácter general, siguiendo el principio de devengo en función de los servicios prestados por los empleados. Los gastos por retribuciones a largo plazo al personal se detallan en la Nota 22 Provisiones y contingencias.

Las indemnizaciones por cese se reconocen como un pasivo y como un gasto cuando exista un compromiso demostrable de rescisión del contrato laboral antes de la fecha normal de retiro a un determinado número de empleados, o cuando exista una oferta para incentivar la rescisión voluntaria de los contratos.

## 21) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

Las diferentes sociedades del Grupo no mantienen ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

## 22) Combinaciones de negocios:

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros. Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de

la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

No obstante, antes de reconocer el citado ingreso la empresa evaluará nuevamente si ha identificado y valorado correctamente tanto los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos, como el coste de la combinación. Si en el proceso de identificación y valoración surgen activos de carácter contingente o elementos del inmovilizado intangible para los que no exista un mercado activo, no serán objeto de reconocimiento con el límite de la diferencia negativa anteriormente indicada.

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencia entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las combinaciones de negocios para las que en la fecha de cierre del ejercicio no se ha concluido el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se contabilizan utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, por tanto, las cifras comparativas.

Las combinaciones de negocio se explican en la Nota 6.

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme a los siguientes criterios:

### i. Aportación no dineraria

En las aportaciones no dinerarias a una empresa del Grupo, tanto la sociedad aportante como la adquirente valoran la inversión por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación. A estos efectos, se utilizan las cuentas anuales consolidadas del Grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

### ii. Fusión y escisión

En las operaciones entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante (o dominante de un subgrupo) y su dependiente, directa o indirecta, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas consolidadas del grupo o subgrupo. La diferencia que se ponga de manifiesto se reconoce contra una partida de reservas.

En el caso de operaciones entre otras empresas del Grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran según sus valores contables en las cuentas anuales consolidadas del Grupo o subgrupo mayor en el que se integren aquellos y cuya sociedad dominante sea española.

La fecha de efectos contables de las operaciones de fusión y escisión entre empresas del Grupo es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación, siempre que esta sea posterior a la fecha de incorporación al Grupo. Si una de las sociedades intervinientes en la operación se hubiera incorporado al Grupo en el ejercicio en que se produce la fusión o escisión, la fecha de efectos contables será la de adquisición.

La información comparativa del ejercicio precedente no se reexpresa para reflejar los efectos de la fusión o escisión, aun cuando las sociedades intervinientes en la operación hubieran formado parte del Grupo en dicho ejercicio.

### iii. Reducción de capital, reparto de dividendos y disolución

En aquellos casos en los que el negocio en el que se materializa la reducción de capital, se acuerda el pago de dividendo o se cancela la cuota de liquidación del socio permanezca en el Grupo, la empresa cedente contabilizará la diferencia entre la deuda con el socio y el valor contable del negocio entregado en una partida de reservas. La cesionaria registra el negocio de acuerdo con las normas para fusiones y escisiones.

## 23) Negocios conjuntos:

El Grupo reconoce la parte proporcional que le corresponde de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos en función del porcentaje de participación, así como los activos afectos a la explotación conjunta que están bajo control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconoce la parte que corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos en el negocio conjunto. Adicionalmente se registran los gastos incurridos en relación con la participación en el negocio conjunto.

Los resultados no realizados que surjan de transacciones recíprocas se eliminan en proporción a la participación, así como los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

## 24) Patrimonio Neto:

El capital social de la Sociedad Dominante está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

Cuando cualquier sociedad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad Dominante (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

La composición del patrimonio neto a cierre del ejercicio 2023 y 2022 se detalla en la Nota 17 Fondos propios.

### 25) Transacciones entre partes vinculadas:

El Grupo realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valor de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los administradores de la entidad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable según las normas de registro y valoración anteriormente detalladas. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas. En el proceso de consolidación se han eliminado las transacciones, así como los créditos y los débitos recíprocos entre empresas consolidadas por el método de integración global y los resultados no realizados externamente por transacciones con sociedades puestas en equivalencia.

No obstante lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, el Grupo sigue el criterio descrito en la Nota 5.22.

### 26) Criterios de reclasificación de gastos por destino:

El Grupo contabiliza en un primer momento sus gastos por naturaleza, realizando con la periodicidad que establece la normativa vigente su reclasificación en función del destino dado a los mismos. Para realizar la reclasificación, se aplican los criterios siguientes:

- No se reclasifican aquellos gastos cuya naturaleza coincide con el destino.

- El resto de los gastos se distribuyen entre los destinos previstos en el Plan de Contabilidad que son los siguientes:

- Gastos imputables a prestaciones.
- Gastos de Adquisición.
- Gastos de Administración.
- Gastos imputables a las inversiones.
- Otros gastos técnicos.
- Otros gastos no técnicos.

Las variables más representativas empleadas para la reclasificación han sido las siguientes:

- Tiempo: se ha practicado un estudio de las distribuciones porcentuales del tiempo empleado por los trabajadores de la sociedad para cada uno de los posibles destinos arriba indicados.
- Puestos de trabajo: en función de la dedicación de cada empleado a cada una de las tareas incluidas en los diferentes destinos descritos en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras.
- Otros: se ha procedido a realizar un análisis de los gastos por naturaleza susceptibles de reparto, en función de las diversas actividades que componen los distintos procesos de negocio que dan lugar a los mismos.

### 27) Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto consolidado y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

## 6. Combinaciones de negocios

### A) Consolidación de sociedades dependientes

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios en la que la Sociedad Dominante ha adquirido el control de todos los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente.

Durante los dos últimos ejercicios se han producido las siguientes combinaciones de negocio:

#### Ejercicio 2023

En el ejercicio 2023 no se han producido combinaciones de negocio en el Grupo.

#### Ejercicio 2022

##### Negocio asegurador

Con fecha 2 de noviembre de 2022, **Santalucía** hizo efectiva la compra del 50 % de las participaciones sociales de las aseguradoras Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A y CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A., sociedades participadas por Unicaja Banco.

**Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros S.A.**, con domicilio social en la calle Fruela número 8 de Oviedo, era una aseguradora cuyo objeto social era la realización de operaciones de seguro directo de vida y de reaseguro, así como la realización de operaciones de capitalización basadas en la técnica actuarial que consistan en obtener compromisos determinados en cuanto a su duración y a su importe a cambio de desembolsos únicos o periódicos previamente fijados y de operaciones preparatorias o complementarias de las de seguro o capitalización que practiquen las entidades aseguradoras en su función canalizadora del ahorro y de la inversión.

Asimismo, era objeto de la Sociedad realizar las actividades de prevención de daños vinculadas a la actividad aseguradora y colaborar con entidades no aseguradoras para la distribución de los servicios producidos por éstas.

El objeto social de la Sociedad se completaba con la actividad como gestora de fondos de pensiones, de fondos colectivos de jubilación y de instituciones similares, de acuerdo con la legislación aplicable. Santa Lucía Seguros y Reaseguros, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros adquirió el 50 % del capital social y de los derechos de voto de la Compañía, adquiriendo el control, mediante el desembolso de 151.427.539,39 euros. Unicaja mantuvo el 50 % restante del capital social. Tal y como se explica en el apartado relativo a contabilidad provisional de la nota 3 de esta memoria consolidada, según lo establecido en los acuerdos de adquisición, durante 2023 se llevó a cabo una valoración más exhaustiva de las carteras adquiridas que desembocaron en un ajuste en el precio de adquisición por importe de 6.241.396,25 euros. Tanto las variaciones en el valor de las carteras adquiridas como el ajuste en el precio de adquisición han supuesto una variación en el fondo de comercio de consolidación surgido de la combinación de negocios.

Entidad	2022						
	Fecha de adquisición	Forma jurídica empleada	Objeto Social	Coste de la combinación de negocio	Fondo de Comercio	Volumen de Operaciones	Resultado del ejercicio
Liberbank Vida y Pensiones Seguros y Reaseguros, S.A.	2/11/22	Compra de participaciones	Seguros	157.668.935,64	105.315.954,79	56.696.298,12	23.227.168,10



**CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A.** tenía su domicilio social en Cuenca, en la calle Carretería número 5, y era una compañía de seguros especializada en el ramo de Vida, cubriendo los riesgos asignados legalmente a este ramo, si bien también operaba en el ramo de accidentes. Igualmente constituía su objeto social la gestión de fondos de pensiones al amparo del Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones.

Santa Lucía Seguros y Reaseguros, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros adquirió el 50 % del capital social y de los derechos de voto de la Compañía, adquiriendo el control, mediante el desembolso de 142.929.671,48 euros. Unicaja mantuvo el 50 % restante del capital social. Tal y como se explica en el apartado relativo a contabilidad provisional de la nota 3 de esta memoria consolidada, según lo establecido en los acuerdos de adquisición, durante 2023 se llevó a cabo una valoración más exhaustiva de las carteras adquiridas que desembocaron en un ajuste en el precio de adquisición por importe de -2.809.082,92 euros. Tanto las variaciones en el valor de las carteras adquiridas como el ajuste en el precio de adquisición han supuesto una variación en el fondo de comercio de consolidación surgido de la combinación de negocios.

2022							
Entidad	Fecha de adquisición	Forma jurídica empleada	Objeto Social	Coste de la combinación de negocio	Fondo de Comercio	Volumen de Operaciones	Resultado del ejercicio
CCM Vida y Pensiones Seguros y Reaseguros, S.A.	2/11/22	Compra de participaciones	Seguros	140.120.588,56	63.438.231,12	34.794.387,71	20.406.898,50



El valor razonable de los activos y pasivos identificables de estas sociedades a la fecha de adquisición se detallan a continuación:

CONCEPTOS	LIBERBANK Vida y Pensiones	CCM Vida y Pensiones
A-1) Efectivo Y Otros Activos Líquidos Equivalentes	783.741,02	7.075.556,82
A-2) Activos Financieros Mantenidos Para Negociar	0,00	0,00
A-3) Otros Activ. Financ. Valor Razonable Cambios Pyg	12.883,57	59.578.032,20
A-4) Activos Financieros Disponibles Para La Venta	259.298.882,54	538.905.640,00
A-5) Préstamos Y Partidas A Cobrar	2.158.223,64	2.655.157,11
A-6) Inversiones Mantenidas Hasta El Vencimiento	0,00	0,00
A-7) Derivados De Cobertura	0,00	0,00
A-8) Participación Del Reaseguro En Las Provisiones Técnicas	6.677.879,42	1.588.437,87
A-9) Inmovilizado Material E Inversiones Inmobiliarias	2.364,93	523.044,16
A-10) Inmovilizado Intangible	127.580.540,74	124.693.901,22
A-11) Participaciones en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
A-12) Activos Fiscales	13.391.554,66	13.517.634,26
A-13) Otros Activos	3.717.136,94	7.536.996,73
A-14) Activos Mantenidos Para Venta	0,00	0,00
<b>Total Activo</b>	<b>413.623.207,46</b>	<b>756.074.400,37</b>
A-1) Pasivos Financieros Mantenidos Para Negociar	0,00	0,00
A-2) Otros Pasivos Financieros A Valor Razonable Con Cambios En Pyg	0,00	0,00
A-3) Débitos Y Partidas A Pagar	2.605.962,78	1.775.469,22
A-4) Derivados De Cobertura	0,00	0,00
A-5) Provisiones Técnicas	271.614.378,09	551.344.829,95
A-6) Provisiones No Técnica	57.153,95	123.898,76
A-7) Pasivos Fiscales	32.995.872,52	43.911.073,70
A-8) Resto De Pasivos	1.643.878,42	5.554.413,87
A-9) Pasivos Vinculados Con Activos Mantenidos Para La Venta	0,00	0,00
<b>Total Pasivo</b>	<b>308.917.245,76</b>	<b>602.709.685,50</b>
<b>VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS NETOS</b>	<b>104.705.961,71</b>	<b>153.364.714,86</b>
<b>PARTICIPACIÓN ADQUIRIDA</b>	<b>50,00 %</b>	<b>50,00 %</b>
<b>VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS NETOS ADQUIRIDOS</b>	<b>52.352.980,85</b>	<b>76.682.357,43</b>
<b>COSTE DE ADQUISICIÓN</b>	<b>157.668.935,64</b>	<b>140.120.588,56</b>
<b>DIFERENCIA DE PRIMERA CONSOLIDACIÓN</b>	<b>105.315.954,79</b>	<b>63.438.231,13</b>

Las cifras contenidas en las tablas anteriores se consideran definitivas una vez finalizado el proceso de valoración necesario para aplicar el método de la adquisición durante el periodo de contabilidad provisional, incluyendo los ajustes descritos en la nota 3.4 sobre comparación de la información y contabilidad provisional.

Es importante reseñar que la fecha de control efectiva de estas sociedades se produjo una vez iniciado el ejercicio 2022, por lo que en las presentes cuentas anuales consolidadas no se han incluido, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comparativa, los ingresos y gastos generados por las sociedades adquiridas hasta su incorporación al Grupo. Así, en el supuesto de que la adquisición se hubiera realizado al inicio del ejercicio 2022, los ingresos y los resultados del ejercicio que hubiera obtenido el Grupo son los que figuran en los cuadros anteriores de esta nota.

**Negocio funerario**

Con fecha 28 de marzo de 2022, la sociedad dependiente Albia Gestión de servicios, S.L.U. elevó a público el acuerdo para la adquisición del 100 % de las sociedades Pompas Fúnebres de Tenerife S.L., Pompas Fúnebres La Soledad, S.L. y Tanatorio San Miguel, S.L. por importe estimado de 38.751.491 euros. Este Grupo Funerario ubicado en las Islas Canarias es referencia regional y nacional, y figura entre los diez primeros grupos funerarios del país por volumen de facturación.

Esta operación supuso la incorporación al Grupo de nueve instalaciones, que se unieron a las 253 que ya poseía en el territorio nacional, reforzando así su capilaridad y cercanía, además de impulsar en las islas su sólido e innovador modelo de servicios.

2022							
Entidad	Fecha de adquisición	Forma jurídica empleada	Objeto Social	Coste de la combinación de negocio	Fondo de Comercio	Volumen de Operaciones	Resultado del ejercicio
Pompas Fúnebres de Tenerife, S.L.	28/3/22	Compra de participaciones	Prestación servicios funerarios	7.314.324,52	2.610.400,64	4.489.103,15	940.567,42

**Pompas Fúnebres la Soledad, S.L.**

Pompas Fúnebres La Soledad, S.L. es una sociedad limitada constituida en 1992 cuya actividad principal consiste en la prestación de servicios funerarios. Además, la sociedad desarrolla actividades como fabricación de lápidas, venta de arcos, traslados, y en general todo lo relacionado con las exequias.

Su domicilio actual está establecido en la calle Aldea Blanca 3 de Las Palmas de Gran Canaria, y contaba con un capital social de 120.200 euros, totalmente desembolsado y representado por 20.000 participaciones de 6,01 euros cada una.

2022							
Entidad	Fecha de adquisición	Forma jurídica empleada	Objeto Social	Coste de la combinación de negocio	Fondo de Comercio	Volumen de Operaciones	Resultado del ejercicio
Pompas Fúnebres la Soledad, S.L.	28/3/22	Compra de participaciones	Prestación servicios funerarios	15.426.290,60	7.782.242,33	9.079.250,96	1.051.512,67

**Pompas Fúnebres de Tenerife, S.L.**

La sociedad Pompas Fúnebres de Tenerife, S.L. se constituyó en 1956, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad Limitada. Domiciliada en la calle Fernando Beutell 27 de Santa Cruz de Tenerife tiene como actividad principal las pompas fúnebres y demás actividades relacionadas.

El capital social de la entidad asciende a 2.410.000 euros, representado por 4.820 participaciones de 500 euros de valor nominal cada una.

**Tanatorio San Miguel, S.L.**

Tanatorio San Miguel, S.L. se constituyó como sociedad limitada en 1996 y su domicilio social actual se encuentra en la calle Aldea Blanca 3 de Las Palmas de Gran Canaria. Su objeto social es la ejecución y desarrollo de las exequias fúnebres y enterramientos. Contaba con un capital social totalmente desembolsado de 7.495.165,60 euros, representado por 1.517.240 participaciones de 4,94 euros cada una.

2022							
Entidad	Fecha de adquisición	Forma jurídica empleada	Objeto Social	Coste de la combinación de negocio	Fondo de Comercio	Volumen de Operaciones	Resultado del ejercicio
Tanatorio San Miguel, S.L.	28/3/22	Compra de participaciones	Prestación servicios funerarios	19.333.975,38	5.590.912,55	3.148.244,00	1.454.336,64

**WFuneralnet, S.L.U.**

Se trata de una sociedad constituida el 4 de agosto de 2021 cuyo objeto social es la intermediación a través de plataformas digitales en la prestación de servicios funerarios entre empresas y entre empresas y particulares. También constituye su objeto social el desarrollo de aplicaciones informáticas de intermediación de servicios funerarios así como la consultoría nacional e internacional en el ámbito de seguros, contratos de previsión y precesidad, decesos, y prestación funeraria.

Mediante escritura pública de 1 de marzo de 2022 se elevó a público el traslado del domicilio social de Bilbao a la calle Juan Esplandiú 11-13 de Madrid.

El capital social de la sociedad está formado por 207.548 participaciones de 1 euro de valor nominal totalmente desembolsado. Por acuerdo de la Junta General de fecha 31 de mayo de 2022 se amplió el capital social en el importe de 89.246 euros, emitiendo 89.246 nuevas participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas. La ampliación se realizó con una prima de emisión de 1 euro por participación, totalizando dicha prima la cantidad de 341.902 euros.

2022							
Entidad	Fecha de adquisición	Forma jurídica empleada	Objeto Social	Coste de la combinación de negocio	Fondo de Comercio	Volumen de Operaciones	Resultado del ejercicio
Wfuneralnet, S.L.	10/1/22	Compra de participaciones	Intermediación digital servicios funerarios	3.922.740,00	3.578.940,74	95.897,25	-168.741,06

El valor razonable de los activos y pasivos identificables de estas sociedades a la fecha de adquisición se detallan a continuación:

	Wfuneralnet, S.L.U.	Pompas Fúnebres La Soledad, S.L.	Tanatorio San Miguel, S.L.	Pompas Fúnebres de Tenerife, S.L.
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>121.664,50</b>	<b>5.534.429,84</b>	<b>9.516.572,06</b>	<b>2.933.685,71</b>
I. Inmovilizado intangible	64.717,15	2.586,74	8,00	12.061,82
II. Inmovilizado material	5.534,67	5.435.740,16	9.516.564,06	2.920.701,01
III. Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo a largo plazo	-	96.102,94	-	922,88
V. Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	-
VI. Activos por impuesto diferido	51.412,68	-	-	-
VII. Periodificaciones a largo plazo de Activo	-	-	-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>241.735,29</b>	<b>4.039.035,31</b>	<b>5.300.090,85</b>	<b>2.794.857,79</b>
I. Activos no corrientes mantenidos par la venta	-	-	-	-
II. Existencias	-	315.449,82	11.438,62	183.667,79
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	39.011,92	649.867,16	829.837,69	357.865,11
IV. Inversiones en empresas del grupo corto plazo	-	62.070,48	420,46	-
V. Inversiones financieras a corto plazo	-	8.120,01	-	-
VI. Periodificaciones a corto plazo de activo	-	-	-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	202.723,37	3.003.527,84	4.458.394,08	2.253.324,89
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>363.399,79</b>	<b>9.573.465,15</b>	<b>14.816.662,91</b>	<b>5.728.543,50</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-</b>	<b>403.426,73</b>	<b>877.745,41</b>	<b>178.056,48</b>
I. Provisiones a largo plazo	-	-	-	-
II. Deudas a largo plazo	-	-	8.000,00	-
III. Deudas con empresas del grupo largo plazo	-	-	-	-
IV. Pasivo s por impuesto diferido	-	403.426,73	869.745,41	178.056,48
V. Periodificaciones a largo plazo	-	-	-	-
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>19.600,53</b>	<b>1.525.990,15</b>	<b>195.854,68</b>	<b>846.563,14</b>
I. Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-
II. Provisiones a corto plazo	-	37.893,39	-	-
III. Deudas a corto plazo	50,60	-	2.400,16	11.038,43
IV. Deudas con empresas del grupo corto plazo	-	420,46	-	-
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	19.549,93	1.487.676,30	193.454,52	835.524,71
VI. Periodificaciones a corto plazo de pasivo	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>19.600,53</b>	<b>1.929.416,88</b>	<b>1.073.600,09</b>	<b>1.024.619,62</b>
VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS NETOS	343.799,26	7.644.048,27	13.743.062,82	4.703.923,88
PARTICIPACIÓN ADQUIRIDA	100 %	100 %	100 %	100 %
VALOR RAZONABLE ACTIVOS ADQUIRIDOS	343.799,26	7.644.048,27	13.743.062,82	4.703.923,88
DIFERENCIA DE PRIMERA CONSOLIDACIÓN	3.578.940,74	7.782.242,33	5.590.912,56	2.610.400,64
COSTE DE ADQUISICIÓN	3.922.740,00	15.426.290,60	19.333.975,38	7.314.324,52

Las cifras contenidas en las tablas anteriores se consideran definitivas una vez finalizado el proceso de valoración necesario para aplicar el método de la adquisición durante el periodo de contabilidad provisional.

Es importante reseñar que la fecha de control efectiva de estas sociedades se produjo una vez iniciado el ejercicio 2022, por lo que en las presentes cuentas anuales consolidadas no se han incluido, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comparativa, los ingresos y gastos generados por las sociedades adquiridas hasta su incorporación al Grupo. Así, en el supuesto de que la adquisición se hubiera realizado al inicio del ejercicio 2022, los ingresos y los resultados del ejercicio que hubiera obtenido el Grupo son los que figuran en los cuadros anteriores de esta nota.

### Negocio internacional

#### Agencia Funeraria Pax-Julia, S.A.

Con fecha 13 de julio de 2022, la sociedad dependiente radicada en Portugal Serfun Portugal SGPS, S.A. adquirió el 75 % del capital social de la funeraria portuguesa Agencia Funeraria Pax Julia, LDA por importe de 1.852.939 euros.

Tras la adquisición, la sociedad adquirida transformó su tipo social en sociedad anónima, modificando su razón social a Agencia Funeraria Pax Julia S.A., situando su domicilio social en la Avenida José Malhoa 13 de Lisboa. Esta sociedad contaba con un capital social íntegramente desembolsado de 50.000 euros representado por 50.000 acciones de un euro de valor nominal cada una.

2022							
Entidad	Fecha de adquisición	Forma jurídica empleada	Objeto Social	Coste de la combinación de negocio	Fondo de Comercio	Volumen de Operaciones	Resultado del ejercicio
Agencia Funeraria Pax-Julia, S.A.	13/7/22	Compra de participaciones	Prestación servicios funerarios	1.852.939,00	1.123.324,24	984.196,23	63.211,53

El valor razonable de los activos y pasivos identificables de estas sociedades a la fecha de adquisición se detallan a continuación:

Agencia Funeraria Pax Julia	
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>328.800,66</b>
II. Inmovilizado material	317.063,15
V. Inversiones financieras a largo plazo	11.737,51
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.170.842,20</b>
II. Existencias	8.054,05
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	43.302,03
V. Inversiones financieras a corto plazo	22.705,79
VI. Periodificaciones a corto plazo de activo	1.705,24
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.095.075,09
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.499.642,86</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>388.065,40</b>
II. Deudas a largo plazo	388.065,40
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>138.757,78</b>
III. Deudas a corto plazo	112.052,20
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26.705,58
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>526.823,18</b>
VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS NETOS	972.819,68
PARTICIPACIÓN ADQUIRIDA	75 %
VALOR RAZONABLE ACTIVOS ADQUIRIDOS	729.614,76
DIFERENCIA DE PRIMERA CONSOLIDACIÓN	1.123.324,24
COSTE DE ADQUISICIÓN	1.852.939,00

Las cifras contenidas en las tablas anteriores se consideran definitivas una vez finalizado el proceso de valoración necesario para aplicar el método de la adquisición durante el periodo de contabilidad provisional.



Es importante reseñar que la fecha de control efectiva de estas sociedades se produjo una vez iniciado el ejercicio 2022, por lo que en las presentes cuentas anuales consolidadas no se han incluido, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comparativa, los ingresos y gastos generados por las sociedades adquiridas hasta su incorporación al Grupo. Así, en el supuesto de que la adquisición se hubiera realizado al inicio del ejercicio 2022, los ingresos y los resultados del ejercicio que hubiera obtenido el Grupo son los que figuran en los cuadros anteriores de esta nota.

### Negocio residencial

#### Edificio Geriatrico Valmonte, S.L.

El 6 de septiembre de 2022 la sociedad dependiente Intercentros Ballesol, S.A. adquirió el cien por cien de las participaciones sociales de la entidad Edificio Geriátrico Valmonte, S.L. dedicada a la prestación de servicios de asistencia y servicios sociales para ancianos en centros residenciales, por importe de 3.090.000 euros. Tal y como se explica en el apartado relativo a contabilidad provisional de la nota 3 de esta memoria consolidada, según lo establecido en los acuerdos de adquisición, durante 2023 se ajustó el precio de adquisición en -22.643,82 euros, que han supuesto una variación en el fondo de comercio de consolidación surgido de la combinación de negocios.

La sociedad adquirida tenía su domicilio social en la calle Romero Girón 9 de Madrid y contaba con un capital social de 3.005 euros representado por 500 participaciones sociales de 6,01012 euros de valor nominal cada una.

2022							
Entidad	Fecha de adquisición	Forma jurídica empleada	Objeto Social	Coste de la combinación de negocio	Fondo de Comercio	Volumen de Operaciones	Resultado del ejercicio
Edificio Geriatrico Valmonte, S.L.	6/9/22	Compra de participaciones	Residencial	3.067.356,18	3.016.609,84	3.963.910,84	-46.268,59



El valor razonable de los activos y pasivos identificables de estas sociedades a la fecha de adquisición se detallan a continuación:

Edificio Geriatrico Valmonte, S.L.	
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>225.688,47</b>
I. Inmovilizado intangible.	1.357,83
II. Inmovilizado material	52.431,33
V. Inversiones financieras a largo plazo	167.000,11
VI. Activos por impuesto diferido	4.899,20
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>283.162,63</b>
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	122.065,20
V. Inversiones financieras a corto plazo	97.444,01
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	63.653,42
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>508.851,10</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>168.232,14</b>
II. Deudas a largo plazo	165.708,18
V. Periodificaciones a largo plazo	2.523,96
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>289.872,62</b>
II. Provisiones a corto plazo	54.000,00
III. Deudas a corto plazo	190,08
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	235.682,54
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>458.104,76</b>
VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS NETOS	50.746,34
PARTICIPACIÓN ADQUIRIDA	100 %
VALOR RAZONABLE ACTIVOS ADQUIRIDOS	50.746,34
DIFERENCIA DE PRIMERA CONSOLIDACIÓN	3.016.609,84
COSTE DE ADQUISICIÓN	3.067.356,18

Las cifras contenidas en las tablas anteriores se consideran definitivas una vez finalizado el proceso de valoración necesario para aplicar el método de la adquisición durante el periodo de contabilidad provisional, incluyendo los ajustes descritos en la nota 3.4 sobre comparación de la información y contabilidad provisional.

Es importante reseñar que la fecha de control efectiva de estas sociedades se produjo una vez iniciado el ejercicio 2022, por lo que en las presentes cuentas anuales consolidadas no se han incluido, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comparativa, los ingresos y gastos generados por las sociedades adquiridas hasta su incorporación al Grupo. Así, en el supuesto de que la adquisición se hubiera realizado al inicio del ejercicio 2022, los ingresos y los resultados del ejercicio que hubiera obtenido el Grupo son los que figuran en los cuadros anteriores de esta nota.

### B) Combinaciones de negocios efectuadas o en curso entre la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas y la de su formulación

No se han producido combinaciones de negocio entre la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

### C) Combinaciones de negocio reconocidas en las cuentas individuales de las sociedades a las que se aplica el método de integración global o proporcional

#### Ejercicio 2023

En el ejercicio 2023 se han producido diversas modificaciones estructurales (fusiones por absorción) entre empresas directa o indirectamente dependientes de Santa Lucía a las que resulta de aplicación el método de integración global. Al tratarse de operaciones entre empresas del Grupo la fecha de efecto de éstas es el 1 de enero del año de su inscripción en el Registro Mercantil.

En todos los casos, las modificaciones estructurales buscan una reestructuración empresarial a través de la cual se pretende obtener una simplificación de los procesos administrativos, y una reducción de los costes y obligaciones mercantiles.

A continuación, se procede a detallar las fusiones llevadas a cabo en 2023:

- Fusión entre Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y las aseguradoras recientemente incorporadas al perímetro de consolidación en 2022 CCM Vida y Pensiones Seguros y Reaseguros, S.A. y Liberbank Vida y Pensiones, S.A. La fusión por absorción de estas sociedades ha sido inscrita en el Registro Mercantil en agosto de 2023, con fecha de efecto 1 de enero de 2023, actuando Unicorp Vida como sociedad absorbente y CCM Vida y Pensiones y Liberbank Vida y Pensiones como sociedades absorbidas.

Las Juntas Generales de Accionistas de Unicorp Vida, Liberbank Vida y CCM Vida celebradas el 8 de febrero de 2023 aprobaron la fusión de las tres sociedades (Unicorp Vida como entidad absorbente y Liberbank Vida y CCM Vida como absorbidas). Como consecuencia de dicha fusión, la sociedad absorbente adquirió en bloque los valores patrimoniales de las sociedades absorbidas, retrotrayéndose los efectos contables a 1 de enero de 2023, de conformidad con el proyecto de fusión aprobado por los Consejos de Administración el 30 de noviembre de 2022.

Con fecha 21 de julio de 2023 la Subdirección General de Autorizaciones, Conductas de Mercado y Distribución de la DGSFP notificó la Orden Ministerial, aprobada el 20 de julio de 2023, por la que se autorizaba la fusión por absorción de las entidades Liberbank Vida y CCM Vida por parte de Unicorp Vida.

El 1 de agosto de 2023 se formalizó en escritura pública la fusión por absorción entre Unicorp Vida y Liberbank Vida y CCM Vida, siendo inscrita en el Registro Mercantil de Málaga el 28 de agosto de 2023.

- Fusión por absorción entre la sociedad dependiente Albia Gestión de Servicios, S.L.U. (sociedad absorbente) y su filial íntegramente participada Tanatorio de Marín, S.L. (sociedad absorbida).

- Fusión por absorción entre la sociedad dependiente Intercentros Ballesol, S.A. (sociedad absorbente) y su filial adquirida a finales de 2022 e íntegramente participada Edificio Geriátrico Valmonte, S.L. (sociedad absorbida).

Por otro lado, en el ejercicio 2023 el Grupo decidió agrupar su negocio telefónico a través de la sociedad holding Servicios de Intermediación Santalucía, S.L.U. En este contexto, con fecha 15 de septiembre de 2023, la Sociedad Dominante se convirtió en socio único de la sociedad Accepta Servicios Integrales, S.L. hasta entonces íntegramente participada por Servicios Generales Santalucía, S.L. La operación consistió en una reducción de capital a cero y, en ese mismo acto, una ampliación de su capital social mediante la capitalización de un préstamo participativo de 831.000 euros concedido por Santa Lucía.

La ampliación de capital no dineraria se realizó mediante la creación de tres mil nuevas participaciones sociales de siete euros de valor nominal cada una de ellas con una prima de emisión de 270 euros por participación. Tras esta operación Santa Lucía se convierte en socio único de la sociedad.

Con posterioridad, la Sociedad Dominante aumenta el capital social de Servicios de Intermediación Santalucía, S.L.U. por importe de 92.737,07 euros mediante la realización de la aportación no dineraria del 100 % de las participaciones sociales de ACCEPTA SERVICIOS INTEGRALES, S.L. La ampliación de capital se llevó a cabo mediante la creación de 1.000 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas, con una prima de asunción total de 91.737,07 euros, lo que corresponde a una prima por participación social de 91,73707 euros.

#### Ejercicio 2022

**Fusión entre las sociedades IRIS Global Soluciones, S.L. e Iris Global Soluciones de Asistencia, S.A.:** En el ejercicio 2020 el Grupo decidió crear una plataforma única de asistencia que reuniera en una única empresa la actividad de varias de las sociedades asistenciales del Grupo, con el fin de ampliar sus servicios a sociedades ajenas al Grupo. La sociedad encargada de aglutinar todas estas actividades fue Iris Global Soluciones, S.L.

En el contexto de la Plataforma Única de Asistencia, el 30 de mayo de 2022 el Socio Único de IRIS GLOBAL SOLUCIONES DE PROTECCIÓN, esto es Santa Lucía S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, acordó la distribución de un dividendo en especie con cargo a reservas voluntarias consistente en la totalidad de las acciones representativas del capital social de "IRIS GLOBAL SOLUCIONES DE ASISTENCIA, S.A.". Se distribuyeron como dividendo en especie 4.000 acciones nominativas de 15,03 euros, numeradas de la 1 a la 4.000, ambas inclusive, valoradas por su valor contable en las cuentas anuales consolidadas (8.950.215,19 euros) según lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 21ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras.

Con posterioridad, Santa Lucía S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros en su condición de Socio Único de ambas sociedades, aprobó la **fusión por absorción** entre IRIS Global Soluciones, S.L. (sociedad absorbente) e IRIS Global Soluciones de Asistencia, S.A. (sociedad absorbida).

La fusión se enmarca en un proceso de reestructuración empresarial en el que resulta conveniente la concentración de las sociedades participantes en la fusión a fin de simplificar su gestión y fomentar sus objetivos estratégicos en el mercado, con el correspondiente fortalecimiento patrimonial.

Al tratarse de una fusión entre empresas del mismo grupo, la fecha de efectos contables fue el 1 de enero de 2022, según lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 21ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras.

## 7. Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación

La composición del fondo de comercio de consolidación desglosado por unidad generadora de efectivo, se indica a continuación:

Ejercicio 2023
<b>Coste</b>
Iris Global Soluciones de Protección de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (antes denominada SOS Seguros y Reaseguros, S.A.)
Santalucía Argentina, S.A.
Intercentros Ballesol, S.A.
Inmoalemania Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A.
Santa Lucía Asset Management, SGIIC, S.A.
Servicios Generales Santalucía, S.L. (Antes denominada Gestión Integrada Hispana, S.L.)
Iris Assistance, S.L. (**)
New Norrsken Consulting & Group, S.L.
UNICORP Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
Tanatorio de Móstoles, S.L. (*)
Tanatorio La Paz, S.L.
Funeraria Fernández, S.A.
Tanatorio de Marín, S.L. (*)
Funerarias y Tanatorios El Carmen Grupo Dos, S.L.
WfuneralNet, S.L.U.
Pompas Fúnebres la Soledad, S.L.
Pompas Fúnebres de Tenerife, S.L.
Tanatorio San Miguel, S.L.
Agencia Funeraria Pax Julia, S.L.
Edificio Geriátrico Valmonte, S.L. (*)
CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. (*)
Liberbank Vida y Pensiones, S.A. (*)
<b>Total coste</b>
<b>Amortización acumulada</b>
Iris Global Soluciones de Protección de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (antes denominada SOS Seguros y Reaseguros, S.A.)
Santalucía Argentina, S.A.
Intercentros Ballesol, S.A.
Inmoalemania Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A.
Santa Lucía Asset Management, SGIIC, S.A.
Servicios Generales Santalucía, S.L. (Antes denominada Gestión Integrada Hispana, S.L.)
Iris Assistance, S.L. (**)
New Norrsken Consulting & Group, S.L.
UNICORP Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
Tanatorio de Móstoles, S.L. (*)
Tanatorio La Paz, S.L.
Funeraria Fernández, S.A.
Tanatorio de Marín, S.L. (*)
Funerarias y Tanatorios El Carmen Grupo Dos, S.L.
WfuneralNet, S.L.U.
Pompas Fúnebres la Soledad, S.L.
Pompas Fúnebres de Tenerife, S.L.
Tanatorio San Miguel, S.L.
Agencia Funeraria Pax Julia, S.L.
Edificio Geriátrico Valmonte, S.L. (*)
CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. (*)
Liberbank Vida y Pensiones, S.A. (*)
<b>Total amortización acumulada</b>
<b>TOTAL FONDO DE COMERCIO</b>



Saldo inicial	Entradas	Variaciones contabilidad provisional	Salidas	Deterioros	Saldo final
716.856,73	0,00	0,00	0,00	0,00	716.856,73
1.482.600,02	0,00	0,00	0,00	0,00	1.482.600,02
43.364.256,83	0,00	0,00	0,00	0,00	43.364.256,83
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
991.745,10	0,00	0,00	0,00	0,00	991.745,10
8.704.693,16	0,00	0,00	0,00	0,00	8.704.693,16
707.373,10	0,00	0,00	0,00	0,00	707.373,10
60.600.383,06	0,00	0,00	0,00	0,00	60.600.383,06
97.156.119,82	0,00	0,00	0,00	0,00	97.156.119,82
3.254.029,15	0,00	0,00	0,00	0,00	3.254.029,15
2.288.321,24	0,00	0,00	0,00	0,00	2.288.321,24
2.464.887,20	0,00	0,00	0,00	0,00	2.464.887,20
11.991,57	0,00	0,00	0,00	0,00	11.991,57
100.669,41	0,00	0,00	0,00	0,00	100.669,41
3.578.940,74	0,00	0,00	0,00	0,00	3.578.940,74
7.782.242,33	0,00	0,00	0,00	0,00	7.782.242,33
2.610.400,64	0,00	0,00	0,00	0,00	2.610.400,64
5.590.912,55	0,00	0,00	0,00	0,00	5.590.912,55
1.123.324,24	0,00	0,00	0,00	0,00	1.123.324,24
3.016.609,84	0,00	0,00	0,00	0,00	3.016.609,84
63.438.231,12	0,00	0,00	0,00	0,00	63.438.231,12
105.315.954,79	0,00	0,00	0,00	0,00	105.315.954,79
<b>414.300.542,63</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>414.300.542,63</b>
716.856,73	0,00	0,00	0,00	0,00	716.856,73
1.482.600,01	0,00	0,00	0,00	0,00	1.482.600,01
43.364.256,83	0,00	0,00	0,00	0,00	43.364.256,83
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
694.221,57	99.174,51	0,00	0,00	0,00	793.396,08
6.093.285,21	870.469,32	0,00	0,00	0,00	6.963.754,53
495.161,17	70.737,31	0,00	0,00	0,00	565.898,48
36.360.229,84	6.060.038,31	0,00	0,00	0,00	42.420.268,15
51.006.962,90	9.715.611,98	0,00	0,00	0,00	60.722.574,88
976.208,74	325.402,91	0,00	0,00	0,00	1.301.611,65
1.674.013,95	87.758,18	0,00	0,00	0,00	1.761.772,13
739.466,16	246.488,72	0,00	0,00	0,00	985.954,88
3.897,27	1.199,16	0,00	0,00	0,00	5.096,43
68.622,77	4.578,09	0,00	0,00	0,00	73.200,86
357.894,07	357.894,07	0,00	0,00	0,00	715.788,14
583.668,18	778.224,23	0,00	0,00	0,00	1.361.892,41
195.780,05	261.040,06	0,00	0,00	0,00	456.820,11
419.318,44	559.091,26	0,00	0,00	0,00	978.409,70
28.083,11	140.415,53	0,00	0,00	0,00	168.498,64
75.415,25	301.660,98	0,00	0,00	0,00	377.076,24
1.057.303,85	6.343.823,11	0,00	0,00	0,00	7.401.126,96
1.755.265,91	10.531.595,48	0,00	0,00	0,00	12.286.861,39
<b>148.148.512,01</b>	<b>36.755.203,22</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>184.903.715,24</b>
<b>266.152.030,62</b>	<b>-36.755.203,22</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>229.396.827,40</b>

(\*) Sociedades fusionadas con otras empresas del Grupo

(\*\*) Iris Assistance, S.L.U. e Iris Global Soluciones, S.L.U. constituyen desde el 1 de enero de 2020 una única unidad generadora de efectivo



Ejercicio 2022
<b>Coste</b>
Iris Global Soluciones de Protección de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (antes denominada SOS Seguros y Reaseguros, S.A.)
Santalucía Argentina, S.A.
Intercentros Ballesol, S.A.
Inmoalemania Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A.
Santa Lucía Asset Management, SGIIC, S.A.
Servicios Generales Santalucía, S.L. (Antes denominada Gestión Integrada Hispana, S.L.)
Iris Assistance, S.L. (**)
New Norrsken Consulting & Group, S.L.
UNICORP Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
Tanatorio de Móstoles, S.L. (*)
Tanatorio La Paz, S.L.
Funeraria Fernández, S.A.
Tanatorio de Marín, S.L. (*)
Funerarias y Tanatorios El Carmen Grupo Dos, S.L.
WFuneralNet, S.L.U.
Pompas Fúnebres la Soledad, S.L.
Pompas Fúnebres de Tenerife, S.L.
Tanatorio San Miguel, S.L.
Agencia Funeraria Pax Julia, S.L.
Edificio Geriátrico Valmonte, S.L. (*)
CCM Vida y Pensiones de Seguros y reaseguros, S.A. (*)
Liberbank Vida y Pensiones, S.A. (*)
<b>Total coste</b>
<b>Amortización acumulada</b>
Iris Global Soluciones de Protección de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (antes denominada SOS Seguros y Reaseguros, S.A.)
Santalucía Argentina, S.A.
Intercentros Ballesol, S.A.
Inmoalemania Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A.
Santa Lucía Asset Management, SGIIC, S.A.
Servicios Generales Santalucía, S.L. (Antes denominada Gestión Integrada Hispana, S.L.)
Iris Assistance, S.L. (**)
New Norrsken Consulting & Group, S.L.
UNICORP Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
Tanatorio de Móstoles, S.L. (*)
Tanatorio La Paz, S.L.
Funeraria Fernández, S.A.
Tanatorio de Marín, S.L. (*)
Funerarias y Tanatorios El Carmen Grupo Dos, S.L.
WFuneralNet, S.L.U.
Pompas Fúnebres la Soledad, S.L.
Pompas Fúnebres de Tenerife, S.L.
Tanatorio San Miguel, S.L.
Agencia Funeraria Pax Julia, S.L.
Edificio Geriátrico Valmonte, S.L. (*)
CCM Vida y Pensiones de Seguros y reaseguros, S.A. (*)
Liberbank Vida y Pensiones, S.A. (*)
<b>Total amortización acumulada</b>
<b>TOTAL FONDO DE COMERCIO</b>

(\*) Sociedades fusionadas con otras empresas del Grupo

(\*\*) Iris Assistance, S.L.U. e Iris Global Soluciones, S.L.U. constituyen desde el 1 de enero de 2020 una única unidad generadora de efectivo

Saldo inicial	Entradas	Variaciones contabilidad provisional	Salidas	Deterioros	Saldo final
716.856,73	0,00	0,00	0,00	0,00	716.856,73
1.482.600,02	0,00	0,00	0,00	0,00	1.482.600,02
43.364.256,83	0,00	0,00	0,00	0,00	43.364.256,83
176.014,54	0,00	0,00	176.014,54	0,00	0,00
991.745,10	0,00	0,00	0,00	0,00	991.745,10
8.704.693,16	0,00	0,00	0,00	0,00	8.704.693,16
707.373,10	0,00	0,00	0,00	0,00	707.373,10
60.600.383,06	0,00	0,00	0,00	0,00	60.600.383,06
97.156.119,82	0,00	0,00	0,00	0,00	97.156.119,82
3.254.029,15	0,00	0,00	0,00	0,00	3.254.029,15
3.763.600,16	0,00	0,00	0,00	1.475.278,92	2.288.321,24
2.464.887,20	0,00	0,00	0,00	0,00	2.464.887,20
11.991,57	0,00	0,00	0,00	0,00	11.991,57
100.669,41	0,00	0,00	0,00	0,00	100.669,41
0,00	3.578.940,74	0,00	0,00	0,00	3.578.940,74
0,00	7.782.242,33	0,00	0,00	0,00	7.782.242,33
0,00	2.610.400,64	0,00	0,00	0,00	2.610.400,64
0,00	5.590.912,55	0,00	0,00	0,00	5.590.912,55
0,00	1.123.324,24	0,00	0,00	0,00	1.123.324,24
0,00	3.039.253,66	-22.643,82	0,00	0,00	3.016.609,84
0,00	64.919.840,23	-1.481.609,11	0,00	0,00	63.438.231,12
0,00	104.669.987,99	645.966,80	0,00	0,00	105.315.954,79
<b>223.495.219,84</b>	<b>193.314.902,39</b>	<b>-858.286,13</b>	<b>176.014,54</b>	<b>1.475.278,92</b>	<b>414.300.542,64</b>
716.856,73	0,00	0,00	0,00	0,00	716.856,73
1.482.600,01	0,00	0,00	0,00	0,00	1.482.600,01
43.364.256,83	0,00	0,00	0,00	0,00	43.364.256,83
176.014,54	0,00	0,00	176.014,54	0,00	0,00
595.047,06	99.174,51	0,00	0,00	0,00	694.221,57
5.222.815,89	870.469,32	0,00	0,00	0,00	6.093.285,21
424.423,86	70.737,31	0,00	0,00	0,00	495.161,17
30.300.191,53	6.060.038,31	0,00	0,00	0,00	36.360.229,84
41.291.350,91	9.715.611,98	0,00	0,00	0,00	51.006.962,90
650.805,83	325.402,91	0,00	0,00	0,00	976.208,74
1.375.501,63	298.512,32	0,00	0,00	0,00	1.674.013,95
492.977,44	246.488,72	0,00	0,00	0,00	739.466,16
2.698,11	1.199,16	0,00	0,00	0,00	3.897,27
64.044,68	4.578,09	0,00	0,00	0,00	68.622,77
0,00	357.894,07	0,00	0,00	0,00	357.894,07
0,00	583.668,18	0,00	0,00	0,00	583.668,18
0,00	195.780,05	0,00	0,00	0,00	195.780,05
0,00	419.318,44	0,00	0,00	0,00	419.318,44
0,00	28.083,11	0,00	0,00	0,00	28.083,11
0,00	75.981,34	-566,09	0,00	0,00	75.415,25
0,00	1.081.997,34	-24.693,49	0,00	0,00	1.057.303,85
0,00	1.744.499,80	10.766,11	0,00	0,00	1.755.265,91
<b>126.159.585,06</b>	<b>22.179.434,95</b>	<b>-14.493,47</b>	<b>176.014,54</b>	<b>0,00</b>	<b>148.148.512,00</b>
<b>97.335.634,78</b>	<b>171.135.467,44</b>	<b>-843.792,66</b>	<b>0,00</b>	<b>1.475.278,92</b>	<b>266.152.030,64</b>

[\*] Las sociedades fusionadas con otras empresas del Grupo son las siguientes:

Sociedad	Fecha efecto fusión	Sociedad Absorbente
Tanatorio de Móstoles, S.L.	1/1/20	Albia Gestión Integral, S.L.U.
Tanatorio de Marín, S.L.	1/1/23	Albia Gestión Integral, S.L.U.
Edificio Geriátrico Valmonte, S.L.	31/12/22	Intercentros Ballezol, S.A.
CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A.	1/1/23	UNICORP Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
Liberbank Vida y Pensiones, S.A.	1/1/23	UNICORP Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

En el ejercicio 2023 no se han producido combinaciones de negocio, por lo que los únicos movimientos del ejercicio se corresponden con la dotación anual a amortización en el plazo de 10 años desde la fecha de adquisición del control.

Por su parte, en el ejercicio anterior se produjeron incrementos en el fondo de comercio de consolidación por un importe inicialmente estimado de 193.314.902,39 euros, como consecuencia de las combinaciones de negocio realizadas en 2022 y descritas en la nota 6 de esta memoria consolidada. El importe de estos fondos de comercio fue calculado de forma provisional según lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 18ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras sobre combinaciones de negocio y han sido debidamente ajustadas en la columna "contabilidad provisional" del cuadro correspondiente al ejercicio 2022.

Las salidas acaecidas en el ejercicio estuvieron relacionadas con la liquidación de la sociedad Inmoalemania Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A. acordado en septiembre de 2022 y descrito en la nota 2.2 de la memoria consolidada.

Por último, en el ejercicio 2022 se registraron deterioros de valor por valor de 1.475.278,91 euros, al superar el valor contable de uno de los fondos de comercio al valor en uso de la unidad generadora de efectivo.

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo analiza si existen indicios de deterioro en las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio de consolidación.

En 2023 no se han registrado deterioros de valor en el fondo de comercio de consolidación. Por su parte, en el ejercicio 2022 se registró un deterioro de valor en el fondo de comercio de consolidación de Tanatorio La Paz, S.L.

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se han producido nuevas combinaciones de negocio de los cuales se haya derivado un fondo de comercio de consolidación.

A continuación, se indica cómo se ha determinado el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo que tiene asociada un fondo de comercio de consolidación:

#### Valor recuperable entidades no aseguradoras

El valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo no aseguradoras que tienen asociados un fondo de comercio se ha determinado mediante el valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos de los próximos 5 años.

La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo se ha obtenido de la aplicación de la siguiente fórmula, estableciendo una tasa de descuento mínima del 6,5 %:

$$\text{Tasa de descuento} = x \% * \frac{K_e}{\text{Coste recursos propios}} + (1-x \% ) * \frac{K_d}{\text{Coste recursos ajenos neto de impuestos}}$$

$x \% = \% \text{ de recursos propios remunerados (RP) sobre recursos totales remunerados (RT) = RP/RT}$   
 $(1-x \% ) = \% \text{ de recursos ajenos (RA) sobre recursos totales remunerados (RT) = RA/RT}$  } Estructura financiera

Donde:

$$K_e = R_f + \beta (R_m - R_f) + \alpha$$

$R_f$  = Tasa libre de riesgo  
 $R_m - R_f$  = Prima de riesgo del mercado  
 $\beta$  = Coeficiente beta  
 $\alpha$  = Coeficiente alfa

$$K_d = (k_i + \text{Dif.}) + (1-t)$$

$k_i$  = Tipo de interés de referencia del mercado  
 Dif. = Prima de riesgo de la compañía  
 t = Tipo impositivo efectivo

Por su parte, los flujos de efectivo posteriores al periodo de 5 años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento que se obtiene de la mayor entre el promedio del IPC de los últimos 5 años y la previsión de crecimiento del PIB nacional, con el límite máximo del 2 %.

#### Valor recuperable entidades aseguradoras

El valor en recuperable de las unidades generadoras de efectivo aseguradoras (UNICORP Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Liberbank Vida y Pensiones, S.A. y CCM Vida y Pensiones, S.A.) se ha determinado mediante el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se esperan recibir como consecuencia del reparto de dividendos, teniendo en consideración la necesidad de mantener un ratio de solvencia mínimo.

La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo se ha obtenido de la aplicación de la siguiente fórmula, estableciendo una tasa de descuento mínimo del 6,5 %:

$$K_e = R_f + \beta (R_m - R_f) + \alpha$$

$R_f$  = Tasa libre de riesgo  
 $R_m - R_f$  = Prima de riesgo del mercado  
 $\beta$  = Coeficiente beta  
 $\alpha$  = Coeficiente alfa

Por su parte, los flujos de efectivo posteriores al periodo de cinco años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento que se obtiene de la mayor entre el promedio del IPC de los últimos cinco años y la previsión de crecimiento del PIB nacional, con el límite máximo del 2 %.

A continuación, se incluye un cuadro resumen con las tasas de descuento y de crecimiento utilizadas en los test de deterioro realizados:

Entidad	2023		2022	
	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento
Iris Assistance, S.L. (**)	6,50 %	2,00 %	6,50 %	2,00 %
Servicios Generales Santalucía, S.L. (antes Gestión Integrada Hispana, S.L.)	7,62 %	2,00 %	6,50 %	2,00 %
Santa Lucía Asset Management SGIC, S.A.	6,50 %	2,00 %	6,50 %	2,00 %
New Norrsken Consulting & Group, S.L.	7,41 %	2,00 %	6,62 %	2,00 %
Funeraria Fernández, S.A.	7,41 %	2,00 %	6,62 %	2,00 %
Tanatorio La Paz, S.L.	7,41 %	2,00 %	6,62 %	2,00 %
Tanatorio de Móstoles, S.L. (*)	7,41 %	2,00 %	6,62 %	2,00 %
Funerarias y Tanatorios El Carmen Grupo Dos, S.L.	7,41 %	2,00 %	6,62 %	2,00 %
WFuneralNet, S.L.U.	7,41 %	2,00 %	6,62 %	2,00 %
Pompas Fúnebres la Soledad, S.L.	7,41 %	2,00 %	6,62 %	2,00 %
Pompas Fúnebres de Tenerife, S.L.	7,41 %	2,00 %	6,62 %	2,00 %
Tanatorio San Miguel, S.L.	7,41 %	2,00 %	6,62 %	2,00 %
UNICORP Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	7,59 %	2,00 %	6,50 %	2,00 %
CCM Vida y Pensiones de Seguros y reaseguros, S.A. (***)	7,59 %	2,00 %	6,50 %	2,00 %
Liberbank Vida y Pensiones, S.A. (***)	7,59 %	2,00 %	6,50 %	2,00 %
Agencia Funeraria Pax Julia, S.L.	6,50 %	2,00 %	6,50 %	2,00 %
Edificio Geriátrico Valmonte, S.L. (****)	8,26 %	2,00 %	7,85 %	2,00 %

(\*) Tanatorio de Móstoles, S.L. se fusionó con Albia Gestión Integral, S.L.U. con fecha de efecto 1 de enero de 2020

(\*\*) Iris Assistance, S.L.U. y Iris Global Soluciones, S.L.U. constituyen desde el 1 de enero de 2020 una única unidad generadora de efectivo

(\*\*\*) CCM Vida y Pensiones, S.A. y Liberbank Vida y Pensiones, S.A. se fusionaron con UNICORP Vida con fecha de efecto 1 de enero de 2023

(\*\*\*\*) Edificio Geriátrico Valmonte, S.L. se fusionó con Intercentros Ballezol, S.A. con fecha de efecto 1 de enero de 2023

### Fondo de comercio reconocido en las cuentas anuales individuales de las sociedades a las que se aplica el método de integración global

En los ejercicios 2023 y 2022 el balance de situación consolidado refleja otro fondo de comercio distinto del de consolidación de 5.140.960,91 euros y 7.433.939,35 euros, respectivamente con el siguiente desglose:

SOCIEDAD	2023	2022
Albia Gestión de Servicios, S.L.U.	3.690.646,24	5.679.014,86
Funeraria Urgeles, S.L.	40.780,64	61.170,94
Isabelo Álvarez Mayorga, S.A.	131.354,25	197.031,38
Funeraria Fernández, S.A.	1.277.518,43	1.496.025,57
Tanatorio La Paz, S.L.	661,35	696,60
<b>TOTAL</b>	<b>5.140.960,91</b>	<b>7.433.939,35</b>

- **Albia Gestión de Servicios, S.L.U.:** Los fondos de comercio que aparecen reflejados en el balance de la sociedad surgen por la fusión por absorción en el ejercicio 2011 con efectos contables 1/01/2011 de la sociedad Servicios Funerarios Viguera, S.A. por la sociedad ALBIA GESTION DE SERVICIOS, S.L.U. y por el proceso de fusión en el ejercicio 2012 con efectos contables 01/01/2012 de las sociedades SS.FF. AGENCIA E&R, S.L., MONTECAYO, S.A., Nª SRA. DEL AMPARO, S.L., SS.FF. SEVILLA, S.L., SEFUSE NTRA SRA LA SOLEDAD, S.L., FUNERARIA EL OLIVO, S.L., G.E.C.A., S.L., SERVICIOS LA GLORIA, S.A., LA SOLEDAD DE SALAMANCA, S.L., RIAS BAIXAS, S.L., POMPAS FUNEBRES LA ESPERANZA, S.L., SERVICIOS FUNERARIOS BELTRAN E HIJOS, S.L., SERVICIOS FUNERARIOS FLIGUETE, S.L., TANATORIOS VIRGEN DE AGUAS VIVAS, S.L., TANATORIO DE ABARAN, S.L., POMPAS FUNEBRES DEL CARMEN, S.L., FUNENESIS, S.L. con la sociedad ALBIA GESTION DE SERVICIOS, S.L.U.

En 2020, con motivo de la fusión por absorción entre Abaris Gestión Financiera, S.L. y su sociedad dominante Albia Gestión de Servicios, S.L.U., el fondo de comercio que mantenía la primera en sus cuentas anuales a 1 de enero del referido ejercicio ha pasado a formar parte del balance de ésta última por su valor neto contable. Este fondo de comercio surgió como consecuencia de la operación de fusión por absorción de las sociedades "Actividades Funerarias San Sebastián, S.L.U.", "Servicios Funerarios E. Mateo, S.L.U." y "Tanatorio Comarcal Campo Arañuelo, S.L.U."

- **Funeraria Urgeles, S.L.:** el fondo de comercio registrado por esta sociedad se debe a la operación de absorción de la Sociedad "Funeraria Fraga, S.A." realizada en el ejercicio 2012.

- **Isabelo Álvarez Mayorga, S.A.:** el saldo del fondo de comercio correspondiente a esta sociedad surgió de las adquisiciones sucesivas del capital de "Funeraria Álvarez, S.A.U."

- **Funeraria Fernández, S.A.:** El fondo de comercio surge de la adquisición de la unidad de negocio de "Velatorios Lucenses, S.L." en noviembre de 2019.

- **Tanatorio La Paz, S.L.:** Con fecha 6 de octubre de 2022, la Sociedad adquiere el negocio funerario FUNELCA en las localidades de Aranda de Duero y Roa, ambos en la provincia de Burgos. El importe de dicha compra es de 390.000 euros, generando un fondo de comercio de 705 euros.

### Hipótesis utilizadas en la determinación del importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo

El cálculo del valor en uso realizado por las referidas sociedades dependientes se ha realizado utilizando proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos aprobadas por la Dirección para los próximos cinco años. Las principales hipótesis han sido las siguientes:

#### ● Margen bruto

Se ha utilizado un modelo predictivo basado en los datos históricos de la actividad acaecidos desde 2015 hasta la actualidad, que junto con factores tales como tendencia o estacionalidad, son la base de las proyecciones futuras de flujos de caja. Además, con objeto de precisar los cálculos, se filtran periodos atípicos (principalmente el periodo COVID) para que los excesos de mortalidad atribuidos a estas variables no desvirtúen estas proyecciones. También se tiene en cuenta el efecto cosecha, que son todos aquellos fallecidos cuya defunción se produjo de manera anticipada en 2020 y que han supuesto una pequeña disminución de actividad en años siguientes.

Éste se incrementa durante el periodo presupuestado por mejoras esperadas de la eficiencia. Se aplica un factor del 2,5 % anual.



### Tasa de descuento

Las tasas de descuento reflejan la estimación de la Dirección respecto al riesgo específico de cada unidad. Éste es el punto de referencia utilizado por la Dirección para evaluar el desarrollo operativo y las futuras propuestas de inversión. Para determinar la tasa de descuento apropiada a cada unidad se considera el tipo de interés previsto al inicio del periodo presupuestado para la deuda pública a 10 años, que se ajusta para reflejar el riesgo específico de la unidad.

### Cuota de mercado durante el periodo presupuestado

Estas hipótesis son importantes porque, como sucede para las tasas de crecimiento de la industria, la Dirección evalúa como podría cambiar la posición de la unidad generada de efectivo respecto a sus competidores en el periodo presupuestado. La Dirección espera que la cuota de las unidades se mantenga en los niveles actuales.

### Diferencia negativa de consolidación

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido combinaciones de negocio en las que haya surgido una diferencia negativa de consolidación.

## 8. Cambios en el porcentaje de participación de las sociedades del Grupo

En el ejercicio 2023 se han producido las siguientes variaciones en los porcentajes de participación de las sociedades que componen el Grupo:

SOCIEDAD	FECHA	Participación en 2023	Participación en 2022	Importe pagado	VR Socios externos	Ajuste contra reservas
Intercentros Ballezol, S.A.	27/7/23	80,21 %	75,50 %	10.521.810,00	5.966.690,20	4.555.119,80
<b>TOTAL</b>				<b>10.521.810,00</b>	<b>5.966.690,20</b>	<b>4.555.119,80</b>

En julio de 2023, la sociedad dominante adquirió 897 acciones de la sociedad Intercentros Ballezol, S.A., con 30,05 euros de valor nominal cada una, que representan un 4,71 % del capital social de dicha sociedad por un importe total de 10.521.810 euros.

En el ejercicio 2022 no se produjeron variaciones en los porcentajes de participación de las sociedades que componen el conjunto consolidable.

De conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Real Decreto 1159/2010 por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, las operaciones posteriores a la toma de control que modifiquen la participación de la Sociedad Dominante en la dependiente sin perder el control, se considerarán operaciones con títulos de patrimonio propio. En consecuencia, la diferencia entre lo pagado por la Sociedad Dominante directa y el patrimonio neto adquirido a socios externos se ha registrado contra reservas de la Sociedad Dominante directa.

## 9. Negocios conjuntos

El Grupo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, participa en los siguientes negocios conjuntos, todos ellos considerados explotaciones controladas conjuntamente:

Denominación Social	Fecha de creación	Entidad Participante	% Participación
UTE San Felices de Buelna	3/4/10	Intercentros Ballezol, S.A.	99 %

El objeto de esta unión temporal de empresas (UTE) consiste en la ejecución del contrato de concesión de la construcción y gestión de la residencia de la tercera edad del Ayuntamiento de San Felices de Buelna, adjudicado con fecha 3 de abril de 2010.

Una vez analizada la información relativa a los negocios conjuntos en los que participan las entidades consolidadas por integración global, la entidad dominante no ha considerado necesaria la dotación de provisiones para contingencias por este concepto. Por otro lado, no existen compromisos futuros de inversión en relación a su participación en negocios conjuntos.

A continuación, se representan los activos, pasivos, ingresos y gastos de los negocios conjuntos en los que participan las sociedades del Grupo:

ACTIVOS	2023	2022
Activo no corriente	3.551.368,38	3.669.473,39
Activo corriente	345.603,28	232.967,10
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.896.971,66</b>	<b>3.902.440,49</b>

PASIVOS	2023	2022
Pasivo no corriente	22.275,00	37.562,26
Pasivo corriente	3.792.422,94	3.873.364,09
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3.814.697,94</b>	<b>3.910.926,35</b>

RESULTADOS	2023	2022
Ingresos	1.905.118,79	1.681.382,49
Gastos	1.877.136,69	1.699.768,35
<b>RESULTADO</b>	<b>27.982,09</b>	<b>-18.385,86</b>

## 10. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia

El detalle de las participaciones puestas en equivalencia por sociedades es el siguiente:

Sociedad	2023	2022
Lisman Mex, S.A. de C.V.	11.429.059,42	3.337.737,76
Intercentros Colombia, S.A.S.	465.510,87	365.874,96
Servicios Funerarios La Caridad, S.L.	700.959,96	699.862,74
Tanatorio de Écija, S.L.	624.277,07	581.924,48
Pompas Fúnebres de Badalona, S.A.	4.230.144,68	4.245.158,00
Elysium Europa y sociedades dependientes	14.451.547,43	15.085.512,78
Iniciativas Alcaesar, S.L. y dependientes	4.093.626,37	4.640.423,23
Salzillo Servicios Funerarios	3.117.268,22	3.148.130,48
Funeraria El Principado, S.A.	1.241.488,24	1.303.314,38
Sinergia Global Partners, S.L. y sociedades dependientes	4.134.754,04	4.654.962,80
Servicios Funerarios Euroamericanos S.A.P.I de C.V.	2.245.879,51	2.063.008,45
Inversora Liliun, S.A.S. y sociedades dependientes	6.783.616,92	5.550.130,33
Tanatorio de Córdoba, S.A.	5.781.865,41	6.405.986,95
Inversiones Funerarias Andaluzas, S.L.	118.240,13	144.097,15
Nuevos Servicios Funerarios, S.L.	55.553,76	53.908,76
Funeraria San Luis Norte, S.L.	126.752,58	122.073,70
Crematorio del Sureste, A.I.E.	0,00	0,00
Kuiko, S.A.	978.535,19	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>60.579.079,80</b>	<b>52.402.106,94</b>

Las principales variaciones acaecidas en el epígrafe de Participaciones en sociedades puestas en equivalencia se corresponden con los siguientes acontecimientos acaecidos en 2023:

- Ampliación de capital en Lisman Mex, S.A. de C.V. A lo largo del ejercicio 2023 la sociedad mejicana Lisman Mex S.A. de C.V. ha realizado diversas ampliaciones de capital y aportaciones de socios por un importe total de 14.927.467,08 euros, de los cuales la filial Intercentros Ballezol, S.A. aportó 7.463.733,54 €. Tras las referidas operaciones, Intercentros Ballezol, S.A. mantiene su participación del 50 % en el capital de Lisman Mex, S.A. de C.V.
- Kuiko Servicios Profesionales, S.L.: El 7 de marzo de 2023, el Socio Único de IRIS Global Soluciones, S.L.U., esto es Santa Lucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros aprobó la adquisición del 44,44 % de las participaciones sociales de Kuiko Servicios Profesionales, S.L. El 21 de marzo se materializó la compra mediante el desembolso de 1.500.000 euros. Esta

adquisición se engloba dentro la estrategia de diversificación de servicios mediante el acceso a plataformas digitales.

- La evolución de los resultados de las distintas sociedades durante 2023, los dividendos repartidos durante el periodo y, en su caso, con las amortizaciones del fondo de comercio implícito asociado a éstas.

En estas participaciones se incorpora como mayor valor de las mismas, el importe de los fondos de comercio implícitos, que a 31 de diciembre de 2023 ascendía a 18.782.097,33 euros (17.936.345,68 euros en 2022), con una amortización acumulada de 10.206.639,02 euros (8.328.429,29 euros en 2022); el fondo de comercio implícito es objeto de amortización en 10 años, según lo descrito en la nota 5.3 de esta memoria.

Ninguna de las sociedades multigrupo o asociadas integradas en las cuentas anuales consolidadas mediante el procedimiento de puesta en equivalencia cotiza en Bolsa.

El movimiento de esta partida durante el ejercicio 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
<b>Saldo a 1 de enero del ejercicio</b>	<b>52.402.106,94</b>	<b>54.299.029,84</b>
Participación en el resultado	541.921,53	1.142.050,81
Otros movimientos de patrimonio	6.135.051,33	-3.153.609,40
Incorporaciones al perímetro	1.500.000,00	114.635,70
<b>Saldo a 31 de diciembre del ejercicio</b>	<b>60.579.079,80</b>	<b>52.402.106,94</b>

El importe de los activos consolidados, pasivos consolidados, ingresos ordinarios consolidados y el resultado del ejercicio consolidado, así como otra información de interés de las sociedades puestas en equivalencia, es como sigue:

Ejercicio 2023	Activos	Pasivos	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
Sinergia Global Partners, S.L.	7.400.393,66	2.718.996,16	9.085.001,10	1.172.688,07
Inmoalemania Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
Lisman Mex, S.A. de C.V.	25.012.514,61	2.154.395,77	2.710.271,32	523.788,43
Elysium Europa, S.L.	130.287.038,14	80.152.918,92	47.549.775,20	2.475.701,33
Iniciativas Alcaesar, S.L.	11.607.348,67	7.158.292,39	7.547.354,56	549.221,45
Salzillo Servicios Funerarios, S.L.	8.763.882,21	2.234.644,61	4.817.529,06	131.417,22
Servicios Funerarios La Caridad, S.L.	1.523.701,12	121.781,20	892.854,57	91.194,44
Tanatorio de Écija, S.L.	2.433.183,77	291.219,63	878.511,63	158.713,37
Pompas Fúnebres de Badalona, S.A.	18.204.564,56	1.891.783,73	11.272.713,68	1.907.542,38
Funeraria del Principado de Asturias, S.A.	3.622.399,60	356.108,68	2.487.055,11	518.033,53
Inversiones Funerarias Andaluzas, S.L.	526.619,48	427.786,24	1.066.170,56	-51.688,79
Tanatorio de Córdoba, S.A.	11.455.389,20	1.659.277,04	10.563.526,98	1.949.632,38
Servicios Funerarios Euroamericanos S.A.P.I. de C.V.	5.581.074,98	283.848,20	949.520,51	225.770,30
Inversora Liliun S.A.S.	13.575.598,65	8.364,82	0,00	-14.090,34
Intercentros Colombia, S.A.S.	930.910,04	-111,71	0,00	40.915,16
Kuiko Servicios Profesionales S.L.	901.176,89	407.179,83	788.075,85	-992.931,01
Nuevos Servicios Funerarios, S.L.	211.771,92	100.664,41	232.800,51	3.290,00
Funeraria San Luis Norte, S.L.	274.029,92	20.524,76	217.683,04	9.523,85
Crematorio del Sureste, A.I.E.	357.204,24	191.516,86	68.938,86	-13.062,42
<b>TOTAL</b>	<b>242.668.801,66</b>	<b>100.179.191,53</b>	<b>101.127.782,55</b>	<b>8.685.659,36</b>

Ejercicio 2022	Activos	Pasivos	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
Sinergia Global Partners, S.L.	6.711.446,74	2.571.299,02	9.344.139,82	849.323,83
Inmoalemania Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
Lisman Mex, S.A. de C.V.	8.661.809,99	1.986.334,47	1.837.005,51	-25.015,22
Elysium Europa, S.L.	128.351.523,31	76.851.416,74	40.154.113,31	1.649.272,31
Iniciativas Alcaesar, S.L.	9.435.886,57	4.779.391,29	7.952.268,84	1.020.307,93
Salzillo Servicios Funerarios, S.L.	9.144.287,16	2.546.466,78	5.199.733,99	310.300,50
Servicios Funerarios La Caridad, S.L.	1.516.641,06	116.915,58	936.227,81	99.670,16
Tanatorio de Écija, S.L.	2.535.066,37	550.864,87	895.484,81	210.043,66
Pompas Fúnebres de Badalona, S.A.	18.409.986,33	2.080.566,39	11.494.043,15	2.008.100,55
Funeraria del Principado de Asturias, S.A.	3.698.596,58	400.619,19	2.550.782,89	554.313,66
Inversiones Funerarias Andaluzas, S.L.	541.359,40	366.653,75	1.030.863,05	-23.460,66
Tanatorio de Córdoba, S.A.	12.823.765,79	1.635.096,34	10.914.750,66	1.950.878,90
Servicios Funerarios Euroamericanos S.A.P.I. de C.V.	4.742.179,87	191.356,20	577.817,50	-56.287,09
Inversora Lilium S.A.S.	11.106.271,25	6.010,59	223.212,03	174.886,08
Intercentros Colombia, S.A.S.	731.094,81	655,12	0,00	-2.451,01
Nuevos Servicios Funerarios, S.L.	220.211,25	112.393,74	224.192,15	10.715,06
Funeraria San Luis Norte, S.L.	264.431,19	20.285,25	237.439,85	13.220,61
Crematorio del Sureste, A.I.E.	50.428,60	177.677,98	61.364,68	-22.401,28
<b>TOTAL</b>	<b>218.944.986,27</b>	<b>94.394.003,29</b>	<b>93.633.440,04</b>	<b>8.721.417,99</b>

En 2023 y en 2022 no existen sociedades en las que teniendo al menos 20 % se pueda concluir que no exista influencia significativa.

El Grupo no ha incurrido en contingencias en relación con las entidades asociadas y multigrupo.

No existen pérdidas procedentes de las entidades asociadas que no hayan sido reconocidas por el Grupo.

El resultado del ejercicio correspondiente a las sociedades puestas en equivalencia ha ascendido en 2023 a 541.921,53 euros (1.142.050,81 euros en 2022) registrados en su totalidad en la cuenta de pérdidas y ganancias no técnica.



## 11. Inmovilizado material

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producidos en los ejercicios 2023 y 2022:

Coste	2023					
	Saldo Inicial	Entradas	Entradas por combinación de negocios	Salidas	Trasposos	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	104.035.948,56	5.393.252,93	0,00	425.403,36	-4.379,77	108.999.418,36
Construcciones	265.747.242,68	7.170.484,27	0,00	2.247.377,40	6.589.432,63	277.259.782,18
Construcciones en curso	26.169.399,74	7.546.112,29	0,00	266.158,90	-6.904.474,42	26.544.878,71
Instalaciones técnicas	70.021.371,46	7.317.645,49	0,00	477.976,18	13.458,77	76.874.499,54
Otras instalaciones	34.340.534,03	620.541,20	0,00	269.911,65	0,00	34.691.163,58
Mobiliario	49.169.567,49	5.484.442,02	0,00	244.480,59	3.498,82	54.413.027,74
Equipos para procesos de información	41.504.269,86	3.658.475,60	0,00	483.518,27	19.652,46	44.698.879,65
Elementos de transporte	7.365.036,94	81.412,72	0,00	341.295,71	0,00	7.105.153,95
Otro inmovilizado material	23.961.523,99	8.890.231,89	0,00	519.202,04	356.205,77	32.688.759,61
Inmovilizado material en curso	401.875,64	463.756,08	0,00	0,00	-19.874,00	845.757,72
<b>Total Coste Adquisición</b>	<b>622.716.770,39</b>	<b>46.626.354,49</b>	<b>0,00</b>	<b>5.275.324,10</b>	<b>53.520,26</b>	<b>664.121.321,04</b>
<b>Amortización Acumulada</b>						
Construcciones	78.386.293,86	6.820.206,04	0,00	1.357.609,73	0,00	83.848.890,17
Instalaciones técnicas	46.545.301,20	3.810.709,80	0,00	441.955,31	-102.652,57	49.811.403,12
Otras instalaciones	22.318.600,83	2.772.993,13	0,00	204.889,18	0,00	24.886.704,78
Mobiliario	34.110.076,76	2.359.961,95	0,00	225.320,61	0,00	36.244.718,10
Equipos para procesos de información	32.324.874,59	3.929.823,78	0,00	498.229,58	0,00	35.756.468,79
Elementos de transporte	6.411.431,11	227.323,44	0,00	340.305,43	0,00	6.298.449,12
Otro inmovilizado material	16.889.196,73	1.514.981,72	0,00	433.973,83	102.652,57	18.072.857,19
<b>Total Amortización acumulada</b>	<b>236.985.775,08</b>	<b>21.435.999,86</b>	<b>0,00</b>	<b>3.502.283,67</b>	<b>0,00</b>	<b>254.919.491,27</b>
<b>Deterioro de valor</b>						
Terrenos y bienes naturales	598.810,32	0,00	0,00	0,00	0,00	598.810,32
<b>Total Deterioro</b>	<b>598.810,32</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>598.810,32</b>
<b>Total Inmovilizado Material</b>	<b>385.132.184,99</b>	<b>25.190.354,63</b>	<b>0,00</b>	<b>1.773.040,43</b>	<b>53.520,26</b>	<b>408.603.019,45</b>



2022						
Coste	Saldo Inicial	Entradas	Entradas por combinacion de negocios	Salidas	Trasposos	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	80.476.645,05	4.936.127,09	3.426.986,36	32.840,05	15.229.030,11	104.035.948,56
Construcciones	195.966.256,68	573.214,74	20.862.214,15	104.925,94	48.450.483,05	265.747.242,68
Construcciones en curso	29.942.415,42	14.148.376,81	11.600,00	67.981,03	-17.865.011,46	26.169.399,74
Instalaciones técnicas	64.862.252,39	4.791.262,07	266.341,22	237.199,43	338.715,21	70.021.371,46
Otras instalaciones	28.817.191,98	2.376.344,00	1.482.985,05	25.273,29	1.689.286,29	34.340.534,03
Mobiliario	55.385.552,34	2.311.036,96	1.507.269,56	141.946,20	-9.892.345,17	49.169.567,49
Equipos para procesos de informacion	36.064.113,25	5.113.330,64	300.706,55	103.353,67	129.473,09	41.504.269,86
Elementos de transporte	5.668.429,47	211.740,60	1.775.139,13	290.272,26	0,00	7.365.036,94
Otro inmovilizado material	10.957.524,90	2.164.010,72	2.262.904,08	1.096,47	8.578.180,76	23.961.523,99
Anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material en curso	90.739,44	334.532,64	9.970,22	16.673,32	-16.693,34	401.875,64
<b>Total Coste Adquisicion</b>	<b>508.231.120,92</b>	<b>36.959.976,27</b>	<b>31.906.116,32</b>	<b>1.021.561,66</b>	<b>46.641.118,54</b>	<b>622.716.770,39</b>
<b>Amortización Acumulada</b>						
Construcciones	47.977.503,19	5.188.052,32	7.065.396,68	103.349,05	18.258.690,72	78.386.293,86
Instalaciones técnicas	43.045.216,33	3.617.852,70	55.846,01	237.199,43	63.585,59	46.545.301,20
Otras instalaciones	17.230.548,43	3.091.926,12	1.166.149,83	195,43	830.171,88	22.318.600,83
Mobiliario	39.043.081,38	2.268.034,91	1.287.628,32	135.709,41	-8.352.958,44	34.110.076,76
Equipos para procesos de informacion	28.219.212,04	3.893.817,73	273.729,74	71.451,42	9.566,50	32.324.874,59
Elementos de transporte	5.114.416,62	248.502,52	1.317.655,85	269.143,88	0,00	6.411.431,11
Otro inmovilizado material	6.575.511,37	898.388,71	1.966.266,44	604,26	7.449.634,47	16.889.196,73
<b>Total Amortización acumulada</b>	<b>187.205.489,36</b>	<b>19.206.575,01</b>	<b>13.132.672,87</b>	<b>817.652,88</b>	<b>18.258.690,72</b>	<b>236.985.775,08</b>
<b>Deterioro de valor</b>						
Terrenos y bienes naturales	598.810,32	0,00	0,00	0,00	0,00	598.810,32
<b>Total Deterioro</b>	<b>598.810,32</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>598.810,32</b>
<b>Total Inmovilizado Material</b>	<b>320.426.821,24</b>	<b>17.753.401,26</b>	<b>18.773.443,45</b>	<b>203.908,78</b>	<b>28.382.427,82</b>	<b>385.132.184,99</b>

Los inmuebles clasificados como inmovilizado material del Grupo corresponden con los inmuebles en los que están establecidas las correspondientes Sedes Sociales y los inmuebles donde se ubican los archivos de las Compañías, así como los inmuebles en los que se desarrolla la actividad de prestación de servicios residenciales de la compañía Intercentros Ballezol S.A. y los tatorios de las distintas funerarias que forman parte del Grupo.

Los movimientos más importantes acontecidos en los distintos epígrafes de inmovilizado material en los ejercicios 2023 y 2022 son los referidos a terrenos y construcciones, y se han centrado en las siguientes sociedades:

- Los movimientos más importantes acaecidos en la **Sociedad Dominante** durante los ejercicios 2023 y 2022 conciernen a los epígrafes de terrenos y construcciones, construcciones en curso, y equipos para proceso de información, destacando los trasposos entre los epígrafes de "Inversiones Inmobiliarias", "Inmuebles en curso" e "Instalaciones técnicas", que se desarrollan en los párrafos siguientes.

Los importes reconocidos como Construcciones en curso al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se corresponden con reformas y obras de mejora que se realizaron en varios inmuebles en propiedad de la Entidad.

Durante 2023 y 2022, los movimientos de entrada más significativos se han correspondido a las obras que se están realizando en el edificio sito en Gran Vía, que no se han finalizado al cierre del 2023 (1.163.628,50 euros en 2023 y 433.350,55 euros en 2022). También destacan las obras que se están realizando en el edificio sito en Jerez y que tampoco se han finalizado durante 2023 (544.307,60 euros en 2023 y 71.533,02 euros en 2022). Durante 2022 fue significativo el traspaso a "Inversiones Inmobiliarias" del inmueble sito en Lisboa tras la finalización de las obras realizadas durante 2021 y 2022, por un importe total de 13.837.887,40 euros.

Con respecto a las "Instalaciones Técnicas" los importes más significativos de 2023 han correspondido a las nuevas instalaciones del edificio sito en Ribera del Loira (2.688.764,64 euros) y la reforma realizada en el Hall del edificio sito en Plaza de España (444.944,16 euros). En 2022, el importe más significativo correspondió a las nuevas instalaciones de Ribera del Loira (2.609.489,01 euros).

En ambos ejercicios se ha producido una inversión significativa en equipos de procesos de información por la renovación de los equipos de la entidad para adaptarse a las nuevas modalidades de teletrabajo.

- En el ejercicio 2023, la sociedad Intercentros Ballezol, S.A. ha llevado a cabo numerosas inversiones en las diferentes categorías de inmovilizado material. En Terrenos y bienes naturales, las inversiones más significativas son la adquisición del terreno del inmueble del centro de Villajoyosa donde venía desarrollando su actividad residencial bajo régimen de arrendamiento hasta esta fecha, por importe de 5.146.333,84 euros, y la compra de un terreno en Castellón por importe de 233.233,38 euros.

En Construcciones, las altas se corresponden principalmente con la adquisición de los inmuebles situados en los terrenos de Villajoyosa y Castellón mencionados anteriormente por importe de 6.647.560,00 euros y 174.641,68 euros, respectivamente.

Dentro del epígrafe Construcciones en curso, las altas de los ejercicios 2023 y 2022 corresponden en su mayoría a las certificaciones de obra y otros gastos de edificación llevados a cabo para la construcción de los siguientes centros:

Construcciones en curso			
Coste	2023	2022	TOTAL
Madrid	0,00	184.870,81	184.870,81
Valencia	0,00	64.374,77	64.374,77
Logroño	80.402,13	3.320.301,50	3.400.703,63
Castellón	1.106.263,25	4.389.384,39	5.495.647,64
Valladolid	3.667.165,50	482.329,01	4.149.494,51
Lugo	0,00	120.968,21	120.968,21
San Sebastián	0,00	79.090,21	79.090,21
Oviedo	177.500,00	64.374,77	241.874,77
Otros	118.766,40	0,00	118.766,40
<b>Total</b>	<b>5.150.097,28</b>	<b>8.705.693,67</b>	<b>13.855.790,95</b>

En el ejercicio 2022 Intercentros Ballesol adquirió dos terrenos para la construcción y desarrollo de dos centros residenciales. Un terreno en Oviedo por importe de 2.452.552,14 euros y otro terreno en la ciudad de Cartagena por importe de 2.300.000 euros, ascendiendo a 168.478,66 euros los gastos e impuestos asociados a estas compraventas.

Por lo que respecta a las bajas, durante el ejercicio 2023 no se han registrado bajas significativas. En el ejercicio 2022 se procedió a la cesión gratuita a Iberdrola del centro de transformación eléctrica construido para la obra conjunta del centro residencial para la tercera edad de Ballesol en Castellón y de una promoción de viviendas ejecutada por SFI Promociones para Vivir, S.L.U. por importe de 54.220,51 euros. Asimismo, se dio de baja por importe de 2.292,65 euros una devolución de la gerencia de urbanismo de Pamplona por exceso de la liquidación realizada.

Con relación a los traspasos del ejercicio 2023, se han incorporado desde Construcciones en curso a los epígrafes Construcciones y Terrenos 6.374.452,86 euros y 210.000 euros, respectivamente, procedentes de la construcción de un centro en Logroño.

En el ejercicio 2022 se incorporaron 492.477,70 euros en material de instalaciones fotovoltaicas dentro del Plan dotacional de estas instalaciones de energía sostenible para los centros residenciales, siendo imputadas y traspasadas a la instalación en la categoría Otras instalaciones conforme se fueron ejecutando y poniendo en explotación los proyectos en cada uno de los centros por importe de 214.628,70 euros. Asimismo, se incorporaron 118.708,63 euros a Otro inmovilizado material procedentes de reformas en diferentes centros.

- En **Albia Gestión de Servicios, S.L.U.** los movimientos más significativos del 2023 se corresponden con la venta del Tanatorio de Algemesí, del Tanatorio Puebla Llarga y del Tanatorio de Carcaixent junto con sus instalaciones y elementos afectos, indicando salidas en coste en los epígrafes Terrenos y bienes naturales y Construcciones por importe de 3.284.868,70 euros.

Adicionalmente, se han realizado diversas adquisiciones de elementos necesarios para la renovación, mejora o puesta en marcha de centros de actividad, y se ha continuado con obras en curso como las realizadas en el Tanatorio de Donosti por un importe acumulado de 1.981.946,27 euros, entre otras, y se ha finalizado la primera fase correspondiente al Tanatorio de Móstoles.

Por su parte, los movimientos más significativos en 2022 se produjeron por obras realizadas durante 2022 en el Tanatorio de Eibar por 732.370,34 euros y la adquisición de elementos necesarios para la renovación, mejora o puesta en marcha de los centros de actividad (instalaciones, mobiliario, equipos informáticos...), asimismo se realizaron obras que se encuentran en curso al cierre de 2022, entre las que destaca las realizadas en el Tanatorio de Donosti por 1.400.500,34 € o en el Tanatorio de Móstoles por 245.016,32 euros.

Por lo que respecta a las entradas por combinación de negocios correspondientes al ejercicio 2022 están relacionadas con la entrada en el conjunto consolidable de las sociedades descritas en la nota 6 de esta memoria consolidada. Estos inmovilizados han sido incorporados al balance consolidado por su valor razonable en la fecha de adquisición.

El resto de altas de los ejercicios 2023 y 2022 corresponden a la adquisición de inmovilizado para la sustitución de los elementos existentes con anterioridad, así como la renovación de las instalaciones.

Los inmuebles correspondientes a entidades aseguradoras están cubiertos por pólizas de seguros de incendio, responsabilidad civil y otros daños al continente, por entidad distinta del titular del inmueble y por importe no inferior al valor de construcción fijado en la última tasación que se hubiere realizado. De forma complementaria, la política del Grupo es asegurar los distintos elementos que componen el inmovilizado material frente a los riesgos de incendio, robo y otros habituales.

#### *Inmovilizado material situado fuera del territorio español*

Hasta el ejercicio 2020 todo el inmovilizado material del Grupo situado fuera del territorio español del Grupo se correspondía con el inmovilizado de Santalucía Argentina, que al cierre del ejercicio 2023 asciende a 386.632,83 euros de valor neto contable (779.818,13 euros en 2022).

No obstante, el día 18 de marzo de 2021, la Sociedad Dominante adquirió un inmueble en Lisboa por un importe de 24.811.834,94 euros, cuyo valor de construcción es de 13.031.175,71 euros y 11.780.659,23 euros de valor de terreno. Este inmueble fue inicialmente registrado como Inversión inmobiliaria, si bien el valor de la construcción fue traspasado al epígrafe "Inmuebles en curso" del inmovilizado material, al comenzar las obras de reforma del mismo tras su adquisición. A lo largo del ejercicio 2022 se han finalizado las obras que se estaban realizando por lo que se ha procedido a su activación realizando un traspaso al epígrafe de Inversiones inmobiliarias.

Además, el 13 de julio de 2022 el Grupo adquirió el 75 % de la sociedad portuguesa Agencia Funeraria Pax Julia, S.A.

Así, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 el inmovilizado material del Grupo situado fuera del

territorio español pertenece a las sociedades Santa Lucía Argentina, S.A. y Agencia Funeraria Pax Julia, S.L. Para cada ejercicio, el valor neto contable total asciende a 652.246,98 euros y 1.085.325,46 euros, respectivamente.

#### *Gastos financieros capitalizados*

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han devengado gastos financieros susceptibles de capitalización.

#### *Correcciones valorativas por deterioro o reversiones de cuantía significativa*

No se reconoce ninguna pérdida por deterioro o reversiones de los elementos del inmovilizado material durante los ejercicios 2023 y 2022. En el ejercicio 2019 se procedió a dotar el deterioro de valor de terrenos y construcciones en base a valoraciones de expertos independientes por importe de 598.810,32 euros, consecuencia del test periódico al que somete la sociedad a todas y cada una de sus unidades generadoras de efectivo.

#### *Elementos totalmente amortizados y en uso*

El coste del inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2023 asciende a 127.058.949,49 euros (118.763.994,82 euros en el ejercicio 2022), con el siguiente desglose:

Coste	2023	2022
Construcciones	371.233,16	371.233,16
Instalaciones técnicas, mobiliario y otro inmovilizado material	93.036.299,57	87.867.106,64
Equipos para procesos de información	28.131.703,62	24.872.656,72
Elementos de transporte	5.519.713,14	5.652.998,30
<b>Subtotal</b>	<b>127.058.949,49</b>	<b>118.763.994,82</b>

**Bienes afectos a garantías y reversión, así como restricciones a la titularidad**

Durante el ejercicio 2023 se han cancelado parte los préstamos hipotecarios que originaban las restricciones a la titularidad y las garantías afectas a los bienes que componen el inmovilizado material. Concretamente, se ha cancelado un préstamo hipotecario en la sociedad Isabelo Alvarez Mayorga, S.A. que originaba parte de las restricciones a la titularidad y de las garantías afectas a bienes indicadas en 2022.

Coste	Afectos a garantías		Afectos a reversión		Restricciones a la titularidad	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Terrenos y bienes naturales	426.099,65	426.099,65	0,00	0,00	426.099,65	426.099,65
Construcciones	2.675.695,17	4.282.665,76	0,00	0,00	2.675.695,17	4.282.665,76
<b>Total</b>	<b>3.101.794,82</b>	<b>4.708.765,41</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.101.794,82</b>	<b>4.708.765,41</b>

**Compromisos firmes de compra o venta y fuentes previsibles de financiación**

No existen elementos del inmovilizado material para los que exista compromiso firme de compraventa.

**Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición de por otros medios de los elementos del inmovilizado material**

Durante los ejercicios 2023 y 2022 se han producido las siguientes enajenaciones o disposiciones de elementos del inmovilizado material que han generado resultados en el Grupo:

Coste	2023	
	Beneficio	Pérdida
Terrenos y bienes naturales	0,00	69.920,58
Construcciones	770.335,44	257.243,02
Construcciones en curso	0,00	0,00
Instalaciones técnicas	0,00	2.430,04
Otras instalaciones	0,00	13.978,48
Mobiliario	0,00	13.734,46
Equipos para procesos de información	7.537,50	132,09
Elementos de transporte	25.582,39	829,96
Otro inmovilizado material	0,00	59.406,16
<b>Total</b>	<b>803.455,33</b>	<b>417.674,79</b>

Coste	2022	
	Beneficio	Pérdida
Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00
Construcciones	144.979,29	0,00
Construcciones en curso	0,00	65.688,38
Instalaciones técnicas	0,00	0,00
Otras instalaciones	0,00	461,31
Mobiliario	0,00	5.459,07
Equipos para procesos de información	383,08	23.110,69
Elementos de transporte	33.779,03	12.057,55
Otro inmovilizado material	0,00	88,72
<b>Total</b>	<b>179.141,40</b>	<b>106.865,72</b>

**Elementos de inmovilizado material subvencionados**

A 31 de diciembre de 2023, el detalle desglosado por categorías de los activos asociados a subvenciones recibidas por el Grupo es el siguiente:

Inmovilizados adquiridos con subvenciones recibidas		
Coste	2023	2022
Instalaciones técnicas	787.664,11	0,00
Otras instalaciones	17.118,99	0,00
Mobiliario	2.121.963,08	0,00
Equipos para procesos de información	349.920,11	0,00
Otro inmovilizado material	2.723.385,05	0,00
<b>Total</b>	<b>6.000.051,35</b>	<b>0,00</b>

Todos estos activos objeto de subvención pertenecen a la filial Intercentros Ballesol, S.A.

A 31 de diciembre de 2022 no se contemplaban activos subvencionados en el Grupo.





## 12. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias que mantiene el Grupo se corresponden a construcciones arrendadas a terceros.

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producidos en los ejercicios 2023 y 2022:

2023						
Concepto	Saldo inicial	Entradas	Entradas por combinación de negocios	Salidas	Traspasos	Saldo Final
<b>Coste</b>						
Inmuebles	239.833.336,97	87.699.498,89	0,00	378.344,52	-936.144,51	326.218.346,83
<b>Amortización Acumulada</b>						
Amort. Acum. Invers. Construcciones	37.811.038,93	2.909.745,15	0,00	164.977,18	-657.260,39	39.898.546,51
<b>Deterioro de valor</b>						
Deterioro Valor De Construcciones	14.209.167,30	3.819.714,44	0,00	2.874.491,05	0,00	15.154.390,69
<b>Total Inversiones Inmobiliarias</b>	<b>187.813.130,74</b>	<b>80.970.039,30</b>	<b>0,00</b>	<b>-2.661.123,71</b>	<b>-278.884,12</b>	<b>271.165.409,63</b>

2022						
Concepto	Saldo inicial	Entradas	Entradas por combinación de negocios	Salidas	Traspasos	Saldo Final
<b>Coste</b>						
Inmuebles	288.709.363,83	0,00	0,00	2.347.504,34	-46.528.522,52	239.833.336,97
<b>Amortización Acumulada</b>						
Amort. Acum. Invers. Construcciones	52.345.794,21	4.089.312,51	0,00	424.642,14	-18.199.425,65	37.811.038,93
<b>Deterioro de valor</b>						
Deterioro Valor De Construcciones	11.030.247,27	3.328.942,31	0,00	150.022,28	0,00	14.209.167,30
<b>Total Inversiones Inmobiliarias</b>	<b>225.333.322,35</b>	<b>-7.418.254,82</b>	<b>0,00</b>	<b>1.772.839,92</b>	<b>-28.329.096,87</b>	<b>187.813.130,74</b>

Los movimientos más importantes producidos en las inversiones inmobiliarias correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 se detallan a continuación:

- En el ejercicio 2023, la Sociedad Dominante ha adquirido dos inmuebles sitios en París y Londres, por un valor total de 49.332.340,36 euros y 38.313.198,59 euros, respectivamente, que tienen la consideración de "Inversiones inmobiliarias". El inmueble de París tiene un valor de construcción de 29.757.267,71 euros y un valor del terreno de 19.575.072,65 euros, y el inmueble de Londres tiene un valor de construcción de 28.619.959,35 euros y un valor del terreno de 9.693.239,24 euros.

En el ejercicio 2022 no se produjeron altas de inversiones inmobiliarias en el Grupo.

Por su parte, las entradas de amortización acumulada reflejan la dotación de la amortización de ambos ejercicios según los criterios de amortización descritos en la Nota 5 de esta memoria consolidada sobre normas de registro y valoración.

- En cuanto a los traspasos durante el ejercicio 2023, cabe destacar por parte de la Sociedad Dominante el traspaso del edificio sito en Jerez como Inversión Inmobiliaria a los epígrafes de inmovilizado material Construcciones en curso e Instalaciones técnicas, ya que pasa a ser un edificio en reforma, por un coste total de 936.144,51 euros.

En ejercicio 2022 se traspasó desde el epígrafe Inmovilizado material del inmueble sito en Lisboa por un importe de 16.289.116,50 euros (13.897.152,47 euros de valor de construcción y 2.391.964,03 euros de valor de terreno). Además, en 2022 se traspasó al inmovilizado material, el inmueble situado en la calle Ribera del Loira 4-6 de Madrid, que al cierre del ejercicio tenía un valor neto contable de 44.718.537,28 euros (con un coste del terreno y de la construcción de 15.475.000,01 euros y 47.046.745,62 euros, respectivamente).

### Información separada del valor del coste de la construcción y del terreno

A 31 de diciembre de 2023, el importe de las inversiones inmobiliarias en terrenos asciende a 132.135.496,31 euros y el importe de las inversiones inmobiliarias en construcciones a 194.082.850,52 euros. Al cierre de 2022 el importe agregado de las inversiones en terrenos y en construcciones ascendía a 103.096.982,88 euros y 136.736.354,09 euros, respectivamente.

Los inmuebles están cubiertos con pólizas de seguros de los posibles riesgos de incendio, responsabilidad civil y otros daños al continente, por entidad distinta del titular del inmueble y por importe no inferior al valor de construcción fijado en la última tasación que se hubiese realizado. Al cierre del ejercicio, no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

- En cuanto a las bajas de 2023, la Sociedad Dominante realizó la venta de dos inmuebles situados en Leganés y Masnou que reportaron a la Entidad el siguiente resultado:

2023	
Leganés	27.922,68
El Masnou	18.704,79
	<b>46.627,47</b>

Las bajas del ejercicio 2022 se deben tres operaciones:

- La venta de un inmueble situado en Fuenlabrada por parte de la Sociedad Dominante que le ha reportado un beneficio de 31.671,37 euros.
- la venta por parte de la sociedad Albia Gestión de Servicios, S.L.U. de su inversión en el Tanatorio de Plasencia con un valor de adquisición de 1.247.996,24 euros, que ha dado lugar a un beneficio por importe de 645.130,88 euros.
- Por último, la sociedad Delgado Díaz, S.L. ha donado un terreno por importe de adquisición de 228.106,61 euros.

Los beneficios obtenidos por el Grupo derivados de las enajenaciones anteriores ascienden a 46.627,47 euros en 2023 y a 684.309,01 euros en 2022.

**Inversiones inmobiliarias situadas fuera del territorio español**

Las inversiones inmobiliarias situadas fuera del territorio español a 31 de diciembre de 2022 se correspondían con dos inmuebles adquiridos por la Sociedad Dominante en Londres y París, más el solar del inmueble de Lisboa descrito con anterioridad. Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 la Sociedad Dominante ha adquirido dos inmuebles más, uno en Londres y otro en París, por un precio de adquisición total de 87.645.538,95 euros, visto anteriormente.

2023				
Coste	Precio de adquisición	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Valor Neto Contable
Inversiones en terrenos y construcciones	191.631.324,01	4.509.555,87	3.523.046,62	183.598.721,52

2022				
Coste	Precio de adquisición	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Valor Neto Contable
Inversiones en terrenos y construcciones	103.985.785,06	3.543.082,43	5.450.649,27	94.992.053,36

**Gastos financieros capitalizados**

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han devengado gastos financieros susceptibles de capitalización.

**Bienes afectos a garantías y reversión, así como restricciones a la titularidad**

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no existen inversiones inmobiliarias afectas a garantías o con restricciones a la titularidad.

**Compromisos firmes de compra o venta y fuentes previsibles de financiación**

No existen compromisos firmes de compra o venta actuales para inversiones inmobiliarias.

**Ingresos y gastos asociados a las inversiones inmobiliarias**

Los gastos asociados a inversiones materiales corresponden a su amortización anual y a su mantenimiento. Todos los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias según la aplicación del principio del devengo.

En el siguiente cuadro se detallan los ingresos y gastos de los inmuebles durante los dos últimos años:

Concepto	2023	2022
<b>INGRESOS</b>		
Por alquileres	13.817.964,82	11.690.540,60
Beneficios por realizaciones	46.627,47	684.309,01
Reversión deterioro de valor	2.874.491,05	11.940,83
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>16.739.083,34</b>	<b>12.386.790,44</b>
<b>GASTOS</b>		
Por alquileres	2.270.710,58	5.164.525,14
Pérdidas por realizaciones	0,00	0,00
Deterioro de valor	3.819.714,44	3.328.942,31
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>6.090.425,02</b>	<b>8.493.467,45</b>

**Restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias**

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias ni al cobro de los ingresos derivados de las mismas ni de los recursos obtenidos por su enajenación.

**Obligaciones contractuales para la adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias**

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, no existen obligaciones contractuales para la adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias, ni para reparaciones, mantenimientos o mejoras.

**Elementos totalmente amortizados y en uso**

A 31 de diciembre de 2023, la sociedad Tanatorio de Jerez, S.A.U. tiene inversiones en construcciones totalmente amortizadas por importe de 45.968,98 euros. A 31 de diciembre de 2022 no había inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas en el Grupo.

**Correcciones valorativas por deterioro o reversiones de cuantía significativa**

De acuerdo con el contenido de la norma de valoración segunda del Plan Contable de Entidades Aseguradoras aprobado por RD 1317/2008 se ha comprobado la existencia de depreciaciones en el valor de algunas inversiones inmobiliarias.

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad Dominante ha reconocido pérdidas por deterioro de inmuebles por importe de 3.819.714,44 euros, correspondientes a sus inmuebles situados en Málaga (3.644.130,08 euros), Bilbao (90.273,52 euros), Caldes de Montbui (46.790,11 euros), Pontearreas (24.784,83 euros) y Vilafranca del Penedés (13.735,90 euros).

Durante el ejercicio 2022 se reconocieron pérdidas por deterioro de inmuebles por importe de 3.328.942,31 euros, correspondientes a los inmuebles situados en Villablino (20.347,34 euros), en Villablino (García Buelta) (6.805,32 euros), en León (246.558,72 euros), en Coslada (127.323,02 euros) y en Lisboa (2.927.907,91 euros). Adicionalmente, en el ejercicio 2022 se han producido reversiones de deterioros de inmuebles por un total de 11.940,83 euros. Estas reversiones se producen al haber realizado tasaciones en este ejercicio de los inmuebles deteriorados y compararlas con el valor neto contable en la fecha de análisis de la reversión. El importe revertido pertenece íntegramente al inmueble sito en Arcos de la Frontera.

Por otro lado, en el ejercicio 2023 se han producido reversiones de deterioros de inmuebles por un total de 2.874.491,05 euros. Las principales reversiones se han producido en un inmueble sito en Londres por un importe total de 1.927.602,65 euros y en un inmueble sito en Valladolid por un importe de 297.867,86 euros. En el ejercicio 2022 se produjeron reversiones de deterioros por un total de 11.940,83 euros en el inmueble sito en Arcos de la Frontera.

Estas reversiones se producen como consecuencia de la comparación de las tasaciones de los inmuebles deteriorados realizadas en el ejercicio correspondiente, con el valor neto contable en la fecha de análisis.

### 13. Inmovilizado intangible

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de las cuentas agrupadas bajo este epígrafe en los ejercicios 2023 y 2022:

2023						
Concepto	Saldo inicial	Entradas	Entradas por combinación de negocios	Salidas	Trasposos	Saldo Final
<b>Coste</b>						
Concesiones Administrativas	46.781.117,96	391.944,47	0,00	12.430,00	245.016,32	47.405.648,75
Propiedad Industrial	94.186,89	1.958,00	0,00	895,84	0,00	95.249,05
Fondo de Comercio de Consolidación (Nota 7)	419.477.432,09	0,00	0,00	0,00	0,00	419.477.432,09
Fondo de Comercio	31.637.013,47	0,00	0,00	534.022,63	0,00	31.102.990,84
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador	2.117.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.117.500,00
Aplicaciones Informáticas	140.276.733,17	11.715.253,16	0,00	179.281,18	6.505.163,63	158.317.868,78
Aplicaciones Informáticas en curso	19.497.335,17	18.686.403,80	0,00	323.294,96	-5.784.022,03	32.076.421,98
Anticipos para Inmovilizaciones Intangibles	1.990.129,36	972.717,42	0,00	252.735,95	-67.448,00	2.642.662,83
Otro Activo Intangible	428.679.459,63	295.444,87	0,00	0,00	-673.346,08	428.301.558,42
<b>Subtotal</b>	<b>1.090.550.907,74</b>	<b>32.063.721,72</b>	<b>0,00</b>	<b>1.302.660,56</b>	<b>225.363,84</b>	<b>1.121.537.332,74</b>
<b>Amortización Acumulada</b>						
Concesiones Administrativas	21.197.744,25	1.680.014,09	0,00	9.150,52	0,00	22.868.607,82
Propiedad Industrial	80.879,07	3.211,07	0,00	895,84	0,00	83.194,30
Fondo de Comercio de Consolidación (Nota 7)	148.324.526,53	36.755.203,22	0,00	0,00	0,00	185.079.729,75
Fondo De Comercio	22.576.994,13	2.184.564,51	0,00	425.608,70	0,00	24.335.949,94
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador	2.117.486,40	13,60	0,00	0,00	0,00	2.117.500,00
Aplicaciones Informáticas	116.896.436,28	11.823.314,50	0,00	125.655,84	0,00	128.594.094,94
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro Activo Intangible	90.196.372,05	48.006.508,59	0,00	0,00	0,00	138.202.880,64
<b>Total Amortización acumulada</b>	<b>401.390.438,71</b>	<b>100.452.829,58</b>	<b>0,00</b>	<b>561.310,90</b>	<b>0,00</b>	<b>501.281.957,39</b>
<b>Deterioro del Inmovilizado Intangible</b>						
Fondo de Comercio de Consolidación (Nota 7)	5.000.874,92	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000.874,92
Fondo De Comercio	1.626.079,99	0,00	0,00	0,00	0,00	1.626.079,99
<b>Total Deterioro Intangible</b>	<b>6.626.954,91</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.626.954,91</b>
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES NETOS</b>	<b>682.533.514,12</b>	<b>-68.389.107,86</b>	<b>0,00</b>	<b>741.349,66</b>	<b>225.363,84</b>	<b>613.628.420,44</b>

2022						
Concepto	Saldo inicial	Entradas	Entradas por combinación de negocios	Salidas	Trasposos	Saldo Final
<b>Coste</b>						
Concesiones Administrativas	46.683.064,52	44.794,77	0,00	0,00	53.258,66	46.781.117,96
Propiedad Industrial	86.010,88	590,00	7.586,01	0,00	0,00	94.186,89
Fondo de Comercio de Consolidación (Nota 7)	227.020.815,84	0,00	192.456.616,26	0,00	0,00	419.477.432,09
Fondo de Comercio	31.635.264,32	1.749,15	0,00	0,00	0,00	31.637.013,47
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador	2.117.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.117.500,00
Aplicaciones Informáticas	129.578.437,93	7.601.035,55	294.023,18	8.344.047,59	11.147.284,10	140.276.733,17
Aplicaciones Informáticas en curso	5.271.412,16	12.347.723,44	0,00	345.008,32	2.223.207,89	19.497.335,17
Anticipos para Inmovilizaciones Intangibles	421.909,81	1.568.219,55	0,00	0,00	0,00	1.990.129,36
Otro Activo Intangible	190.163.702,77	0,00	252.274.441,98	281.603,52	-13.477.081,60	428.679.459,63
<b>Subtotal</b>	<b>632.978.118,23</b>	<b>21.564.112,46</b>	<b>445.032.667,42</b>	<b>8.970.659,43</b>	<b>-53.330,95</b>	<b>1.090.550.907,74</b>
<b>Amortización Acumulada</b>						
Concesiones Administrativas	19.599.094,72	1.598.649,52	0,00	0,00	0,00	21.197.744,25
Propiedad Industrial	74.558,02	3.432,31	2.888,74	0,00	0,00	80.879,07
Fondo de Comercio de Consolidación (Nota 7)	126.159.585,06	22.164.941,48	0,00	0,00	0,00	148.324.526,53
Fondo De Comercio	20.390.638,28	2.186.355,85	0,00	0,00	0,00	22.576.994,13
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador	1.697.222,16	420.264,24	0,00	0,00	0,00	2.117.486,40
Aplicaciones Informáticas	108.977.596,40	10.805.303,17	217.988,91	8.293.223,67	5.188.771,47	116.896.436,28
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro Activo Intangible	74.764.556,09	20.902.189,92	0,00	281.602,49	-5.188.771,47	90.196.372,05
<b>Total Amortización acumulada</b>	<b>351.663.250,73</b>	<b>58.081.136,49</b>	<b>220.877,65</b>	<b>8.574.826,16</b>	<b>0,00</b>	<b>401.390.438,71</b>
<b>Deterioro del Inmovilizado Intangible</b>						
Fondo de Comercio de Consolidación (Nota 7)	3.525.596,00	1.475.278,92	0,00	0,00	0,00	5.000.874,92
Fondo De Comercio	1.626.079,99	0,00	0,00	0,00	0,00	1.626.079,99
<b>Total Deterioro Intangible</b>	<b>5.151.675,99</b>	<b>1.475.278,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.626.954,91</b>
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES NETOS</b>	<b>276.163.191,51</b>	<b>-37.992.302,94</b>	<b>444.811.789,77</b>	<b>395.833,27</b>	<b>-53.330,95</b>	<b>682.533.514,12</b>

Estos activos cumplen las condiciones exigidas para este tipo de elementos recogidos en las normas de valoración de esta memoria consolidada.

Entre los intangibles registrados por el Grupo al cierre del ejercicio cabe destacar los surgidos como consecuencia de las adquisiciones, por parte de la Sociedad Dominante, de las aseguradoras Caja España Vida, Unicorp Vida, CCM Vida y Pensiones y Liberbank Vida y Pensiones y Santa Lucía Vida y Pensiones. En el proceso de valoración de activos y pasivos identificables propio de las combinaciones de negocio, se identificaron intangibles en las tres aseguradoras por importe de 190.820.890,90 euros, relativos al valor actual de las carteras en vigor a fecha de adquisición (VOBA, value of business acquired). La valoración fue realizada por un experto independiente de reconocido prestigio y, al tratarse de un intangible, fue limitada al coste de la combinación de negocios.



Como consecuencia de las adquisiciones en noviembre de 2022 de las aseguradoras CCM Vida y Pensiones y Liberbank Vida y Pensiones se han identificado intangibles asociados al valor actual de las carteras en vigor a fecha de adquisición por importe de 124.693.901,22 euros y 127.580.540,74 euros respectivamente. Al igual que en adquisiciones de aseguradoras producidas en ejercicios anteriores, la valoración de estas carteras fue realizada por un experto independiente de reconocido prestigio.

Estos intangibles se encuentran registrados en el epígrafe "Otro inmovilizado intangible" y su desglose neto de amortización es el siguiente:

Sociedad	2023	2022
Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A *	290.477.793,60	94.036.993,51
CCM Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	0,00	120.714.646,71
Liberbank Vida y Pensiones, S.A.	0,00	123.731.461,97
<b>TOTAL</b>	<b>290.477.793,60</b>	<b>338.483.102,19</b>

(\*) Incluye Caja España Vida, CCM Vida y Liberbank Vida

Los movimientos más significativos acaecidos en el inmovilizado intangible en los ejercicios 2023 y 2022 se detallan a continuación:

- Las principales altas de los ejercicios 2023 y 2022 se corresponden con los desarrollos propios de aplicaciones informáticas que se están realizando dentro del Plan Director de Transformación Digital. Estos desarrollos se reconocen inicialmente como Aplicaciones Informáticas en curso y, una vez estas aplicaciones entran en funcionamiento, los importes correspondientes se traspasan a la categoría de Aplicaciones Informáticas y se empiezan a amortizar.

Cabe destacar los desarrollos que se han producido durante el ejercicio 2023 en la Sociedad Dominante por un importe total de 18.686.403,80 euros. De estos importes, al cierre del ejercicio 2023 se activaron definitivamente aplicaciones por un total de 5.764.369,57 euros.

Durante el ejercicio 2022 en la Sociedad Dominante se produjeron desarrollos por un importe total de 12.347.723,64 euros, de los cuales, al cierre del ejercicio 2022 se activaron definitivamente aplicaciones informáticas por importe de 5.864.271,94 euros.

En cuanto a las altas de 2023 del epígrafe Concesiones administrativas, son inversiones realizadas principalmente por la sociedad Albia Gestion de Servicios, S.L.U. en la concesión de Móstoles por importe de 360.371,06 euros,

en la concesión del Tanatorio y Cementerio de Parla por 14.474,75 euros y en Illescas por 7.580 euros.

Adicionalmente, mencionar las altas producidas durante el ejercicio 2022 en las siguientes sociedades: 997.184,35 euros en anticipos en la sociedad Santa Lucía Servicios Compartidos, A.I.E. en concepto de mejoras de los sistemas de información; 2.898.542,25 euros en aplicaciones informáticas en la sociedad New Norrskén Consulting-Group, S.L.U. correspondientes a su adquisición y puesta en marcha; 965.344,13 euros en aplicaciones informáticas en la sociedad WFuneralNet, S.L.U. para la adquisición y puesta en marcha de la primera plataforma digital de licitación de servicios y traslados funerarios por aseguradoras a nivel mundial.

- Las entradas por combinaciones de negocio correspondientes al ejercicio 2022 proceden de las adquisiciones descritas en la nota 6 de esta memoria consolidada. En 2023 no se produjeron combinaciones de negocios.

- Las salidas correspondientes al ejercicio 2023 se deben principalmente a la venta por parte de la sociedad Albia Gestion de Servicios, S.L.U. de tres unidades de negocio en Valencia, y los inmuebles afectados son el Tanatorio de Algemés, el Tanatorio de Carcaixent y el Tanatorio de la Pobla Llarga, impactando en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con un beneficio de 633.352,24 euros. Adicionalmente, durante los ejercicios 2023 y 2022 se han dado de baja aplicaciones informáticas por desuso.

- Respecto a los traspasos realizados durante el ejercicio 2023 la sociedad Albia Gestion de Servicios, S.L.U. ha realizado traspasos por importe de 245.016,32 euros desde el inmovilizado material a la categoría Concesiones administrativas. En el ejercicio 2022 la Sociedad Dominante realizó traspasos por importe de 118.189,61 euros al epígrafe Inmovilizado material a la categoría Equipos para procesos de información.

Adicionalmente, en ambos ejercicios se realizaron los oportunos traspasos ya comentados con las altas por la entrada en funcionamiento de aplicaciones informáticas.

#### Activos de inmovilizado intangible afecto a garantías y reversión. Restricciones a la titularidad de inmovilizados intangibles

Concepto	Afectos a garantías		Afectos a reversión		Restricciones a la titularidad	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Concesiones Administrativas	0,00	0,00	18.474.206,00	18.104.210,19	18.474.206,00	18.104.210,19
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>18.474.206,00</b>	<b>18.104.210,19</b>	<b>18.474.206,00</b>	<b>18.104.210,19</b>

Todos estos elementos se corresponden con concesiones incorporadas al Grupo tras la adquisición, a finales de 2016, de New Norrskén Consulting & Group, S.L.

#### Inmovilizado intangible cuyos derechos pueden ejercitarse fuera del territorio español

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no existen intangibles cuyos derechos pueden ejercitarse fuera del territorio español.

#### Gastos financieros capitalizados

No se han capitalizado gastos financieros durante los ejercicios 2023 y 2022 en relación con las inversiones de inmovilizado intangible.

#### Correcciones valorativas por deterioro o reversiones de cuantía significativa

Durante el ejercicio 2023 no se han registrado correcciones valorativas por deterioro o reversiones.

El deterioro reconocido en el ejercicio 2022 recoge parte del deterioro del fondo de comercio de consolidación en Tanatorio de La Paz, S.L. registrado hasta la fecha. Ver Nota 7 de esta memoria consolidada.

#### Elementos totalmente amortizados y en uso

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2023 asciende

a 124.925.386,60 euros (105.975.966,30 euros en el ejercicio 2022). Ambos importes no incluyen el fondo de comercio de consolidación totalmente amortizado (véase Nota 7 Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación).

#### Compromisos firmes de compra o venta y fuentes previsibles de financiación

No existen elementos del inmovilizado intangible para los que exista compromiso firme de compra venta.

#### Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición de por otros medios de los elementos del inmovilizado intangible

En la Sociedad Dominante, durante el ejercicio 2023 se han producido pérdidas para los elementos del inmovilizado intangible por valor de 260.353,78 euros. Estas pérdidas han sido ocasionadas por proyectos que no han tenido éxito técnico. En el ejercicio 2022 estas pérdidas fueron de 345.008,32 euros.

#### Concesiones administrativas

El Grupo tiene reconocidas en su balance consolidado, concesiones administrativas otorgadas generalmente por los Ayuntamientos para la explotación de tanatorios, cementerios y servicios funerarios (en el caso de Albia y sus entidades dependientes) o para la explotación de complejos residenciales (en el caso de Intercentros Balle-sol, S.A.).

Las concesiones administrativas vigentes a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se relacionan en el siguiente cuadro:

## 2023

Concesión	Entidad concesionaria	Localidad
Nicho ANDRAITX	Ayuntamiento de ANDRAITX	ANDRAITX
Nicho MANACOR	Ayuntamiento de MANACOR	MANACOR
Nicho MARRATXI	Ayuntamiento de MARRATXI	MARRATXI
Nicho SOLLER	Ayuntamiento de SOLLER	SOLLER
Nicho SANT LLORENC	Ayuntamiento de SANT LLORENC	SANT LLORENC
NICHOS PALMA-ELS JARDI CAMI CA'ARDIAC	Ayuntamiento de Palma de Mallorca	Palma de Mallorca
RESIDENCIA BARBERA	Ayuntamiento Barberá	Barberá del Valles
RESIDENCIA TRES CANTOS (MADRID)	Comunidad de Madrid	Tres Cantos
RESIDENCIA LA LATINA (MADRID)	Comunidad de Madrid	Madrid
RESIDENCIA SAN FELICES DE BUELNA (CANTABRIA)	Ayuntamiento S. Felices	Cantabria
Tanatorio Rio Cabo	Ayuntamiento Torrelavega	Torrelavega
Obras concesión Tanatorio Torrejón	Ayuntamiento de Torrejón	Torrejón de Ardoz
Tanatorio de Bueu	Ayuntamiento Bueu	Bueu (Pontevedra)
Tanatorio Villanueva de Gállego	Ayuntamiento Villanueva	Zaragoza
Concesión de Teruel ( Crematorio)	Ayuntamiento de Teruel	Teruel
Tanatorio de Antequera	Ayuntamiento de Antequera	Málaga
Tanatorio de Aldeahermosa	Ayuntamiento de Montizón	Jaén
Tanatorio Boisaca	Ayuntamiento Santiago	Santiago de Compostela
Tanatorio Cartes	Ayuntamiento Cartes	Cantabria
Tanatorio / Cementerio	Ayuntamiento de Ermua	Ermua
Tanatorio de Santa Cruz de Retamar	Ayuntamiento Santa Cruz de Retamar	Santa Cruz de Retamar
Construcciones concesión tanatorio y cementerio Illescas	Ayuntamiento Illescas	Illescas
Tanatorio-Cementerio-Cremat.	Ayuntamiento	Parla
Tanatorio de Gálvez	Ayuntamiento de Gálvez	Gálvez
Tanatorio de Pólan	Ayuntamiento de Pólan	Pólan
Tanatorio San Martín Montalbán	Ayuntamiento San Martín Montalbán	San Martín de Montalbán
Tanatorio de Móstoles, SL	Ayuntamiento de Móstoles	Móstoles
Tanatorio Pereiro	Concello de Vigo	Vigo
Tanatorio Pereiro	Concello de Vigo	Vigo
Tanatorio Pereiro	Concello de Vigo	Vigo
Tanatorio Pereiro	Concello de Vigo	Vigo
Tanatorio	Ayto. de Fraga	Fraga
Servicio Funerario de Jerez	Ayuntamiento de Jerez	Jerez de la Frontera
Tanatorio Hoyos del Espino	Ayuntamiento de Hoyo del Espino	Hoyos del Espino
Proyecto de Actuación que habilitó la construcción	AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DEL MAR	ROQUETAS DEL MAR
<b>TOTAL</b>		



Nº Años	Fecha de finalización	Importe	SOCIEDAD
Indefinido		7.725,90	SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido		139.742,97	SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido		7.835,85	SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido		27.031,68	SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido		510,05	SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido		1.266.840,81	SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
49	03/04/2053	2.042.473,00	Intercentos Ballesol S.A.
49	23/03/2052	6.948.752,00	Intercentos Ballesol S.A.
49	23/03/2052	6.687.641,00	Intercentos Ballesol S.A.
49	29/04/2060	4.863.916,48	Intercentos Ballesol S.A.
31	14/06/2039	4.065.339,24	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
44	20/05/2048	1.226.367,66	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
39	24/10/2051	1.154.434,80	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
24	12/05/2036	62.459,93	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
39	07/02/2041	494.657,07	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
39	26/03/2051	2.898.756,50	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
9	10/08/2025	61.931,24	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
74	05/09/2082	1.994.626,69	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
31	21/10/2043	325.485,39	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
24	08/11/2038	16.781,36	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
34	01/03/2042	532.072,05	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
39	12/03/2053	1.637.222,00	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
21	13/06/2024	668.597,39	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
29	24,04/2036	362.924,99	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
29	27/06/2036	332.661,69	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
29	23/11/2031	79.657,65	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
49	14/12/2044	2.556.074,84	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
49	31/12/2038	4.793.046,28	Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.
49	31/12/2038	135.227,72	Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.
49	31/12/2038	467.851,86	Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.
49	31/12/2038	330.774,81	Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.
39	31/12/40	988.284,46	Funeraria Urgeles, S.L.
49	30/09/2038	18.030,36	Servicios Funerarios de Jerez, S.L.
29	5/3/49	4.158,10	Isabelo Alvarez Mayorga, S.A.
29	27/10/2027	172.421,42	Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L.
		<b>47.405.648,72</b>	

2022

Concesión	Entidad concesionaria	Localidad
Tanatorio Hoyos del Espino	Ayuntamiento de ANDRAITX	ANDRAITX
Nicho MANACOR	Ayuntamiento de MANACOR	MANACOR
Nicho MARRATXI	Ayuntamiento de MARRATXI	MARRATXI
Nicho SOLLER	Ayuntamiento de SOLLER	SOLLER
Nicho SANT LLORENC	Ayuntamiento de SANT LLORENC	SANT LLORENC
NICHOS PALMA-ELS JARDI CAMI CA'ARDIAC	Ayuntamiento de Palma de Mallorca	Palma de Mallorca
RESIDENCIA BARBERA	Ayuntamiento Barberá	Barberá del Valles
RESIDENCIA TRES CANTOS (MADRID)	Comunidad de Madrid	Tres Cantos
RESIDENCIA LA LATINA (MADRID)	Comunidad de Madrid	Madrid
RESIDENCIA SAN FELICES DE BUELNA (CANTABRIA)	Ayuntamiento S. Felices	Cantabria
Tanatorio Rio Cabo	Ayuntamiento Torrelavega	Torrelavega
Obras concesión Tanatorio Torrejón	Ayuntamiento de Torrejón	Torrejón de Ardoz
Tanatorio de Bueu	Ayuntamiento Bueu	Bueu (Pontevedra)
Tanatorio Villanueva de Gállego	Ayuntamiento Villanueva	Zaragoza
Concesión de Teruel ( Crematorio)	Ayuntamiento de Teruel	Teruel
Tanatorio de Antequera	Ayuntamiento de Antequera	Málaga
Tanatorio de Antequera	Ayuntamiento de Antequera	Málaga
Tanatorio de Aldeahermosa	Ayuntamiento de Montizón	Jaén
Tanatorio Boisaca	Ayuntamiento Santiago	Santiago de Compostela
Tanatorio Cartes	Ayuntamiento Cartes	Cantabria
Tanatorio / Cementerio	Ayuntamiento de Ermua	Ermua
Tanatorio de Santa Cruz de Retamar	Ayuntamiento Santa Cruz de Retamar	Santa Cruz de Retamar
Construcciones concesión tanatorio y cementerio Illescas	Ayuntamiento Illescas	Illescas
Tanatorio-Cementerio-Cremat.	Ayuntamiento	Parla
Tanatorio de Gálvez	Ayuntamiento de Gálvez	Gálvez
Tanatorio de Pólan	Ayuntamiento de Pólan	Pólan
Tanatorio San Martín Montalbán	Ayuntamiento San Martín Montalbán	San Martín de Montalbán
Tanatorio de Móstoles, SL	Ayuntamiento de Móstoles	Móstoles
Tanatorio Pereiro	Concello de Vigo	Vigo
Tanatorio Pereiro	Concello de Vigo	Vigo
Tanatorio Pereiro	Concello de Vigo	Vigo
Tanatorio Pereiro	Concello de Vigo	Vigo
Tanatorio	Ayto. de Fraga	Fraga
Servicio Funerario de Jerez	Ayuntamiento de Jerez	Jerez de la Frontera
Servicio Funerario de Jerez	Ayuntamiento de Jerez	Jerez de la Frontera
Tanatorio Hoyos del Espino	Ayuntamiento de Hoyo del Espino	Hoyos del Espino
Proyecto de Actuación que habilitó la construcción	AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DEL MAR	ROQUETAS DEL MAR
<b>TOTAL</b>		



Nº Años	Fecha de finalización	Importe	SOCIEDAD
Indefinido	-	139.742,97	SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido	-	1.266.840,81	SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido	-	7.725,90	SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido	-	4.611,73	SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido	-	21.624,60	SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido	-	7.097,15	SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido	-	7.835,85	SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido	-	27.031,68	SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
Indefinido	-	510,05	SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
49	2053	2.042.473,00	Intercentros Ballesol S.A.
49	2052	6.948.752,00	Intercentros Ballesol S.A.
49	2052	6.687.641,00	Intercentros Ballesol S.A.
49	2060	4.781.802,92	Intercentros Ballesol S.A.
31	2039	4.065.339,24	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
44	2048	1.226.367,66	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
39	2051	1.154.434,80	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
24	2036	62.459,93	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
39	2041	494.657,07	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
39	2051	2.898.756,50	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
9	2025	61.931,24	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
74	2082	1.994.626,69	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
31	2043	325.485,39	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
24	2038	16.781,36	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
34	2042	532.074,66	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
39	2053	1.629.642,00	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
21	2024	654.122,64	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
29	2036	362.924,99	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
29	2036	332.661,69	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
29	2031	79.657,65	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
49	2044	2.208.133,78	Albia Gestion de Servicios, S.L.U.
49	2038	4.793.046,28	Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.
49	2038	135.227,72	Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.
49	2038	467.851,86	Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.
49	2038	330.774,81	Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.
39	2040	988.284,46	Funeraria Urgeles, S.L.
49	2038	18.030,36	Servicios Funerarios de Jerez, S.L.
29	2049	4.155,51	Isabelo Alvarez Mayorga, S.A.
		<b>46.781.117,95</b>	



## 14. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición activados

### Acuerdos de distribución

El 14 de septiembre de 2017 se firmó un acuerdo entre Caja España Mediación, Operador de Banca-Seguros y el Grupo, en el cual se incluyó el reconocimiento de la entrada de la red de Caja Duero para que el Grupo comercialice en exclusiva sus productos. Por ello, Caja España Vida (entidad absorbida por Unicorp Vida) realizó un pago único de 16 millones de euros a Caja España Mediación, Operador de Banca-Seguros. Este contrato de exclusividad tiene una duración de 30 años.

Este pago de 16 millones de euros ha sido considerado por el Grupo, como "coste de adquisición diferido", ya que dicho pago obedece a contratos de seguros cuya naturaleza es de gastos de adquisición relacionados con la generación de primas futuras y no de carácter recurrente.

En base al plan de negocio del Grupo sobre la generación de nuevas pólizas a través de la red de Caja Duero, dicho gasto anticipado se amortiza en su vida útil, que se presume en 10 años de forma lineal. Este criterio se basa en la recuperación de dicho importe en 10 ejercicios aproximadamente en base al plan de negocio indicado anteriormente, descontado a una tasa del 9 %.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el valor neto contable de estos costes de adquisición diferidos ascendía a 6.000.000 euros y 7.600.000 euros respectivamente.

Por otro lado, el 2 de noviembre de 2022, tras la aprobación por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de la operación de compraventa del 50 % de las compañías

Liberbank y CCM, Santalucía S.A. formalizó la compra del 50 % de las compañías Liberbank y CCM a Unicaja Banco S.A. Una vez hecho efectivo este acuerdo, las tres Sociedades tienen la intención de iniciar un proceso de fusión por absorción entre ellas, siendo Unicorp Vida la sociedad absorbente de Liberbank y CCM.

Derivado de esta alianza entre Unicaja Banco S.A. y Santalucía S.A. acordaron también extender el plazo del acuerdo alcanzado de 2017. Fruto de ello, Unicorp Vida, el mismo 2 de noviembre de 2022, realizó un pago único de 46.900.000 euros a Unimediación, Operador de Bancaseguros Vinculado, S.L. (en adelante Unimediación) en concepto de esta ampliación, se registra en el epígrafe del activo "A-13) II Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición". Como contraprestación, Unimediación realizará actividades de mediación en la comercialización de seguros consistentes en la búsqueda de clientes a través de la red bancaria procedente de Unicaja Banco, incluyendo también las tareas de asesoramiento, propuesta y realización de trabajos previos a la celebración de los contratos de seguro y de las labores de asistencia en su ejecución.

### Periodificación de comisiones

La periodificación de las comisiones correspondientes al seguro directo y, en su caso, al reaseguro aceptado que, con el mismo criterio de periodificación de las primas emitidas, se encuentran dentro del epígrafe periodificaciones del balance. Las periodificaciones de comisiones al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 ascienden a 54.626.652,50 euros y 51.289.330,62 euros, respectivamente.

## 15. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

### Arrendamientos operativos

#### a) Como arrendador

El importe a percibir en próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos calculados a 31 de diciembre de 2023, son los que figuran en el siguiente cuadro:

En función del año de vencimiento				
Cobros futuros mínimos a recibir	2024	2025 - 2028	2029 y siguientes	Total
Construcciones	1.417.055,82	22.964.389,88	81.446.538,78	105.827.984,48

En función de la duración				
Cobros futuros mínimos a recibir	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Construcciones	12.625.087,35	37.588.698,40	55.614.198,73	105.827.984,48

El importe a percibir en próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos calculados a 31 de diciembre de 2022 son los que figuran en el siguiente cuadro:

En función del año de vencimiento				
Cobros futuros mínimos a recibir	2023	2024 - 2027	2028 y siguientes	Total
Construcciones	1.190.676,17	16.892.974,46	65.397.143,00	83.480.793,63

En función de la duración				
Cobros futuros mínimos a recibir	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Construcciones	8.908.455,29	26.301.243,94	48.271.094,40	83.480.793,63

Las anteriores cantidades corresponden a los arrendamientos con una duración comprendida entre 1 y 20 años y cuyos contratos incluyen una cláusula de renovación de forma general. Estas cantidades incluyen los arrendamientos firmados entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

#### b) Como arrendatario

A continuación, se describen los arrendamientos para las sociedades del Grupo con importes más significativos.

La Sociedad Dominante es arrendataria de locales de negocio, plazas de garaje y servidores informáticos que sustentan las bases de datos corporativas y de equipos de gestión de banda ancha, estos últimos bajo un contrato de renting cuyos últimos pagos se han producido en 2023.

Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. es arrendataria de un vehículo de empresa, sin cláusulas de renovación estipuladas con vencimiento de cuatro años. Además, mantiene tres contratos de arrendamiento sobre tres locales en los que se ubican sus oficinas. Dos de ellos, tienen una duración de un año y renovación tácita por periodos anuales, mientras que el otro tiene una duración de dos años y seis meses con la posibilidad de renovación tácita por periodos anuales.

Intercentros Ballezol, S.A. es arrendataria en diferentes edificios, con vencimientos que oscilan entre los veinte y veinticinco años, siendo la mayor parte de estos renovables a su vencimiento según condiciones de mercado.

Accepta Servicios Integrales, S.L.U. posee arrendamientos de locales que se han negociado con una duración media de 5,78 años, con prórrogas tácitas o renovaciones posteriores, de plazas de aparcamiento que tienen un periodo medio de alquiler de 3,75 años y de contratos de renting de equipos cuya duración media se ha establecido en 4 años.

Iris Global Soluciones, S.L.U. posee arrendamientos de locales que se han negociado con una duración media de 2,27 años, con prórrogas tácitas o renovaciones posteriores, equipos informáticos que tienen un periodo medio de alquiler de 2,43 años y de contratos de renting de equipos cuya duración media se ha establecido en 3,25 años.

Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A. es arrendataria de un vehículo de empresa, por el cual existe un contrato de arrendamiento operativo en vigor a 31 de diciembre de 2023.

Iris Assistance, S.L.U. posee arrendamientos de locales, plazas de aparcamiento y renting de vehículos, con una duración media de 1,82, 1 y 3 años, respectivamente.

New Norrskén Consulting-Group, S.L.U. es arrendataria de las oficinas en las que realiza su actividad y gran parte de sus sociedades dependientes actúan como arrendatarias de activos correspondientes a la propia actividad de negocio de las sociedades.

Los pagos futuros mínimos a realizar como consecuencia de estos contratos a 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

En función de la duración				
Pagos futuros mínimos a realizar	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
	26.315.338,95	97.837.613,82	108.165.988,55	232.318.941,32

Los pagos futuros mínimos a realizar a 31 de diciembre de 2022 fueron los siguientes:

En función de la duración				
Pagos futuros mínimos a realizar	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
	27.622.367,43	108.678.412,11	135.396.728,40	271.697.507,94

En el ejercicio 2023 el cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias por este concepto ha ascendido a 26.785.640,47 euros (25.897.757,58 euros en el ejercicio 2022).

## ● Arrendamientos financieros

### a) Como arrendador

No han existido arrendamientos financieros como arrendador durante los ejercicios 2023 y 2022.

### b) Como arrendatario

El Grupo tiene firmados contratos de leasing vigentes con entidades bancarias cuyo coste en inmovilizado es de 14.501.659,24 euros (17.438.761,85 euros en 2022), correspondientes al acondicionamiento de los centros residenciales de nueva apertura, así como la reposición de elementos de los ya existentes en gestión.

La amortización acumulada asociada a estos contratos asciende a 2.853.263,22 euros a cierre de 2023 (3.977.178,87 euros a cierre de 2022).

Igualmente existe una opción de compra o valor residual por importe de 743.343,86 euros (808.184,70 euros en 2022).

Los contratos de arrendamiento financiero tienen las siguientes características:

- El plazo de los arrendamientos es mayoritariamente a 3, 5 o 7 años, excepto en el caso de los dos arrendamientos financieros inmobiliarios por las compras de los edificios de San Juan (Alicante) y Valladolid que se formalizaron a 15 años.
- El tipo de interés es referenciado a Euribor a 1 año y Euribor a 3 meses más un margen diferencial.
- Los gastos de conservación y mantenimiento son por cuenta del arrendatario.
- El importe de la opción de compra es el equivalente a la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.
- No existen cuotas contingentes.

El Grupo posee contratos de arrendamiento financiero en construcciones, equipos informáticos, elementos de transporte y otro inmovilizado. El detalle de estos bienes y las condiciones más importantes de los contratos firmados son los siguientes:

Duración de los contratos	2023	2022
	Entre 36 y 60 meses	Entre 36 y 60 meses
Importe total de las operaciones	11.648.396	17.794.649
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	-1.678.268	-5.151.800
Cuotas satisfechas en el ejercicio	-3.773.247	-4.095.607
<b>Cuotas pendientes</b>	<b>6.196.880</b>	<b>8.547.242</b>

El detalle por vencimientos de los pasivos que surgen como consecuencia de estos contratos es el siguiente:

Vencimientos de los contratos	2023		
	Vencimiento hasta 1 año	Vencimiento entre 1 y 5 años	Vencimiento más de 5 años
Acreeedores por arrendamiento financiero	2.198.876	3.998.005	0,00

Vencimientos de los contratos	2022		
	Vencimiento hasta 1 año	Vencimiento entre 1 y 5 años	Vencimiento más de 5 años
Acreeedores por arrendamiento financiero	2.834.119	4.569.256	150.704

Los saldos acreedores por cuotas pendientes de pago correspondientes a arrendamientos financieros se engloban en el epígrafe resto de otras deudas en el balance de situación.

## 16. Instrumentos financieros

### a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

A efectos de presentación de la información, se ha tenido en consideración, la naturaleza de los instrumentos financieros y las categorías establecidas en la norma de registro y valoración octava del Plan Contable de Entidades Aseguradoras sobre "Instrumentos Financieros".

Tal como establece la consulta 2 del BOICAC 87 en este apartado no se incluyen los créditos y deudas con la Hacienda Pública, al no considerarse instrumentos financieros por no derivarse una relación contractual y tener su origen en un requerimiento legal.

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

2023

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y Otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG		
			Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos financieros Gestionados / estrategia valor razonable
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>	<b>0,00</b>	<b>1.560.940,23</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.748.964,49</b>
- Inversiones financieras en capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Participaciones en fondos de inversión	0,00	9.539,81	0,00	0,00	4.748.964,49
- Participaciones en fondos de capital-riesgo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros instrumentos de patrimonio	0,00	1.551.400,42	0,00	0,00	0,00
<b>Valores representativos de deuda:</b>	<b>0,00</b>	<b>5.936.777,91</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>108.040.618,22</b>
- Valores de renta fija	0,00	5.936.777,91	0,00	0,00	107.687.305,33
- Otros valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	353.312,89
<b>Derivados</b>	<b>0,00</b>	<b>12.061.772,55</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Instrumentos híbridos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Inver. por cuenta tomadores asumen riesgo inversión</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.267.281.158,78</b>
<b>Préstamos:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- Préstamos y anticipos sobre pólizas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Préstamos a entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Préstamos a otras entidades vinculadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros préstamos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Depósitos en entidades de crédito</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Depósitos constituidos por reaseguro aceptado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Créditos por operaciones de seguro directo:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- <b>Tomadores de seguro:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- Recibos pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Provisión para primas pendientes de cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- <b>Mediadores:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- Saldos pendientes con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Provisión por deterioro de saldo con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Créditos por operaciones de reaseguro:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- Saldos pendientes con reaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Créditos por operaciones de coaseguro:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- Saldos pendientes con coaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Accionistas por desembolsos exigidos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros créditos:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- Resto de créditos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros activos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>28.495.284,63</b>
<b>Tesorería</b>	<b>412.948.057,69</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>412.948.057,69</b>	<b>19.559.490,69</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.408.566.026,12</b>



Activos financieros disponibles para la venta (valor razonable)		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura	Participación en sociedades puestas en equivalencia	TOTAL
Valor razonable	Coste					
<b>1.536.880.568,29</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>60.579.079,80</b>	<b>1.603.769.552,81</b>
249.988.546,57	0,00	0,00	0,00	0,00	60.579.079,80	310.567.626,37
1.208.817.935,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.213.576.439,59
77.621.219,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	77.621.219,81
452.866,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.004.267,04
<b>7.310.337.979,36</b>	<b>0,00</b>	<b>59.829.428,10</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.484.144.803,59</b>
6.877.454.232,25	0,00	59.133.068,99	0,00	0,00	0,00	7.050.211.384,48
432.883.747,11	0,00	696.359,11	0,00	0,00	0,00	433.933.419,11
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.061.772,55</b>
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.267.281.158,78</b>
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>41.638.652,22</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>41.638.652,22</b>
0,00	0,00	19.619.088,62	0,00	0,00	0,00	19.619.088,62
0,00	0,00	99.430,12	0,00	0,00	0,00	99.430,12
0,00	0,00	21.920.133,48	0,00	0,00	0,00	21.920.133,48
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>31.115.503,08</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>31.115.503,08</b>
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>764.078,11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>764.078,11</b>
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>646.927.643,45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>646.927.643,45</b>
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>644.502.107,85</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>644.502.107,85</b>
0,00	0,00	646.159.869,86	0,00	0,00	0,00	646.159.869,86
0,00	0,00	-1.657.762,01	0,00	0,00	0,00	-1.657.762,01
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.425.535,60</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.425.535,60</b>
0,00	0,00	2.425.535,60	0,00	0,00	0,00	2.425.535,60
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.665.385,11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.665.385,11</b>
0,00	0,00	15.665.385,11	0,00	0,00	0,00	15.665.385,11
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.502.548,59</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.502.548,59</b>
0,00	0,00	3.502.548,59	0,00	0,00	0,00	3.502.548,59
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>123.990.033,81</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>123.990.033,81</b>
0,00	0,00	123.990.033,81	0,00	0,00	0,00	123.990.033,81
<b>-80.944.260,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-52.448.975,65</b>
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>412.948.057,69</b>
<b>8.766.274.287,37</b>	<b>0,00</b>	<b>923.433.272,47</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>60.579.079,80</b>	<b>12.591.360.214,14</b>



2022

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y Otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG		
			Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos Gestionados / estrategia valor razon
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>	<b>0,00</b>	<b>1.477.080,45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.292.363,65</b>
- Inversiones financieras en capital	0,00	8.613,16	0,00	0,00	0,00
- Participaciones en fondos de inversión	0,00	15.803,48	0,00	0,00	5.292.363,65
- Participaciones en fondos de capital-riesgo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros instrumentos de patrimonio	0,00	1.452.663,81	0,00	0,00	0,00
<b>Valores representativos de deuda:</b>	<b>0,00</b>	<b>19.679.039,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>118.031.487,88</b>
- Valores de renta fija	0,00	19.679.039,04	0,00	0,00	118.031.487,88
- Otros valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Derivados</b>	<b>0,00</b>	<b>984.428,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Instrumentos híbridos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Inver. por cuenta tomadores asumen riesgo inversión</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.125.750.036,35</b>
<b>Préstamos:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- Préstamos y anticipos sobre pólizas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Préstamos a entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Préstamos a otras entidades vinculadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros préstamos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Depósitos en entidades de crédito</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Depósitos constituidos por reaseguro aceptado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Créditos por operaciones de seguro directo:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- <b>Tomadores de seguro:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- Recibos pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Provisión para primas pendientes de cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- <b>Mediadores:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- Saldos pendientes con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Provisión por deterioro de saldo con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Créditos por operaciones de reaseguro:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- Saldos pendientes con reaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Créditos por operaciones de coaseguro:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- Saldos pendientes con coaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Accionistas por desembolsos exigidos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros créditos:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- Resto de créditos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros activos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Tesorería</b>	<b>340.072.833,61</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>340.072.833,61</b>	<b>22.140.548,24</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.249.073.887,88</b>



Activos financieros disponibles para la venta (valor razonable)		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura	Participación en sociedades puestas en equivalencia	TOTAL
Valor razonable	Coste					
<b>1.403.750.838,69</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>52.402.106,94</b>	<b>1.462.922.389,73</b>
207.822.306,98	0,00	0,00	0,00	0,00	52.402.106,94	260.233.027,08
1.121.123.151,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.126.431.318,95
74.351.613,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74.351.613,27
453.766,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.906.430,43
<b>7.450.044.165,90</b>	<b>0,00</b>	<b>59.093.167,45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.646.847.860,27</b>
6.930.519.934,08	0,00	57.141.376,18	0,00	0,00	0,00	7.125.371.837,18
519.524.231,82	0,00	1.951.791,27	0,00	0,00	0,00	521.476.023,09
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>984.428,75</b>
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.125.750.036,35</b>
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>58.160.557,07</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>58.160.557,07</b>
0,00	0,00	21.352.792,70	0,00	0,00	0,00	21.352.792,70
0,00	0,00	187.189,48	0,00	0,00	0,00	187.189,48
0,00	0,00	36.620.574,89	0,00	0,00	0,00	36.620.574,89
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>56.367.868,56</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>56.367.868,56</b>
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>744.848,66</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>744.848,66</b>
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>601.838.918,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>601.838.918,50</b>
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>599.460.096,82</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>599.460.096,82</b>
0,00	0,00	600.362.988,76	0,00	0,00	0,00	600.362.988,76
0,00	0,00	-902.891,94	0,00	0,00	0,00	-902.891,94
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.378.821,68</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.378.821,68</b>
0,00	0,00	2.378.821,68	0,00	0,00	0,00	2.378.821,68
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.336.066,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.336.066,42</b>
0,00	0,00	11.336.066,42	0,00	0,00	0,00	11.336.066,42
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.993.782,81</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.993.782,81</b>
0,00	0,00	2.993.782,81	0,00	0,00	0,00	2.993.782,81
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>131.215.016,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>131.215.016,84</b>
0,00	0,00	131.215.016,84	0,00	0,00	0,00	131.215.016,84
<b>-79.658.643,22</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-79.658.643,22</b>
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>340.072.833,61</b>
<b>8.774.136.361,37</b>	<b>0,00</b>	<b>921.750.226,31</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>52.402.106,94</b>	<b>11.359.575.964,35</b>

2023

PASIVOS FINANCIEROS	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG		
		Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos Gestionados / estrategia valor razon
Derivados	11.298.241,81	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados	0,00	0,00	0,00	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas por operaciones de seguro:	0,00	0,00	0,00	0,00
- Deudas con asegurados	0,00	0,00	0,00	0,00
- Deudas con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00
- Deudas condicionadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas por operaciones de reaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas por operaciones de coaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00
Empréstitos	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito:	0,00	0,00	0,00	0,00
- Deudas por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otras deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras deudas:	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otras Deudas Con Entidades Del Grupo y Asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
- Resto de deudas	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>11.298.241,81</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Débitos y partidas a pagar	Pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos	Derivados de cobertura	TOTAL
0,00	0,00	0,00	11.298.241,81
30.000.000,00	0,00	0,00	30.000.000,00
7.561.343,27	0,00	0,00	7.561.343,27
309.773.989,65	0,00	0,00	309.773.989,65
1.974.218,14	0,00	0,00	1.974.218,14
14.866.722,80	0,00	0,00	14.866.722,80
292.933.048,71	0,00	0,00	292.933.048,71
2.954.230,45	0,00	0,00	2.954.230,45
98.825,19	0,00	0,00	98.825,19
0,00	0,00	0,00	0,00
328.369.078,47	0,00	0,00	328.369.078,47
0,00	0,00	0,00	0,00
328.369.078,47	0,00	0,00	328.369.078,47
0,00	0,00	0,00	0,00
139.993.481,63	0,00	0,00	139.993.481,63
0,00	0,00	0,00	0,00
139.993.481,63	0,00	0,00	139.993.481,63
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
818.750.948,66	0,00	0,00	830.049.190,47

2022

PASIVOS FINANCIEROS	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG		
		Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos Gestionados / estrategia valor razon
Derivados	37.382.474,35	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados	0,00	0,00	0,00	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas por operaciones de seguro:	0,00	0,00	0,00	0,00
- Deudas con asegurados	0,00	0,00	0,00	0,00
- Deudas con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00
- Deudas condicionadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas por operaciones de reaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas por operaciones de coaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00
Empréstitos	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito:	0,00	0,00	0,00	0,00
- Deudas por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otras deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras deudas:	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otras Deudas Con Entidades Del Grupo y Asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
- Resto de deudas	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>37.382.474,35</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Débitos y partidas a pagar	Pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos	Derivados de cobertura	TOTAL
0,00	0,00	0,00	37.382.474,35
30.000.000,00	0,00	0,00	30.000.000,00
7.381.676,85	0,00	0,00	7.381.676,85
294.303.566,14	0,00	0,00	294.303.566,14
1.062.344,93	0,00	0,00	1.062.344,93
14.471.304,01	0,00	0,00	14.471.304,01
278.769.917,20	0,00	0,00	278.769.917,20
4.219.501,83	0,00	0,00	4.219.501,83
146.613,36	0,00	0,00	146.613,36
0,00	0,00	0,00	0,00
358.523.498,38	0,00	0,00	358.523.498,38
0,00	0,00	0,00	0,00
358.523.498,38	0,00	0,00	358.523.498,38
0,00	0,00	0,00	0,00
133.512.648,60	0,00	0,00	133.512.648,60
0,00	0,00	0,00	0,00
133.512.648,60	0,00	0,00	133.512.648,60
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
828.087.505,16	0,00	0,00	865.469.979,51

**b) Deudas con entidades de crédito**

El importe de las deudas con entidades de crédito corresponde a préstamos concedidos a las siguientes entidades:

Sociedad	2023	2022
Agencia Funeraria Pax Julia, S.L.	270.162,99	355.416,93
Albia Gestión de Servicios, S.L.U.	111.072.785,93	118.820.506,67
Delgado Díaz, S.L.	300.000,00	375.000,00
Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.	260.000,00	325.000,00
Fast Forward Invest, S.A.	100.000,00	125.000,00
Funeraria Urgeles, S.L.	996.016,45	1.189.662,21
Intercentros Ballesol, S.A.	66.286.067,41	50.362.612,95
Isabelo Álvarez Mayorga, S.A.	0,00	326.176,04
Pompas Fúnebres de Tenerife, S.L.	26,36	26,36
Santa Lucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros	148.608.992,14	186.058.553,01
Tanatorio del Atlantico, S.L.	21.350,96	0,00
Tanatorio La Paz, S.L.	25.233,05	63.017,08
Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L.	428.443,18	522.527,13
Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A.	0,00	0,00
Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>328.369.078,47</b>	<b>358.523.498,38</b>

**Santa Lucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros**

A cierre del ejercicio 2023, la Entidad tiene deudas con entidades de créditos por valor de 148.608.992,14 euros (186.058.553,01 euros en el 2022).

Se incorporan en este epígrafe los pasivos financieros surgidos por ventas de activos por parte de la sociedad Dominante con pacto de recompra a un precio fijo, considerándose estas ventas cesiones de activos que no cumplen las condiciones para la baja de balance, debiéndose contabilizar tal y como se indica en la nota 5.12.c) de la presente memoria consolidada. En la nota 16 g) se incluye un detalle de estos activos.

Al cierre del ejercicio 2023, la Entidad tiene activos de renta fija en garantía entregada en CAIXABANK, SANTANDER y BBVA cuyo valor de mercado asciende a 2.101.258,70 euros (1.839.107,19 euros a 31 de diciembre de 2022) por operaciones de permuta financiera. Dichos activos financieros

se encuentran clasificados en la cartera disponible para la venta. La garantía vence diariamente, momento en el que se constituye una nueva garantía, se mantiene la existente o se cancela definitivamente. A cierre del ejercicio 2023 la compañía no tiene activos recibidos en garantía, mientras que al cierre de 2022 tenía 257.525,39 € por activos recibidos en garantía.

Adicionalmente, la sociedad mantiene en cuentas corrientes, efectivo por importe de 1.260.000,00 euros recibidos en garantía de CECABANK por operaciones de permuta financiera (1.965.000,00 euros de SANTANDER y 1.260.000,00 euros de CECABANK en 2022). Dichas cuentas corrientes se encuentran remuneradas al índice €STR y vencen diariamente, momento en el que se constituye una nueva garantía, se mantiene la existente o se cancela la garantía definitivamente. A cierre del ejercicio 2022 la compañía había cedido en efectivo como garantía 600.000 euros a BBVA, 630.000 euros a SANTANDER y 560.000 euros a CAIXABANK.

**Intercentros Ballesol, S.A.**

En relación a los préstamos concedidos a Intercentros Ballesol, se trata principalmente de un préstamo con el Banco de Santander garantizado mediante el cumplimiento de la ratio de apalancamiento y la promesa hipotecaria con poder irrevocable sobre los activos del proyecto en el supuesto de no alcanzar los ratios acordados.

Al 31 de diciembre de 2023 el ratio de apalancamiento (calculado como el cociente entre la Deuda Financiera Neta y EBITDA antes de alquileres) deberá ser inferior a 3 veces (3 veces en 2022). Al 31 de diciembre de 2023, el ratio de apalancamiento, cumple con los niveles establecidos en la escritura de préstamo otorgada por el Banco de Santander.

Al cierre del ejercicio 2023 el importe de capital pendiente asciende a 6.980.966,32 euros (9.487.554,90 euros a cierre de 2022).

Durante el año 2022 la sociedad formalizó ante notario una póliza de préstamo con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., por importe de 8.000.000,00 euros con un periodo de carencia de 12 meses y siendo la primera cuota de amortización el día 30 de octubre de 2023. El préstamo devenga mensualmente intereses al tipo de referencia Euribor a tres meses más un diferencial de 1,25 puntos porcentuales hasta su vencimiento el 30 de septiembre de 2028.

A cierre del ejercicio 2023 y 2022 el capital pendiente asciende a:

2023		
Banco	Capital pendiente	Capital concedido
BBVA	7.051.844,79	12.000.000,00
Banco Sabadell	8.462.709,16	12.000.000,00
Banco Santander	7.550.491,09	12.000.000,00
BBVA	493.766,72	1.750.000,00
BBVA	7.645.941,13	8.000.000,00

2022		
Banco	Capital pendiente	Capital concedido
BBVA	10.029.537,98	12.000.000,00
Banco Sabadell	10.826.786,25	12.000.000,00
Banco Santander	10.523.492,11	12.000.000,00
BBVA	1.078.469,79	1.750.000,00

Adicionalmente a esta financiación a largo plazo, el epígrafe de deudas con entidades de crédito a corto plazo recoge el saldo dispuesto de las pólizas de crédito, si bien a 31 de diciembre de 2023 no existía saldo dispuesto (si al cierre de 2022 que incluía 359.973,14 euros), así como intereses devengados y no pagados correspondientes a los préstamos y provisión de liquidaciones de pólizas de crédito en cuenta corriente por 100.347,90 euros (29.151,88 euros a 31 de diciembre de 2022). Todo ello supone un total de deudas con entidades de crédito por préstamos y líneas de crédito a 31 de diciembre de 2023 de 66.286.067,41 euros (50.362.612,95 euros al cierre de 2022).



### Unicorp Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Santa Lucía Vida y Pensiones S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros

La Sociedad a 31 de diciembre de 2023 tenía contratadas operaciones de permuta financiera, que han sido clasificadas en el epígrafe de pasivo del balance consolidado "A-4) Activos Financieros Disponibles Para La Venta-IV. Otros", por valor de -83.030.868,05 euros (-112.071.062 euros en 2022).

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tenía 180 operaciones de permuta financiera sobre tipos de interés (175 operaciones a 31 de diciembre de 2022). Ninguno de estos contratos sobre tipos de interés, contiene implícitamente un contrato sobre divisas en el que venga expresado el colateral de la operación en moneda distinta a la local. Dichas operaciones se han contratado con la finalidad de adecuar los flujos de cobro de algunas posiciones de renta fija registradas en la cartera de inversión de la Sociedad a las obligaciones de pago existentes por la contratación de productos de seguros, de acuerdo con los requisitos de la orden EHA 337/2007 de 16 de febrero.

### Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A.

La Sociedad a 31 de diciembre de 2023 tenía contratadas operaciones de permuta financiera, que han sido clasificadas en el epígrafe de activo del balance consolidado "A-4) Activos Financieros Disponibles Para La Venta-IV. Otros", por valor de -947.311,72 euros (-1.137.777,75 euros en 2022).

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tenía 9 operaciones de permuta financiera sobre tipos de interés (9 operaciones a 31 de diciembre de 2022). Ninguno de estos contratos sobre tipos de interés, contiene implícitamente un contrato sobre divisas en el que venga expresado el colateral de la operación en moneda distinta a la local.

Dichas operaciones se han contratado con la finalidad de adecuar los flujos de cobro de algunas posiciones de renta fija registradas en la cartera de inversión de la Sociedad a las obligaciones de pago existentes por la contratación de productos de seguros, de acuerdo con los requisitos de la orden EHA 337/2007 de 16 de febrero.

### Albia Gestión de Servicios, S.L.U.

Al cierre del ejercicio de 2023 las deudas con entidades de crédito de la sociedad se situaron en 111.072.785,93 euros (118.820.506,67 euros a cierre de 2022). Principalmente, este endeudamiento está vinculado a la adquisición de participaciones sociales en las sociedades que entraron a formar parte del Grupo durante 2021 y 2022 Tanatorio de San Miguel, S.L., Pompas Fúnebres de Tenerife, S.L., Pompas Fúnebres La Soledad, S.L., WFuneralnet, S.L., Funeraria Fernández, S.A., y Tanatorio de la Paz, S.L.

### c) Pasivos financieros mantenidos para negociar

Al cierre del ejercicio 2023, existen pasivos financieros mantenidos para negociar, que corresponden a la Sociedad Dependiente Unicorp Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

Estos instrumentos están afectos a carteras vinculadas al artículo 33.2 a) del ROSSP por importe de 11.184.994,16 euros y a carteras incluidas en el artículo 33.1 c) (Tipo de interés garantizado menor a 1 año) por importe de 113.247,65 euros.

En 2022, los pasivos financieros mantenidos para negociar afectos a carteras vinculadas al artículo 33.2 a) del ROSSP eran de 37.249.379,93 euros, a carteras incluidas en el artículo 33.1 c) (Tipo de interés garantizado menor a 1 año) por importe de 133.094,42 euros.

### d) Activos y Pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, existen activos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias por valor de 2.408.566.026,61 euros y 1.249.073.887,88 euros respectivamente.

Estos instrumentos están principalmente afectos a carteras donde el tomador asume el riesgo de la inversión (Unit Linked), 2.267.281.185,78 euros en el ejercicio 2023 (1.125.750.036,35 euros en el ejercicio 2022). Estos activos no contienen derivados implícitos. La variación entre ambos ejercicios (1.141.531.122,43) es consecuencia del mayor volumen en la venta de este tipo de producto durante el 2023, fundamentalmente por parte de la Sociedad Dominante y la entidad de Unicorp Vida y Pensiones, S.A.

No existen, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, pasivos financieros valorados a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### e) Reclasificaciones

El Grupo no ha realizado traspasos o reclasificaciones durante los ejercicios 2023 y 2022.

### f) Clasificación por vencimientos

La estructura de vencimientos de los activos financieros con flujos determinados o determinables en 2023 y 2022 figura en el siguiente cuadro:

EJERCICIO 2023	2024	2025	2026	2027	2028	Posteriores	TOTAL
Efectivo y activos líquidos equivalentes	412.948.057,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	412.948.057,69
Valores representativos de deuda	367.287.838,25	479.206.019,43	623.535.099,82	707.079.024,25	658.721.813,74	4.648.315.008,10	7.484.144.803,59
Inver. por cuenta tomadores asumen riesgo inversión	1.154.533.435,37	195.950.026,20	15.632.244,65	242.392.751,64	75.051.489,66	583.721.211,26	2.267.281.158,78
Préstamos	20.638.652,22	0,00	0,00	0,00	0,00	21.000.000,00	41.638.652,22
- Préstamos y anticipos sobre pólizas	19.619.088,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.619.088,62
- Préstamos a entidades del grupo	99.430,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	99.430,12
- Préstamos a otras entidades vinculadas	920.133,48	0,00	0,00	0,00	0,00	21.000.000,00	21.920.133,48
- Otros préstamos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Depósitos en entidades de crédito	6.065.503,08	25.000.000,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	31.115.503,08
Derivados	0,00	0,00	193.005,54	0,00	0,00	11.868.767,01	12.061.772,55
Otros activos financieros	25.957.758,10	4.204.163,13	-2.070.821,30	-1.679.493,28	47.063,08	-78.907.645,39	-52.448.975,66
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	764.078,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	764.078,11
Créditos por operaciones de seguro directo	646.927.643,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	646.927.643,45
- Tomadores de seguro	644.502.107,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	644.502.107,85
- Mediadores	2.425.535,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.425.535,60
Créditos por operaciones de reaseguro	15.665.385,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.665.385,11
Créditos por operaciones de coaseguro	3.502.548,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.502.548,59
Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros créditos	65.879.490,41	74.396,54	42.625,90	27.559.423,36	3.847,76	30.430.249,84	123.990.033,81
- Resto de créditos	65.879.490,41	74.396,54	42.625,90	27.559.423,36	3.847,76	30.430.249,84	123.990.033,81

EJERCICIO 2022	2023	2024	2025	2026	2027	Posteriores	TOTAL
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes</b>	<b>340.072.833,61</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>340.072.833,61</b>
<b>Valores representativos de deuda</b>	<b>803.418.335,24</b>	<b>634.216.197,36</b>	<b>547.375.276,03</b>	<b>684.872.987,33</b>	<b>847.323.117,63</b>	<b>4.129.641.946,68</b>	<b>7.646.847.860,27</b>
<b>Inver. por cuenta tomadores asumen riesgo inversión</b>	<b>150.320.499,41</b>	<b>0,00</b>	<b>95.029.916,03</b>	<b>14.770.891,40</b>	<b>233.620.049,52</b>	<b>632.008.679,99</b>	<b>1.125.750.036,35</b>
<b>Préstamos</b>	<b>23.089.819,74</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>35.070.737,33</b>	<b>58.160.557,07</b>
- Préstamos y anticipos sobre pólizas	21.352.792,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.352.792,70
- Préstamos a entidades del grupo	187.189,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	187.189,48
- Préstamos a otras entidades vinculadas	1.549.837,56	0,00	0,00	0,00	0,00	35.070.737,33	36.620.574,89
- Otros préstamos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Depósitos en entidades de crédito</b>	<b>31.317.868,56</b>	<b>25.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>50.000,00</b>	<b>56.367.868,56</b>
<b>Derivados</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>386.498,76</b>	<b>0,00</b>	<b>597.929,99</b>	<b>984.428,75</b>
<b>Otros activos financieros</b>	<b>8.887.268,72</b>	<b>112.703,93</b>	<b>-825.447,65</b>	<b>-4.462.669,89</b>	<b>2.779.493,82</b>	<b>-86.149.992,15</b>	<b>-79.658.643,22</b>
<b>Depósitos constituidos por reaseguro aceptado</b>	<b>744.848,66</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>744.848,66</b>
<b>Créditos por operaciones de seguro directo</b>	<b>601.838.918,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>601.838.918,50</b>
- Tomadores de seguro	599.460.096,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	599.460.096,82
- Mediadores	2.378.821,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.378.821,68
<b>Créditos por operaciones de reaseguro</b>	<b>11.336.066,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.336.066,42</b>
<b>Créditos por operaciones de coaseguro</b>	<b>2.993.782,81</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.993.782,81</b>
<b>Accionistas por desembolsos exigidos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros créditos</b>	<b>90.283.747,01</b>	<b>256.762,00</b>	<b>3.308.390,71</b>	<b>42.625,90</b>	<b>27.508.806,91</b>	<b>9.814.684,31</b>	<b>131.215.016,84</b>
- Resto de créditos	90.283.747,01	256.762,00	3.308.390,71	42.625,90	27.508.806,91	9.814.684,31	131.215.016,84



Los pasivos financieros tienen mayoritariamente vencimiento inferior a un año, a excepción de los préstamos con entidades de crédito, derivados y las deudas derivadas de los contratos de arrendamiento financiero, cuyo desglose por vencimientos en los últimos ejercicios se detalla a continuación:

EJERCICIO 2023	2023	2024	2025	2026	2027	Posteriores	TOTAL
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>0,00</b>	<b>113.247,65</b>	<b>0,00</b>	<b>11.184.994,16</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.298.241,81</b>
<b>Depósitos recibidos por reaseguro cedido</b>	<b>7.561.343,27</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.561.343,27</b>
<b>Deudas por Operaciones de Seguro</b>	<b>309.773.989,65</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>309.773.989,65</b>
- Deudas con asegurados	1.974.218,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.974.218,14
- Deudas con mediadores	14.866.722,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.866.722,80
- Deudas condicionadas	292.933.048,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	292.933.048,71
<b>Deudas por operaciones de reaseguro</b>	<b>2.954.230,45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.954.230,45</b>
<b>Deudas por operaciones de coaseguro</b>	<b>98.825,19</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>98.825,19</b>
<b>Pasivos subordinados</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>30.000.000,00</b>	<b>30.000.000,00</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Deuda con entidades de crédito</b>	<b>174.216.872,79</b>	<b>27.421.779,14</b>	<b>22.865.351,06</b>	<b>18.158.966,37</b>	<b>13.291.591,29</b>	<b>72.414.517,83</b>	<b>328.369.078,47</b>
<b>Total Resto de Deudas</b>	<b>122.465.384,18</b>	<b>8.747.806,99</b>	<b>1.403.513,84</b>	<b>1.075.708,25</b>	<b>157.304,33</b>	<b>6.143.764,04</b>	<b>139.993.481,63</b>
- Otras Deudas Con Entidades Del Grupo y Asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Resto de deudas	122.465.384,18	8.747.806,99	1.403.513,84	1.075.708,25	157.304,33	6.143.764,04	139.993.481,63

EJERCICIO 2022	2023	2024	2025	2026	2027	Posteriores	TOTAL
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>5.517,62</b>	<b>0,00</b>	<b>133.094,42</b>	<b>0,00</b>	<b>12.566.585,27</b>	<b>24.677.277,04</b>	<b>37.382.474,35</b>
<b>Depósitos recibidos por reaseguro cedido</b>	<b>7.381.676,85</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.381.676,85</b>
<b>Deudas por Operaciones de Seguro</b>	<b>294.303.566,14</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>294.303.566,14</b>
- Deudas con asegurados	1.062.344,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.062.344,93
- Deudas con mediadores	14.471.304,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.471.304,01
- Deudas condicionadas	278.769.917,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	278.769.917,20
<b>Deudas por operaciones de reaseguro</b>	<b>4.219.501,83</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.219.501,83</b>
<b>Deudas por operaciones de coaseguro</b>	<b>146.613,36</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>146.613,36</b>
<b>Pasivos subordinados</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>30.000.000,00</b>	<b>30.000.000,00</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Deuda con entidades de crédito</b>	<b>125.931.561,12</b>	<b>102.658.401,52</b>	<b>21.316.721,90</b>	<b>16.301.282,35</b>	<b>11.228.368,59</b>	<b>81.087.162,91</b>	<b>358.523.498,38</b>
<b>Total Resto de Deudas</b>	<b>111.730.486,69</b>	<b>2.048.951,05</b>	<b>8.040.406,58</b>	<b>933.868,42</b>	<b>1.410.565,04</b>	<b>5.916.057,49</b>	<b>133.512.648,60</b>
- Otras Deudas Con Entidades Del Grupo y Asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Resto de deudas	111.730.486,69	2.048.951,05	8.040.406,58	933.868,42	1.410.565,04	5.916.057,49	133.512.648,60



**g) Transferencias de activos financieros**

Los activos cedidos por la Sociedad Dominante se corresponden con deuda pública, bonos garantizados y deuda supranacional europea que se describen a continuación:

**Ejercicio 2023:**

ISIN	Nombre Largo	Valor Nominal	Valor Balance
ES0000012K20	DEUDA PÚBLICA ESPAÑOLA 0,70 % 30042032	59.000.000,00	46.042.773,59
ES00000123C7	DEUDA PÚBLICA ESPAÑOLA 5,90 % 30072026	19.000.000,00	20.964.125,00
ES0000011876	SPGBR 310129 PRINCIPAL C.CERO	21.200.000,00	17.625.044,00
ES0000012734	STRIP CUPÓN DEUDA 30072028	18.000.000,00	15.525.180,00
ES0000012718	STRIP CUPÓN DEUDA 300726	10.000.000,00	9.175.300,00
ES0000106742	GOBIERNO VASCO 3,50 % 30042033	9.300.000,00	9.429.297,55
EU000A3KSXE1	EUROPEAN UNION C.CERO 0407203	18.000.000,00	14.102.081,63
XS2361717288	EBRD 0,05 % STEP UP 08072036	19.000.000,00	13.518.895,83
ES0000012H58	DEUDA PÚBLICA ESPAÑOLA 1,45 % 31102071	5.000.000,00	2.226.294,54
<b>TOTAL</b>		<b>178.500.000,00</b>	<b>148.608.992,14</b>

**Ejercicio 2022:**

ISIN	Nombre Largo	Valor Nominal	Valor Balance
XS2361717288	EBRD 0,05 % STEP UP 08072036	25.000.000,00	18.473.683,68
XS2400769852	ICO STEP UP 21102033	25.000.000,00	20.211.487,50
ES0000011876	SPGBR 310129 PRINCIPAL C. CERO	21.200.000,00	17.229.136,12
IT0005467482	DEUDA PÚBLICA ITALIANA 0,45 % 15022029	21.000.000,00	16.776.589,41
FR0013266434	AGENCE FRANCAISE DEVELOP 1,375 % 05072032	10.000.000,00	8.849.873,00
FR001400CKB2	SAGESS 2,875 % 07092032	11.200.000,00	11.078.674,66
FR0014009N55	ACTION LOGEMENT SERVICE 1,375 % 13042032	14.000.000,00	12.330.128,42
ES0000012K20	DEUDA PÚBLICA ESPAÑOLA 0,70 % 30042032	59.000.000,00	46.042.773,59
ES00000123C7	DEUDA PÚBLICA ESPAÑOLA 0,70 % 30042032	19.000.000,00	20.964.125,00
EU000A3KSXE1	EUROPEAN UNION C.CERO 04072031	18.000.000,00	14.102.081,63
<b>TOTAL</b>		<b>223.400.000,00</b>	<b>186.058.553,01</b>

La naturaleza de los riesgos inherentes a la propiedad de estos activos son los propios de este tipo de títulos y los derechos inherentes se deben al cobro de cupones.

**h) Deudas con características especiales**

Con fecha 30 de junio de 2004 la sociedad dependiente UNICORP Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. formalizó una operación de financiación subordinada de duración indeterminada, de 20 millones de euros y totalmente desembolsada a partes iguales por Unicaja y Aviva. Esta financiación subordinada es de carácter obligatorio.

Posteriormente, el 21 de diciembre del 2007 se formalizó otra operación de financiación subordinada de duración indeterminada, de importe 10 millones de euros y totalmente desembolsada a partes iguales por Unicaja y Aviva. Esta financiación subordinada también es de carácter obligatorio.

Vinculado con la operación de venta de Aviva a **Santalucía** del 50 % del capital social de Unicorp Vida producida en 2017, Unicaja se subrogó en la

posición que Aviva mantenía, asumiendo todas las obligaciones y derechos derivados de las dos operaciones de financiación subordinada comentadas en los párrafos anteriores.

La retirada total o parcial de ambas financiaciones requerirán un preaviso de al menos cinco años, conforme a lo previsto en el artículo 59, apartado 1, subapartado Uno, letra e) del Reglamento de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. El derecho a retirar las financiaciones sólo podrá ser ejercitado por la entidad prestamista. A fecha de cierre del ejercicio 2022 no se ha recibido ninguna comunicación para la retirada total o parcial de dichas financiaciones.

**i) Deudas con garantía real**

El Grupo tiene concedidas las siguientes deudas con garantía real al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

2023			
Empresa Acreedora	Activos cedidos en garantía	Deuda a 31/12/23	Año Vencimiento
BANCO SANTANDER	VARIOS EDIFICIOS	6.980.966,32	2026
BANCO SANTANDER	TANATORIO ROQUETAS	242.920,56	2025
		<b>7.223.886,88</b>	

2022			
Empresa Acreedora	Activos cedidos en garantía	Deuda a 31/12/23	Año Vencimiento
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	TANATORIO DE ÁVILA	326.176,04	2025
BANCO SANTANDER	VARIOS EDIFICIOS	9.487.554,90	2026
BANCO SANTANDER	SEVILLA	27.646,93	2023
BANCO SANTANDER	TANATORIO ROQUETAS	418.501,57	2025
		<b>10.259.879,44</b>	



### j) Líneas de descuento y pólizas de crédito concedidas al Grupo

El importe concedido de las líneas de descuento, así como las pólizas de crédito concedidas a empresas del conjunto consolidable, a 31 de diciembre de los ejercicios 2023 y 2022, se detallan a continuación:

2022				
Entidad	Entidad de Crédito	Capital Concedido	Capital Dispuesto	Capital Disponible
Intercentros Ballesol SA	BANKINTER	500.000,00	0,00	500.000,00
Intercentros Ballesol SA	BBVA	900.000,00	0,00	900.000,00
New Norrskan Consulting Group S.L.	CAJAMAR	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00
Floristería Galicia, S.A.U.	BANKINTER	500.000,00	0,00	500.000,00
Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L.	CAJA MAR	130.000,00	111.606,09	18.393,91
Tanatorio del Atlantico, S.L.	BSCH	30.000,00	21.350,96	8.649,04
<b>TOTAL</b>		<b>3.060.000,00</b>	<b>132.957,05</b>	<b>2.927.042,95</b>

2022				
Entidad	Entidad de Crédito	Capital Concedido	Capital Dispuesto	Capital Disponible
Intercentros Ballesol SA	BANKINTER	500.000,00	0,00	500.000,00
Intercentros Ballesol SA	BBVA	900.000,00	359.973,14	540.026,86
<b>TOTAL</b>		<b>1.400.000,00</b>	<b>359.973,14</b>	<b>1.040.026,86</b>

### k) Activos y pasivos en moneda extranjera

En el siguiente cuadro, se detalla el desglose de los activos y pasivos financieros, atendiendo a las monedas en las que están denominadas distintas al euro a cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

Moneda	ACTIVO		PASIVO	
	2023	2022	2023	2022
Dólar USA	72.012.681,90	73.129.256,98	30.237,43	0,00
Libra Esterlina	2.159.990,35	1.563.544,62	3.013,47	0,00
Yen	10.008.861,07	22.924.077,05	0,00	0,00
Otras monedas	1.173.980,58	1.801.686,83	7.511,96	3.542,41
<b>Total</b>	<b>85.355.513,90</b>	<b>99.418.565,48</b>	<b>40.762,86</b>	<b>3.542,41</b>

### l) Información sobre valor razonable

Se detallan a continuación los activos incluidos en los distintos niveles según la jerarquía de valoración utilizada por la Entidad, basada en el nivel de liquidez y las técnicas de valoración empleadas para determinar el valor de las inversiones contabilizadas a valor razonable a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Valor de Cotización		Datos Observables		Otras Valoraciones	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Acciones	249.712.758,61	169.694.089,92	0,00	85.293,19	756.500,12	405.142,34
Renta Fija	5.939.481.315,19	6.170.329.613,29	1.285.692.957,08	1.191.161.946,74	0,00	0,00
Fondos de Inversión	775.370.548,90	682.595.873,52	511.040.760,66	550.970.439,70	0,00	0,00
Otros	1.185.427,31	1.787.192,27	3.034.019,50	7.106.770,40	0,00	0,00
<b>Total Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>6.965.750.050,01</b>	<b>7.024.406.769,00</b>	<b>1.799.767.737,24</b>	<b>1.749.324.450,03</b>	<b>756.500,12</b>	<b>405.142,34</b>
Acciones	1.551.400,42	1.461.276,97	0,00	0,00	0,00	0,00
Renta Fija	682.417,32	14.229.929,54	5.254.360,59	5.449.109,50	0,00	0,00
Fondos de Inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	202.545,35	402.302,24	11.868.767,01	597.929,99	0,00	0,00
<b>Total Activos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>2.436.363,09</b>	<b>16.093.508,75</b>	<b>17.123.127,60</b>	<b>6.047.039,49</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Acciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Renta Fija	373.681.304,91	534.941.294,19	159.802.910,11	25.650.077,18	0,00	0,00
Fondos de Inversión	238.890.396,52	327.070.144,00	355.858.863,06	344.098.457,49	0,00	0,00
Otros	800,00	0,00	1.280.331.750,60	17.313.915,02	0,00	0,00
<b>Total Otros Activos financ. Valor razonable cambios en PyG</b>	<b>612.572.501,43</b>	<b>862.011.438,19</b>	<b>1.795.993.523,77</b>	<b>387.062.449,69</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Para cada jerarquía utilizada en el cuadro anterior, el valor razonable se ha calculado de la siguiente forma:

- Valor de cotización en mercados líquidos: el valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de cotización de mercado al final del ejercicio sobre el que se informa.
- Datos observables: el valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables del mercado y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de la Entidad.
- Otras valoraciones: el valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables del mercado, si bien una o más de las variables no se basan en datos de mercado observables.

### m) Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

Las pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros son las que se detallan a continuación:

Concepto	Patrimonio neto (Pérdidas o ganancias netas)		Ingresos o gastos financieros netos	
	2023	2022	2023	2022
<b>Activos Financieros</b>				
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.813.589,10</b>	<b>325.729,24</b>
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	6.848.147,51	433.806,34
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	8.965.441,59	-141.604,50
Derivados	0,00	0,00	0,00	33.527,40
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG</b>	<b>0,00</b>	<b>-290.666,67</b>	<b>8.957.040,07</b>	<b>-12.665.655,34</b>
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	1.100.708,68	-218.538,27
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	9.268.117,22	-12.449.770,10
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	0,00	-290.666,67	-1.411.785,83	2.653,03
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>558.414.365,60</b>	<b>-1.164.654.052,91</b>	<b>223.124.154,88</b>	<b>85.993.049,39</b>
Instrumentos de patrimonio	63.549.506,69	-97.389.376,85	49.273.854,97	-23.142.910,36
Valores representativos de deuda	495.572.700,21	-1.063.197.719,51	182.302.644,12	110.251.209,48
Otros activos financieros	-707.841,30	-4.066.956,55	-8.452.344,21	-1.115.249,72
<b>Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>95.762.225,74</b>	<b>-95.396.369,41</b>
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	22.722.894,81	-72.726.857,44
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	73.039.091,59	-22.592.196,26
Derivados	0,00	0,00	0,00	-838,96
Otros activos financieros	0,00	0,00	239,34	-76.476,75
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.910.892,00</b>	<b>-13.934.672,83</b>
Préstamos	0,00	0,00	3.634.163,40	-17.275.327,88
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	2.709.835,68	950.557,96
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00	-343.218,58	315.594,24
Otros créditos	0,00	0,00	-2.089.888,50	2.074.502,85
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-44.075,08</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.207.059,58</b>	<b>548.374,93</b>
<b>Participación en empresas del grupo y asociadas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.790.741,90</b>	<b>-1.285.438,97</b>
<b>TOTAL</b>	<b>558.414.365,60</b>	<b>-1.164.944.719,58</b>	<b>352.984.219,47</b>	<b>-36.459.058,07</b>
<b>Pasivos Financieros</b>				
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	-2.491.831,87	-730.585,67
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	3.232.671,72	2.162.844,04
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>740.839,85</b>	<b>1.432.258,37</b>



Deterioro			
Pérdidas Registradas		Ganancias de Reversión	
2023	2022	2023	2022
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
<b>26.805.462,58</b>	<b>4.668.733,21</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
21.788.594,76	4.537.470,89	0,00	0,00
5.016.867,82	131.262,32	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
<b>26.805.462,58</b>	<b>4.668.733,21</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

La variación producida durante el ejercicio en el valor razonable de los activos financieros con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias calculado conforme a su valor de mercado ha sido un beneficio de 50.362.861,87 euros (una pérdida de 13.587.770,94 euros en 2022) y el importe acumulado de la variación asciende a unas plusvalías de 32.456.425,98 euros (minusvalías de 17.906.435,89 en 2022).

La variación producida durante el ejercicio en los ingresos y gastos de los activos financieros calculado conforme a su valor de mercado ha sido un beneficio de 352.984.219,47 euros (pérdida de 36.459.058,07 euros en 2022).

A 31 de diciembre de 2023 se encuentran devengados intereses explícitos correspondientes a valores representativos de deuda y depósitos en entidades financieras por importe de 106.557.029,36 euros (101.695.447,87 euros en 2022), que se incluyen en el epígrafe "Otros activos – periodificaciones" del activo del balance.

### 16.1. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

#### Riesgo de Mercado

Dado el actual contexto económico financiero internacional, durante el ejercicio 2023 se ha continuado con la realización de un tratamiento especial en la gestión del riesgo financiero, mitigando la exposición a estos riesgos mediante una gestión dinámica de las inversiones, incrementando la exposición a tipos de interés variables y a la gestión alternativa.

Las actuaciones se han centrado en la elaboración de análisis de sensibilidad del valor de los activos ante movimientos en los tipos de interés, la comprensión de los potenciales escenarios de tipos de interés en la correcta cobertura de los Pasivos (ALM) y en el seguimiento proactivo de los spreads de crédito. Además, se ha reforzado el marco de actuación mediante revisiones de la política de inversión y del manual de ALM. Mediante este tipo de trabajos, el Grupo pretende profundizar aún más en una gestión de activos basada en la búsqueda de rentabilidad ajustada al riesgo, tanto de mercado como bajo la normativa regulatoria. El objetivo perseguido con estas iniciativas es la adaptación progresiva a las prácticas más avanzadas de gestión de inversiones siguiendo los criterios recomendados bajo la regulación de Solvencia II.

El control del riesgo de mercado en las inversiones financieras, como respuesta a la propensión del riesgo determinado en el Consejo de Administración, se basa en un sistema de límites fijado en el manual de límites dentro de la política de inversiones en función de la exposición máxima al riesgo; estos límites se han establecido en términos cuantitativos de variables fácilmente observables: a) porcentaje de inversión máxima sobre la totalidad de las inversiones por tipología de productos, por región geográfica, calidad crediticia y por inversión conjunta de activos con el objeto de mitigar riesgos de concentración, b) exposición máxima en renta variable y c) inversión por calidad crediticia y por nivel de subordinación. Adicionalmente, el departamento de Middle Office supervisa a través de indicadores y ratios la exposición al riesgo, efectuando un seguimiento mensual y/o trimestral de las siguientes variables:

- Volumen de inversión en las distintas subcarteras a precios contables y a precios de mercado.
- Rendimientos de las subcarteras, considerando los resultados tanto realizados como las plusvalías latentes.
- Rentabilidad para cada una de las carteras.
- VaR para cada una de las carteras.
- Duración financiera.
- TIR de la cartera.
- Gaps de ALM
- Ratios de Liquidez.

En los cuadros siguientes se detalla la información significativa de los dos últimos ejercicios relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los instrumentos financieros en 2023 y 2022:

Cartera	Tipo de interés fijo		Tipo de interés variable		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Valores representativos deuda mantenidos para negociar	5.936.777,91	18.773.639,04	0,00	905.400,00	5.936.777,91	19.679.039,04
Valores representativos deuda disponible para la Venta	5.829.936.176,86	6.052.339.146,15	1.480.401.802,49	1.397.705.019,75	7.310.337.979,35	7.450.044.165,90
Valores representativos deuda otros activos a Valor Razonable	65.335.300,24	85.337.394,58	42.705.317,99	32.694.093,30	108.040.618,23	118.031.487,88
Valores representativos deuda préstamos y Partidas a cobrar	15.481.889,47	16.779.056,14	44.347.538,63	42.314.111,31	59.829.428,10	59.093.167,45
<b>Total Valores Representativos de Deuda</b>	<b>5.916.690.144,48</b>	<b>6.173.229.235,91</b>	<b>1.567.454.659,11</b>	<b>1.473.618.624,36</b>	<b>7.484.144.803,59</b>	<b>7.646.847.860,27</b>
Préstamos y Partidas a cobrar-Depósitos	31.115.503,08	56.367.868,56	0,00	0,00	31.115.503,08	56.367.868,56
Préstamos y Partidas a cobrar-Préstamos	60.140.276,99	71.097.847,19	33.595.498,37	42.386.947,97	93.735.775,36	113.484.795,16
Activos Financieros disponibles para la venta (Préstamos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Otros Activos</b>	<b>91.255.780,07</b>	<b>127.465.715,75</b>	<b>33.595.498,37</b>	<b>42.386.947,97</b>	<b>124.851.278,44</b>	<b>169.852.663,72</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6.007.945.924,55</b>	<b>6.300.694.951,66</b>	<b>1.601.050.157,48</b>	<b>1.516.005.572,33</b>	<b>7.608.996.082,03</b>	<b>7.816.700.523,99</b>

En el pasivo el riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

La Sociedad financia su actividad mediante préstamos variables, con referencia generalmente al Euribor. La tesorería y otros activos líquidos equivalentes están referenciados a tipos de interés variable.



### Inversiones inmobiliarias

Capítulo aparte merecen las inversiones inmobiliarias dado el conjunto tan variado de factores de índole económico-jurídico que les afectan. A estos efectos, cada operación es sometida a diversas valoraciones por métodos distintos y a análisis legales, fiscales, técnicos y urbanísticos específicos.

Es de destacar que la realización de estas inversiones se efectúa en el marco que se recoge en la política de inversiones aprobada por el Consejo de Administración. En dicho documento, se establece con carácter general, previo a la realización de las inversiones, la necesidad de informes realizados por terceros independientes, especialistas de reconocido prestigio en el sector inmobiliario, que contemplen el valor de mercado de la inversión en cuestión, así como sus expectativas de revalorización. Estas "Due Diligence" comerciales aportan un valor razonable de compra, un análisis del mercado en el área de influencia en activos de similares características y, al menos, un cashflow de la operación.

Del mismo modo, en los procesos de adquisición, se realizan estudios técnicos y urbanísticos de los inmuebles que descartan patologías en los mismos que los hagan técnicamente inviables evaluando incluso posibles cambios de uso futuros amparados por la normativa existente, estudios jurídicos para llevar a cabo las operaciones de inversión dentro de los marcos legales establecidos y estudios fiscales que optimicen el impacto fiscal de las operaciones.

En este sentido, además del seguimiento periódico de los precios de mercado, el Grupo solicita bianualmente tasaciones de todos sus activos inmobiliarios en propiedad, de acuerdo con lo establecido en la OM ECO 805/2003, de 27 Marzo (modificada por la EHA/3011/2007 de 4 de octubre y EHA/564/2008, de 28 de febrero y RD 1060/2015, de 20 de noviembre), sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para finalidades financieras, que permiten obtener una valoración correcta, aplicándose al menos dos métodos de valoración, y eligiéndose el menor de ellos a efectos de la Cobertura de Provisiones Técnicas de Entidades Aseguradoras.

Como medida adicional, los parámetros de inversión contemplan la solicitud de garantías suficientes en aquellas inversiones en rentabilidad, que se concretan en la obtención entre otros, de avales bancarios o garantías adicionales a las fianzas arrendaticias, por una duración óptima en función del riesgo asumido.

Su gestión se centra en el seguimiento periódico de las primas de riesgo de la cartera de inversiones financieras junto con el establecimiento de una rigurosa política de ratings de los activos contratados.

Como mínimo, mensualmente se realiza una revisión y actualización de la calidad crediticia de todos los activos en cartera con especial atención a aquellas que hayan visto modificados su nivel de rating, sin detrimento de un control diario de los potenciales cambios significativos.

A continuación, se detalla para los dos últimos ejercicios la calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda y activos similares:

ESTRUCTURA RATING TOTAL RENTA FIJA	2023		2022	
	Valor	%	Valor	%
AAA	404.870.267,72	5,41 %	373.442.791,17	4,88 %
AA	687.406.617,89	9,18 %	665.779.645,29	8,71 %
A	3.107.114.345,48	41,52 %	3.187.984.545,38	41,69 %
BBB	2.627.821.016,61	35,11 %	2.648.676.489,92	34,64 %
BB o inferior	656.932.555,89	8,78 %	770.964.388,51	10,08 %
<b>Total</b>	<b>7.484.144.803,59</b>	<b>100,00 %</b>	<b>7.646.847.860,27</b>	<b>100,00 %</b>

Las inversiones hasta la calificación crediticia BBB representan el 91,22 %, [89,92 % en 2022] de la cartera de renta fija. En el rating A se recoge fundamentalmente la Deuda Pública Española.

No existen valores de renta fija en mora al cierre de los dos últimos ejercicios.

### Riesgo de Liquidez

En la gestión de la liquidez, el Grupo mantiene saldos suficientes y activos líquidos que le permiten en todo momento cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones.

### Activos cedidos y aceptados en garantía

#### Santa Lucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros

En virtud de los acuerdos de Credit Support Annex (CSA), incluidos dentro de los distintos Contratos Marco firmados con cada una de las entidades financieras, diariamente se recalcula el valor de mercado de los Asset Swaps. En función de dicho valor calculado, la entidad entrega o recibe un colateral para estrechar la deuda recogida en el acuerdo marco de operaciones financieras, principalmente para mitigar el riesgo de quiebra de la contrapartida. Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad tiene activos de renta fija en garantía entregada cuyo valor de mercado asciende a 2.101.258,70 euros (1.839.107,19 euros a 31 de diciembre de 2022) por operaciones de permuta financiera. Dichos activos financieros se encuentran clasificados en la cartera disponible para la venta. La garantía vence diariamente, momento en el que se constituye una nueva garantía, se mantiene la existente o se cancela definitivamente. A cierre del ejercicio 2023 la compañía no tiene activos recibidos en garantía, mientras que al cierre de 2022 tenía 257.525,39 € por activos recibidos en garantía.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene en cuentas corrientes, efectivo por importe de 1.260.000 euros recibidos en garantía del mismo modo por operaciones de permuta financiera (se mantenían saldos por 3.225.000 euros en cuentas corrientes por este concepto en 2022). Dichas cuentas corrientes se encuentran remuneradas al índice €STR y vencen diariamente, momento en el que se constituye una nueva garantía, se mantiene la existente o se cancela la garantía definitivamente.

#### UNICORP Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

En virtud de los acuerdos de Credit Support Annex (CSA), incluidos dentro de los distintos Contratos Marco firmados con cada una de las entidades financieras, diariamente se recalcula el valor de mercado de los Asset Swaps. En función de dicho valor calculado, la entidad entrega o recibe un colateral para actualizar la deuda recogida en el acuerdo marco de operaciones financieras, principalmente para mitigar el riesgo de quiebra de la contrapartida. Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad tiene activos de renta fija en garantía entregada en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria cuyo valor de mercado asciende a 51.653.720,89 euros (74.363.410,00 euros a 31 de diciembre de 2022), en el Banco Santander cuyo valor de mercado asciende a 5.243.605,40 euros (9.364.609,22 euros a 31 de diciembre de 2022) y en CAIXABANK cuyo valor de mercado asciende a 41.056.475,35 euros por operaciones de permuta financiera (63.608.562,22 euros a 31 de diciembre de 2022).

Dichos activos financieros se encuentran clasificados en la cartera disponible para la venta. La garantía vence diariamente, momento en el que se constituye una nueva garantía, se mantiene la existente o se cancela la garantía definitivamente. A cierre del ejercicio 2023 ha recibido como garantía tesorería por importe de 3.346.000,00 euros de la entidad CECABANK. A cierre del ejercicio 2022, la compañía ha recibido como garantía, tesorería por importe de 2.256.000 euros.

A continuación, se detallan los activos de renta fija en garantía entregada a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

#### Ejercicio 2023:

Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.			
EMPRESA ACREEDORA	ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA	DEUDA 31/12/2023	AÑO VENCIMIENTO
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	ES00000122E5	4.149.859,48	2024
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	ES00000121G2	12.614.109,32	2024
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	ES00000120N0	8.239.200,31	2024
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	ES0000011868	8.084.910,06	2024
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	ES00000124H4	18.565.641,71	2024
BANCO SANTANDER	ES00000123C7	1.073.005,78	2024
CAIXABANK	ES00000128P8	3.503.912,90	2024
CAIXABANK	ES0000012932	20.492.723,61	2024
CAIXABANK	ES00000123C7	10.676.407,55	2024
CAIXABANK	ES00000120N0	6.383.431,29	2024
<b>TOTAL</b>		<b>93.783.202,01</b>	

#### Ejercicio 2022:

Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.			
EMPRESA ACREEDORA	ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA	DEUDA 31/12/2023	AÑO VENCIMIENTO
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	ES00000122E5	6.348.315,96	2023
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	ES00000121G2	14.526.213,45	2023
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	ES00000120N0	8.581.604,69	2023
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	ES0000011868	15.331.721,12	2023
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	ES00000123U9	29.575.554,78	2023
BANCO SANTANDER	ES0000012411	3.459.997,40	2023
BANCO SANTANDER	ES00000124H4	857.338,58	2023
BANCO SANTANDER	ES0000011868	5.047.273,24	2023
CAIXABANK	ES00000123U9	29.779.428,63	2023
CAIXABANK	ES0000011868	10.764.851,77	2023
CAIXABANK	ES0000012932	5.679.980,09	2023
CAIXABANK	ES00000124W3	1.511.466,56	2023
CAIXABANK	ES0000012932	15.872.835,17	2023
<b>TOTAL</b>		<b>147.336.581,43</b>	

#### Pelajo Vida Seguros y Reaseguros S.A.

En virtud de los acuerdos de Credit Support Annex (CSA), incluidos dentro de los distintos Contratos Marco firmados con cada una de las entidades financieras, diariamente se recalcula el valor de mercado de los Asset Swaps. En función de dicho valor calculado, la entidad entrega o recibe un colateral para actualizar la deuda recogida en el acuerdo marco de operaciones financieras, principalmente para mitigar el riesgo de quiebra de la contrapartida.

Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad tiene activos de renta fija en garantía entregada en Caixabank por valor de 1.150.675 (no tenía a 31 de

diciembre de 2022) por operaciones de permuta financiera. Dichos activos financieros se encuentran clasificados en la cartera disponible para la venta. La garantía vence diariamente, momento en el que se constituye una nueva garantía, se mantiene la existente o se cancela definitivamente.

Adicionalmente, la sociedad mantiene en cuentas corrientes, efectivo por importe de 1.505.000 euros recibido en garantía del mismo modo por operaciones de permuta financiera (1.505.000 euros en 2022). Dichas cuentas corrientes se encuentran remuneradas al índice EONIA y vencen diariamente, momento en el que se constituye una nueva garantía, se mantiene la existente o se cancela la garantía definitivamente.

#### ● Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los activos financieros clasificados en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	29.935.076,95	28.007.563,64
Correcciones por deterioros	34.484.957,74	4.668.733,21
Bajas por ventas	20.459.164,08	2.741.219,90
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>43.960.870,61</b>	<b>29.935.076,95</b>

#### 16.2. Operaciones de cobertura

##### Intercentros Ballezol

Las operaciones realizadas por la Sociedad con derivados financieros tienen la finalidad de considerarse operaciones de cobertura contable de flujos de efectivo.

Así, con el fin de limitar el riesgo por variación de tipos de interés, la Sociedad hasta el 28 de noviembre de 2016 mantuvo operaciones de permuta financiera de intereses (Interest Rate Swap). No obstante, la Sociedad suscribió un derivado de cobertura de tipo de interés para el préstamo principal con el Banco Santander. El inicio de la cobertura de permuta de flujos tuvo lugar su inicio en mayo de 2020.

Al cierre del ejercicio 2020 se consideró que la cobertura es ineficiente, dada la situación con tipos negativos, lo que conlleva que la sociedad no percibe ningún flujo por parte de la entidad de crédito, y por tanto, ineficaz para la cobertura por lo que, finalmente, no se consideró operación de cobertura y figura por su valor de mercado en balance como activo o pasivo dependiendo de su valoración.

Al 31 de diciembre de 2023, se recogen 193.005,54 euros (386.498,76 euros al cierre del 2022) en el activo correspondiente a su valor de mercado.

Los valores razonables de estos instrumentos financieros son calculados en base al método de descuento de flujos de efectivo, utilizando para ello las curvas de tipo de interés y los tipos de cambio futuros.

## 17. Fondos propios

El capital social de la Sociedad Dominante está compuesto por 39.078.000 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, todas ellas tienen los mismos derechos otorgados y ninguna de ellas tiene restricciones y están íntegramente desembolsadas tanto a 31 de diciembre de 2023 como a 31 de diciembre de 2022.

En el siguiente cuadro se reflejan las partes de capital de la sociedad Dominante poseídas por otras entidades a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

ACCIONISTAS	NÚMERO ACCIONES	CAPITAL SOCIAL	% PARTICIPACIÓN EN CAPITAL SOCIAL
NEREGUR, S.L.	6.513.000,00	65.130.000,00	16,666667
SALONTA, S.L.	6.513.000,00	65.130.000,00	16,666667
INMOBILIARIA PRICO, S.L.	7.815.548,00	78.155.480,00	19,999867
SIERRA ORIEL, S.L.	5.210.452,00	52.104.520,00	13,333466
DEHESA DE LAS CABRERIZAS, S.L.	4.342.000,00	43.420.000,00	11,111111
INVERSFAM SISTEMAS, S.L.	4.342.000,00	43.420.000,00	11,111111
ALEGRANZA Y FEZ, S.L.	3.691.896,00	36.918.960,00	9,447505
ACTIVOS EN RENTA, MOBILIARIOS Y DE EDIFICACIÓN, S.L.	650.104,00	6.501.040,00	1,663606
<b>TOTAL</b>	<b>39.078.000,00</b>	<b>390.780.000,00</b>	<b>100,000000</b>

La reserva legal de la Sociedad Dominante, por importe de 78.156.000,00 euros a 31 de diciembre de 2023 y de 2022 no es distribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante, salvo en el caso de liquidación y sólo puede utilizarse para compensar eventuales pérdidas. La Sociedad Dominante está obligada a destinar el 10 % del beneficio de cada ejercicio para la constitución de un fondo de reserva hasta que ésta alcance, al menos, el 20 % del capital social la sociedad Dominante al haber constituido el porcentaje mínimo exigido, no realiza la dotación del fondo de reserva.

Tras la aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2023 por la Junta de Accionistas de la Sociedad Dominante se constituirá una reserva de capitalización por importe de 12.938.975,74 euros (13.762.943,67 euros en 2022), correspondiente al 10 % del incremento de los Fondos Propios en virtud del artículo 25 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, hasta alcanzar un total de 56.253.993,35 euros al cierre de 2023 (42.491.049,68 euros al cierre de 2022). Dicha Reserva de Capitalización se deberá mantener durante un plazo de cinco años desde el cierre del periodo de constitución, salvo por la existencia de pérdidas contables por la entidad. La reserva de capitalización constituida por el resto de las sociedades del Grupo es eliminada en el proceso de consolidación.

La reserva de estabilización por importe de 5.886.392,37 euros a 31 de diciembre de 2023 y 5.099.377,19 euros a 31 de diciembre de 2022, tiene la finalidad de alcanzar la estabilidad técnica de cada ramo o riesgo. Su aplicación se realiza para compensar el exceso de siniestralidad que se produzca en el ejercicio sobre las primas de riesgo de propia retención. Mientras que sea exigible su importe será indisponible.

La reserva en sociedades consolidadas al cierre del ejercicio ha ascendido a -86.631.495,10 euros (-81.651.915,10 euros en el ejercicio 2022), mientras que la reserva en sociedades puestas en equivalencia ha ascendido a -10.640.377,73 euros (-8.503.047,61 euros en el ejercicio 2022).

No existen restricciones a la disponibilidad de las reservas distintas de las legalmente establecidas por la Ley de Sociedades de Capital, Ley del Impuesto de Sociedades y por el ROSSP para la Reserva Legal y para la Reserva de Estabilización.

## 18. Socios externos

El desglose y movimiento de esta partida por sociedades en los dos últimos ejercicios se detalla a continuación:

	Intercentros Ballesol, S.A.	New Norrskan Consulting & Group	Unicorp Vida	Pelayo Vida	CCM Vida	Liberbank Vida	Santalucía Servicios Compartidos	Serfun Portugal	TOTAL
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>26.993.526,30</b>	<b>8.461.548,18</b>	<b>130.803.909,76</b>	<b>8.790.032,75</b>	<b>76.704.731,12</b>	<b>52.554.748,24</b>	<b>2.011,32</b>	<b>1.290.500,80</b>	<b>305.601.008,47</b>
Resultado del periodo	2.311.223,60	535.119,32	40.469.774,77	1.029.047,24	0,00	0,00	0,00	-14.127,47	44.331.037,47
Otros ajustes por cambio de valor	109.196,11	0,00	36.396.978,16	1.226.698,19	1.829.336,74	633.513,04	5,10	0,00	40.195.727,34
Otros movimientos del patrimonio neto	-4.343.304,77	-902.893,91	90.532.886,50	-1.102.335,10	-78.534.067,86	-53.188.261,28	0,00	7.201,89	-47.530.774,54
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>25.070.641,23</b>	<b>8.093.773,59</b>	<b>298.203.549,18</b>	<b>9.943.443,08</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.016,43</b>	<b>1.283.575,22</b>	<b>342.596.998,74</b>

	Intercentros Ballesol, S.A.	New Norrskan Consulting & Group	Unicorp Vida	Pelayo Vida	CCM Vida	Liberbank Vida	Santalucía Servicios Compartidos	Serfun Portugal	TOTAL
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>25.791.651,53</b>	<b>8.147.074,12</b>	<b>192.409.308,19</b>	<b>11.711.391,53</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.014,50</b>	<b>61.596,92</b>	<b>238.123.036,79</b>
Resultado del periodo	1.367.854,86	804.797,59	27.167.227,32	1.454.031,18	1.848.640,37	835.280,42	0,00	-49.079,61	33.428.752,13
Otros ajustes por cambio de valor	74.688,78	0,00	-63.660.463,86	-2.894.626,61	-1.829.336,74	-633.513,04	-3,18	0,00	-68.943.254,65
Otros movimientos del patrimonio neto	-240.668,87	-490.232,53	-25.112.161,89	-1.480.763,35	76.685.427,50	52.352.980,86	0,00	1.277.983,49	102.992.474,21
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>26.993.526,30</b>	<b>8.461.548,18</b>	<b>130.803.548,18</b>	<b>8.790.032,75</b>	<b>76.704.731,12</b>	<b>52.554.748,24</b>	<b>2.011,32</b>	<b>1.290.500,80</b>	<b>305.601.008,47</b>

La composición del saldo al cierre del ejercicio es como sigue:

	2023								
	Intercentros Ballesol, S.A.	New Norrskan Consulting & Group	Unicorp	Pelayo Vida	CCM Vida	Liberbank Vida	Santalucía Servicios Compartidos	Serfun Portugal	TOTAL
Fondos propios	24.063.181,44	8.093.773,59	282.997.045,98	10.575.404,73	0,00	0,00	2.011,60	1.283.575,22	327.014.992,55
Ajustes por cambios de valor	7.391,49	0,00	15.206.503,20	-631.961,64	0,00	0,00	4,83	0,00	14.581.937,88
Subvenciones, donaciones y legados	1.000.068,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.068,30
	<b>25.070.641,23</b>	<b>8.093.773,59</b>	<b>298.203.549,18</b>	<b>9.943.443,08</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.016,43</b>	<b>1.283.575,22</b>	<b>342.596.998,74</b>

	2022								
	Intercentros Ballesol, S.A.	New Norrskan Consulting & Group	Unicorp	Pelayo Vida	CCM Vida	Liberbank Vida	Santalucía Servicios Compartidos	Serfun Portugal	TOTAL
Fondos propios	27.095.330,91	8.461.548,18	151.994.384,71	10.648.692,59	78.534.067,86	53.188.261,28	2.011,60	1.290.500,80	331.214.797,93
Ajustes por cambios de valor	-101.804,61	0,00	-21.190.474,96	-1.858.659,83	-1.829.336,74	-633.513,04	-0,27	0,00	-25.613.789,46
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>26.993.526,30</b>	<b>8.461.548,18</b>	<b>130.803.909,76</b>	<b>8.790.032,75</b>	<b>76.704.731,12</b>	<b>52.554.748,24</b>	<b>2.011,32</b>	<b>1.290.500,80</b>	<b>305.601.008,47</b>



## 19. Moneda extranjera

El desglose de los ajustes de valor por diferencias de cambio y conversión al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se detalla a continuación:

AJUSTES DE VALOR POR DIFERENCIAS DE CAMBIO Y CONVERSIÓN	2023	2022
Ajustes de moneda extranjera en activos financieros	90.078,70	1.982.355,24
Ajustes por tipo de cambio	-2.745.560,08	-3.361.318,33
<b>TOTAL</b>	<b>-2.655.481,38</b>	<b>-1.378.963,09</b>

En el ejercicio 2023 y 2022 las transacciones en moneda extranjera realizadas corresponden fundamentalmente a:

a) Inversiones efectuadas por el Grupo en Fondos de Inversión cotizados en dólares, libras y francos suizos y en otros instrumentos financieros en dólares, siendo todas ellas partidas no monetarias clasificadas en la cartera de disponible para la venta, produciéndose un ajuste por valoración de moneda extranjera recogido en "Ajustes por cambio de valor", partida "Diferencias de cambio y conversión" en el Patrimonio Neto del Balance, por importe de -2.655.481,38 euros [-1.378.963,09 euros en el ejercicio 2022].

AJUSTE POR VALORACION DE MONEDA EXTRANJERA ACTIVOS FINANCIEROS	2023	2022
SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	141.075,35	2.674.032,57
CCM VIDA Y PENSIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	0,00	776,56
UNICORP VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	-12.056,29	-19.334,95
PELAYO VIDA SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	-8.914,11	-12.333,87
Impuesto diferido (-)	30.026,24	660.785,08
<b>TOTAL</b>	<b>90.078,70</b>	<b>1.982.355,24</b>



b) El cobro de los ingresos por el alquiler del inmueble de Londres, que se realizan en libras esterlinas.

Por otro lado, tal y como se expone en la Nota 5.15 Transacciones en moneda extranjera, el Grupo cuenta con sociedades cuya moneda funcional es el peso argentino. Por ello, ha sido necesario llevar a cabo las homogeneizaciones valorativas correspondientes para su conversión a la moneda de presentación del Grupo. A continuación, se detallan los activos, pasivos, ingresos y gastos incluidos en la consolidación y que se encuentran denominados en moneda extranjera:

Principales Magnitudes	2023			
	Santalucía Argentina		Total	
	Peso argentino	Euro	Peso argentino	Euro
Total Activo	383.134.762,00	428.254,74	383.134.762,00	428.254,74
Total Pasivo	33.607.616,00	37.565,43	33.607.616,00	37.565,43
Cifra de negocio	144.757.164,00	454.307,02	144.757.164,00	454.307,02
Resultado del Ejercicio	-6.302.667,00	-19.780,34	-6.302.667,00	-19.780,34

Principales Magnitudes	2022			
	Santalucía Argentina		Total	
	Peso argentino	Euro	Peso argentino	Euro
Total Activo	172.173.295,00	907.665,72	172.173.295,00	907.665,72
Total Pasivo	20.978.311,00	110.593,77	20.978.311,00	110.593,77
Cifra de negocio	10.180.911,00	74.322,22	10.180.911,00	74.322,22
Resultado del Ejercicio	-2.848.827,00	-20.796,88	-2.848.827,00	-20.796,88

El importe de las diferencias de conversión clasificadas como un componente del patrimonio neto, dentro del epígrafe "Diferencias de conversión" se detalla a continuación:

Ajustes por tipo de cambio	2023	2022
BALLESOL	29.958,34	-313.728,00
SANTALUCÍA ARGENTINA	-2.770.162,21	-1.681.703,47
NEW NORRSKEN CONSULTING & GROUP SL	0,00	0,00
SANTA LUCÍA DESARROLLO INTERNACIONAL, S.L.U	-5.356,21	-1.365.886,87
<b>TOTAL AJUSTE TIPO DE CAMBIO</b>	<b>-2.745.560,08</b>	<b>-3.361.318,33</b>

En la nota 16 j) se detalla el importe de los activos y pasivos financieros denominadas en moneda distinta del euro al cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

## 20. Situación fiscal

La conciliación de la diferencia existente entre el Resultado Contable de los ejercicios 2023 y 2022 con la Base Imponible sobre el Impuesto de Sociedades a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

Concepto	Importe	
	2023	2022
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>240.908.879,54</b>	<b>206.037.331,81</b>
<b>Impuesto sobre sociedades</b>	<b>88.235.923,12</b>	<b>64.210.065,70</b>
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>-64.242.410,20</b>	<b>-48.704.985,28</b>
Aumentos	5.335.525,00	27.651.676,60
Disminuciones	69.577.935,20	76.356.661,89
<b>Diferencias temporarias</b>	<b>70.041.709,29</b>	<b>4.548.616,50</b>
<b>-con origen en el ejercicio</b>	<b>81.200.038,13</b>	<b>29.013.493,01</b>
Aumentos	88.816.525,14	32.478.811,27
Disminuciones	7.616.487,01	3.465.318,26
<b>-con origen en ejercicios anteriores</b>	<b>-11.158.328,83</b>	<b>-24.464.876,51</b>
Aumentos	6.050.121,62	14.236.214,98
Disminuciones	17.208.450,45	38.701.091,49
<b>Compensación de bases imponibles negativas</b>	<b>1.089.385,52</b>	<b>15.686.493,00</b>
<b>Ajustes de consolidación</b>	<b>97.038.007,34</b>	<b>122.732.474,86</b>
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>430.892.723,57</b>	<b>333.137.010,60</b>

Concepto	Importe	
	2023	2022
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>329.144.802,66</b>	<b>270.247.397,52</b>
AJUSTES FISCALES AL RESULTADO CONTABLE	97.038.007,34	122.732.474,86
Diferencias permanentes	-64.242.410,20	-48.704.985,28
Diferencias temporarias:	70.041.709,29	4.548.616,50
Compensación Base imponible negativa	1.089.385,52	15.686.493,00
<b>Base imponible</b>	<b>430.892.723,57</b>	<b>333.137.010,60</b>
Tipo gravamen	0,25	0,25
<b>Cuota íntegra</b>	<b>107.723.180,89</b>	<b>83.284.252,65</b>
Deducciones	1.237.428,30	4.096.843,33
<b>Cuota líquida</b>	<b>106.485.752,59</b>	<b>79.187.409,32</b>
Retenciones, pagos a cuenta y ajustes de consolidación	82.530.310,24	68.559.425,82
<b>Cuota diferencial</b>	<b>23.955.442,35</b>	<b>10.627.983,50</b>

Las diferencias permanentes más representativas ajustadas en 2023 se deben a la exención por dividendos obtenidos (51.623.625,12 euros) y a los ajustes por reserva de capitalización, principalmente de la Sociedad Dominante (12.938.975,74 euros). Estos mismos conceptos fueron los más significativos también en 2022, ascendiendo las diferencias permanentes derivadas de la exención por dividendos obtenidos a 33.213.690,69 euros y a los ajustes por la reserva de capitalización de la Sociedad Dominante a 13.762.943,67 euros.

Las principales diferencias temporarias de los ejercicios 2023 y 2022 se corresponden con ajustes por aplicación de métodos estadísticos en el cálculo de la provisión para prestaciones, ajustes por la no deducibilidad de la dotación adicional de provisiones técnicas de vida por la Disposición Transitoria 2ª comentada en la Nota 27, ajustes por la no deducibilidad de los deterioros de valor registrados en las inversiones inmobiliarias y en los instrumentos financieros, ajustes en concepto de provisión para primas pendientes de cobro y la recuperación del límite a la deducibilidad del gasto por amortización aplicado en los ejercicios 2013 y 2014. Los importes se detallan más adelante en esta misma nota.

En los epígrafes del balance consolidado "Activos por impuesto corriente" y "Pasivos por impuesto corriente" se incluyen la cuota diferencial a liquidar a la Agencia Tributaria en concepto de Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022.

El desglose del gasto por impuesto de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Gasto por impuesto corriente	108.024.346,67	78.607.632,97
Gasto por impuesto diferido	-19.788.423,55	-14.476.431,44
<b>Gasto por impuesto</b>	<b>88.235.923,12</b>	<b>64.131.201,53</b>

El movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido de los ejercicios 2023 y 2022 es el que se detalla a continuación:

Concepto	2023					Saldo Final 2023
	Saldo Final 2022	Procedentes de			Bajas	
		Resultados	Patrimonio	Combinaciones de negocios		
<b>Activos</b>						
Ajustes por cambio de valor	216.802.606,88	7.777.814,24	-117.183.211,42	0,00	795.624,11	106.601.585,59
Bases imponibles negativas activadas	459.872,37	147.932,55	0,00	0,00	266.521,78	341.283,14
Aplicación de métodos estadísticos (PTP)	1.111.176,16	987.055,44	0,00	0,00	1.111.176,16	987.055,44
Provisión para primas pendientes de cobro	10.733,85	865,91	0,00	0,00	6.855,76	4.744,00
Provisión para pensiones	1.109.576,66	320.198,82	0,00	0,00	103.478,38	1.326.297,10
Activación de créditos fiscales	88.164,37	649.750,78	0,00	0,00	727.170,19	10.744,96
Otros	25.464.261,14	9.447.109,40	-705.477,45	0,00	1.825.102,24	32.380.790,85
Ajuste valor razonable primera consolidación	2.054.076,94	0,00	0,00	0,00	546.049,19	1.508.027,75
<b>Total</b>	<b>247.100.468,37</b>	<b>19.330.727,14</b>	<b>-117.888.688,87</b>	<b>0,00</b>	<b>5.381.977,81</b>	<b>143.160.528,83</b>

Concepto	2022					Saldo Final 2022
	Saldo Final	Procedentes de			Bajas	
	2021	Resultados	Patrimonio	Combinaciones de negocios		
<b>Activos</b>						
Ajustes por cambio de valor	101.299.964,55	3.083.667,17	128.372.969,41	21.572.909,00	37.526.903,25	216.802.606,88
Bases impositivas negativas activadas	97.422,69	109.582,51	0,00	1.082.775,68	829.908,51	459.872,37
Aplicación de métodos estadísticos (PTP)	6.040.879,29	1.111.176,16	0,00	0,00	6.040.879,29	1.111.176,16
Provisión para primas pendientes de cobro	280.494,27	7.794,97	0,00	0,00	277.555,39	10.733,85
Provisión para pensiones	470.373,31	644.560,83	0,00	63.706,00	69.063,48	1.109.576,66
Activación de créditos fiscales	67.300,03	88.164,37	0,00	0,00	67.300,03	88.164,37
Otros	21.433.230,88	4.145.376,63	1.375.539,60	35.929,52	1.525.815,49	25.464.261,14
Ajuste valor razonable primera consolidación	3.139.994,95	0,00	0,00	0,00	1.085.918,01	2.054.076,94
<b>Total</b>	<b>132.829.659,97</b>	<b>9.190.322,64</b>	<b>129.748.509,01</b>	<b>22.755.320,20</b>	<b>47.423.343,45</b>	<b>247.100.468,37</b>

Concepto	2023					Saldo Final 2023
	Saldo Final	Procedentes de			Bajas	
	2022	Resultados	Patrimonio	Combinaciones de negocios		
<b>Pasivos</b>						
Reserva de estabilización	1.299.179,83	0,09	244.728,73	0,00	47.974,99	1.495.933,66
Ajustes por cambios de valor	131.885.031,16	-151.787.773,61	180.868.194,09	0,00	0,00	160.965.451,64
Libertad de Amortización	869.202,89	0,00	0,00	0,00	698,30	868.504,59
Efecto impositivo diferencias de cambio	24.600,21	0,00	-32.834,72	0,00	0,00	-8.234,52
Ajustes valor razonable primera consolidación y otros	92.197.952,31	-21.204.741,49	0,00	0,00	4.595.363,68	66.397.847,15
<b>Total</b>	<b>226.275.966,40</b>	<b>-172.992.515,01</b>	<b>181.080.088,10</b>	<b>0,00</b>	<b>4.644.036,97</b>	<b>229.719.502,52</b>

Concepto	2022					Saldo Final 2022
	Saldo Final	Procedentes de			Bajas	
	2021	Resultados	Patrimonio	Combinaciones de negocios		
<b>Pasivos</b>						
Reserva de estabilización	1.120.778,13	0,00	205.850,31	0,00	27.448,67	1.299.179,77
Ajustes por cambios de valor	242.776.692,13	44.750.898,82	-164.425.483,09	9.296.737,00	513.813,71	131.885.031,16
Libertad de Amortización	832.787,70	2.991,36	0,00	0,00	-33.423,83	869.202,89
Efecto impositivo diferencias de cambio	14.939,86	0,00	9.660,35	0,00	0,00	24.600,21
Ajustes valor razonable primera consolidación y otros	32.139.299,85	-3.218.958,49	1.586.301,31	64.518.594,14	2.827.284,44	92.197.952,37
<b>Total</b>	<b>276.884.497,67</b>	<b>41.534.931,69</b>	<b>-162.623.671,12</b>	<b>73.815.331,14</b>	<b>3.335.122,99</b>	<b>226.275.966,40</b>

El desglose a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 de los activos y pasivos por impuesto diferido derivados de los ajustes por cambio de valor son los siguientes:

Concepto	2023		2022	
	Activos por Impuesto Diferido	Pasivos por Impuesto Diferido	Activos por Impuesto Diferido	Pasivos por Impuesto Diferido
Activos financieros disponibles para la venta	81.060.695,10	151.643.968,86	202.046.588,56	116.620.973,34
Correcciones de Asimetrías Contables	25.539.713,25	9.321.482,77	14.756.018,32	15.264.057,82
<b>TOTAL</b>	<b>106.600.408,35</b>	<b>160.965.451,63</b>	<b>216.802.606,88</b>	<b>131.885.031,16</b>

Los créditos derivados de bases impositivas negativas se reconocen cuando su realización futura está razonablemente asegurada, siendo su plazo previsto de recuperación como máximo el establecido en la legislación fiscal.

A 31 de diciembre de los ejercicios 2023 y 2022, las sociedades del Grupo han compensado bases impositivas negativas, por los importes siguientes:

Bases Impositivas negativas aplicadas en el ejercicio		
Sociedad	2023	2022
Tanatorio de Marín, S.L. (*)	320.362,77	0,00
Liberbank Vida y Pensiones, S.A. (**)	769.022,73	1.089.385,52
<b>TOTAL</b>	<b>1.089.385,50</b>	<b>1.089.385,52</b>

(\*) Fusión con Albia Gestión Integral, S.L. con fecha de efecto 1 de enero de 2023

(\*\*) Fusión con Unicorp Vida con fecha de efecto 1 de enero de 2023

Los activos por impuestos diferidos por bases impositivas negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. En relación a los impuestos diferidos de activo por pérdidas fiscales reconocidos, la Sociedad considera que, a través del plan de negocios establecido por la Sociedad, esta cantidad será compensada por los resultados positivos obtenidos a partir del ejercicio 2023 y sucesivos.

Las bases impositivas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2023, a compensar en ejercicios futuros son las siguientes:

2023		
Año de origen	Importe	BI Activadas
2012	327.567,57	327.567,57
2020	24.592,37	24.592,37
2021	254.380,86	254.380,86
2022	244.060,33	244.060,33
2023	514.531,43	514.531,43



El detalle de los incentivos fiscales, aplicados íntegramente a la cuota de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Modalidad	2023	2022
Deducción por Donativos [Art. 20 Ley 49/2002]	114.783,69	94.804,23
Deducción por Investigación, desarrollo e innovación	292.972,86	3.178.205,97
Deducción para evitar la doble imposición internacional	457.045,19	755.517,29
Otras deducciones	372.626,55	68.315,85
<b>Total</b>	<b>1.237.428,29</b>	<b>4.096.843,34</b>

En "Otras deducciones" se incluyen fundamentalmente las deducciones previstas en la Ley 16/2012 derivadas de la limitación de la deducibilidad del 70 % de la amortización de los ejercicios 2013 y 2014. Así mismo, en 2023 se incluyen deducciones por financiación del cine realizadas por la Sociedad Dominante por importe de 270.125 euros.

Según establece la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente

liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido un plazo de prescripción de 4 años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que se deriven pasivos adicionales como consecuencia de eventuales inspecciones de los ejercicios abiertos.

A 31 de diciembre de 2023, para todas las sociedades del Grupo se encuentran abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios.



La Sociedad Dominante ha tributado en los ejercicios 2023 y 2022 en régimen de consolidación en el Impuesto sobre Sociedades junto con las siguientes entidades:

ENTIDAD	IS 2022	IS 2023	IS 2024
Santalucía Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	X	X	X
Iris Global Soluciones de Protección de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	X	X	X
Iris Global Soluciones de Asistencia, S.A. (*)	X		
Iris Assistance, S.L.	X	X	X
Servicios Generales Santalucía, S.L.U.	X	X	X
Accepta Servicios Integrales, S.L.U.	X	X	X
Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C, S.A.	X	X	X
Iris Global Soluciones, S.L.U.	X	X	X
Intercentros Ballesol, S.A.	X	X	X
New Norrsken Consulting & Group, S.L.	X	X	X
Ovalt-Solid Investments Corporation, S.L.	X	X	X
Fast Forward Invest, S.A.	X	X	X
Floristería La Alameda, S.L.	X	X	X
Agua Fría, S.L.	X	X	X
Antonia Arte Floral, S.L.U.	X	X	X
Floristerías Galicia, S.L.U.	X	X	X
Albia Gestión de Servicios, S.L.U.	X	X	X
Empresa de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.	X	X	X
Funeraria Urgeles, S.L.	X	X	X
Delgado Díaz, S.L.	X	X	X
Tanatorio de Jerez, S.A.	X	X	X
Servicios Funerarios de Jerez, S.L.	X	X	X
Funeral Partner, S.L.	X	X	X
Santalucía Desarrollo Intenacional, S.L.	X	X	X
Funeraria Fernández, S.A.	X	X	X
Tanatorio La Paz, S.L.	X	X	X
Tanatorio San Miguel S.L.		X	X
Wfuneralnet, S.L.U.		X	X
Pompas Fúnebres La Soledad, S.L.		X	X
Pompas Fúnebres de Tenerife, S.L.		X	X
Despedidas Mascotas, S.L.		X	X
Servicios de Intermediación de Santalucía, S.L.		X	X
Santa Lucía Pensiones SGFP, S.A.		X	X
Mediatef Sociedad de Agencia de Servicios Vinculados, S.L.		X	X
Assuris Servicios Integrales, S.L.		X	X
Tanatorio Marín, S.L. (*)		X	

(\*) Sociedad extinguida en 2022

Por otro lado, respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido, Santa Lucía, S.A. Seguros y Reaseguros es la entidad dominante de un grupo que en los ejercicios 2023 y 2022 está integrado por las siguientes sociedades:

ENTIDAD	REGE 2022	REGE 2023	REGE 2024
Santalucía Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	X	X	X
Iris Global Soluciones de Protección de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	X	X	X
Iris Global Soluciones de Asistencia, S.A.U. (*)	X		
Iris Assistance, S.L.U.	X	X	X
Servicios Generales Santalucía, S.L.U.	X	X	X
Accepta Servicios Integrales, S.L.U.	X	X	X
Santa Lucía Asset Management, SGIC, S.A.	X	X	X
New Norrskén Consulting & Group, S.L.U.	X	X	X
Albia Gestión de Servicios, S.L.U.	X	X	X
Empresa de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.	X	X	X
Funeraria Urgeles, S.L.	X	X	X
Delgado Díaz, S.L.	X	X	X
Tanatorio de Jerez, S.A.	X	X	X
Servicios Funerarios de Jerez, S.A.	X	X	X
Santa Lucía Servicios Compartidos A.I.E.	X	X	X
Unicorp-Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	X	X	X
Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A.	X	X	X
Iris Global Soluciones, S.L.U.	X	X	X
Funeral Partner, S.L.U.	X	X	X
Servicios de intermediación de Santalucía S.L.			X
Santa Lucía Pensiones SGFP, S.A.			X
Mediatef Sociedad de Agencia de Servicios Vinculados S.L.			X
Assuris Servicios Integrales S.L.			X

(\*) Sociedad extinguida en 2022

Como consecuencia de su reparto entre las sociedades del Grupo, la Sociedad Dominante tiene registrados créditos y débitos, generados en el ejercicio, frente a las sociedades incluidas en el grupo fiscal, tanto por el Impuesto de Sociedades como por el Impuesto sobre el Valor Añadido. En concreto a 31 de diciembre de 2023, dentro del epígrafe "2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas" del Activo se recogen 3.698.291,19 euros procedentes de este tipo de créditos, correspondiendo los saldos más importantes a las sociedades Intercentros Ballesol, S.A. (665.825,26 euros), New Norrskén Consulting & Group, S.L. (590.468,05 euros) y Albia Gestión de Servicios, S.L.U. (406.032,22 euros); y en el epígrafe "2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas" del Pasivo se recogen 830.780,33 euros correspondientes a estos conceptos, siendo los saldos más importantes los correspondientes a las

sociedades Santa Lucía Servicios Compartidos, A.I.E. (-249.095,72 euros) y New Norrskén Consulting & Group S.L. (-220.033,74 euros).

A 31 de diciembre de 2022, dentro del epígrafe "2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas" del Activo se recogían 4.301.676,00 euros procedentes de este tipo de créditos, correspondiendo los saldos más importantes a las sociedades Albia Gestión de Servicios, S.L.U. (1.757.744,53 euros) y Ballesol, S.A. (523.452,84 euros); y en el epígrafe "2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas" del Pasivo se recogían 1.502.604,66 euros correspondientes a estos conceptos, siendo los saldos más importantes los correspondientes a las sociedades New Norrskén Consulting & Group S.L. (-378.932,39 euros), Iris Global Soluciones, S.L.U. (-262.055,90 euros) y Santa Lucía Servicios Compartidos, A.I.E. (-302.249,07 euros).

## 21. Ingresos y gastos

El desglose de la partida "Cargas Sociales" de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

CARGAS SOCIALES	2023	2022
Seguridad social a cargo de la empresa	71.530.525,42	63.178.533,58
Aportaciones y dotaciones para pensiones y similares	1.392.969,14	1.308.285,58
Otros Gastos Sociales	3.698.033,32	2.955.987,69
<b>TOTAL</b>	<b>76.621.527,88</b>	<b>67.442.806,85</b>

Asimismo, el número medio de empleados en el curso del ejercicio por las sociedades del Grupo, distribuido por sexo y categorías se desglosa en la Nota 29.1 Otra información.

## 22. Provisiones y contingencias

El movimiento de cada una de las provisiones para riesgos y gastos en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

PROVISIONES	2023				
	Saldo Inicial	Entradas	Entradas por combinación de negocios	Salidas	Saldo Final
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	51.103.290,12	150.575,59	0,00	46.921.064,01	4.332.801,70
Provision para pensiones y obligaciones similares	9.510.092,17	253.470,98	0,00	1.150.371,56	8.613.191,59
Otras provisiones no técnicas	6.106.080,79	3.188.300,22	0,00	3.495.455,23	5.798.925,78
<b>TOTAL</b>	<b>66.719.463,08</b>	<b>3.592.346,79</b>	<b>0,00</b>	<b>51.566.890,80</b>	<b>18.744.919,07</b>

PROVISIONES	2022				
	Saldo Inicial	Entradas	Entradas por combinación de negocios	Salidas	Saldo Final
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	75.747.699,91	1.246.348,81	0,00	25.890.758,60	51.103.290,12
Provision para pensiones y obligaciones similares	10.450.184,78	1.454.209,95	3.685,73	2.397.988,29	9.510.092,17
Otras provisiones no técnicas	4.868.704,00	2.145.651,26	269.260,39	1.177.534,86	6.106.080,79
<b>TOTAL</b>	<b>91.066.588,69</b>	<b>4.846.210,03</b>	<b>272.946,12</b>	<b>29.466.281,75</b>	<b>66.719.463,08</b>

### Provisión para impuestos y otras contingencias legales

#### ● SOCIEDAD DOMINANTE

En el ejercicio 2015 a la Sociedad Dominante le fue incoada por parte de la Agencia Estatal de Administración Tributaria acta de disconformidad por el concepto de Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los periodos impositivos 2011, 2012 y 2013, por importe de 80.819.006,12 euros.

Durante el ejercicio 2016 la Oficina Técnica dictaminó el acto de liquidación correspondiente a dicho concepto tributario y periodos, vinculado con el acta de disconformidad, recogiendo en la misma las conclusiones del Tribunal Supremo respecto a las actas de 2003, 2004 y 2005, resultando en la liberación de 13.436.000,04 euros del importe provisionado al cierre del ejercicio anterior. Tras liberar este importe, la provisión a 31 de diciembre de 2020 ascendía a 67.383.006,08 euros.

Durante el ejercicio 2021, se actualizaron la cuota y los intereses de demora hasta la fecha de acuerdo de liquidación y, adicionalmente, se calcularon los intereses que se habían ido generando durante todo el procedimiento. Todo ello supuso un incremento en la provisión de 4.169.618,72 euros. De este importe, 1.948.633,93 euros se consideraron gastos financieros del ejercicio 2021 y el importe restante (2.220.984,79 euros) se ha registrado contra Reservas Voluntarias.

En el ejercicio 2022, la Sociedad Dominante recibió Sentencia de la Audiencia Nacional que se dictó en el recurso contencioso-administrativo interpuesto frente a la Resolución dictada por el TEAC, en relación con el acuerdo de liquidación citado anteriormente y relativo a la deducibilidad de las dotaciones a las provisiones del seguro de decesos dotadas por Santa Lucía en los ejercicios 2011 a 2013, con respecto a los Ramos 11, 25 y 33.

La Audiencia Nacional estimó parcialmente el recurso interpuesto por la Entidad y declaró no ser ajustada a Derecho la Resolución impugnada en cuanto a la regularización de la deducción por la provisión dotada en cuanto a los seguros del ramo 11. Esto ha provocado una liberación de la provisión por importe de 25.877.909,60 euros, de los cuales 21.132.440,42 euros se corresponden con el principal y 4.745.469,19 euros con los intereses de demora. Adicionalmente, se actualizaron los intereses de demora correspondientes al ejercicio 2022, lo que provocó una dotación de 1.246.348,81 euros.

Considerando que la Entidad no estaba conforme con la Sentencia de la Audiencia Nacional, se interpuso Recurso de Casación ante el Tribunal Supremo. En este sentido, con fecha 21 de junio de 2023, se recibió una Providencia del Tribunal Supremo en la que se acordó la inadmisión a trámite del Recurso de Casación contra la sentencia dictada el 27 de septiembre de 2022 por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional indicada anteriormente.

Esto provocó la firmeza de la Sentencia de la Audiencia Nacional sin posibilidad de seguir recurriendo. Así, con fecha 16 de octubre se recibió el Acuerdo de Ejecución de la citada Sentencia, resultando una cantidad a satisfacer de 48.047.391,24 euros, de los cuales 36.875.487,32 euros se corresponden con el principal y 11.171.903,92 euros se corresponden con los intereses de demora. Esta cantidad fue satisfecha el 17 de noviembre de 2023, eliminando la provisión dotada y registrando el gasto por intereses correspondientes al propio ejercicio 2023.

En paralelo y dado que este procedimiento estaba relacionado con diferencias temporarias, durante 2024 **Santalucía** solicitará la devolución que, en su caso, sea procedente para recuperar los ajustes positivos realizados por la inspección y que, hasta la fecha, no han sido objeto de recuperación. Asimismo, con fecha 19 de febrero de 2024, se ha solicitado la devolución de los costes que los diferentes avales bancarios han tenido durante todo el procedimiento hasta la ejecución de la misma recibiendo confirmación de pago de devolución de los mismos con fecha 4 de marzo de 2024.

### Intercentros Ballezol

A 31 de diciembre de 2023, esta Sociedad tiene registradas provisiones por importe de 357.170,26 euros (206.594,67 euros en 2022) correspondientes, principalmente, a tributos y liquidaciones municipales y autonómicos devengados en 2023, para ser cancelados durante el ejercicio 2024.

### Accepta Servicios Integrales, S.L.U.

En 2016 la AEAT inició actuaciones de comprobación sobre las liquidaciones del Impuesto sobre sociedades e IVA correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013. Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal vigente para estos impuestos por parte de la Agencia Tributaria respecto de la aplicación de la normativa fiscal realizada por la Sociedad, se derivaron unas actas de inspección que fueron íntegramente provisionadas.

En 2017 se dotaron provisiones por importe de 5.659.090,32 euros, para cubrir las contingencias fiscales por las cuotas reclamadas, sanciones e intereses de demora de las actas de inspección recibidas de la Agencia tributaria anteriormente mencionadas. En 2018, fueron liberados 1.656.721,15 euros en concepto de sanción, tras la aceptación de las alegaciones al acta presentadas por la Compañía.

Durante el ejercicio 2021, se liberó la provisión correspondiente al contencioso existente con la AEAT por el impuesto de sociedades de los ejercicios 2012 y 2013, debido a que el Tribunal Económico Administrativo ha estimado parcialmente las alegaciones del recurso presentado por la Sociedad, anulando la sanción del acta de infracción y anulando parte de la cuota reclamada e intereses de demora del acta de inspección. Por este motivo, en el ejercicio 2021 se aplicó y liberó la provisión para impuestos existente para esta contingencia por importe de 101.804,52 euros. Tras esta liberación, el importe provisionado al cierre del ejercicio 2021 era de 3.975.361,44 euros.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido movimientos en el importe de la provisión, al seguir pendiente el recurso interpuesto por la sociedad ante la Audiencia Nacional.

### Provisión para pensiones y obligaciones similares

#### ● SOCIEDAD DOMINANTE

El artículo 62.B) del Convenio Colectivo General de ámbito estatal para entidades de seguros, establece una compensación económica por jubilación del personal a los 65 años que se abonará de la siguiente forma:

- Si la jubilación se solicitara por el empleado en el mes que cumpla los 65 años, la empresa abonará, por una sola vez, una mensualidad por cada 5 años de servicio, con un máximo de 10 mensualidades, cuyo máximo se alcanzará a los 30 años de servicio en la empresa en que se jubile el empleado. Si la jubilación se produce después de cumplidos los 65 años la empresa no abonará cantidad alguna.
- La mensualidad que se contempla en el apartado anterior está integrada por las cantidades que venga percibiendo en concepto de:
  - Sueldo base de nivel retributivo.
  - Complemento por experiencia.
  - Complemento de adaptación individualizado.
  - Plus de residencia.

Todo ello en la medida en que están contemplados y regulados por el Convenio colectivo del sector asegurador y referidos al último mes en activo del empleado que se jubila.

Como se ha expuesto con anterioridad en la Nota 5.19 de esta memoria consolidada, desde el 1 de enero de 2017, en aplicación del artículo 62 del Convenio Colectivo vigente en el ámbito asegurador, se ha establecido un nuevo sistema de previsión social que se instrumenta a través de un seguro de vida colectivo apto para la externalización de compromisos por pensiones, conforme a lo previsto en el Real Decreto 1588/1999, de 29 de noviembre. Dicho sistema es de aplicación para el personal contratado a partir del 1 de enero de 2018 así como al personal que estuviera en plantilla a tal fecha y haya optado por él.



Por otro lado, la Dirección de la entidad y el Comité de Empresa acordaron una serie de ayudas económico-sociales entre las que se incluía un premio de jubilación a los empleados que hayan prestado de una manera efectiva sus servicios, de forma que al cumplir 25 años de servicio se le abonarán al empleado 920 euros, al cumplir 35 años de servicio se le abonarán 1.280 euros y al cumplir 40 años de servicio se le abonarán 1.810 euros. Con fecha 1 de enero de 2022 se ha incluido una nueva ayuda de 600 euros a los empleados que cumplan 15 años de servicios y se han actualizado los importes a abonar en los siguientes hitos: 1.000 euros al cumplir 25 años de servicio, 1.400 euros al cumplir 35 años de servicio, y 1.900 euros al cumplir 40 años de servicio en la Entidad.

En el ejercicio 2017, se procedió a dotar una provisión por estos premios de antigüedad 449.235,03 euros. Los cálculos y la valoración actuarial han sido efectuados por un actuario independiente con la información de los empleados existente al cierre del ejercicio y en base a la experiencia de la Entidad. La evolución de esta provisión desde este momento hasta la actualidad ha sido la siguiente:

Ejercicio	Importe
2017	449.235,03
2018	72.979,88
2019	14.344,01
2020	-78.315,76
2021	143.285,24
2022	-38.523,26
2023	-20.856,06
<b>Total</b>	<b>542.149,08</b>

#### ● RESTO DE SOCIEDADES DEPENDIENTES

Tal y como se refleja en la Nota 5.19 de esta memoria, las sociedades dependientes IRIS ASSISTANCE, S.L., IRIS GLOBAL SOLUCIONES, S.L. y SERVICIOS GENERALES SANTALUCÍA, S.L. tienen asumido el compromiso de hacer frente a diversas obligaciones por premios de jubilación y de antigüedad.

Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A., mantiene un plan de aportación definida para la contingencia de jubilación.

La compañía UNICORP Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. en junio de 2005 creó un Plan de Pensiones para empleados que se clasifica, en razón de las obligaciones estipuladas, como un plan mixto, siendo de la modalidad de aportación definida para todas las contingencias. Las aportaciones se realizan de forma mensual por parte del promotor y son revisables anualmente.

#### ● HIPÓTESIS ACTUARIALES Y PRINCIPALES MOVIMIENTOS DE LA PROVISIÓN

Las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos las sociedades del Grupo han sido las siguientes:

HIPÓTESIS ACTUARIALES	2023	2022
Tipo de interés técnico	1,88 %	0,46 %
Tablas de mortalidad	PERM/F_Indiv 1er Orden / PER2020_Col_1er Orden	PERM/F_Indiv 1er Orden / PER2020_Col_1er Orden
Tasa Anual de crecimiento de los salarios	2,5-3 %	0 % - 3 %
Edad de jubilación	65	65

Del importe que figura en balance, 3.385.797,32 euros corresponden al personal activo a 31 de diciembre de 2023 (3.672.238,53 euros en 2022), 4.393.502,66 euros, corresponden a las asignaciones acordadas por el Consejo de Administración como retribución complementaria de algunos antiguos empleados (5.070.060,86 euros en 2022) calculado a 31 de diciembre de 2023, y 833.891,61 euros (767.792,78 euros en 2022) corresponden a premios por antigüedad.

Los principales movimientos producidos en los ejercicios 2023 y 2022 se corresponden a las bajas en los diferentes planes de provisión social tanto por los excesos de provisiones como por las salidas de empleados.

#### Otras provisiones

A 31 de diciembre de los ejercicios 2023 y 2022, el importe reflejado en el epígrafe "Otras provisiones" corresponde, entre otros conceptos, a provisiones por desmantelamiento y obligaciones similares constituidas en la entidad Intercentros Ballesol, S.A. correspondiente a las Residencias de Latina y Tres Cantos en Madrid y Barberá del Vallés en Barcelona, por importe de 235.536 euros. La contrapartida de esta provisión se imputó al inmovilizado correspondiente.

La sociedad Accepta Servicios Integrales, S.L.U. dotó en 2023 una provisión de 420.574,78 euros con el fin de cubrir posibles contingencias por reclamaciones por despidos existentes al cierre del ejercicio, aplicando la provisión dotada en 2022 por este mismo concepto (125.422,85 euros).

Por su parte, las sociedades Iris Global Soluciones, S.L.U. e Iris Assistance, S.L.U. han registrado provisiones para atender a los pagos previstos por bonus, aumento de IPC y otras retribuciones variables por cumplimiento de objetivos 2023 y por responsabilidades por indemnizaciones por despido estimadas al cierre del ejercicio por importe de 775.767,31 euros y 166.132,60 euros respectivamente; asimismo, se ha procedido a dar de baja los importes provisionados en el ejercicio anterior por este mismo concepto, una vez resueltas definitivamente las contingencias para las que fueron constituidas.

Santa Lucía Servicios Compartidos mantiene al cierre del ejercicio 2023 una provisión por importe de 1.182.395,83 euros (1.193.061,38 euros en 2022), correspondiente a indemnizaciones recibidas de los socios de la Agrupación.

#### Otras contingencias

Existen otras contingencias relativas a litigios abiertos contra la Sociedad Dominante, de cuya resolución no se considera probable que pudiera suponer una pérdida patrimonial ni que en su caso esta fuera significativa, y que por tanto no se encuentran provisionadas.



## 23. Información sobre medioambiente

Por las actividades realizadas, el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas.

El Estado de Información No Financiera en su apartado número 3 "El Grupo Santalucía con el medioambiente", detalla la información sobre gastos, contingencias, inversiones realizadas y,

en su caso, compensaciones a recibir de un tercero sobre cuestiones relacionadas con riesgos medio ambientales.

El objetivo que persiguen las políticas medioambientales establecidas es mejorar la gestión del impacto que la actividad del Grupo tiene en el medioambiente e integrar todas las medidas posibles para ser más eficientes y sostenibles.

## 24. Retribuciones a largo plazo al personal

Las retribuciones a largo plazo al personal se detallan en la Nota 22 Provisiones y contingencias.

## 25. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

## 26. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

En los ejercicios 2023 y 2022 no se ha realizado actividad que pueda ser clasificada como interrumpida.

## 27. Hechos posteriores al cierre

Desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han producido hechos que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían a la fecha de cierre del ejercicio 2023, y que hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las mismas, ni circunstancias que no existieran a cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que pudieran afectar a la capacidad de evaluación de las cuentas anuales consolidadas o que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

## 28. Operaciones con partes vinculadas

A continuación, se detallan las operaciones efectuadas con partes vinculadas:

Gastos e ingresos	2023		
	2023	2022	TOTAL
Prestaciones pagadas	0,00	0,00	0,00
Intereses de depósitos de reaseguro	0,00	976,17	976,17
Comisiones	325.564.242,76	309.266.432,36	634.830.675,12
Primas de Reaseguro	0,00	0,00	0,00
Primas de seguros	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>325.564.242,76</b>	<b>309.267.408,53</b>	<b>634.831.651,29</b>
Primas	497.285,25	1.210.718,05	1.708.003,30
Dividendos recibidos	0,00	0,00	0,00
Arrendamientos	2.710.602,33	2.665.195,83	5.375.798,16
Otros ingresos	49.321,88	33.342,82	82.664,70
Intereses de préstamos	1.298.555,56	65.205,48	1.363.761,04
Prestaciones del Reaseguro	0,00	0,00	0,00
Comisiones del Reaseguro	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.555.765,02</b>	<b>3.974.462,18</b>	<b>8.530.227,20</b>

El importe de los saldos pendientes con Otras partes vinculadas al cierre del ejercicio son los siguientes:

Otras partes vinculadas	Activos		Pasivos	
	2023	2022	2023	2022
Préstamos	21.000.000,00	35.000.000,00	0,00	0,00
Fianzas	0,00	0,00	293.206,00	303.934,00
Intereses de préstamo	21.000,00	65.205,48	0,00	0,00
SalDOS de mediadores	0,00	0,00	13.894.124,30	6.668.582,13
Otros conceptos	0,00	0,00	8.503.823,52	8.682.556,87
<b>TOTAL</b>	<b>21.021.000,00</b>	<b>35.065.205,48</b>	<b>22.691.153,82</b>	<b>15.655.073,00</b>

El importe de otras transacciones con Otras partes vinculadas al cierre del ejercicio son los siguientes:

Otras transacciones	2023	2022
Comisiones	325.564.242,76	309.266.432,36
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>325.564.242,76</b>	<b>309.266.432,36</b>

Los saldos y operaciones con empresas de reaseguro pertenecientes al Grupo al cierre del ejercicio y eliminadas en el proceso de consolidación son los siguientes:

Operaciones de Reaseguro con empresas del Grupo	2023	2022
Depósitos constituidos	47.193,10	47.840,75
Créditos por Operaciones de Reaseguro	1.943.782,03	1.832.068,12
Provisiones técnicas	6.803.810,69	3.566.059,97
Primas Cedidas	23.171.498,27	23.152.466,86
Prestaciones	13.902.947,19	13.164.037,38

Las transacciones con partes vinculadas son relacionadas con el tráfico normal de la empresa y han sido realizadas según condiciones de mercado. No obstante, en el proceso de consolidación se han eliminado las transacciones, así como los créditos y los débitos recíprocos entre empresas consolidadas por el método de integración global (empresas del Grupo) y los resultados no realizados externamente por transacciones con sociedades puestas en equivalencia (Empresas multigrupo y asociadas).

SANTA LUCÍA, S.A. - Compañía de Seguros y Reaseguros es la Sociedad de mayor activo de un conjunto de sociedades domiciliadas en España y sometidas a una misma unidad de decisión al coincidir la mayor parte del accionariado de dichas sociedades. Los saldos con este tipo de Compañías no han sido objeto de eliminación en el proceso de consolidación. En la mencionada unidad de decisión se encuentran las siguientes sociedades cuyos datos agregados se presentan a continuación:

2023					
Entidad	Activos	Pasivos	Patrimonio Neto	Cifra de negocio	Resultado
AMSUR, S.A.	22.371.732,21	11.670.683,89	10.701.048,32	61.897.560,71	8.717.722,36
ASGECA, S.A.	15.604.961,09	5.073.381,26	10.531.579,83	55.987.401,80	22.296.394,46
ASNOR, S.A.	14.840.255,65	5.050.190,77	9.790.064,88	35.687.164,85	4.765.580,29
ASNORTE, S.A.	26.052.399,86	10.052.655,72	15.999.744,14	82.931.763,80	25.230.792,61
C.T.A.S., S.A.	72.635.636,73	30.930.752,71	41.704.884,02	89.060.351,60	25.889.829,98

2022					
Entidad	Activos	Pasivos	Patrimonio Neto	Cifra de negocio	Resultado
AMSUR, S.A.	20.944.578,06	9.304.966,05	11.639.612,01	59.184.632,65	10.866.616,41
ASGECA, S.A.	13.667.113,20	4.230.614,96	9.436.498,24	53.684.169,62	21.721.357,58
ASNOR, S.A.	12.262.446,56	3.647.835,38	8.614.611,18	33.943.751,64	5.586.962,98
ASNORTE, S.A.	22.305.866,37	7.603.898,68	14.701.967,69	78.972.054,29	24.207.067,74
C.T.A.S., S.A.	83.481.824,16	43.148.035,06	40.333.789,10	83.481.824,16	24.882.355,86

La remuneración global de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante a diciembre de 2023 ascendió a 1.229.823,36 euros (1.197.538,15 euros en 2022), por sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase (dineras o en especie) devengados en el curso del ejercicio.

Al cierre del ejercicio no hay obligaciones contraídas en materia de créditos y anticipos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración. Existen compromisos en materias de pensiones con Consejeros, por un importe de 444.300 euros a 31 de diciembre de 2023 (444.300 euros a 31 de diciembre de 2022).

A cierre del ejercicio no existe personal categorizado como alta dirección en la Sociedad Dominante, distinto de los miembros del Consejo de Administración.

La Sociedad Dominante no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros del órgano de administración y personal de la alta dirección, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos.

Las primas de las pólizas de seguros de Responsabilidad Civil satisfechas por la entidad para la Alta Dirección y sus administradores durante el ejercicio 2023 han ascendido a 91.507,88 euros. (75.331,03 euros en 2022).

No consta que exista participación de los administradores en el capital de otra entidad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, a cierre del ejercicio 2023 y del ejercicio 2022 no se han producido situaciones de conflicto directo o indirecto, de los administradores con el interés de la entidad.

El Consejo de Administración al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 estaba compuesto por seis hombres y una mujer.

## 29. Otra información

### 29.1. Número de empleados

El número medio de empleados del Grupo por rol profesional, es el que se detalla a continuación:

NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS		
CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	2023	2022
Dirección*	410,75	369,58
Supervisión	441,83	457,42
Técnico	1.503,00	1.408,58
Administrativo / auxiliar	6.568,92	6.323,25
<b>TOTAL</b>	<b>8.924,50</b>	<b>8.558,83</b>

\* Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto



Al cierre del ejercicio el número de empleados por rol profesional y sexo, es el que se detalla a continuación:

NÚMERO DE EMPLEADOS CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	2023		2022	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Dirección*	264	158	237	145
Supervisión	158	285	178	280
Técnico	642	901	592	854
Administrativo / auxiliar	1.630	4.978	1.575	4.729
<b>TOTAL</b>	<b>2.694</b>	<b>6.322</b>	<b>2.582</b>	<b>6.008</b>

\* Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto

El número medio de empleados con minusvalía superior al 33 % asciende a 122 a 31 de diciembre de 2023 (129 a 31 de diciembre de 2022).

NÚMERO DE EMPLEADOS CON MINUSVALÍA SUPERIOR AL 33 %		
CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	2023	2022
Dirección*	3	3
Supervisión	1	3
Técnico	13	11
Administrativo / auxiliar	105	112
<b>TOTAL</b>	<b>122</b>	<b>129</b>

\* Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto

Con el objetivo de aplicar un modelo global y normalizado, que permita comparar negocios heterogéneos difícilmente encuadrables en el sistema de clasificación profesional del negocio asegurador, se ha modificado el criterio de agrupación de puestos dejando a un lado las categorías y grupos profesionales y aplicando un sistema de agrupación global y normalizada basada en el denominado "Modelo de Roles" de aplicación transversal para todo el **Grupo Santalucía**. Este modelo agrupa los puestos según su tipo de actividad y requerimientos manteniendo el foco en las responsabilidades clave y su aportación a la organización.

El rol es una agrupación de puestos que tiene en común una misión que indica sus funciones, las responsabilidades claves esperadas de cada uno de ellos y los factores diferenciales que definen distintos niveles de evolución y aportación de valor a la organización integrándose cada rol en una familia como ámbito superior.

## 29.2. Valores emitidos a cotización

El Grupo no ha emitido ningún valor que este admitido a cotización en ningún mercado regulado.

## 29.3. Honorarios de auditoría

Según establece en la Ley 22/2015, de 20 de Julio de Auditoría de Cuentas y en el Reglamento que la desarrolla aprobado por Real Decreto 2/2021 de 12 de enero, las Cuentas Anuales Consolidadas son auditadas por auditores de cuentas. En los ejercicios 2023 y 2022 la auditoría de la Sociedad Dominante ha sido llevada a cabo por ERNST & YOUNG S.L., inscrita en el Registro de Auditores de Cuentas con el número S0530.

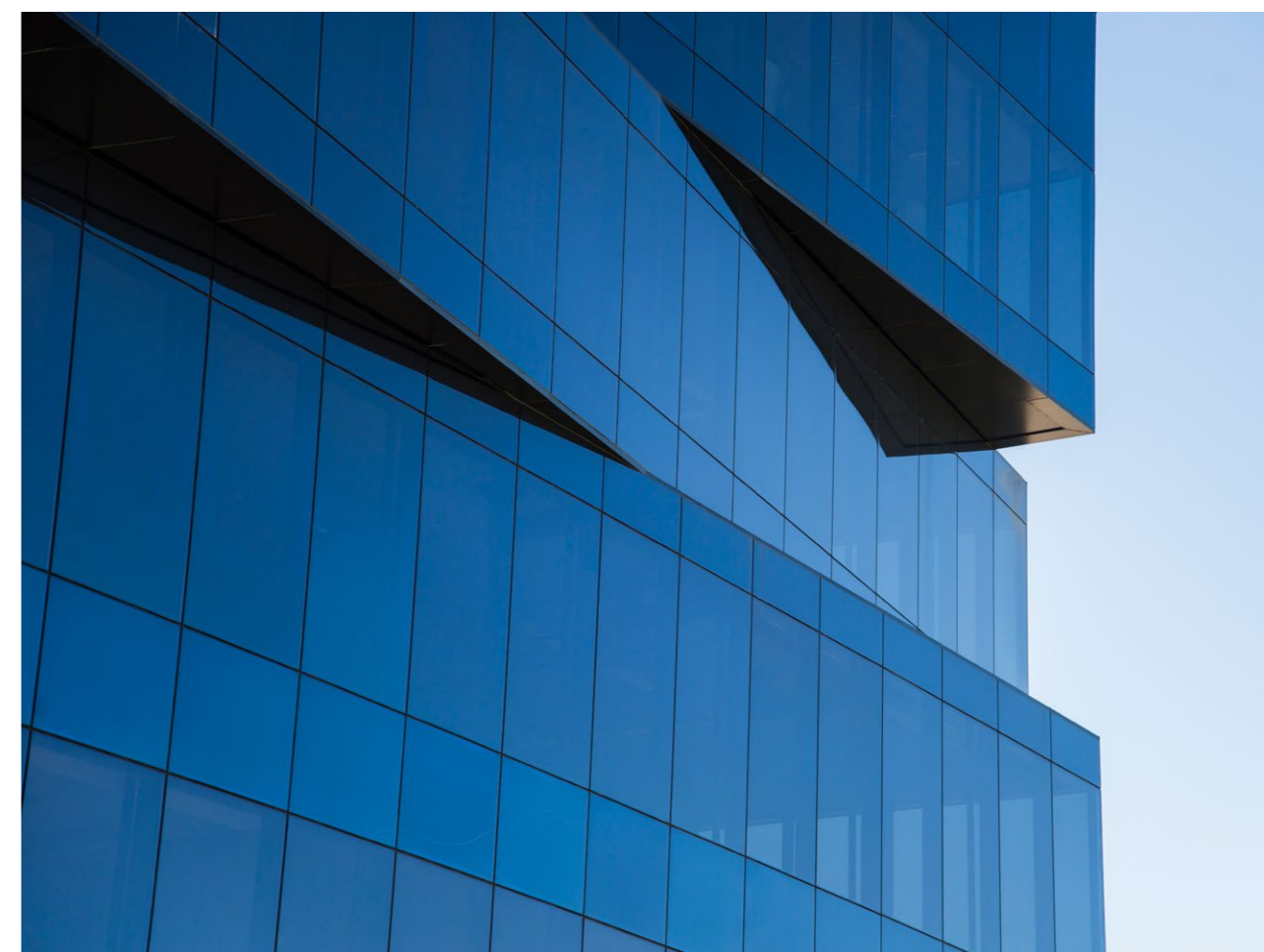
Los honorarios devengados en ambos ejercicios por los servicios de auditoría de cuentas y los honorarios facturados por otros servicios en los ejercicios 2023 y 2022, ya sea por el Auditor o por cualquier entidad del mismo grupo al que pertenece el han sido los siguientes:

2023			
SOCIEDAD	FIRMA AUDITORÍA	AUDITORÍA	OTROS SERVICIOS
SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros	Ernst & Young, S.L.	217.971,00	189.836,00
Iris Global Soluciones de Protección de Seguros y Reaseguros S.A.	Ernst & Young, S.L.	47.108,00	22.742,00
Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A	Ernst & Young, S.L.	150.605,00	79.623,00
Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A	Ernst & Young, S.L.	42.776,00	21.659,00
Santa Lucía Compartidos AIE	Ernst & Young, S.L.	21.659,00	8.664,00
Santa Lucía Asset Management, SGGIC, S.A.	Ernst & Young, S.L.	8.122,00	2.924,00
Santalucía Argentina (EUR)	Adriana Virginia Valentini	4.110,39	0,00
Servicios Generales Santalucía, S.L.U.	Ernst & Young, S.L.	7.581,00	0,00
Accepta Servicios Integrales S.L.	Ernst & Young, S.L.	22.525,00	0,00
Iris Assistance S.L.	Ernst & Young, S.L.	12.995,00	0,00
Iris Global Soluciones, S.L.U.	Ernst & Young, S.L.	24.615,00	0,00
Agencia Funeraria PAX-JULIA, S.L	Ernst & Young, S.L.	12.000,00	0,00
Intercentros Ballesol SA	Ernst & Young, S.L.	55.230,00	0,00
New Norrskan Consulting Group S.L.	Ernst & Young, S.L.	8.996,00	0,00
Fast Forward Invest, S.A.	Ernst & Young, S.L.	13.320,00	0,00
Floristería La Alameda, S.L.U.	Grupo L&L, S.L.P	3.400,00	0,00
Agua Fria, S.L.	Grupo L&L, S.L.P	3.550,00	0,00
Floristería Galicia, S.A.U.	Grupo L&L, S.L.P	3.400,00	0,00
Antonia Arte Floral, S.L.U.	Grupo L&L S.L.P.	3.400,00	0,00
Albia Gestion de Servicios, S.L.U.	Ernst & young, S.L.	58.198,00	0,00
Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.	Ernst & Young, S.L.	11.911,60	0,00
Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L.	Grupo L&L, S.L.P	8.650,00	0,00
WFuneralNet, S.L.	Grupo L&L, S.L.P	2.400,00	0,00
Pompas Funebres la Soledad S.L.	Grupo L&L, S.L.P	8.600,00	0,00
Pompas Funebres Tenerife S.L.	Grupo L&L, S.L.P.	5.000,00	0,00
Tanatorio San Miguel S.L.	Grupo L&L, S.L.P.	5.000,00	0,00
Funeraria Fernandez, S.A.	Grupo L&L, S.L.P.	6.700,00	0,00
Funeraria Urgeles, S.L.	GRUPO L&L S.L.P.	6.850,00	0,00
Delgado Díaz, S.L.	Grupo L&L, S.L.P	3.400,00	0,00
Tanatorio de Jerez, S.A.U.	Grupo L&L S.L.P.	4.500,00	0,00
Servicios Funerarios de Jerez, S.L.	Grupo L&L S.L.P.	5.725,00	0,00
Funeral Partner, S.L.U.	Grupo L&L S.L.P.	9.100,00	0,00
Funerarias Gaditanas Asociadas, S.A.	Grupo L&L, S.L.P.	4.600,00	0,00
Tanatorio del Atlantico, S.L.	Grupo L&L, S.L.P.	5.100,00	0,00
Tanatorios Grupo Bergantiños S.L.	Grupo L&L, S.L.P	5.600,00	0,00
Isabelo Alvarez Mayorga, S.A.	Grupo L&L, S.L.P.	5.100,00	0,00
Tanatorio La Paz S.L.	Grupo L&L, S.L.P.	6.600,00	0,00
Funeraria y Tanatorio El Carmen Grupo 2 S.L.	Grupo L&L, S.L.P.	3.300,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>829.697,99</b>	<b>325.448,00</b>

2022			
SOCIEDAD	FIRMA AUDITORÍA	AUDITORÍA	OTROS SERVICIOS
Santa Lucía S.A Compañía de Seguros y Reaseguros	Ernst & Young, S.L.	196.126,00	222.407,00
Iris Global Soluciones de Protección de Seguros y Reaseguros S.A.	Ernst & Young, S.L.	45.166,00	21.804,00
Intercentros Ballesol SA	Ernst & Young, S.L.	52.953,00	0,00
Santalucía Argentina (EUR)	Adriana Virginia Valentini	3.202,58	0,00
Santa Lucía Asset Management, SGGIC, S.A.	Ernst & Young, S.L.	7.787,00	6.173,00
Servicios Generales Santalucía, S.L.U.	Ernst & Young, S.L.	7.268,00	0,00
Accepta Servicios Integrales S.L.	Ernst & Young, S.L.	21.597,00	0,00
Iris Assistance SL	Ernst & Young, S.L.	12.460,00	0,00
Iris Global Soluciones, S.L.U.	Ernst & Young, S.L.	23.601,00	0,00
New Norrskén Consulting Group S.L.	Ernst & Young, S.L.	83.510,00	0,00
Fast Forward Invest, S.A.	Ernst & Young, S.L.	12.771,00	0,00
Floristería La Alameda, S.L.U.	Grupo L&L, S.L.	3.300,00	0,00
Agua Fria, S.L.	Grupo L&L, S.L.	3.400,00	0,00
Floristería Galicia, S.A.U.	Grupo L&L, S.L.	3.300,00	0,00
Albia Gestion de Servicios, S.L.U.	Ernst & Young, S.L.	55.798,00	0,00
Tanatorio de Marin S.L.	Grupo L&L, S.L.	1.600,00	0,00
Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A.	Ernst & Young, S.L.	11.421,00	0,00
Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L.	Grupo L&L, S.L.	8.400,00	0,00
WFuneralNet, S.L.	Grupo L&L, S.L.	2.400,00	0,00
Pompas Fúnebres la Soledad, S.L.	Grupo L&L, S.L.	8.500,00	0,00
Pompas Fúnebres de Tenerife, S.L.	Grupo L&L, S.L.	8.500,00	0,00
Tanatorio San Miguel, S.L.	Grupo L&L, S.L.	4.900,00	0,00
Funeraria Urgeles, S.L.	Grupo L&L, S.L.	6.750,00	0,00
Delgado Díaz, S.L.	Grupo L&L, S.L.	3.400,00	0,00
Tanatorio de Jerez, S.A.U.	Grupo L&L, S.L.	4.400,00	0,00
Servicios Funerarios de Jerez, S.L.	Grupo L&L, S.L.	5.600,00	0,00
Funeral Partner, S.L.U.	Grupo L&L, S.L.	7.800,00	0,00
Funerarias Gaditanas Asociadas, S.A.	Grupo L&L, S.L.	4.500,00	0,00
Tanatorio del Atlantico, S.L.	Grupo L&L, S.L.	5.000,00	0,00
Isabelo Alvarez Mayorga, S.A.	Grupo L&L, S.L.	4.853,04	0,00
Funeraria Fernandez, S.A.	Grupo L&L, S.L.	6.600,00	0,00
Tanatorio La Paz S.L.	Grupo L&L, S.L.	6.400,00	0,00
Funeraria y Tanatorio El Carmen Grupo 2 SL	Grupo L&L, S.L.	3.200,00	0,00
Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A	Ernst & Young, S.L.	51.000,00	36.000,00
Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A	Ernst & Young, S.L.	41.013,00	20.766,00
Santa Lucía Servicios Compartidos, A.I.E.	Ernst & Young, S.L.	20.766,00	8.306,00
Liberbank, S.A	Ernst & Young, S.L.	55.000,00	68.000,00
CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros S.A	Ernst & Young, S.L.	41.000,00	15.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>852.442,62</b>	<b>398.456,00</b>

Las sociedades que se detallan a continuación no someten sus cuentas a auditoría externa por no estar legalmente obligadas a ello.

2023	2022
SOCIEDAD	SOCIEDAD
Santa Lucía Desarrollo Internacional, S.L.U.	Santa Lucía Desarrollo Internacional, S.L.U.
Serfun Portugal, SGPS, S.L.	Serfun Portugal, SGPS, S.L.
Ovalt-Solid Investments Corporation, S.L.U.	Ovalt-Solid Investments Corporation, S.L.U.
Despedidas de Mascotas, S.L.	Antonia Arte Floral, S.L.U.
Santa Lucía Pensiones, SGFP, S.A.	Tanatorios Grupo Bergantiños S.L.
ASSURIS	
MEDIATEF	
Servicios de Intermediación de Santalucía, S.L.U.	



### 30. Información segmentada

El Grupo distribuye principalmente su negocio en España, desarrollando parte de su actividad en Argentina.

En el siguiente cuadro se detalla, por ramos, el volumen de primas devengadas del seguro directo y re-seguro aceptado y todas sus provisiones técnicas de los años 2023 y 2022.

2023						
Seguro Directo	España		UE		Resto del mundo	
	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
Decesos	848.474.045,15	3.051.000.367,82	0,00	0,00	449.471,31	13.950,79
Accidentes	54.773.343,47	43.132.946,25	0,00	0,00	0,00	0,00
Asistencia	122.406.906,64	61.261.876,27	0,00	0,00	0,00	0,00
Incendios	123.896,38	676.535,35	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Amortizaciones a los bienes	2.896.565,96	105.455,57	0,00	0,00	0,00	0,00
Responsabilidad civil	7.692.119,06	7.405.901,04	0,00	0,00	0,00	0,00
Hogar	275.899.329,31	175.928.542,86	0,00	0,00	0,00	0,00
Comunidades	38.334.580,79	29.378.437,54	0,00	0,00	0,00	0,00
Comercios	12.180.421,92	9.521.687,35	0,00	0,00	0,00	0,00
Talleres Pymes y Seguro de Empresas	1.322.066,36	1.052.905,57	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros multirriesgos	4.548.358,04	4.212.078,53	0,00	0,00	0,00	0,00
Salud	34.256.792,44	12.362.103,67	0,00	0,00	0,00	0,00
Vida	1.894.838.488,57	7.245.562.906,19	0,00	0,00	0,00	0,00
Defensa Jurídica	94.020,29	93.073,75	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total seguro directo</b>	<b>3.297.840.934,38</b>	<b>10.641.694.817,76</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>449.471,31</b>	<b>13.950,79</b>
<b>Reaseguro Aceptado</b>						
Asistencia	21.905.327,74	56.475.724,78	0,00	0,00	0,00	0,00
Defensa Jurídica	4.592.903,81	5.183.755,70	0,00	0,00	0,00	0,00
Salud	282.119,53	662.436,87	0,00	0,00	0,00	0,00
Vida	375.413,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Decesos	0,00	4.082,80	6.666.217,39	21.989.804,20	383.109,67	10.316,74
Hogar	115.577,66	3.955,79	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total reaseguro aceptado</b>	<b>27.271.341,95</b>	<b>62.329.955,94</b>	<b>6.666.217,39</b>	<b>21.989.804,20</b>	<b>383.109,67</b>	<b>10.316,74</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.325.112.276,33</b>	<b>10.704.024.773,70</b>	<b>6.666.217,39</b>	<b>21.989.804,20</b>	<b>832.580,98</b>	<b>24.267,53</b>

2022						
Seguro Directo	España		UE		Resto del mundo	
	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
Decesos	788.000.783,36	2.961.326.606,18	0,00	0,00	134.341,66	42.326,49
Accidentes	55.095.049,58	40.905.705,78	0,00	0,00	0,00	0,00
Asistencia	118.109.708,43	60.016.470,37	0,00	0,00	0,00	0,00
Incendios	127.921,73	678.757,75	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros daños a los bienes	2.411.462,71	210.813,36	0,00	0,00	0,00	0,00
Responsabilidad civil	7.445.110,33	6.758.402,73	0,00	0,00	0,00	0,00
Hogar	254.912.468,20	162.796.617,63	0,00	0,00	0,00	0,00
Comunidades	34.519.571,04	25.778.846,91	0,00	0,00	0,00	0,00
Multirriesgos Comercios	11.820.496,50	8.995.731,65	0,00	0,00	0,00	0,00
Multirriesgos Industria	1.422.769,17	941.155,42	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros multirriesgos	3.742.565,82	3.473.450,51	0,00	0,00	0,00	0,00
Salud	31.558.796,04	11.469.324,86	0,00	0,00	0,00	0,00
Vida	954.002.970,96	6.708.730.742,44	0,00	0,00	0,00	0,00
Defensa Jurídica	68.744,20	85.650,99	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total seguro directo</b>	<b>2.263.238.418,07</b>	<b>9.992.168.276,58</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>134.341,66</b>	<b>42.326,49</b>
<b>Reaseguro Aceptado</b>						
Asistencia	24.462.201,83	55.171.753,76	0,00	0,00	0,00	0,00
Defensa Jurídica	3.642.806,91	7.632.418,21	0,00	0,00	0,00	0,00
Salud	52.767,24	118.777,69	0,00	0,00	0,00	0,00
Vida	443.509,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Decesos	0,00	0,00	7.765.310,38	19.736.125,14	1.081.840,94	21.014,80
<b>Total reaseguro aceptado</b>	<b>28.601.285,87</b>	<b>62.922.949,66</b>	<b>7.765.310,38</b>	<b>19.736.125,14</b>	<b>1.081.840,94</b>	<b>21.014,80</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.291.839.703,94</b>	<b>10.055.091.226,24</b>	<b>7.765.310,38</b>	<b>19.736.125,14</b>	<b>1.216.182,60</b>	<b>63.341,29</b>

La información financiera del Grupo desglosada por segmentos, entendidos como ramos de actividad se muestra a continuación en la nota 31.3.1 para los ramos No Vida.



## 31. Información técnica

### 31.1.a.

#### Políticas contables relativas a los contratos de seguro

El Grupo contabiliza sus contratos de seguro de acuerdo con lo dispuesto en las normas contables en vigor, registrando las provisiones técnicas que procedan, calculadas según se establece en la normativa aplicable de ordenación y supervisión de los seguros privados.

### 31.1.b.

#### Objetivos relacionados con la gestión de riesgos por contratos de seguros, políticas y procedimientos de gestión del riesgo y los métodos que se utilicen para su medición

La reforma del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP) producido en el 2007, ha reforzado la importancia del Control Interno y la responsabilidad del Consejo de Administración en las Entidades Aseguradoras. Fruto de la reforma normativa, se ha procedido a establecer y desarrollar un Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos en la entidad que permita identificar y evaluar y reportar de manera continua los riesgos internos y externos a los que está expuesta, así como poder llevar a cabo una gestión global, homogénea e integrada de los mismos.

Por otro lado, la Sociedad Dominante ha venido trabajando con las instituciones del Sector en la adaptación a la normativa Solvencia II, como nuevo modelo de integración más avanzado en la gestión de riesgos y en el que su principal in-

dicador es el cálculo del capital necesario para realizar la actividad en base al tipo de negocio. En este sentido, desde enero de 2016 el Grupo se encuentra plenamente adaptada a los requerimientos normativos derivados de la citada normativa en sus tres pilares (requerimientos cuantitativos, cualitativos y de información), teniendo en cuenta las mejores prácticas en el sector en lo relativo a la gestión de riesgos. Asimismo, el Grupo ha participado en diferentes estudios de impacto cuantitativo colaborando activamente en el análisis y calibración del modelo de solvencia para el ramo de decesos.

Por tanto, la estrategia de Gestión de Riesgos se enmarca dentro de las directrices que actualmente están sugiriendo los Órganos Reguladores para garantizar la supervivencia de la sociedad.

El modelo de análisis de riesgos se ha realizado agrupándolo en diferentes áreas o categorías.

### 1. Riesgos operacionales

La identificación y evaluación de estos riesgos se realiza a través de Mapas de Riesgos, analizando y calificando el impacto y la probabilidad de ocurrencia de los diversos riesgos.

El modelo de gestión de riesgos operacionales se basa en un análisis dinámico por procesos y tareas de negocio, en donde los gestores de cada área o departamento de las entidades del Grupo identifican y evalúan los riesgos potenciales, estableciendo controles sistemáticos sobre los mismos, que afectan a todos los procesos de negocio y de soporte llevados a cabo en la compañía: gestión de recibos y liquidaciones, gestión de siniestros, contratación y cartera, marketing y ventas, gestión de reaseguro, atención al cliente, desarrollo de nuevos productos, recursos humanos, inversiones, contabilidad, gestión de compras y proveedores, sistemas informáticos, etc.

### 2. Riesgos financieros

En este tipo de riesgos, el Grupo mantiene una política de inversiones de máxima prudencia, en donde la mayor proporción de la cartera de valores es de renta fija mantiene una calificación media de BBB y que atiende a los principios generales de rentabilidad, seguridad, liquidez, dispersión, diversificación y congruencia monetaria.

### 31.1.c.

#### Política de reaseguro

En lo relativo a la política de reaseguro, el Grupo mantiene de manera estable sus contratos con algunas de las principales y más solventes reaseguradoras del sector.

En este sentido, se pretende minimizar los principales riesgos financieros a los que se enfrenta las entidades, como riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y de ALM. En la Nota 16 Instrumentos financieros se desglosa mayor información sobre la gestión del riesgo de mercado de inversiones financieras.

### 3. Riesgos de la actividad aseguradora

El análisis, selección y suscripción de riesgos, así como el establecimiento de las tarifas de primas y la gestión de siniestros y prestaciones de servicios en caso de siniestros son determinantes y de gran valor para el Grupo.

La suficiencia de la prima es un elemento de significativa importancia, efectuándose su cálculo a través de las aplicaciones informáticas, controlándose su suficiencia mediante una confrontación con la siniestralidad de los productos de seguro con el objetivo de mantener el equilibrio técnico necesario en las carteras.

Las políticas de gestión de siniestros llevadas a cabo en el Grupo permiten su tramitación y liquidación diligentemente.

Las provisiones técnicas son calculadas por los equipos técnicos del Grupo, siendo sometidas a revisión, en determinados casos, por expertos independientes.



**31.1.d.****Concentración del riesgo de seguros**

El Grupo ha llevado a cabo una política de diversificación de riesgos aseguradores operando en la práctica en la casi totalidad de los ramos de seguros, además de la atomización y diversificación geográfica de los riesgos de la cartera de seguros. Asimismo, la Entidad matriz dispone de control interno para detectar concentraciones de riesgos aseguradores no deseados, tanto en Vida como en No Vida.

**31.1.e.****Solvencia II**

El 1 de enero de 2016 entró en vigor la normativa de Solvencia II, cuyo objetivo principal es establecer las directrices para optimizar las decisiones de gestión y control. Durante los cálculos realizados trimestralmente, en todo momento se ha cubierto sobradamente la cuantía mínima del capital regulatorio necesario a lo largo del ejercicio.

Las siguientes entidades del Grupo, de manera individual, han solicitado la aplicación de medidas transitorias relacionadas con esta nueva normativa a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones:

- Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.
- Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A.

**31.1.f.****Adaptación a la disposición adicional quinta del RDOSEAR**

La legislación vigente (Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, en adelante RDOSEAR) mediante el artículo 132 indica que en la provisión de seguros de vida se debe calcular el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del asegurado y las del tomador utilizando la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo, prevista en el artículo 54, e incluyendo el componente relativo al ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57.

Durante el transcurso del año 2022, la Sociedad Dominante, tanto en la cartera de Vida como de Decesos y debido a la evolución de la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo, la aplica-

ción de estas directrices ha supuesto la falta de necesidad de dotaciones adicionales para la provisión. Por tanto, y según lo recogido en el punto 1.1.10 de la Guía Técnica, se ha producido el fin de período de adaptación para todos los bloques de negocio que se encuentran englobados bajo esta Disposición Adicional Quinta.

Como consecuencia de lo anterior, tanto para los contratos de seguro celebrados a partir de 1 de enero de 2016 como para los anteriores a esa fecha, la Sociedad Dominante utiliza como tipo de interés máximo el resultante de la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del RDOSEAR, incluyendo el componente relativo al ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 del RDOSEAR.

**31.2.1. Composición del negocio de vida por volumen de primas**

En el siguiente cuadro se pueden observar las diferentes distribuciones de las primas de seguro directo y reaseguro aceptado de los seguros de vida, por tipo de contrato, periodicidad de la prima y si tienen participación en beneficios o no:

DISTRIBUCIÓN DE LAS PRIMAS DEL SEGURO DE VIDA		
DISTRIBUCIÓN DE LAS PRIMAS DEL SEGURO DE VIDA	2023	2022
<b>DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATO</b>		
Primas por contratos individuales	1.869.590.378,96	929.027.910,91
Primas por contratos de seguros colectivos	25.623.522,82	16.841.682,19
<b>DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE PRIMAS</b>		
Primas periódicas	421.503.570,53	296.297.020,35
Primas únicas	1.473.710.331,25	649.572.572,75
<b>DISTRIBUCIÓN POR PARTICIPACION EN BENEFICIOS</b>		
Primas de contratos con participación en beneficios	116.338.262,21	88.981.678,79
Primas de contratos sin participación en beneficios	464.130.555,66	444.705.951,46
Primas de contratos riesgo inversión recae en suscriptores de pólizas	1.314.745.083,91	412.181.962,85

Las sociedades dependientes CCM Vida y Pensiones de Seguros y reaseguros, S.A. y Liberbank Vida y Pensiones, S.A. devengaron primas en el ramo de vida durante el ejercicio 2022, con siguiente desglose:

2022		
DISTRIBUCIÓN DE LAS PRIMAS DEL SEGURO DE VIDA	2023	2022
<b>DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATO</b>		
Primas por contratos individuales	32.126.000,00	56.696.298,00
Primas por contratos de seguros colectivos	2.654.000,00	0,00
<b>DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE PRIMAS</b>		
Primas periódicas	33.445.000,00	56.696.298,00
Primas únicas	1.335.000,00	0,00
<b>DISTRIBUCIÓN POR PARTICIPACION EN BENEFICIOS</b>		
Primas de contratos con participación en beneficios	6.293.000,00	16.107.161,00
Primas de contratos sin participación en beneficios	28.487.000,00	40.575.801,00
Primas de contratos riesgo inversión recae en suscriptores de pólizas	0,00	13.336,00

Cabe destacar que estas sociedades se incorporaron al grupo el día 2 de noviembre de 2022 (Nota 6), por lo que en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas sólo se incluyen las primas devengadas a partir de esa fecha y que ascienden a 8.576.887,75 euros.

### 31.2.2. Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida

Las condiciones técnicas de las principales modalidades de seguro de vida de cada una de las sociedades del perímetro de consolidación que operan en el ramo de vida se detallan a continuación:

#### ● SOCIEDAD DOMINANTE

La cartera de Vida de la entidad a cierre del ejercicio 2023, se distribuye en un 76 % en pólizas de vida ahorro y un 24 % en pólizas de vida riesgo.

Por un lado, dentro de la parte de vida ahorro, la modalidad "MaxiPlan Inversión - Depósito Flexible" representa un 45 % del volumen total de primas de la cartera de esta tipología de productos, mientras que las modalidades "Plan Individual de Ahorro Sistemático" representan un 23,8 %, la modalidad "Maxiplan Jubilación" representa un 11,56 % y la modalidad "Plan de Jubilación 6000" representa un 8 %.

Por otro lado, para la parte de vida riesgo, la modalidad "Temporal Renovable" representa el 89,80 % del total de volumen de primas de esta tipología de productos.

Referente a las provisiones matemáticas, el total constituido a 31 de diciembre de 2023 en la cartera individual asciende a 2.071.756.573,89 €, a 31 de diciembre de 2022 teníamos constituido 2.173.122.308,69 €, a 31 de diciembre de 2021 teníamos constituido 2.386.780.336,30 €, lo cual si comparamos diciembre de 2023 frente a diciembre de 2021 supone un decrecimiento del 13,20 %. Este decremento se debe en gran medida al incremento de los rescates dentro de un entorno competitivo en relación con las rentabilidades ofrecidas a los clientes por el sector.

A continuación, se muestra la información técnica de las principales modalidades del seguro de vida para 2023 y 2022:

#### Ejercicio 2023

Modalidad	Primas	Provisiones Seguros de Vida	Participación en Beneficios	Tipo de Interés	Tablas (*)
Plan de Jubilación 6000	3.387.084,31	73.294.850,40	0,00	3,00 %	GRM95 / GRF95
Plan de Jubilación 6000	2.050.057,83	45.804.195,49	0,00	4,00 %	GRM95 / GRF95
Plan de Jubilación 6000	803.141,49	25.657.803,03	0,00	4,50 %	GRM95 / GRF95
Plan de Jubilación 6000	2.270.690,66	73.570.752,48	0,00	5,00 %	GRM95 / GRF95
Plan de Jubilación 6000	2.836.164,05	122.107.099,09	0,00	6,00 %	GRM95 / GRF95
Maxiplán Jubilación	995.287,58	18.728.498,61	0,00	2,75 %	GRM95 / GRF95
Maxiplán Jubilación	976.103,07	16.840.413,68	0,00	2,50 %	GRM95 / GRF95
Maxiplán Jubilación	10.415.348,91	137.399.673,22	0,00	2,30 %	GRM95 / GRF95
Maxiplán Jubilación	2.964.340,01	31.230.309,50	0,00	2,80 %	GRM95 / GRF95
Maxiplán Futuro	3.379.382,98	45.868.834,39	0,00	2,30 %	GRM95 / GRF95
MaxiPlan Inversión - Depósito Flexible	25.123.762,79	6.248.783,03	0,00	1,50 %	GRM95 / PER2020
MaxiPlan Inversión - Depósito Flexible	16.269.684,24	16.190.397,40	0,00	1,75 %	GRM95 / PER2020
MaxiPlan Inversión - Depósito Flexible	31.812.930,82	8.476.307,27	0,00	2,00 %	GRM95 / PER2020
MaxiPlan Inversión - Depósito Flexible	11.981.572,86	11.093.528,14	0,00	2,50 %	GRM95 / PER2020

(\*) Tablas correspondientes a las bases técnicas. El cálculo de las provisiones se ha realizado conforme a la Resolución del 17 de diciembre de 2020

#### Ejercicio 2022

Modalidad	Primas	Provisiones Seguros de Vida	Participación en Beneficios	Tipo de Interés	Tablas (*)
Plan de Jubilación 6000	3.684.477,55	77.858.112,80	0	3,00 %	GRM95 / GRF95
Plan de Jubilación 6000	2.316.081,65	60.509.923,26	0	4,00 %	GRM95 / GRF95
Plan de Jubilación 6000	955.976,21	29.014.383,14	0	4,50 %	GRM95 / GRF95
Plan de Jubilación 6000	2.684.386,15	82.063.705,37	0	5,00 %	GRM95 / GRF95
Plan de Jubilación 6000	3.423.991,59	138.094.260,65	0	6,00 %	GRM95 / GRF95
Plan de Jubilación Indiv. a prima única	259.495,49	26.667.354,48	0	1,00 %	GRM95 / PER2020
Maxiplán Jubilación	11.136.861,13	19.775.290,70	0	2,30 %	GRM95 / GRF95
Maxiplán Jubilación	1.041.878,19	17.047.637,66	0	2,50 %	GRM95 / GRF95
Maxiplán Jubilación	1.098.980,20	136.869.047,74	0	2,75 %	GRM95 / GRF95
Maxiplán Jubilación	3.119.008,10	30.383.585,59	0	2,80 %	GRM95 / GRF95
Maxiplán Futuro	3.659.727,86	46.742.357,85	0	2,30 %	GRM95 / GRF95
MaxiPlan Inversión - Depósito Flexible	18.977.372,71	48.241.298,54	0	0,35 %	GRM95 / PER2020
MaxiPlan Selección Dinámica	18.152.929,53	38.319.745,54	0	-	PASEM
MaxiPlan Inversión Personalizada	12.865.952,12	29.077.093,30	0	-	PASEM

(\*) Tablas correspondientes a las bases técnicas. El cálculo de las provisiones se ha realizado conforme a la Resolución del 17 de diciembre de 2020

Las tablas biométricas de primer orden utilizadas para el cálculo de las provisiones, y de segundo orden utilizadas para los cálculos de Solvencia, son tablas publicadas en el mercado, habiéndose adaptado en el ejercicio 2020 el cálculo de provisiones a la Resolución del 17 de diciembre de 2020 por la que se aprobó la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas. Actualmente la compañía se encuentra totalmente adaptada.

#### ● SOCIEDADES DEPENDIENTES

La información técnica de las sociedades dependientes y que operan en el ramo de vida en 2023 se detalla a continuación:

#### Ejercicio 2023

Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.					
Modalidad	Primas	Provisiones Seguros de Vida	Participación en Beneficios	Tipo de interés	Tablas (*)
Univida Ahorro Jubilación	101.148.379,82	972.714.452,25	0,00	0,10 % - 0,25 % - 1 %	GK80 / GK95 / PASEM/V 2010 / PASEM/V 2020 _NOREL_1ORD
Estructurado	756.283.678,77	872.263.183,66	0,00	UL	PASEM/V 2010 / PASEM/V 2020 _NOREL_1ORD
Univida Ahorro Inversión II	133.692.976,87	409.714.446,58	0,00	UL	PASEM/V 2010 / PASEM/V 2020 _NOREL_1ORD
Univida Ahorro Inversión III	332.037.296,75	321.651.704,35	0,00	UL	PASEM/V 2010 / PASEM/V 2020 _NOREL_1ORD



## Ejercicio 2022

Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.					
Modalidad	Primas	Provisiones Seguros de Vida	Participación en Beneficios	Tipo de interés	Tablas (*)
Univida Ahorro Jubilación	160.316.501,00	1.281.335.156,88	0,00	0,10 % - 0,25 % - 0,46 %	GK80 / GK95 / PASEM/V 2010 / PASEM/V 2020 _NOREL_10RD
Estructurado	62.762.023,92	208.906.212,08	0,00	UL	PASEM/V 2010 / PASEM/V 2020 _NOREL_10RD
PIAS Garantizado	4.798.814,07	223.758.620,59	0,00	0,10 % - 0,46 %	GK80 / GK95 / PASEM/V 2010
Rentaespaña Plan Vitalicio	0,00	162.164.255,50	0,00	Entre el 2 % y el 5 %	GRMF95 / PER2020_IND_10RDEN_M/F
Univida Ahorro Inversión	262.195.839,96	286.454.676,37	0,00	UL	PASEM/V 2010 / PASEM/V 2020 _NOREL_10RD

De acuerdo con lo expuesto en el punto E., apartado b) de la citada resolución, la valoración de la provisión matemática de productos con riesgo de longevidad, en el cierre contable de 2023 ha sido de 541.359.987,71 de euros, de los cuales 5.822.081,0 miles de euros, (1.546.526,70 euros al cierre de 2022) corresponden a la sobreprovisión por las tablas biométricas admisibles para el cálculo de provisiones contables respecto a las utilizadas para el cálculo de la prima. Dicho incremento corresponde a la incorporación de los productos con riesgo de longevidad, procedentes de la entidad de origen CCM Vida por importe 4.172.991,03 euros.

Adicionalmente, de cara al cálculo de las provisiones técnicas de Solvencia II se han aplicado las tablas biométricas de segundo orden en los productos de ahorro y rentas. Únicamente se ha mantenido experiencia propia en aquellos productos de rentas con estudio del comportamiento biométrico, con un período de observación de 3 años.

Las sociedades CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros S.A. y Liberbank S.A. están fusionadas con Unicorp con fecha de efecto uno de enero de 2023.

## Ejercicio 2022

CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros S.A		
Modalidad	Tipo de interés	Tablas
Supervivencia RFE1	4,06 %	GRM/ F-95/ PER 2000 / %PERP12 C2
Seguros Mixtos CE05	2,00 %	PER2000/ PASEM2010 / %PASEM 19 I2
Seguros Mixtos CE04	2,00 %	GRM/ F-95/ %PASEM 19 I2
Seguros Mixtos PPA	1,42 %	GKM/ F-95/ PASEM/ %PASEM 19 I2
Seguros Mixtos SI18	0,70 %	PASEMM2010 / %PASEM 19 I2
Supervivencia PVI1	3,30 %	GRM/F-95/PASEM / %PERP 12 I2
Seguros de riesgo PAP1 Credivida	0,00 %	PASEMM2010 / %PASEM 19 I2
Seguros de riesgo PAP2 Credivida	0,00 %	PASEMM2010 / %PASEM 19 I2
Seguros de riesgo CAI1 Amortización	0,54 %	GKM/F-80 / %PASEM 19 I2

Las Tablas Biométricas de primer orden utilizadas para la "Tarificación" desde el año 2021 corresponden a las publicadas por la Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, de 17 de diciembre de 2020, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras. En los seguros de Vida-Riesgo las tablas uti-

lizadas son las PASEM 2020 (Rel y No R), y para los seguros de Supervivencia, dependiendo del tipo de negocio, tablas de experiencia propia o las tablas PER 2020 (Ind. y Col.). Por otro lado, las Tablas Biométricas de primer orden utilizadas para el cálculo de "Provisiones" son las tablas publicadas.

La Sociedad se acogió al periodo transitorio de adaptación de provisiones a las nuevas tablas. La dotación adicional a realizar por esta adaptación era en 2020 3.300.648,48 de euros, cuyo efecto no es significativo en la situación patrimonial y en los resultados de la Sociedad.

Las Tablas Biométricas de segundo orden utilizadas para los cálculos de solvencia se basan en la experiencia de la propia entidad de cada tipo de negocio. Estas tablas son "mejor estimación" y no incorporan recargos por incertidumbre o riesgos.

## Ejercicio 2022

Liberbank, S.A.					
Modalidad	Primas	Provisiones Seguros de Vida	Participación en Beneficios	Tipo de interés	Tablas
Riesgo	-5.317,00	77.812,00	-	2,00 %	GK-95 y PASEM
Riesgo	40.579.256,00	49.057,00	-	2,00 %	GK-95 y PASEM
Ahorro	16.107.161,00	247.317.843,00	Interés anticipado (discrecional)	Varios	GK-95 y PASEM 2010
Ahorro	1.862,00	1.743.763,00	-	Varios	GK-95 y PASEM
Seguro donde el tomador asume el riesgo de la inversión	13.336,00	12.877,00	-	-	GK-95 y PASEM

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no consideró necesaria la dotación adicional de provisión matemática (debido a que los productos de Ahorro que tiene la Sociedad no tienen riesgo de longevidad). Tras el estudio interno, la entidad mantuvo las tablas de tarificación para la totalidad de sus productos expuestos al riesgo de mortalidad al ser de carácter más prudente que las nuevas tablas de primer orden y la propia experiencia de su colectivo asegurado sin realizar liberación alguna de provisión matemática (por la aplicación del principio de prudencia del marco conceptual del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y normas sobre la formulación de las cuentas anuales consolidadas de los grupos de entidades aseguradoras y reaseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio).

La Sociedad no aplicó ningún recargo adicional más que los propios implícitos en las tablas de mortalidad y supervivencia utilizadas.

Las tablas empleadas en la mejor estimación de Solvencia II se basan en una combinación de la experiencia propia de la Sociedad a partir del comportamiento histórico de cinco años para cada grupo homogéneo de producto y las tablas de mortalidad de segundo orden de las DGSFP. La Sociedad dispone de experiencia suficiente para considerar su propia información relevante de cara a la definición de una hipótesis realista. Adicionalmente se han analizado los impactos de las nuevas tablas biométricas de segundo orden resultando estas menos prudentes que las obtenidas por la Sociedad. En el caso de las tablas utilizadas en Solvencia II, se aplica la mejor estimación basada en experiencia propia y no se aplica ningún recargo adicional, ya que la incertidumbre que existe sobre las hipótesis se considera recogida en el margen de riesgo incluido en las provisiones técnicas de Solvencia II.

## Ejercicio 2023

Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A.					
Modalidad	Primas	Provisiones Seguros de Vida	Participación en Beneficios	Tipo de interés	Tablas
Diferido a prima única	0,00	3.691.595,21	4.398,44	1,88 % - 6 %	GKM95
Mixto prima periódica	1.906.480,36	49.215.247,91	28.369,96	0,10 % - 6 %	PERM2020-I 1er
Colectivo prima periódica	0,00	0,00	0,00	-	GKM80
Rentas	414.829,07	10.776.990,29	66.191,09	-	GRM95 /PER2000P/PERM2020-C 1er
Temporal anual renovable	7.090.569,58	15.688,11	10.987,07	0 % - 6 %	GKM80/95/PASEM
Colectivo anual renovable	564.624,46	0,00	0,00	0 % - 6 %	GKM95/PASEM
Exteriorización	78.367,00	1.901.478,39	175.524,44	0,1 % - 5,25 %	PERM2020-C 1er
Colectivo UL	327.370,56	6.272.346,73	0,00	-	PASEM

## Ejercicio 2022

Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A.					
Modalidad	Primas	Provisiones Seguros de Vida	Participación en Beneficios	Tipo de interés	Tablas
Diferido a prima única	0,00	3.708.178,37	21.915,34	0,59 % - 6 %	GRM95
Mixto prima periódica	2.151.838,01	53.733.819,69	21.965,67	0,10 % - 6 %	PERM2020-I 1er
Colectivo prima periódica	-943,66	0,00	0,00	0 %	GKM80
Rentas	147.248,27	11.201.792,90	65.809,78	0 %	GRM95 /PER2000P/PERM2020-C 1er
Temporal anual renovable	6.524.862,13	16.224,46	12.632,89	0 % - 6 %	GKM80/95
Colectivo anual renovable	616.442,36	0,00	0,00	0 % - 6 %	GKM95
Exteriorización	61.587,62	1.879.825,46	307.418,20	0,1 % - 5,25 %	PERM2020-C 1er
Colectivo UL	329.816,03	5.637.408,74	0,00	0 %	PASEM

A 31 de diciembre de 2022, ha evaluado los impactos que se derivan de la aplicación de las tablas biométricas de primer orden facilitadas por la DGSFP. Se exceptúan de la aplicación de las nuevas tablas aquellos productos que por la aplicación del principio de prudencia mantengan sus bases técnicas originales. La compañía estima en 752.555 euros el impacto de las nuevas tablas biométricas.

La adaptación a las nuevas tablas biométricas comenzó en el ejercicio 2020, de forma que a 31/12/2021 compañía había realizado el 40 % de la dotación adicional prevista. A 31/12/2022 la entidad ha constituido el 100 % la provisión adicional de tablas anticipando la transitoria prevista hasta 2024, para ello la entidad ha realizado una dotación de 392.998,95 euros en el ejercicio 2022, frente a los 118.191,00 euros previstos en el plan de amortización definido en las cuentas

anuales del ejercicio 2021. A 31 de diciembre de 2023 por tanto ya tiene constituida el 100 % de la provisión adicional. Respecto a la dotación a 31 de diciembre de 2022 se ha disminuido en unos 69 mil euros.

En el caso de solvencia para el cálculo de la mejor estimación de longevidad actual se mantiene la misma hipótesis de valoración que en las provisiones contables, por ser más prudentes que las tablas de segundo orden para seguros de supervivencia distribuidas en la nota pública.

A continuación, se expone información adicional sobre rentabilidad y duraciones de determinadas carteras de vida y los pasivos de seguro asociados de los dos últimos ejercicios para cada una de las entidades del Grupo que operan en el ramo de vida:

## Ejercicio 2023

2023	PASIVOS			ACTIVOS			
	Provisión matemática	Interés medio de la provisión matemática	Duración Financiera de la Provisión Matemática	Valor contable	Rentabilidad real	Duración Financiera	Porcentaje exclusión
Art. 33.2 ROSSP	79.077.799,07	3,11 %	10,14	87.054.217,01	3,70 %	14,28	0,00 %
Art. 33.2.b) ROSSP	12.221.485,49	1,88 %	11,38	9.501.515,00	2,30 %	10,31	0,00 %
Disp. Tr. 2ª ROSSP	633.510.408,39	4,49 %	13,17	728.039.840,87	6,69 %	5,57	14,80 %
Art. 33.1 a) 1º	684.364.665,26	2,19 %	11,45	724.465.945,25	1,34 %	7,89	1,50 %
Art. 33.1 a) 2º	124.372.284,62	2,19 %	9,08	146.999.009,87	8,29 %	6,20	25,61 %
Art. 33.1 c)	538.209.930,57	1,79 %	7,76	603.871.399,13	2,93 %	5,89	0,36 %
<b>TOTAL</b>	<b>2.071.756.573,40</b>			<b>2.299.931.927,13</b>			

Como puede observarse, para el artículo 33.1.a) 1º se ha producido una insuficiencia puntual de la rentabilidad real del ejercicio 2023 respecto al tipo de interés garantizado, motivado por reestructuración de las carteras. Se han producido ventas de activos con minusvalías y bajas rentabilidades, sustituyéndose por activos con tasas internas de rentabilidad más elevadas y un mejor ajuste al perfil de la cartera de pasivos garantizando la suficiencia futura en un entorno actual de tipos de interés.

Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.							
Ejercicio 2023	PASIVOS			ACTIVOS			
	Provisión matemática	Interés medio de la provisión	Duración Financiera de la Provisión Matemática	Valor contable	Rentabilidad real	Duración Financiera	Porcentaje exclusión
Art. 33.2 ROSSP	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Art. 33.2.b) ROSSP	1.754.205,03	3,33 %	4,14	1.762.806,71	4,11 %	3,86	0,00 %
Disp. Tr. 2ª ROSSP	32.035.308,77	3,85 %	13,86	34.544.316,16	4,04 %	6,64	0,45 %
Art. 33.1 a) 1º	58.970.570,73	0,33 %	9,90	240.733.561,94	7,56 %	3,73	36,80 %
Art. 33.1 a) 2º	447.282.223,02	1,49 %	16,75	502.186.665,71	4,50 %	6,19	7,95 %
Art. 33.1 c)	1.365.884.058,86	1,05 %	16,42	1.306.850.570,72	3,03 %	4,04	21,10 %
Art. 33.2 a)	676.982.242,46	2,30 %	8,90	701.484.772,02	2,80 %	7,70	0,00 %
<b>TOTAL</b>	<b>2.582.908.608,86</b>			<b>2.787.562.693,26</b>			

Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A.							
Ejercicio 2023	PASIVOS			ACTIVOS			
	Provisión matemática	Interés medio de la provisión	Duración Financiera de la Provisión Matemática	Valor contable	Rentabilidad real	Duración Financiera	Porcentaje exclusión
Art. 33.2 ROSSP	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Art. 33.2.b) ROSSP	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Disp. Tr. 2ª ROSSP	23.726.089,17	3,59 %	7,11	28.256.015,14	4,58 %	5,21	6,88 %
Art. 33.1 a) 1º	10.105.202,26	1,52 %	16,09	15.076.416,73	3,57 %	6,00	28,15 %
Art. 33.1 a) 2º	12.480.378,72	1,67 %	7,91	11.752.849,08	2,99 %	9,30	7,27 %
Art. 33.1 b) 1º	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Art. 33.1 b) 2º	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Art. 33.1 c)	15.562.725,90	2,12 %	6,92	17.226.801,83	4,77 %	3,47	9,62 %
Art. 33.2 a)	3.726.603,86	3,98 %	7,08	4.530.825,75	5,23 %	7,37	0,00 %
<b>TOTAL</b>	<b>65.600.999,91</b>			<b>76.842.908,53</b>			

## Ejercicio 2022

SANTA LUCÍA S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros							
Ejercicio 2022	PASIVOS			ACTIVOS			
Cartera	Provisión matemática	Interés medio de la provisión	Duración Financiera de la Provisión Matemática	Valor contable	Rentabilidad real	Duración Financiera	Porcentaje exclusión
Art. 33.2 ROSSP	64.001.098,36	2,90 %	8,64	69.286.573,22	3,31 %	6,98	2,80 %
Art. 33.2.b) ROSSP	12.066.538,35	1,90 %	10,59	9.370.344,27	3,78 %	10,65	0,00 %
Disp. Tr. 2ª ROSSP	685.142.488,46	4,59 %	12,83	747.401.806,95	4,05 %	5,45	15,04 %
Art. 33.1 a) 1º	692.343.058,93	2,27 %	11,80	845.343.349,19	2,74 %	7,50	2,48 %
Art. 33.1 a) 2º	125.693.080,52	2,10 %	9,10	154.317.962,75	3,53 %	5,52	21,74 %
Art. 33.1 b) 1º	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Art. 33.1 b) 2º	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Art. 33.1 c)	593.876.044,07	0,88 %	7,50	598.976.874,19	-3,69 %	5,45	0,52 %
Art. 33.2 a)	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
<b>TOTAL</b>	<b>2.173.122.308,69</b>			<b>2.424.696.910,57</b>			

Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.							
Ejercicio 2022	PASIVOS			ACTIVOS			
Cartera	Provisión matemática	Interés medio de la provisión	Duración Financiera de la Provisión Matemática	Valor contable	Rentabilidad real	Duración Financiera	Porcentaje exclusión
Art. 33.2 ROSSP	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Art. 33.2.b) ROSSP	2.180.428,56	3,30 %	3,94	2.169.780,80	4,13 %	3,80	0,00 %
Disp. Tr. 2ª ROSSP	4.274.229,93	4,13 %	6,84	4.368.633,96	4,79 %	5,11	1,82 %
Art. 33.1 a) 1º	46.192.055,88	0,57 %	5,76	158.849.125,14	1,31 %	3,32	36,36 %
Art. 33.1 a) 2º	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Art. 33.1 b) 1º	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Art. 33.1 b) 2º	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Art. 33.1 c)	1.734.536.926,13	0,67 %	15,66	1.714.078.128,42	0,87 %	3,64	17,49 %
Art. 33.2 a)	536.992.968,20	2,37 %	8,45	542.073.693,07	2,53 %	7,15	0,11 %
<b>TOTAL</b>	<b>2.324.176.608,71</b>			<b>2.421.539.361,39</b>			

CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros S.A.							
Ejercicio 2022	PASIVOS			ACTIVOS			
Cartera	Provisión matemática	Interés medio de la provisión	Duración Financiera de la Provisión Matemática	Valor contable	Rentabilidad real	Duración Financiera	Porcentaje exclusión
Art. 33.2 ROSSP	190.686.866,13	3,52 %	11,52	192.121.000,00	5,95 %	11,40	0,00 %
Art. 33.2.b) ROSSP	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Disp. Tr. 2ª ROSSP	27.663.000,00	4,61 %	14,18	32.105.000,00	7,07 %	6,57	0,48 %
Art. 33.1 a) 1º	6.933.000,00	0,14 %	7,44	7.734.000,00	1,46 %	6,57	0,00 %
Art. 33.1 a) 2º	299.181.000,00	2,47 %	8,96	314.261.000,00	6,33 %	13,89	15,80 %
Art. 33.1 b) 1º	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Art. 33.1 b) 2º	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Art. 33.1 c)	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Art. 33.2 a)	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
<b>TOTAL</b>	<b>524.463.866,13</b>			<b>546.221.000,00</b>			

Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A.							
Ejercicio 2022	PASIVOS			ACTIVOS			
Cartera	Provisión matemática	Interés medio de la provisión	Duración Financiera de la Provisión Matemática	Valor contable	Rentabilidad real	Duración Financiera	Porcentaje exclusión
Art. 33.2 ROSSP	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Art. 33.2.b) ROSSP	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Disp. Tr. 2ª ROSSP	26.603.695,67	3,59 %	7,29	29.066.535,25	3,76 %	5,73	8,40 %
Art. 33.1 a) 1º	10.021.368,31	1,48 %	15,64	13.585.311,24	4,41 %	6,81	28,24 %
Art. 33.1 a) 2º	12.815.949,57	1,67 %	7,31	11.363.258,07	1,98 %	9,15	2,20 %
Art. 33.1 b) 1º	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Art. 33.1 b) 2º	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Art. 33.1 c)	16.898.121,41	2,10 %	6,73	19.106.367,34	-0,35 %	4,75	9,29 %
Art. 33.2 a)	4.200.705,94	4,68 %	7,26	4.924.649,73	5,14 %	7,37	0,00 %
<b>TOTAL</b>	<b>70.539.840,89</b>			<b>78.046.121,63</b>			

Liberbank, S.A.							
Ejercicio 2022	PASIVOS			ACTIVOS			
Cartera	Provisión matemática	Interés medio de la provisión	Duración Financiera de la Provisión Matemática	Valor contable	Rentabilidad real	Duración Financiera	Porcentaje exclusión
Art. 33.2 ROSSP	4.702.573,22	1,62 %	26,02	5.204.774,87	3,60 %	7,71	0,00 %
Art. 33.2.b) ROSSP	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Disp. Tr. 2ª ROSSP	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Art. 33.1 a) 1º	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Art. 33.1 a) 2º	242.051.886,08	1,02 %	18,91	232.501.297,96	1,93 %	11,09	14,34 %
Art. 33.1 b) 1º	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Art. 33.1 b) 2º	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Art. 33.1 c)	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Art. 33.2 a)	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
<b>TOTAL</b>	<b>246.754.459,30</b>			<b>237.706.072,83</b>			

Las asimetrías contables reconocidas se incluyen en el siguiente cuadro:

Pasivos por Asimetrías Contables	Saldo Inicial		Entradas por Combinación de Negocio		Movimiento		Saldo Final	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Seguros de vida que utilicen técnicas de inmunización financiera	-35.413.440,23	147.223.571,81	0,00	41.418.083,00	25.987.521,15	-224.055.095,04	-9.425.919,08	-35.413.440,23
Seguros de vida que referencien su valor de rescate al valor de los activos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguros de vida que reconozcan participación de beneficios	53.818.953,55	182.353.643,67	0,00	17.996.000,00	18.994.634,15	-146.530.690,12	72.813.587,70	53.818.953,55
<b>TOTAL</b>	<b>18.405.513,32</b>	<b>329.577.215,48</b>	<b>0,00</b>	<b>59.414.083,00</b>	<b>44.982.155,30</b>	<b>-370.585.785,16</b>	<b>63.387.668,62</b>	<b>18.405.513,32</b>



### 31.3. Información del seguro no vida

Durante el año 2023, la Entidad ha adaptado su metodología de cálculo de provisiones de Dececos en base al artículo 32.3 contemplado en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP), por el cual las provisiones se calculan mediante la adición de las primas periodificadas a las provisiones terminales interpoladas.

Como resultado de esta adecuación, el cálculo de la provisión refleja explícitamente el importe de la prima periodificada que la Entidad ha reconocido en el epígrafe "V. Créditos por operaciones de seguro directo" dentro de los préstamos y partidas a cobrar del balance y que se corresponde con las primas devengadas no emitidas. Como consecuencia de esta adaptación metodológica la provisión de Dececos se ha visto incrementada en 126.098.107,09 €. De haberse realizado esta adaptación en el ejercicio de 2022, el impacto en la provisión habría sido un incremento de 107.240.011,83 €.

El Real Decreto 681/2014, de 1 de agosto, añadió una disposición transitoria undécima y deroga la disposición transitoria tercera del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, relativa al seguro de decesos. A través de esta nueva disposición transitoria undécima, se pretende aplicar en el cálculo de la provisión del seguro de decesos un solo sistema, el que establece el artículo 46 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Este régimen consiste en conceder un periodo máximo de veinte años para que las Entidades, que a la entrada en vigor del reglamento tuvieran carteras de pólizas cuyas bases técnicas no fueran conformes a lo dispuesto en el mismo, puedan llegar a constituir la totalidad de la provisión, tal como previene el artículo 46 del reglamento, mediante un plan de dotaciones sistemático, es decir, que responda a un esquema preestablecido y sea susceptible de seguimiento en cuanto a su ejecución.

La Entidad, decidió empezar a aplicar el contenido de la citada D.T. 11ª a partir del ejercicio de 2014, presentando a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el correspondiente plan de dotaciones sistemático. Durante el ejercicio 2023 se ha dotado una cantidad de 44.455.735,49 € para el cumplimiento del citado Plan sistemático (50.799.100,64 € en el ejercicio 2022).

La provisión del seguro de decesos a 31 de diciembre de 2023 asciende a 3.001.236.248,27 euros (2.904.468.426,10 euros a 31 de diciembre de 2022).

Las tablas biométricas para el cálculo de la provisión del seguro de decesos son aquellas de primer orden que se generan a partir de la experiencia de la Entidad. Estas tablas incluyen recargos técnicos (volatilidad y de nivel) que se han calibrado con un nivel de confianza del 80 % usando como fuente información interna con un periodo de referencia de 7 años para el riesgo de nivel. Estos recargos son los siguientes:

Recargo de seguridad total	3,30 %
Recargo de volatilidad	0,27 %
Recargo de nivel	3,02 %

Las tablas de mortalidad utilizadas para el cálculo de las provisiones técnicas bajo Solvencia II relativas al Seguro de Dececos, se construyen a partir de registros históricos con tablas de experiencia propia de primer orden.

#### 31.3.1. Ingresos y gastos técnicos por ramos

En los siguientes cuadros se reflejan, los ingresos y gastos técnicos, en todos los ramos en los que las sociedades del Grupo están autorizadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones:

RAMO DE ACCIDENTES - Seguro Directo	2023	2022
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)</b>	<b>54.851.386,89</b>	<b>55.320.460,18</b>
1. Primas netas de anulaciones	54.773.343,47	55.095.049,58
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	74.974,04	221.782,18
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	3.069,38	3.628,42
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>2.215.934,96</b>	<b>1.907.034,15</b>
1. Primas netas de anulaciones	2.156.714,98	2.301.259,74
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	59.219,98	-394.225,59
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>52.635.451,93</b>	<b>53.413.426,03</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)</b>	<b>13.863.706,15</b>	<b>11.279.063,58</b>
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	11.561.491,62	10.205.496,10
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	2.302.214,53	1.073.567,48
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>1.417.247,08</b>	<b>696.228,77</b>
1. Prestaciones y gastos pagados	673.004,89	546.054,83
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	744.242,19	150.173,94
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>12.446.459,07</b>	<b>10.582.834,81</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>14.901.874,33</b>	<b>16.261.148,87</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>7.350.693,41</b>	<b>6.977.841,56</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)</b>	<b>970.630,16</b>	<b>930.493,53</b>
<b>VIII. GASTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GASTOS TÉCN. (Cedido y retrocedido)</b>	<b>771.437,32</b>	<b>902.714,95</b>
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)</b>	<b>22.451.760,58</b>	<b>23.266.769,00</b>

RAMO DE ASISTENCIA SANITARIA	2023	2022
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)</b>	<b>33.346.276,45</b>	<b>30.871.190,95</b>
1. Primas netas de anulaciones	34.255.361,17	31.331.262,84
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	-913.144,75	-454.334,85
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	4.060,03	-5.737,04
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>3.715.625,80</b>	<b>3.847.504,67</b>
1. Primas netas de anulaciones	3.715.326,40	3.846.863,04
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	299,40	641,63
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>29.630.650,65</b>	<b>27.023.686,28</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)</b>	<b>23.308.315,14</b>	<b>21.965.194,66</b>
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	23.622.865,58	22.325.636,08
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	-315.738,61	-360.441,42
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	1.188,17	0,00
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>3.283.120,51</b>	<b>3.465.782,13</b>
1. Prestaciones y gastos pagados	3.309.845,41	3.467.379,84
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	-26.724,90	-1.597,71
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>20.025.194,63</b>	<b>18.499.412,53</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>5.597.939,43</b>	<b>5.532.218,16</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>3.412.075,47</b>	<b>2.871.555,62</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)</b>	<b>262.889,15</b>	<b>322.079,21</b>
<b>VIII. GTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GTOS TÉC. (Cedido y retrocedido)</b>	<b>823.902,71</b>	<b>125.068,65</b>
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)</b>	<b>8.449.001,34</b>	<b>8.600.784,34</b>

RAMO DE DEFENSA JURÍDICA	2023	2022
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)</b>	<b>3.650.246,79</b>	<b>2.793.445,22</b>
1. Primas netas de anulaciones	3.905.364,81	2.942.593,44
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	-254.869,45	-147.656,18
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	-248,57	-1.492,04
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Primas netas de anulaciones	0,00	0,00
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	0,00	0,00
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>3.650.246,79</b>	<b>2.793.445,22</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)</b>	<b>4.097.374,90</b>	<b>3.767.835,29</b>
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	3.644.327,62	4.918.688,80
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	-94.593,88	-1.150.853,51
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	547.641,16	0,00
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>750,88</b>	<b>750,88</b>
1. Prestaciones y gastos pagados	732,09	2.955,85
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	-6.289,48	-2.204,97
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>4.096.624,02</b>	<b>3.767.084,41</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>1.509.266,90</b>	<b>1.361.206,12</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>523.967,78</b>	<b>577.755,29</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)</b>	<b>717.755,58</b>	<b>797.525,60</b>
<b>VIII. GTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GTOS TÉC. (Cedido y retrocedido)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)</b>	<b>2.750.990,26</b>	<b>2.736.487,01</b>

RAMO DE ASISTENCIA	2023	2022
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)</b>	<b>140.927.852,48</b>	<b>133.142.613,55</b>
1. Primas netas de anulaciones	141.862.912,01	134.156.886,49
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	-906.567,31	-975.044,72
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	-28.492,22	-39.228,22
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>9.259.466,23</b>	<b>8.288.131,61</b>
1. Primas netas de anulaciones	9.315.599,44	8.482.415,73
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	-56.133,21	-194.284,12
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>131.668.386,25</b>	<b>124.854.481,94</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)</b>	<b>49.072.811,59</b>	<b>43.420.787,12</b>
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	47.148.747,31	41.023.701,19
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	654.958,72	2.389.973,00
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	1.269.105,56	7.112,93
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>4.478.126,84</b>	<b>4.916.581,62</b>
1. Prestaciones y gastos pagados	5.076.276,38	4.153.137,77
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	-598.149,54	763.443,85
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>44.594.684,75</b>	<b>38.504.205,50</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>36.560.220,15</b>	<b>34.081.900,87</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>10.164.166,21</b>	<b>10.100.076,50</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)</b>	<b>1.482.266,13</b>	<b>1.530.186,04</b>
<b>VIII. GTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GTOS TÉC. (Cedido y retrocedido)</b>	<b>107.944,99</b>	<b>791.579,62</b>
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)</b>	<b>48.098.707,50</b>	<b>44.920.583,79</b>

RAMO DE DECESOS	2023	2022
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)</b>	<b>856.992.698,92</b>	<b>791.330.231,10</b>
1. Primas netas de anulaciones	859.129.373,26	806.156.637,03
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	-2.110.460,76	-14.803.064,03
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	-26.213,58	-23.341,90
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>1.303.380,01</b>	<b>1.365.985,34</b>
1. Primas netas de anulaciones	1.302.529,81	1.364.368,73
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	850,20	1.616,61
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>855.689.318,91</b>	<b>789.964.245,76</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)</b>	<b>454.291.641,50</b>	<b>486.927.343,49</b>
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	362.659.678,82	350.611.409,79
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	-5.135.859,41	16.219.878,29
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	96.767.822,09	120.096.055,41
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>-47.499,60</b>	<b>-44.941,17</b>
1. Prestaciones y gastos pagados	-47.499,60	-44.941,17
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	0,00	0,00
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>454.339.141,10</b>	<b>486.972.284,66</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>274.809.398,40</b>	<b>252.029.238,17</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>15.545.302,84</b>	<b>13.868.918,79</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)</b>	<b>6.911.686,59</b>	<b>7.055.306,67</b>
<b>VIII. GTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GTOS TÉC. (Cedido y retrocedido)</b>	<b>69.224,90</b>	<b>76.677,27</b>
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)</b>	<b>297.197.162,94</b>	<b>272.876.786,36</b>

RAMO DE COMBINADO DEL HOGAR	2023	2022
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)</b>	<b>264.682.900,49</b>	<b>248.704.174,02</b>
1. Primas netas de anulaciones	276.014.906,97	254.988.730,92
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	-11.270.580,22	-6.258.447,77
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	-61.426,26	-26.109,13
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>9.220.742,85</b>	<b>8.596.794,53</b>
1. Primas netas de anulaciones	8.257.537,91	10.107.638,09
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	963.204,94	-1.510.843,56
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>255.462.157,64</b>	<b>240.107.379,49</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)</b>	<b>168.892.513,36</b>	<b>154.228.801,31</b>
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	167.034.892,43	151.548.986,31
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	1.857.620,93	2.679.815,00
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>6.598.485,68</b>	<b>5.434.213,65</b>
1. Prestaciones y gastos pagados	5.701.115,04	4.770.102,89
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	897.370,64	664.110,76
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>162.294.027,68</b>	<b>148.794.587,66</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>71.190.891,68</b>	<b>65.412.988,58</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>17.669.847,60</b>	<b>15.592.845,80</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)</b>	<b>2.616.135,19</b>	<b>2.489.550,42</b>
<b>VIII. GTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GTOS TÉC. (Cedido y retrocedido)</b>	<b>3.999.933,57</b>	<b>4.019.185,84</b>
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)</b>	<b>87.476.940,90</b>	<b>79.476.198,96</b>

RAMO DE INCENDIOS	2023	2022
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)</b>	<b>125.996,28</b>	<b>129.531,82</b>
1. Primas netas de anulaciones	123.896,38	127.921,73
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	2.096,84	1.602,89
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	3,06	7,20
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>18.282,52</b>	<b>17.165,98</b>
1. Primas netas de anulaciones	18.352,48	17.811,44
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	-69,96	-645,46
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>107.713,76</b>	<b>112.365,84</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)</b>	<b>5.960,45</b>	<b>1.000,06</b>
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	6.086,01	834,20
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	-125,56	165,86
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>-12.181,69</b>	<b>-12.522,96</b>
1. Prestaciones y gastos pagados	-12.595,03	-12.522,96
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	413,34	0,00
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>18.142,14</b>	<b>13.523,02</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>21.776,21</b>	<b>22.212,94</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>54.521,20</b>	<b>28.706,52</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)</b>	<b>3.622,17</b>	<b>2.781,23</b>
<b>VIII. GTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GTOS TÉC. (Cedido y retrocedido)</b>	<b>12.813,75</b>	<b>13.064,11</b>
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)</b>	<b>67.105,83</b>	<b>40.636,58</b>

RAMO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	2023	2022
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)</b>	<b>7.286.694,01</b>	<b>5.975.481,35</b>
1. Primas netas de anulaciones	7.692.119,06	7.445.110,33
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	-405.423,12	-1.469.995,84
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	-1,93	366,86
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>3.685.184,76</b>	<b>2.732.472,77</b>
1. Primas netas de anulaciones	3.931.777,09	4.127.425,97
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	-246.592,33	-1.394.953,20
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>3.601.509,25</b>	<b>3.243.008,58</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)</b>	<b>1.056.588,87</b>	<b>1.689.907,24</b>
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	814.513,67	784.635,65
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	242.075,20	905.271,59
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>207.486,59</b>	<b>310.579,81</b>
1. Prestaciones y gastos pagados	139.834,49	64.985,18
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	67.652,10	245.594,63
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>849.102,28</b>	<b>1.379.327,43</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>644.159,01</b>	<b>475.699,19</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>441.094,95</b>	<b>228.037,05</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)</b>	<b>58.432,00</b>	<b>48.544,15</b>
<b>VIII. GTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GTOS TÉC. (Cedido y retrocedido)</b>	<b>350.103,69</b>	<b>339.160,81</b>
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)</b>	<b>793.582,27</b>	<b>413.119,58</b>

RAMO DE COMBINADO DE COMUNIDADES	2023	2022
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)</b>	<b>36.371.244,78</b>	<b>33.398.463,67</b>
1. Primas netas de anulaciones	38.334.580,79	34.519.571,04
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	-1.965.018,80	-1.113.365,69
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	1.682,79	-7.741,68
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>1.157.785,57</b>	<b>794.566,41</b>
1. Primas netas de anulaciones	1.070.486,47	923.110,72
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	87.299,10	-128.544,31
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>35.213.459,21</b>	<b>32.603.897,26</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)</b>	<b>25.155.636,36</b>	<b>20.829.639,02</b>
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	23.521.064,56	20.680.166,89
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	1.634.571,80	149.472,13
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>782.669,47</b>	<b>174.738,04</b>
1. Prestaciones y gastos pagados	405.328,40	302.944,34
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	377.341,07	-128.206,30
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>24.372.966,89</b>	<b>20.654.900,98</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>7.908.914,13</b>	<b>6.931.975,81</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>769.770,98</b>	<b>641.867,99</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)</b>	<b>360.709,71</b>	<b>351.849,58</b>
<b>VIII. GTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GTOS TÉC. (Cedido y retrocedido)</b>	<b>175.176,25</b>	<b>133.098,04</b>
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)</b>	<b>8.864.218,57</b>	<b>7.792.595,34</b>



RAMO COMBINADO MULTIRRIESGOS COMERCIO	2023	2022
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)</b>	<b>12.306.443,61</b>	<b>11.781.824,95</b>
1. Primas netas de anulaciones	12.538.324,64	12.110.417,69
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	-235.171,66	-326.690,53
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	3.290,63	-1.902,21
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>1.029.937,63</b>	<b>833.198,82</b>
1. Primas netas de anulaciones	1.099.076,89	942.294,43
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	-69.139,26	-109.095,61
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>11.276.505,98</b>	<b>10.948.626,13</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)</b>	<b>8.024.250,28</b>	<b>4.976.613,97</b>
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	7.733.466,27	6.698.522,01
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	290.784,01	-1.721.908,04
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>278.581,72</b>	<b>457.905,31</b>
1. Prestaciones y gastos pagados	448.819,88	120.575,60
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	-170.238,16	337.329,71
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>7.745.668,56</b>	<b>4.518.708,66</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>3.676.136,63</b>	<b>3.719.132,91</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>682.402,92</b>	<b>650.943,43</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)</b>	<b>147.940,73</b>	<b>168.126,08</b>
<b>VIII. GTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GTOS TÉC. (Cedido y retrocedido)</b>	<b>446.072,66</b>	<b>408.435,06</b>
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)</b>	<b>4.060.407,63</b>	<b>4.129.767,35</b>

RAMO DE OTROS DAÑOS A LOS BIENES	2023	2022
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)</b>	<b>2.896.732,46</b>	<b>2.411.603,12</b>
1. Primas netas de anulaciones	2.896.565,96	2.411.462,71
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	165,65	134,64
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	0,85	5,77
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>257,93</b>	<b>0,00</b>
1. Primas netas de anulaciones	257,93	0,00
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	0,00	0,00
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>2.896.474,53</b>	<b>2.411.603,12</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)</b>	<b>2.299.001,66</b>	<b>2.157.685,49</b>
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	2.404.193,80	2.064.768,21
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	-105.192,14	92.917,28
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Prestaciones y gastos pagados	0,00	0,00
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	0,00	0,00
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>2.299.001,66</b>	<b>2.157.685,49</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>142.992,28</b>	<b>135.963,92</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>391.903,89</b>	<b>326.004,18</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)</b>	<b>75,36</b>	<b>75,64</b>
<b>VIII. GTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GTOS TÉC. (Cedido y retrocedido)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)</b>	<b>534.971,53</b>	<b>462.043,74</b>

RAMO COMBINADO MULTIRRIESGOS INDUSTRIAS	2023	2022
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)</b>	<b>1.332.619,06</b>	<b>1.393.254,09</b>
1. Primas netas de anulaciones	1.322.066,36	1.422.769,17
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	19.707,57	-26.960,67
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	-9.154,87	-2.554,41
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>423.002,65</b>	<b>393.285,15</b>
1. Primas netas de anulaciones	426.466,54	432.599,49
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	-3.463,89	-39.314,34
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>909.616,41</b>	<b>999.969,94</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)</b>	<b>953.471,61</b>	<b>776.069,95</b>
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	822.013,89	1.026.510,69
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	131.457,72	-250.440,74
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>254.346,51</b>	<b>-187.935,91</b>
1. Prestaciones y gastos pagados	200.215,29	7.838,76
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	54.131,22	-195.774,67
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>699.125,10</b>	<b>964.005,86</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>103.118,24</b>	<b>110.625,72</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>-4.699,17</b>	<b>27.677,50</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)</b>	<b>12.607,09</b>	<b>10.468,48</b>
<b>VIII. GTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GTOS TÉC. (Cedido y retrocedido)</b>	<b>251.619,67</b>	<b>248.766,28</b>
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)</b>	<b>-140.593,51</b>	<b>-99.994,58</b>

RAMO DE OTROS MULTIRRIESGOS y PÉRDIDAS PECUNIARIAS	2023	2022
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado)</b>	<b>3.987.583,68</b>	<b>3.561.758,69</b>
1. Primas netas de anulaciones	4.548.358,04	3.742.565,82
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	-561.051,65	-180.592,64
3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	277,29	-214,49
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>189.936,32</b>	<b>84.947,68</b>
1. Primas netas de anulaciones	219.440,65	169.420,75
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	-29.504,33	-84.473,07
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>3.797.647,36</b>	<b>3.476.811,01</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado)</b>	<b>2.095.454,22</b>	<b>2.262.307,65</b>
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	1.917.877,86	1.955.939,09
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	177.576,36	306.368,56
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)</b>	<b>108.671,42</b>	<b>280.388,04</b>
1. Prestaciones y gastos pagados	53.475,24	96.064,75
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	55.196,18	184.323,29
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	0,00	0,00
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>1.986.782,80</b>	<b>1.981.919,61</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>1.175.022,08</b>	<b>1.586.141,59</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)</b>	<b>261.659,04</b>	<b>515.682,72</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)</b>	<b>38.444,63</b>	<b>108.133,85</b>
<b>VIII. GTOS ADQUISICIÓN, ADMON OTROS GTOS TÉC. (Cedido y retrocedido)</b>	<b>53.064,77</b>	<b>48.519,92</b>
<b>C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)</b>	<b>1.422.060,98</b>	<b>2.161.438,24</b>

**31.4.****Resultado por año de ocurrencia**

En las siguientes tablas aparecen, los resultados técnicos de los ramos no vida por año de ocurrencia, en todos los ramos en los que la Entidad está autorizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones:

ACCIDENTES	2023	2022
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)</b>		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	54.773.343,47	55.092.837,42
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	74.974,04	221.782,18
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	3.069,38	3.628,42
<b>TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS</b>	<b>54.851.386,89</b>	<b>55.318.248,02</b>
<b>II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Primas netas de anulaciones	2.156.714,98	2.300.729,51
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	59.219,98	-394.207,59
<b>TOTAL PRIMAS DE REASEGURO</b>	<b>2.215.934,96</b>	<b>1.906.521,92</b>
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>52.635.451,93</b>	<b>53.411.726,10</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo)</b>		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	4.103.320,23	3.915.881,15
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	4.360.634,45	5.010.114,60
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD</b>	<b>8.463.954,69</b>	<b>8.925.995,76</b>
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	-10.606,87	16.021,99
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	236.174,71	351.213,73
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO</b>	<b>225.567,83</b>	<b>367.235,72</b>
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>8.238.386,86</b>	<b>8.558.760,04</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN</b>	<b>14.879.519,12</b>	<b>16.229.039,84</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>7.342.933,60</b>	<b>6.974.087,71</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>	<b>969.199,30</b>	<b>932.532,57</b>
<b>VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO</b>	<b>-727.140,68</b>	<b>-863.716,09</b>
<b>IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA</b>	<b>492.658,82</b>	<b>-108.827,38</b>
<b>X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	<b>-71.723,01</b>	<b>-40.254,90</b>

ASISTENCIA SANITARIA	2023	2022
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)</b>		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	34.255.361,17	31.331.262,84
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	-913.144,75	-454.334,85
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	4.060,03	-5.737,04
<b>TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS</b>	<b>33.346.276,45</b>	<b>30.871.190,95</b>
<b>II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Primas netas de anulaciones	3.715.326,40	3.846.863,04
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	299,40	641,63
<b>TOTAL PRIMAS DE REASEGURO</b>	<b>3.715.625,80</b>	<b>3.847.504,67</b>
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>29.630.650,65</b>	<b>27.023.686,28</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo)</b>		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	18.291.870,04	17.449.291,58
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	3.835.889,32	4.150.464,44
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD</b>	<b>22.127.759,36</b>	<b>21.599.756,02</b>
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	3.309.845,41	3.467.379,84
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	805.142,05	831.866,95
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO</b>	<b>4.114.987,46</b>	<b>4.299.246,79</b>
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>18.012.771,90</b>	<b>17.300.509,23</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN</b>	<b>5.393.097,70</b>	<b>5.222.350,33</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>3.216.587,92</b>	<b>2.739.484,23</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>	<b>206.316,49</b>	<b>249.238,38</b>
<b>VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO</b>	<b>121.417,61</b>	<b>125.068,65</b>
<b>IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA</b>	<b>260.530,64</b>	<b>-281.936,67</b>
<b>X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	<b>0,00</b>	<b>3.848,95</b>

DEFENSA JURÍDICA	2023	2022
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)</b>		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	3.905.364,81	2.942.593,44
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	-254.869,45	-147.656,18
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	-248,57	-1.492,04
<b>TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS</b>	<b>3.650.246,79</b>	<b>2.793.445,22</b>
<b>II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Primas netas de anulaciones	0,00	0,00
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	0,00	0,00
<b>TOTAL PRIMAS DE REASEGURO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>3.650.246,79</b>	<b>2.793.445,22</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo)</b>		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	-3.927.124,98	472.470,02
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	6.044.894,05	6.822.836,91
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD</b>	<b>2.117.769,07</b>	<b>7.295.306,93</b>
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	0,00
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	0,00
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>2.117.769,07</b>	<b>7.295.306,93</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN</b>	<b>1.509.266,90</b>	<b>1.361.206,12</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>523.967,78</b>	<b>577.755,29</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>	<b>717.755,58</b>	<b>797.525,60</b>
<b>VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA</b>	<b>94.002,48</b>	<b>170.402,99</b>
<b>X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

ASISTENCIA	2023	2022
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)</b>		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	141.862.912,01	134.156.886,49
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	-906.567,31	-975.044,72
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	-28.492,22	-39.228,22
<b>TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS</b>	<b>140.927.852,48</b>	<b>133.142.613,55</b>
<b>II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Primas netas de anulaciones	9.315.599,44	8.482.415,73
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	-56.133,21	-194.284,12
<b>TOTAL PRIMAS DE REASEGURO</b>	<b>9.259.466,23</b>	<b>8.288.131,61</b>
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>131.668.386,25</b>	<b>124.854.481,94</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo)</b>		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	34.461.890,26	31.297.601,51
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	14.702.898,71	14.026.270,83
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD</b>	<b>49.164.788,97</b>	<b>45.323.872,34</b>
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	4.560.837,53	4.011.199,93
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	2.691.986,38	3.326.696,04
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO</b>	<b>7.252.823,91</b>	<b>7.337.895,97</b>
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>41.911.965,06</b>	<b>37.985.976,37</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN</b>	<b>36.560.220,15</b>	<b>34.081.900,87</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>10.164.166,21</b>	<b>10.100.076,50</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>	<b>1.482.266,13</b>	<b>1.530.186,04</b>
<b>VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO</b>	<b>810.430,09</b>	<b>791.579,62</b>
<b>IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA</b>	<b>1.164.695,01</b>	<b>322.782,32</b>
<b>X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	<b>0,00</b>	<b>41.150,73</b>

DECESOS	2023	2022
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)</b>		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	848.116.142,43	787.710.862,17
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	-2.450.839,95	-14.563.872,18
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	-26.213,58	-23.341,90
<b>TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS</b>	<b>845.639.088,90</b>	<b>773.123.648,09</b>
<b>II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Primas netas de anulaciones	1.293.394,16	1.444.052,47
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	850,20	1.616,61
<b>TOTAL PRIMAS DE REASEGURO</b>	<b>1.294.244,36</b>	<b>1.445.669,08</b>
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>844.344.844,54</b>	<b>771.677.979,01</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo)</b>		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	266.826.904,24	270.865.028,12
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	87.385.062,63	92.334.399,00
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD</b>	<b>354.211.966,87</b>	<b>363.199.427,12</b>
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	0,00
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	0,00
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>354.211.966,87</b>	<b>363.199.427,12</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN</b>	<b>274.809.398,40</b>	<b>252.030.040,76</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>15.194.193,40</b>	<b>13.761.436,31</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>	<b>6.911.686,59</b>	<b>7.056.070,73</b>
<b>VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO</b>	<b>69.224,90</b>	<b>76.677,27</b>
<b>IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA</b>	<b>60.161.977,58</b>	<b>-51.174.750,16</b>
<b>X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	<b>278.916,10</b>	<b>425.921,40</b>

COMBINADO DEL HOGAR	2023	2022
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)</b>		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	276.014.906,97	254.988.730,92
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	-11.270.580,22	-6.258.447,77
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	-61.426,26	-26.109,13
<b>TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS</b>	<b>264.682.900,49</b>	<b>248.704.174,02</b>
<b>II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Primas netas de anulaciones	8.257.537,91	10.107.638,09
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	963.204,94	-1.510.843,56
<b>TOTAL PRIMAS DE REASEGURO</b>	<b>9.220.742,85</b>	<b>8.596.794,53</b>
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>255.462.157,64</b>	<b>240.107.379,49</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo)</b>		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	152.393.585,08	137.828.962,90
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	23.594.599,10	18.426.029,34
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD</b>	<b>175.988.184,19</b>	<b>156.254.992,24</b>
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	5.701.115,04	4.770.102,89
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	11.231.543,61	10.334.173,00
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO</b>	<b>16.932.658,65</b>	<b>15.104.275,89</b>
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>159.055.525,54</b>	<b>141.150.716,35</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN</b>	<b>71.190.891,68</b>	<b>65.725.236,76</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>17.669.847,60</b>	<b>15.878.614,11</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>	<b>2.616.135,19</b>	<b>2.580.898,91</b>
<b>VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO</b>	<b>3.999.933,57</b>	<b>4.019.185,84</b>
<b>IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA</b>	<b>3.535.038,25</b>	<b>862.832,54</b>
<b>X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	<b>26.681,28</b>	<b>139.182,98</b>

RESPONSABILIDAD CIVIL	2023	2022
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)</b>		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	7.692.119,06	7.445.110,33
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	-405.423,12	-1.469.995,84
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	-1,93	366,86
<b>TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS</b>	<b>7.286.694,01</b>	<b>5.975.481,35</b>
<b>II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Primas netas de anulaciones	3.931.777,09	4.127.425,97
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	-246.592,33	-1.394.953,20
<b>TOTAL PRIMAS DE REASEGURO</b>	<b>3.685.184,76</b>	<b>2.732.472,77</b>
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>3.601.509,25</b>	<b>3.243.008,58</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo)</b>		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	303.730,43	299.284,25
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	92.303,48	86.171,40
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD</b>	<b>396.033,91</b>	<b>385.455,65</b>
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	139.834,49	64.985,18
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	1.049.071,32	981.419,22
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO</b>	<b>1.188.905,81</b>	<b>1.046.404,40</b>
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>-792.871,90</b>	<b>-660.948,75</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN</b>	<b>644.159,01</b>	<b>479.783,48</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>441.094,95</b>	<b>233.321,28</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>	<b>58.432,00</b>	<b>52.432,38</b>
<b>VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO</b>	<b>350.103,69</b>	<b>339.160,81</b>
<b>IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA</b>	<b>-15.912,04</b>	<b>4.699,51</b>
<b>X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



INCENDIOS	2023	2022
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)</b>		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	123.896,38	127.921,73
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	2.096,84	1.602,89
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	3,06	7,20
<b>TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS</b>	<b>125.996,28</b>	<b>129.531,82</b>
<b>II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Primas netas de anulaciones	18.352,48	36.750,74
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	-69,96	-645,46
<b>TOTAL PRIMAS DE REASEGURO</b>	<b>18.282,52</b>	<b>36.105,28</b>
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>107.713,76</b>	<b>93.426,54</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo)</b>		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	7.786,01	2.834,20
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	0,00
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD</b>	<b>7.786,01</b>	<b>2.834,20</b>
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	-12.595,03	-1.762,57
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	413,34	0,00
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO</b>	<b>-12.181,69</b>	<b>-1.762,57</b>
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>19.967,70</b>	<b>4.596,77</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN</b>	<b>21.776,21</b>	<b>22.405,11</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>54.521,20</b>	<b>28.955,14</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>	<b>3.622,17</b>	<b>2.964,17</b>
<b>VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO</b>	<b>12.813,75</b>	<b>13.064,11</b>
<b>IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA</b>	<b>-257,41</b>	<b>-786,47</b>
<b>X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	<b>0,00</b>	<b>63,81</b>

COMBINADO DE COMUNIDADES	2023	2022
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)</b>		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	38.334.580,79	34.519.571,04
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	-1.965.018,80	-1.113.365,69
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	1.682,79	-7.741,68
<b>TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS</b>	<b>36.371.244,78</b>	<b>33.398.463,67</b>
<b>II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Primas netas de anulaciones	1.070.486,47	923.110,72
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	87.299,10	-128.544,31
<b>TOTAL PRIMAS DE REASEGURO</b>	<b>1.157.785,57</b>	<b>794.566,41</b>
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>35.213.459,21</b>	<b>32.603.897,26</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo)</b>		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	17.719.163,71	15.673.654,82
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	5.180.391,17	3.213.989,94
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD</b>	<b>22.899.554,89</b>	<b>18.887.644,75</b>
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	405.328,40	302.944,34
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	1.008.082,44	630.741,37
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO</b>	<b>1.413.410,84</b>	<b>933.685,71</b>
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>21.486.144,05</b>	<b>17.953.959,04</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN</b>	<b>7.908.914,13</b>	<b>6.961.661,22</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>769.770,98</b>	<b>666.746,75</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>	<b>360.709,71</b>	<b>356.546,68</b>
<b>VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO</b>	<b>175.176,25</b>	<b>133.098,04</b>
<b>IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA</b>	<b>192.952,16</b>	<b>514.290,76</b>
<b>X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	<b>0,00</b>	<b>8.121,00</b>

COMBINADO DE COMERCIOS	2023	2022
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)</b>		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	12.538.324,64	12.110.417,69
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	-235.171,66	-326.690,53
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	3.290,63	-1.902,21
<b>TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS</b>	<b>12.306.443,61</b>	<b>11.781.824,95</b>
<b>II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Primas netas de anulaciones	1.099.076,89	942.294,43
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	-69.139,26	-109.095,61
<b>TOTAL PRIMAS DE REASEGURO</b>	<b>1.029.937,63</b>	<b>833.198,82</b>
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>11.276.505,98</b>	<b>10.948.626,13</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo)</b>		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	6.423.858,05	5.892.159,38
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	1.002.578,34	443.657,87
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD</b>	<b>7.426.436,39</b>	<b>6.335.817,25</b>
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	448.819,88	120.575,60
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	619.123,86	490.646,74
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO</b>	<b>1.067.943,74</b>	<b>611.222,34</b>
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>6.358.492,65</b>	<b>5.724.594,91</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN</b>	<b>3.676.136,63</b>	<b>3.726.659,48</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>682.402,92</b>	<b>660.100,17</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>	<b>147.940,73</b>	<b>174.279,21</b>
<b>VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO</b>	<b>446.072,66</b>	<b>408.435,06</b>
<b>IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA</b>	<b>559,73</b>	<b>-7.283,25</b>
<b>X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	<b>0,00</b>	<b>4.278,61</b>

COMBINADO DE TALLERES e INDUST y PYMES	2023	2022
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)</b>		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	1.322.066,36	1.422.769,17
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	19.707,57	-26.960,67
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	-9.154,87	-2.554,41
<b>TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS</b>	<b>1.332.619,06</b>	<b>1.393.254,09</b>
<b>II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Primas netas de anulaciones	426.466,54	432.599,49
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	-3.463,89	-39.314,34
<b>TOTAL PRIMAS DE REASEGURO</b>	<b>423.002,65</b>	<b>393.285,15</b>
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>909.616,41</b>	<b>999.968,94</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo)</b>		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	684.300,25	302.232,98
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	25.466,49	39.989,23
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD</b>	<b>709.766,74</b>	<b>342.222,21</b>
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	200.215,29	7.838,76
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	366.440,32	312.309,10
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO</b>	<b>566.655,61</b>	<b>320.147,86</b>
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>143.111,13</b>	<b>22.074,35</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN</b>	<b>103.118,24</b>	<b>113.799,46</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>-4.699,17</b>	<b>31.783,66</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>	<b>12.607,09</b>	<b>13.489,86</b>
<b>VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO</b>	<b>251.619,67</b>	<b>248.766,28</b>
<b>IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA</b>	<b>-281,71</b>	<b>1.348,13</b>
<b>X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	<b>0,00</b>	<b>116,54</b>

OTROS DAÑOS A LOS BIENES	2023	2022
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)</b>		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	2.896.565,96	2.411.462,71
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	165,65	134,64
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	0,85	5,77
<b>TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS</b>	<b>2.896.732,46</b>	<b>2.411.603,12</b>
<b>II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Primas netas de anulaciones	257,93	0,00
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	0,00	0,00
<b>TOTAL PRIMAS DE REASEGURO</b>	<b>257,93</b>	<b>0,00</b>
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>2.896.474,53</b>	<b>2.411.603,12</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo)</b>		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	2.194.029,40	1.947.400,75
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	104.972,26	210.164,41
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD</b>	<b>2.299.001,66</b>	<b>2.157.565,16</b>
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	0,00
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	0,00
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>2.299.001,66</b>	<b>2.157.565,16</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN</b>	<b>142.992,28</b>	<b>135.963,92</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>391.903,89</b>	<b>326.004,18</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>	<b>75,36</b>	<b>75,64</b>
<b>VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA</b>	<b>28.496,07</b>	<b>-7.844,06</b>
<b>X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	<b>0,00</b>	<b>1,71</b>

OTROS MULTIRRIESGOS y PÉRDIDAS PECUNIARIAS	2023	2022
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)</b>		
1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad	4.548.358,04	3.742.565,82
2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas	-519.102,08	-124.017,10
3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes	277,29	-214,49
<b>TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS</b>	<b>4.029.533,25</b>	<b>3.618.334,23</b>
<b>II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Primas netas de anulaciones	219.440,65	169.420,75
2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas	-29.504,33	-84.473,07
<b>TOTAL PRIMAS DE REASEGURO</b>	<b>189.936,32</b>	<b>84.947,68</b>
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>3.839.596,93</b>	<b>3.533.386,55</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo)</b>		
1. Prest pagadas siniestr ocurr ej. inclu.gastos de siniestralidad imputables	1.419.253,30	1.591.799,26
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	303.458,14	192.706,61
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD</b>	<b>1.722.711,44</b>	<b>1.784.505,87</b>
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>		
1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio	53.475,24	96.064,75
2. Prov técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	416.996,14	361.799,90
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO</b>	<b>470.471,38</b>	<b>457.864,65</b>
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>1.252.240,06</b>	<b>1.326.641,22</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN</b>	<b>1.175.022,08</b>	<b>1.588.163,75</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>261.659,04</b>	<b>518.298,97</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS</b>	<b>38.444,63</b>	<b>110.058,94</b>
<b>VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO</b>	<b>53.064,77</b>	<b>48.519,92</b>
<b>IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA</b>	<b>-10.606,40</b>	<b>-29.779,83</b>
<b>X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	<b>0,00</b>	<b>2.689,53</b>

## 32. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

En este epígrafe se recogen las subvenciones de carácter no reintegrable otorgadas por distintos Organismos Públicos y con diversos objetivos de estímulo a la inversión dependiendo del caso.

A 31 de diciembre de 2022, el grupo no tenía registrado saldo en el epígrafe Subvenciones, donaciones y legados recibidos. El movimiento producido en este epígrafe de Patrimonio neto durante el ejercicio 2023, corresponde íntegramente a la sociedad Intercentros Ballesol, S.A., y ha sido el siguiente:

	2023							
	Importe concedido	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Imputación a resultados	Saldo Final	Atribuble Sociedad Dominante	Atribuble Socios Externos
Subvenciones de capital	5.222.422,95	0,00	5.222.422,95	0,00	168.993,07	5.053.429,88	4.053.361,58	1.000.068,30
<b>Total</b>	<b>5.222.422,95</b>	<b>0,00</b>	<b>5.222.422,95</b>	<b>0,00</b>	<b>168.993,07</b>	<b>5.053.429,88</b>	<b>4.053.361,58</b>	<b>1.000.068,30</b>

En el ejercicio 2023 Intercentros Ballesol ha obtenido las concesiones de las siguientes subvenciones de capital:

- **Subvenciones de capital Comunidad de Madrid – Fondos Next Generation - Capital concedido: 4.921.002,97 euros:**

La Comunidad de Madrid publicó en su BOCM de 29 de junio de 2022 su acuerdo de gobierno por el que se aprobaban las normas reguladoras y la convocatoria del procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas a desarrollar proyectos de inversión para fomentar la autonomía de los usuarios y el modelo de atención centrado en la persona y para la adquisición de equipamiento técnico y tecnológico de los centros de servicios sociales y de las Entidades del Tercer Sector, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation.

La convocatoria incluía hasta seis líneas de actuación de inversiones posibles para el objetivo perseguido. En el caso de la Sociedad se diseñaron proyectos con relación a la Sublínea 2.1.), siendo ésta para centros residenciales, tanto de atención general como de atención especializada que presten asistencia a personas mayores en situación de dependencia o que se requieran asistencia por razón de la edad.

El diseño de los proyectos se ha enmarcado en la transformación hacia un modelo de cuidados centrados en la vida y atención a las personas mayores, presentando a su vez dos líneas de trabajo: renovación de mobiliario a través de actualizaciones de equipamiento y ayudas técnicas en

las habitaciones, y mejora en la digitalización de la gestión de los cuidados para su mejora cognitiva.

Se establecieron por tanto proyectos de solicitud y participación para cada una de las residencias presentes en la Comunidad Autónoma y en explotación en el momento de la convocatoria, esto es, trece centros en la Comunidad de Madrid con un proyecto total de inversión superior a los 6 millones de euros.

La Comunidad de Madrid resolvió positivamente cada uno de los trece expedientes de subvención otorgando un importe total de 4.921.002,97 euros con dos libramientos de pago percibidos en enero y noviembre de 2023.

Actualmente se encuentran en la fase final de justificación de las actuaciones e inversiones realizadas y sometidas, de forma voluntaria, a informe de auditor ROAC.

- **Subvenciones de capital Gobierno de Cantabria – Fondos Next Generation - Capital concedido: 30.594,25 euros:**

El 21 de marzo de 2022 el Gobierno de Cantabria publicó la Orden EPS/6/2022 por la que se establecían las bases reguladoras y se aprobaba la convocatoria para la concesión de subvenciones financiadas con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para la financiación de actuaciones de apoyo a la digitalización y la adaptación de los centros de atención a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia al nuevo modelo de cuidados de larga duración.

La convocatoria incluía cinco ejes de actuación de inversiones. El centro de San Felices, correspondiente a la UTE San Felices con participación al 99% por Intercentros Ballezol, S.A., confeccionó dos proyectos ajustados a estos ejes con inversiones, siendo finalmente concedidas importes para los dos tramos por importe de 30.594,25 euros y percibidas las cantidades correspondientes el 21 de febrero de 2023.

Al cierre de 2023 la subvención se encuentra justificada ante la Administración otorgante, para lo cual, además, se utilizó de forma voluntaria un informe emitido por auditor ROAC.

• **Subvenciones de las Administraciones Autonómicas – Instalaciones fotovoltaicas dentro de los Planes de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Fondos Next Generation) - Capital concedido: 257.028,35 euros**

Con motivo de los Planes de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiados con Fondos Next Generation desde la Unión Europea, las distintas Comunidades Autónomas han establecido bases de convocatoria para incentivar la inversión en la implantación de sistemas ligados al autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovables. Las ayudas alcanzan diversas medidas entre las que se encuentra el otorgamiento de ayudas, en forma de subvenciones no reintegrables, que aplican en distintos porcentajes sobre la inversión ejecutada tras este incentivo.

Con este objetivo, Intercentros Ballezol S.A., ya tenía planificado un Plan Director de Instalaciones Fovoltaicas en todos sus centros por lo que se ha podido además solicitar aplicar las ayudas de incentivo a la propia ejecución y consecución de este Plan Director en cada centro y a la Comunidad Autónoma correspondiente y convocante de las ayudas.

Así, se han solicitado y concedido 29 ayudas a las instalaciones realizadas en formato de subvención no reintegrable por las distintas Comunidades Autónomas. La potencia instalada en estas instalaciones alcanza los 1.904,48 kWp con una inversión total de 1.733.072,25 euros, y siendo la ayuda en formato de subvención no reintegrable de 257.028,35 euros.

Al cierre de 2023 estas subvenciones se encuentran pendientes de justificación y pago por las distintas Administraciones autonómicas otorgantes.

• **Subvenciones de capital Gobierno de Cantabria – Instalación fotovoltaica dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Fondos Next Generation) - Capital concedido: 13.797,38 euros**

Al amparo de la IND/20/2022 por la que se convocaron subvenciones dentro de los programas de incentivos ligados al autoconsumo y almacenamiento, con fuentes de energía renovables e implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial en la Comunidad Autónoma de Cantabria se acudió a la convocatoria para solicitar la ayuda correspondiente tras la ejecución de una instalación fotovoltaica en el centro de San Felices, correspondiente a la UTE San Felices con participación al 99 % por Intercentros Ballezol, S.A., con una potencia instalada de 85,50 kWp con una inversión total de 69.683,73 euros, y siendo la ayuda en formato de subvención no reintegrable de 13.797,38 euros. Al cierre de 2023 la subvención se encuentra pendiente de justificación y pago por la Administración otorgante.

El importe total concedido conforme a cada una de las ayudas expuestas en los puntos anteriores en forma de subvenciones al capital no reintegrables ha ascendido en 2023 a 5.222.422,95 euros. Los activos asociados a estos proyectos han ascendido a 6.038.394,61 euros, contabilizados en los epígrafes de Inmovilizado material (ver desglose por categorías en Nota 11) e Inmovilizado intangible. Conforme al procedimiento aplicable a las subvenciones de capital se ha procedido a imputar a resultados el importe correspondiente a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con dichas subvenciones por importe de 168.993,07 euros resultado, por tanto, al cierre de 2023, hay un saldo en balance para la partida de subvenciones por importe de 5.053.429,88 euros.

### 33. Información sobre aplazamiento de pago a proveedores

En el siguiente cuadro se detalla la información requerida por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio pago a proveedores	29,20	31,79
Ratio operaciones pagadas	27,51	31,71
Ratio operaciones pendientes de pago	55,13	33,18
	Importe	Importe
Total pagos realizados	1.173.844.494,74	1.131.924.782,01
Total pagos pendientes	76.572.655,28	71.888.916,12

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la entidad en el ejercicio 2023 y 2022 según la Ley 11/2013, de 26 de julio (modificación de las Leyes 3/2004 y 15/2010), por las que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días. Los plazos de pago podrán ser ampliados mediante pacto entre

partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

A 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, el Grupo mantenía acuerdos de aplazamientos de pago con algunos de sus proveedores superiores al plazo legal de pago.

En los siguientes cuadros se detalla la información requerida por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas sobre plazos de pago a sus proveedores.

	2023	2022
Total pagos realizados	1.173.844.494,74	1.131.924.782,01
Nº total de facturas pagadas	1.574.688,00	1.788.948,00

	2023	%	2022	%
Total pagos realizados inferiores al plazo máximo legal	843.930.276,45	71,89 %	788.403.147,31	69,65 %
Total nº facturas pagadas en plazo inferior al máximo legal	1.457.575,88	92,56 %	1.457.869,00	81,49 %

### 34. Informe del Servicio de Atención al Asegurado

De acuerdo con lo exigido en la Orden Ministerial de Economía ECO/734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente de las entidades financieras, el Informe de Gestión Consolidado recoge un resumen de las actividades del Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad de los ejercicios 2023 y 2022.

El objetivo del Servicio de Atención al Cliente es atender y resolver todas las quejas y reclamaciones que cualquier persona, física jurídica, presente a la Entidad, guiándose por los principios de imparcialidad, celeridad, economía, publicidad, contradicción y eficacia y actuando con total autonomía sobre el resto de Departamentos de la Entidad en cuanto a los criterios y directrices a aplicar en el ejercicio de sus funciones, garantizando la independencia en la toma de decisiones.



**santalucía**